Educación
Secretaría de Educación Pública

UST
Universidades del Subsistema Tecnológico
• Educación que une, transforma y trasciende •

POLITÉCNICA SANTA ROSA

Bilingüe • Internacional • Sostenible • Incluyente

POLITÉCNICA SANTA ROSA
Bilingüe • Internacional • Sostenible • Incluyente

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

2026 – 2030

POLITÉCNICA SANTA ROSA
Bilingüe • Internacional • Sostenible • Incluyente

Educación
Secretaría de Educación Pública

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ
Gobernador Constitucional Estado de Querétaro

DRA. MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN
Secretaria de Educación

LIC. GUSTAVO ARTURO LEAL MAYA
Secretario de Finanzas

ING. MARCO ANTONIO DEL PRETE TERCERO
Secretario de Desarrollo Sustentable

DR. OSCAR GARCÍA GONZÁLEZ
Secretario de la Contraloría

DRA. PALOMA PALACIOS GONZÁLEZ
Representante del Gobierno del Estado

POLITÉCNICA SANTA ROSA

Bilingüe • Internacional • Sostenible • Incluyente

Educación
Secretaría de Educación Pública

GOBIERNO FEDERAL

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

MTRO. MARIO DELGADO CARRILLO

Secretario de Educación Pública de México

DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ

Subsecretario de Educación Superior

MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ

Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

POLITÉCNICA SANTA ROSA

Bilingüe • Internacional • Sostenible • Incluyente

Educación
Secretaría de Educación Pública

DIRECTORIO

DR. CHRISTIAN GIUSEPE REYES MÉNDEZ

Rector

MTRA. MARÍA EUGENIA EDITH ZAPATA CAMPOS

Secretaria Académica

MTRO. DIEGO RODRÍGUEZ FEREGRINO

Secretario Administrativo

DRA. FLORA E. MERCADER TREJO

Directora de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Posgrado

M. EN A. ADRIANA VERAZA ARELLANO

Directora de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria

MTRA. ANA KAREM RESÉNDIZ FORTUNAT

Abogada General

Responsable de la información y elaboración

DR. JUAN ANTONIO CRUZ MANDUJANO

Jefe del Departamento de Planeación y Gestión para la Sustentabilidad

POLITÉCNICA SANTA ROSA

Bilingüe • Internacional • Sostenible • Incluyente

Educación
Secretaría de Educación Pública

PROGRAMA EDUCATIVO	DIRECTOR
• INGENIERÍA EN ANIMACIÓN Y EFECTOS VISUALES • TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y ANIMACIÓN 2D	Lav. Elia Zermeño Ortiz.
• INGENIERÍA EN METROLOGÍA INDUSTRIAL • TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE CALIDAD Y METROLOGÍA	Mtro. Juan Manuel Hernández Rivera.
• INGENIERÍA EN ROBÓTICA COMPUTACIONAL • TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN • MANTENIMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE ROBOTS	Ing. Jorge Alberto Izaguirre Ysaguirre
• INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES • TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS AUTOMOTRICES EN ELECTROMOVILIDAD • TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS AUTOMOTRICES	Dr. Gerardo Arreola Jardón.
• INGENIERÍA EN SOFTWARE • TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE DATOS • TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA • TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Mtro. Juan Manuel Hernández Rivera.
• LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA • LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA (NME 2024)	Mtra. Christian Gabriela León Castillo.
• MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS • MAESTRÍA EN CALIDAD Y METROLOGÍA INDUSTRIAL	Dra. Flore E. Mercader Trejo

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
2. MARCO DE REFERENCIA 5
2.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO 5
Perfil Laboral de Egresados de la Universidad Politécnica de Santa Rosa 12
2.1.1 Mega tendencias 19
MEGA TENDENCIAS EN INVESTIGACIÓN, CIENCIA, EDUCACIÓN Y TRABAJO: TRANSFORMACIONES Y PERSPECTIVAS FUTURAS EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO 19
Introducción 19
Mega Tendencias en Investigación y Ciencia: Perspectiva Global y Local 19
Mega Tendencias en Educación: Enfoque Global y Adaptación al Contexto Mexicano 21
Políticas Educativas Emergentes en México 22
Mega Tendencias en el Trabajo: Panorama Global con Enfoque en México 22
Trabajos en Declive y Trabajos Emergentes en México 24
Impacto de las Mega Tendencias en el Contexto Universitario Mexicano 25
Equidad e Inclusión en la Educación Superior en México 25
Implicaciones Éticas de las Mega Tendencias en México 25
Análisis de Casos: Universidades Innovadoras en México 26
Recomendaciones para las Universidades en México 26
Conclusiones 26
2.2 LA UNIVERSIDAD Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS 26
3. MISIÓN 29
4. VISIÓN 29
5. VALORES 29
6. DIAGNÓSTICO 32
6.1 FORTALEZAS Y DEBILIDADES, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES 32
MATRIZ DAFO (Análisis Interno) 31
MATRIZ DAFO (Análisis Externo) 34
6.2 RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL (PIDE) ANTERIOR 37
Tabla: Desempeño de los procesos del PIDE 2019-2025 37
6.3 ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL 38
6.4 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES INSTITUCIONALES 2019-2024 57
7. MARCO NORMATIVO 61

7.1 Legislación Universitaria 61
8. POLÍTICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD 63
8.2 Modalidades y Opciones Educativas 73
8.3 Opción Educativa Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS) 74
8.4 Políticas Generales 75
8.5 POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD 93
8.5.1 Compromisos Universitarios para la Sustentabilidad. 93
8.5.2 Lineamientos de política para la sustentabilidad ambiental. 94
8.5.3 Lineamientos de política para la responsabilidad social. 95
8.6 Lineamientos de política para la viabilidad económica y financiera (E) 96
8.5.4 Lineamientos de política para la pertinencia institucional (I) 97
8.5.5 Alcances de la Política Universitaria para la Sostenibilidad 99
9. ESTRATEGIAS 99
9.1. Atributos del prestigio en la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. 100
9.2. Estrategias generales 101
9.3. Estrategias por proceso 102
ESTRATEGIAS DEL PROCESO ACADÉMICO 102
Estrategias FO (Fortalezas Oportunidades) 102
Estrategias DO (Debilidades -Oportunidades) 102
ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN 103
ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE VINCULACIÓN 107
ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 110
ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD 111
10. MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 113
10.1 Proceso Académico 114
FIN: Contribuir al prestigio académico de la UPSRJ 114
PROPÓSITO: Alta eficiencia terminal de los Programas Educativos de la UPSRJ 114
INDICADORES ESTRATÉGICOS 115
..... 115
10.2 Proceso de Investigación 118
FIN: Contribuir al prestigio de la UPSRJ en investigación 118
PROPÓSITO: Trabajos científicos y de divulgación publicados 118
INDICADORES ESTRATÉGICOS 119
10.3 Proceso de Vinculación 120

FIN: Contribuir al prestigio de la UPSRJ mediante la mejora en la vinculación institucional 120

PROPÓSITO: Incremento de la empleabilidad de los egresados de la UPSRJ 120

INDICADORES ESTRATÉGICOS 121

..... 121

10.4 PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 123

FIN: Contribuir al prestigio de la UPSRJ 123

PROPÓSITO: Cumplimento de procesos 123

INDICADORES ESTRATÉGICOS 124

10.5 PROCESO DE SOSTENIBILIDAD UNIVERSITARIA 125

FIN: Contribuir al prestigio de la UPSRJ en materia de sostenibilidad 125

PROPÓSITO: Integrantes de la comunidad universitaria con competencias de sostenibilidad 125

INDICADORES ESTRATÉGICOS 126

..... 126

..... 127

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 128

11.1 Plan de trabajo por proceso 129

12. CONCLUSIONES 145

13. BIBLIOGRAFÍA 146

Anexo 1. Resultados obtenidos por cada uno de los Indicadores del PIDE 2019-2025 152

ANEXO 2. METODOLOGÍA PARA LA CREACIÓN DEL PIDE 157

1. Árbol del problema 159
2. Árbol de objetivos 159
3. Matriz del Marco Lógico (MML) 160

Anexo 3 Glosario de Términos 169

PRESENTACIÓN

El Programa Institucional de Desarrollo 2026-2030 de la Universidad Politécnica de Santa Rosa; es el instrumento rector que nos permite orientar nuestras acciones de manera estratégica, en el logro de las metas que nos hemos propuesto como institución. Este documento fue elaborado con la participación de miembros de la comunidad universitaria en conjunto con académicos y directivos; quienes dieron forma a las ideas que nos han de permitir redefinir el rumbo para que, en los siguientes años, juntos podamos apoyar el desarrollo de México en un contexto global.

El programa toma en cuenta cinco procesos estratégicos institucionales: academia, investigación y posgrado, vinculación, sostenibilidad y gestión administrativa, que abracan las funciones sustantivas y de apoyo necesarias para el desarrollo y consolidación de la universidad.

El proceso académico tiene como objetivo contribuir al prestigio de la UPSRJ a través de la formación ciudadanos globales mediante una sólida educación humanista, técnica y tecnológica que les permita contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y del país.

Dentro del proceso de investigación, se contempla contribuir al prestigio de la UPSRJ, mediante el Impulso a la investigación en la UPSRJ a través de la aplicación pertinente del conocimiento para compartirlo, desarrollarlo, administrarlo y difundirlo y con la finalidad de satisfacer las necesidades del sector productivo y/o social.

A través del proceso de vinculación se Impulsa el desarrollo de competencias y la empleabilidad de estudiantes y egresados de la UPSRJ a través de procesos de vinculación, difusión y extensión que favorezcan la innovación, el aprendizaje continuo y la colaboración con los sectores productivos, públicos y sociales.

La gestión administrativa permite eficientar la gestión de los recursos de la Universidad mediante la optimización del capital humano y de los recursos financieros, materiales e informáticos, que permitan una adecuada provisión de servicios para las actividades sustantivas institucionales.

El proceso de sostenibilidad universitaria está enfocado a coadyuvar con la opción educativa Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS) de la Universidad a través de actividades, mecanismos y programas para promover una cultura de la sostenibilidad en la formación de ciudadanos globales.

La Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui plantea como misión formar ciudadanos globales a través de una sólida educación humanista, técnica y tecnológica que les permita contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y del país, buscando ser reconocida como una opción educativa de prestigio.



Mtro. Christian Giusepe Reyes Méndez
Rector

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui con fundamento en su Decreto de Creación y en los Lineamientos Generales para Elaborar el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) que señalan como finalidad la de promover los procesos de planeación participativa en la institución que den elementos sólidos de viabilidad en el corto y mediano plazo, presenta el Programa Institucional de Desarrollo 2026-2030 que tiene los siguientes propósitos generales:

Contar con un documento rector que oriente el quehacer de la universidad para alcanzar su desarrollo y consolidación, enmarcados en procesos de mejora continua que permita garantizar la excelencia de los servicios educativos que ofrecemos, de nuestros procesos de gestión, así como reafirmar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a la sociedad

Atender los principios de Política Educativa Nacional formulados con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante el cual se establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, así como del Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Contribuir a los objetivos definidos en los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación en particular en las 14 repúblicas, las cuales expresan distintos aspectos de un propósito superior: garantizar el pleno ejercicio a la educación de todas y todos, lo cual implica brindar una educación de excelencia en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional; apuntalada en cinco dimensiones esenciales de la calidad estrechamente relacionadas entre si: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.

Contribuir a elevar a Querétaro al siguiente nivel, a través de incrementar el nivel institucional y de servicios a partir de una administración eficiente, suficiente y transparente, así como conformar una administración con una clara dirección social, que respete los derechos humanos y que reconozca la integridad y la identidad de todas y cada una de las personas que habitan el territorio estatal.

Este Programa constituye el instrumento orientador para la toma de decisiones en el quehacer diario de la universidad, en el cual se establecen las estrategias, se precisan prioridades, se definen políticas generales, procesos estratégicos, programas, objetivos, actividades y proyectos que habrán de realizarse para

consolidar a la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui como una auténtica opción educativa de prestigio en la región.

Se establece un Sistema de Indicadores por proceso estratégico que sirven de guía para la evaluación en concordancia con las directrices establecidas por la Unidad Estatal de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a través de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

Este Programa Institucional de Desarrollo es el referente obligado para la elaboración de programas institucionales como lo son el Programa Operativo Anual, el Programa Presupuestario Estatal y el Informe Anual a la Junta Directiva.

El PIDE tiene una vigencia de cinco años (2026-2030) y se presenta el crecimiento escalonado que la universidad deberá de alcanzar en ese periodo de conformidad con el contexto socioeconómico y tecnológico en el que opera la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.

El documento está constituido por los siguientes apartados: 1) Marco de referencia en el que se realiza una descripción del entorno, se analizan las mega tendencias y se establece la relación entre la universidad y las políticas educativas; 2) Como parte del marco estratégico institucional se definen la misión, visión y valores de la universidad; 3) Se realiza un diagnóstico mediante el análisis DAFO (Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades), los resultados obtenidos en la ejecución del PIDE anterior y el análisis retrospectivo de los indicadores institucionales; 4) Se establece el marco normativo, 5) se definen las políticas de la universidad; 6) Se enlistan las estrategias por proceso sustantivo; 6) Se enumeran los macroprocesos estratégicos institucionales; 7) Se establece un sistema de evaluación y seguimiento y por último; 8) se redactan conclusiones.

2. MARCO DE REFERENCIA

A continuación, se presenta el contexto en el cual se ubica la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, considerando la descripción del entorno, el análisis de mega tendencias y la relación entre la universidad y las políticas públicas.

La Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui es una institución de educación superior de carácter público constituida como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (PEEQ) con personalidad jurídica y patrimonio propio, con participación federal y estatal, integrante del Subsistema Tecnológico de Educación. Su propósito es formar ciudadanos globales, a través de servicios de educación superior, bajo la Opción Educativa Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS) con un enfoque de inclusión para contribuir a impulsar y ampliar el acceso, así como a elevar el nivel de la educación, la cultura y el deporte para todos y cada uno de los grupos sociales que componen la población del estado de Querétaro.

2.1 Descripción del entrono

Empresas en el Estado de Querétaro

En el estado de Querétaro, la actividad empresarial es diversa y dinámica, abarcando una amplia gama de giros y tamaños de empresas. A continuación, se presenta un análisis detallado:

Número de Empresas, Tamaño y Giro:

- **Cantidad Total de Establecimientos:** Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Querétaro cuenta con aproximadamente 95,754 unidades de negocio, posicionándose en el lugar número 21 a nivel nacional en términos de cantidad de establecimientos. De las cuales, la UPSRJ tiene convenio firmado con 714 empresas e instituciones, lo que representa el 0.75% de participación.

Análisis de Beneficios Derivados de la Vinculación Empresarial:

La colaboración entre empresas y otros actores económicos en Querétaro ha generado múltiples beneficios que contribuyen al desarrollo integral del estado:

- **Desarrollo de Infraestructura y Proyectos Sociales:** Iniciativas conjuntas entre empresas y comunidades han llevado a la realización de proyectos de reforestación y conservación ambiental. Por ejemplo, Iberdrola México ha plantado miles de árboles en Querétaro, involucrando a empleados y residentes locales, lo que contribuye al bienestar social y al cuidado del medio ambiente.
- **Generación de Empleo y Capacitación:** La colaboración empresarial ha facilitado la creación de empleos de calidad y programas de capacitación, mejorando las habilidades de la fuerza laboral local y reduciendo las tasas de desempleo.
- **Fomento a la Innovación y Competitividad:** Las alianzas entre empresas y entidades educativas han promovido la investigación y el desarrollo, resultando en la creación de nuevos productos y servicios, y posicionando a Querétaro como un centro de innovación en diversas industrias.

En resumen, la diversidad empresarial en Querétaro, combinada con estrategias de vinculación efectiva, ha propiciado un entorno económico próspero, caracterizado por el crecimiento sostenido, la generación de empleo y el bienestar social.

Las universidades politécnicas del estado de Querétaro han establecido diversas iniciativas para fortalecer su vinculación con el sector industrial y educativo. A continuación, se destacan algunas áreas de oportunidad en esta colaboración.

Áreas de oportunidad en la vinculación de las universidades politécnicas del estado de Querétaro con el sector industrial y educativo:

1. Desarrollo de Programas de Formación Especializada:

Las universidades pueden diseñar y ofrecer cursos o talleres adaptados a las necesidades específicas de las empresas, contribuyendo a la capacitación del personal y al desarrollo de habilidades técnicas alineadas con las demandas del mercado laboral. Por ejemplo, las Universidades Politécnicas en Querétaro (UPQ, UPSRJ) ofrece pocos servicios como la creación de cursos personalizados y la publicación de vacantes para facilitar la conexión entre estudiantes y empleadores.

2. Implementación de Centros de Innovación y Desarrollo Tecnológico:

Establecer centros dedicados a la investigación aplicada y al desarrollo tecnológico puede fomentar la colaboración entre académicos y profesionales de la industria. La Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ), por ejemplo, ha creado el CIC 4.0, un espacio que integra capital humano y promueve proyectos conjuntos con el sector productivo, especialmente orientados a pequeñas y medianas empresas.

3. Participación en Proyectos de Investigación y Desarrollo Conjunto:

La colaboración en proyectos que permite a las universidades y empresas abordar desafíos tecnológicos específicos, impulsando la innovación y la transferencia de conocimientos. Un ejemplo es la alianza entre BRP y la UPQ, enfocada en la incorporación de talento en la industria y el desarrollo de soluciones innovadoras.

4. Creación de Espacios de Colaboración Multidisciplinaria:

Fomentar espacios que integren diversas disciplinas y promuevan la colaboración entre estudiantes, académicos y profesionales de la industria puede generar soluciones innovadoras y abordar problemas complejos. El CIC 4.0 de la UTEQ es un ejemplo de este enfoque, ofreciendo un espacio de convergencia multidisciplinaria que beneficia tanto a estudiantes como a emprendedores y empresas tecnológicas.

Estas áreas de oportunidad destacan la importancia de una colaboración estrecha y continua entre las universidades politécnicas y el sector industrial y educativo en Querétaro, con el objetivo de impulsar el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación de profesionales altamente capacitados que contribuyan al crecimiento económico y social de la región.

Perfil de puestos requeridos por las empresas e identificación de perfiles emergentes, de conformidad con las expectativas de crecimiento del sector productivo.

En Querétaro, las empresas del sector industrial requieren una variedad de perfiles de ingeniería para satisfacer las demandas de la Industria 4.0 y otros sectores tecnológicos. A continuación, se destacan algunos de los perfiles más solicitados:

1. Ingeniero Industrial: Encargado de optimizar procesos de producción, mejorar la eficiencia operativa y gestionar la calidad. Sus funciones incluyen el análisis de procesos, implementación de sistemas de gestión de calidad y mejora continua.

2. Ingeniero Mecánico: responsable del diseño, análisis y mantenimiento de sistemas mecánicos. Sus tareas abarcan desde la creación de prototipos hasta la supervisión de procesos de manufactura.

3. Ingeniero en Mecatrónica: Combina conocimientos en mecánica, electrónica y programación para desarrollar y mantener sistemas automatizados y robots industriales.

4. Ingeniero en Sistemas Computacionales: Especializado en el desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos, redes y bases de datos. Su rol es crucial en la gestión de la infraestructura tecnológica de las empresas.

5. Ingeniero en Electrónica: Encargado del diseño y mantenimiento de circuitos electrónicos y sistemas de control utilizados en procesos industriales.

6. Ingeniero en Automatización: Se centra en la implementación y optimización de sistemas automáticos para mejorar la productividad y eficiencia de las operaciones industriales.

7. Ingeniero en Tecnologías de la Información (TI): Debido al crecimiento de la digitalización industrial, hay una alta demanda de profesionales capaces de gestionar sistemas de información y ciberseguridad.

8. Ingeniero en Electromovilidad: Con el auge de los vehículos eléctricos, las empresas buscan ingenieros especializados en tecnologías de electromovilidad y sistemas de carga.

La rápida evolución de la Industria 4.0 ha generado una creciente demanda de ingenieros con habilidades en digitalización, automatización y análisis de datos. Sin embargo, existe una brecha entre la oferta educativa y las necesidades del mercado laboral, lo que representa una oportunidad para que las instituciones educativas y las empresas colaboren en la formación de talento especializado.

Además, sectores como el automotriz y el aeroespacial en Querétaro requieren perfiles especializados, con una demanda estimada de 2,500 ingenieros en el sector automotriz.

Así mismo, en Querétaro el sector educativo, especialmente en niveles de posgrado, demanda perfiles de ingeniería con sólida formación académica y experiencia en investigación. A continuación, se presentan algunos de los perfiles más requeridos:

1. Docente de Ingeniería con Enfoque en Estrategias de Aprendizaje y Habilidades Digitales: Este rol implica desarrollar en los estudiantes conocimientos sobre nuevas tecnologías integrando diferentes áreas de la ingeniería. Se requieren profesionales con título en Ingeniería y, preferentemente, maestría en áreas relacionadas con educación digital o tecnologías educativas.

2. Docente de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica: Este perfil busca profesionales con título en Ingeniería Mecánica, Mecatrónica, Química o afines, con experiencia en docencia y disponibilidad para impartir clases en horarios flexibles.

La creciente demanda de profesionales en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) en México resalta la necesidad de fortalecer la formación en estos campos. Sin embargo, persiste una brecha en la educación superior especializada, lo que subraya la importancia de alinear la oferta educativa con las necesidades del mercado laboral.

Población Objetivo

Egresados de Educación Media Superior en Querétaro:

Según datos de la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro (SEDEQ), en el ciclo escolar 2021-2022 egresaron aproximadamente 22,500 estudiantes de EMS en la entidad.

Para los ciclos escolares 2022-2023 y 2023-2024, aunque no se disponen de cifras exactas en las fuentes consultadas, se puede inferir una tendencia al alza en la matrícula universitaria, lo que sugiere un incremento en el número de egresados de EMS.

Tasa de absorción y cobertura en Educación Superior:

Querétaro ha mostrado un notable desempeño en términos de absorción y cobertura en Educación Superior:

- **Cobertura:** El estado se posiciona en el tercer lugar a nivel nacional en cobertura de Educación Superior, con una tasa que oscila entre el 46% y el 48%, superando la media nacional del 45%.
- **Absorción:** La tasa de absorción, que mide el porcentaje de egresados de EMS que ingresan a Educación Superior, es del 89% en Querétaro, por encima de la media nacional.

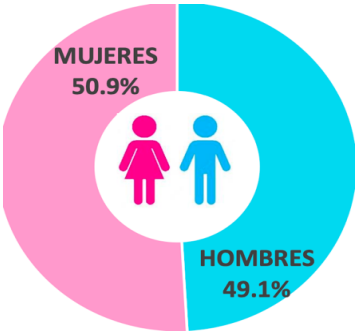
Crecimiento de la matrícula universitaria:

Entre 2023 y 2024, la matrícula de nuevo ingreso en las universidades del estado aumentó un 24.39%, pasando de 5,346 a 6,650 estudiantes.

Este incremento refleja un creciente interés y demanda por la Educación Superior en la región.

Implicaciones para la UPSRJ:

Dado el incremento en el número de egresados de EMS y la alta tasa de absorción en Educación Superior, la UPSRJ puede anticipar una demanda sostenida o creciente de sus servicios educativos. Es esencial que la universidad continúe fortaleciendo su oferta académica y adaptándose a las necesidades del mercado laboral para atraer a esta población estudiantil emergente.



Para obtener datos más precisos y actualizados sobre los egresados de EMS en los últimos tres años, se recomienda consultar fuentes oficiales como la SEDEQ o el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Participación de las Instituciones de Educación Superior, incluyendo la Universidad, en la captación de matrícula de los últimos tres años y la preferencia de carreras por área de conocimiento.

De acuerdo a los resultados del estudio de flujo de alumnos de Educación Media Superior al inicio del ciclo escolar 2023-2024 de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación superior de Querétaro (COEPES) la Participación de las Instituciones de Educación Superior en la Captación de Matrícula fueron las siguientes**:** http://coepesqro.org.mx/static/docs/ResultadosFA23-24.pdf

De las 108 instituciones invitadas a participar en el estudio, únicamente 37 (aproximadamente el 34.2%) formaron parte del mismo. Esto refleja que, aunque se buscó abarcar un amplio espectro, la participación se concentró en una porción limitada de las instituciones convocadas.

La matrícula de nuevo ingreso para el ciclo 2023-2024 fue de 24,382 estudiantes. Este año destaca por ser el que mayor número de instituciones ha logrado involucrar en el estudio. Durante el ciclo 2023-2024 se entregaron 23,021 fichas, lo que representa un incremento en comparación con 2022, cuando se distribuyeron 10,564, y con 2021, que registró 22,320. Sin embargo, al contrastar estos datos con el período previo a la pandemia (2018-2020), donde se entregó un promedio aproximado de 28,996 fichas, se observa una disminución del 20%.

Cabe destacar que, del total de fichas entregadas (23,021), solo el 72.48% de los estudiantes completaron su inscripción.

La distribución de género entre los inscritos muestra un equilibrio notable, con un 49.1% de hombres y un 50.9% de mujeres. Esta proporción sugiere que los procesos de admisión para el ciclo escolar 2023-2024 se han llevado a cabo de manera equitativa, sin evidenciar sesgos significativos en términos de género. Este dato puede interpretarse como un indicador positivo de igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior para ambos sexos, reflejando una composición de género equilibrada.

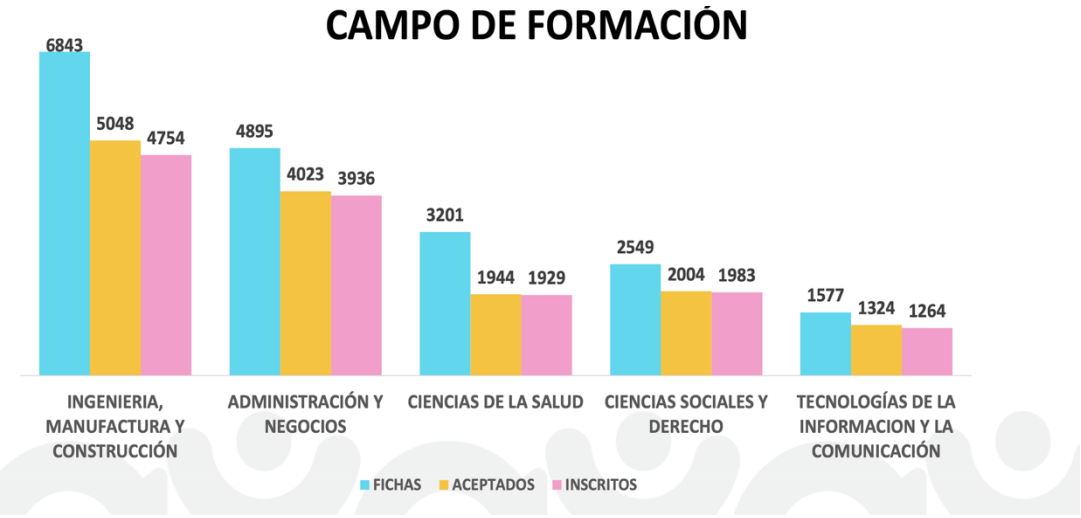
Del total de 23,021 fichas entregadas por aspirantes en 2023, el 88.4% se concentró en las 10 instituciones de educación superior que recibieron mayor cantidad de solicitudes. Esto sugiere que la mayoría de los aspirantes se inclinan por unos pocos centros, generando una alta demanda en esos lugares, siendo un 43.5% la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)y en segundo y tercer lugar la Universidad Tecnológica de Querétaro con 9.8% y la Universidad Politécnica de Querétaro con 9.4% de preferencia respectivamente. En el desglose por institución, la UPSRJ registró 246 fichas solicitadas, de las cuales 246 fueron aceptadas y 246 derivaron en inscritos. Aunque estos números son relativamente modestos en comparación con las grandes concentraciones de los centros líderes, evidencian su participación dentro del conjunto de instituciones que captaron, en total, 16,686 matrículas de nuevo ingreso (lo que representa aproximadamente el 68.43% del total estatal de 24,382 matrículas).

Preferencia de Carreras por Área de Conocimiento

La oferta educativa en diversos campos de formación se encuentra de la siguiente manera:

- **Áreas con Mayor Preferencia:**

 Los datos indican que los aspirantes muestran mayor interés por carreras en áreas como **Ingeniería, Manufactura y Construcción** y **Administración y Negocios**. Esto se deduce de que estas áreas cuentan con un mayor número de fichas solicitadas, y, en consecuencia, mayores cifras en los procesos de aceptación e inscripción.



- **Otras Áreas:**

 También se incluyen campos como Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Derecho, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Artes y Humanidades, Educación, Agronomía y Veterinaria, Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística, y Servicios. Sin embargo, el volumen de solicitudes y conversiones (aceptados e inscritos) en estas áreas es menor en comparación con las dos primeras, lo que refleja una preferencia marcada hacia las carreras que tradicionalmente tienen alta demanda en el mercado laboral.

Esta visión integral permite comprender que, aunque la participación de las IES es relativamente baja en número (34.2%), la concentración en unas pocas instituciones y en áreas específicas de conocimiento marca la pauta de la captación de matrícula para el ciclo 2023-2024.

Perfil Laboral de Egresados de la Universidad Politécnica de Santa Rosa

A continuación, se presentan los principales hallazgos derivados del análisis de encuestas aplicadas a egresados de la Universidad Politécnica de Santa Rosa en 2023 y 2024. Todo esto de acuerdo al porcentaje de egresados con empleo, el nivel salarial, la relación del puesto desempeñado con el área de formación académica, y el nivel jerárquico del puesto. Las carreras contempladas fueron: Ingeniería en Software,

Ingeniería en Metrología Industrial, Ingeniería en Sistemas Automotrices, Ingeniería en Animación y Efectos Visuales, y Licenciatura en Terapia Física.

En cuanto a la **empleabilidad**, los datos muestran que los egresados de Ingeniería en Software (88.9%) e Ingeniería en Metrología Industrial (81.3%) presentan los porcentajes más altos de ocupación laboral. Le siguen los egresados de Ingeniería en Sistemas Automotrices (56.5%). En contraste, las carreras de Animación y Efectos Visuales (39.7%) y Terapia Física (36.2%) presentan menores niveles de inserción laboral, lo cual podría reflejar una menor absorción del mercado que merece su análisis por separado.

Respecto al **nivel salarial**, Ingeniería en Software y Metrología Industrial destacan con una proporción importante de egresados en el rango de $10,000 a $15,000 mensuales. En estas carreras también se identificaron casos con ingresos entre $15,000 y $20,000. Por otro lado, los egresados de Terapia Física y Animación tienden a ubicarse en rangos inferiores a $5,000 mensuales o en situaciones de prácticas no remuneradas, lo que evidencia una brecha en términos de retribución económica.

La relación entre el **puesto desempeñado** y la carrera cursada también varía significativamente. En Ingeniería en Software, el 94.4% de los egresados indicó que su trabajo está directamente vinculado con su formación, seguido por un 81.3% en Metrología Industrial y un 65.2% en Sistemas Automotrices. Sin embargo, esta proporción disminuye al 56.3% en Animación y al 30.2% en Terapia Física, donde además se observa un porcentaje elevado de egresados que aún no han ingresado al mercado laboral.

En relación con el **nivel de puesto**, los egresados de Ingeniería en Software se ubican mayoritariamente en posiciones técnicas especializadas (27.8%) y de auxiliar (25%), lo que refleja una inserción en niveles medios con posibilidad de desarrollo. Metrología Industrial también destaca por su presencia en roles técnicos (50% como técnico auxiliar y 12.5% como técnico especializado). Los egresados de Terapia Física y Animación, en cambio, se concentran en niveles operativos o de entrada, con escasa participación en roles directivos o especializados.

En conclusión, los resultados permiten observar una correlación positiva entre carreras de perfil tecnológico-industrial y mejores condiciones laborales iniciales. Las ingenierías orientadas a tecnologías digitales y a procesos industriales presentan ventajas en términos de empleabilidad, remuneración y alineación profesional. Por el contrario, las carreras vinculadas con la salud y las artes visuales enfrentan mayores retos de inserción y profesionalización.

Necesidades de capacitación en el sector productivo de bienes y servicio de egresados y de la sociedad general

1. Déficit de Personal Especializado en el Sector Industrial:

El sector industrial de Querétaro enfrenta una escasez significativa de personal capacitado, especialmente en áreas técnicas y de ingeniería. Se estima que, para 2025, se requerirán alrededor de 1,500 especialistas en Tecnologías de la Información (TI). Además, hay una alta demanda de profesionales en mecatrónica, mantenimiento y diversas ramas de la ingeniería. Esta carencia ha llevado a las empresas a "competir" por el talento disponible, ofreciendo incrementos salariales considerables para atraer y retener a estos especialistas.

2. Incorporación de la Industria 4.0 y Nuevas Demandas Laborales:

La transición hacia la Industria 4.0 en Querétaro ha generado una creciente necesidad de profesionales con habilidades en áreas emergentes como la fotónica, sistemas embebidos e Internet de las Cosas (IoT). Estas disciplinas son fundamentales para modernizar los procesos productivos y mantener la competitividad en el mercado global.

3. Iniciativas de Capacitación y Certificación:

Para abordar estas brechas, diversas instituciones en Querétaro han implementado programas de capacitación:

- **Cámara de Comercio de Querétaro:** Ofrece cursos dirigidos a empresas y al público en general, abarcando temas como primeros auxilios, protección civil, aspectos fiscales, atención al cliente, ventas, manejo de inventarios y liderazgo.
- **Centro de Desarrollo Profesional de Capacitación:** Creado por la Cámara de Comercio de Querétaro, este centro se enfoca en la certificación de habilidades y competencias laborales, con el objetivo de emitir 10,000 certificaciones durante 2025. Las áreas de capacitación incluyen atención al cliente, manejo de montacargas y diversas habilidades técnicas.
- **Convenio entre el Municipio de Querétaro y la UNAM Juriquilla:** Esta colaboración ofrece cursos en tecnologías emergentes como inteligencia artificial, blockchain, IoT, diseño de videojuegos, big data y protección de datos, dirigidos a jóvenes desde los 15 años.

4. Brecha entre Formación Académica y Requerimientos Industriales:

Empresarios locales han señalado la necesidad de reducir la distancia entre las competencias adquiridas por los egresados y las exigencias del sector productivo. Se

enfatiza la importancia de fortalecer la formación en ingenierías y áreas técnicas, adaptando los planes de estudio a las demandas actuales de la industria.

Expectativas de crecimiento

Para el período 2026-2030, se anticipan las siguientes tendencias en crecimiento poblacional y económico para el estado de Querétaro:

Crecimiento Poblacional:

Según el Consejo Estatal de Población (COESPO), se proyecta que para el año 2030, la población de Querétaro alcanzará aproximadamente 2,646,299 habitantes. Los municipios con mayor población serían:

- **Querétaro:** 1,138,178 habitantes
- **San Juan del Río:** 348,916 habitantes
- **Corregidora:** 240,721 habitantes

Estos tres municipios concentrarían alrededor del 65% de la población total del estado.

Crecimiento Económico

En 2023, Querétaro registró un crecimiento económico del 4.2%, alcanzando un Producto Interno Bruto (PIB) de 614,127 millones de pesos en términos constantes. Este crecimiento fue impulsado principalmente por los sectores de construcción (31.5%), comercio al por mayor (7.2%), comercio al por menor (9.0%) y servicios profesionales, científicos y técnicos (17.7%).

Para 2024, se proyecta un crecimiento económico del 4.1%, superando la media nacional estimada en 1.3%. Este dinamismo económico se atribuye a la atracción de inversiones extranjeras, especialmente en el sector industrial, con un enfoque en ampliaciones de plantas y reinversiones de empresas ya establecidas.

Consideraciones para el Programa de Desarrollo Institucional

Las proyecciones indican un crecimiento poblacional y económico sostenido en Querétaro para el período 2026-2030. Este contexto ofrece oportunidades para la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ) de ampliar su oferta educativa y fortalecer su vinculación con sectores estratégicos de la economía regional. La UPSRJ podría enfocarse en:

- **Desarrollo de programas académicos alineados con las necesidades del mercado laboral**, especialmente en áreas como construcción, comercio y servicios profesionales.

- **Fortalecimiento de la vinculación con la industria**, fomentando prácticas profesionales, proyectos conjuntos y programas de educación continua.
- **Implementación de estrategias de inclusión y retención estudiantil**, considerando el crecimiento demográfico y la diversidad de la población.

Estas acciones permitirán a la UPSRJ contribuir al desarrollo sostenible de Querétaro y responder eficazmente a las demandas de una economía en crecimiento.

Oferta de servicios de la UPSRJ

1. Servicios Tecnológicos Ofrecidos:

- **Certificación CONOCER:** La UPSRJ funge como entidad certificadora de competencias laborales, avalando habilidades y conocimientos específicos de profesionales en diversas áreas.
- **Centro de Idiomas:** Ofrece programas de enseñanza de lenguas extranjeras, fortaleciendo las competencias lingüísticas de estudiantes y profesionales.
- **Cursos de Sustentabilidad:** Brinda formación en prácticas sostenibles, promoviendo la responsabilidad ambiental en el ámbito empresarial y social.
- **Servicios de Educación Incluyente:** Implementa programas educativos adaptados para personas con discapacidad, fomentando la equidad y accesibilidad en la educación superior.

2. Áreas de Investigación y Desarrollo Tecnológico:

- **Desarrollo e Implementación de Software:** Creación de soluciones informáticas personalizadas que responden a las necesidades específicas de empresas e instituciones.
- **Educación para la Sustentabilidad:** Investigaciones orientadas a integrar principios sostenibles en diversos sectores, contribuyendo al desarrollo responsable.
- **Innovación en Sistemas Automotrices:** Proyectos enfocados en mejorar y desarrollar tecnologías aplicadas a la industria automotriz, un sector clave en la región.
- **Metrología Fundamental y Aplicada:** Estudios relacionados con la ciencia de las mediciones, esenciales para garantizar la calidad y precisión en procesos industriales.
- **Rehabilitación Física Clínica:** Investigaciones destinadas a mejorar técnicas y metodologías en terapia física, beneficiando a la comunidad médica y pacientes.

3. Colaboraciones y Convenios Estratégicos:

- **Ekide Group:** La UPSRJ ha formalizado un convenio con esta empresa tecnológica para desarrollar proyectos conjuntos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico. Este acuerdo también facilita que estudiantes realicen estancias en las plantas internacionales de Ekide Group, enriqueciendo su formación práctica.
- **Universidad de Louisiana en Lafayette (ULL):** Se ha establecido un memorándum de entendimiento que promueve intercambios académicos y colaboración en proyectos de investigación, cursos, talleres y seminarios, fortaleciendo la proyección internacional de la UPSRJ.

4. Vinculación con el Sector Productivo:

Desde 2012, la UPSRJ, a través de su área de vinculación, ofrece sus capacidades y competencias a empresas, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Esta colaboración busca solucionar problemas técnicos, operativos y administrativos, además de capacitar y certificar al personal del sector productivo para impulsar su competitividad y calidad.

5. Oferta Educativa Especializada:

La universidad ofrece programas académicos alineados con las demandas del mercado laboral y las tendencias tecnológicas actuales, en los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, de acuerdo a lo siguiente:

NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO
• TSU en Producción Audiovisual y Animación 2D (NM 2024) • TSU en Ciencia de Datos (NM 2024) • TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma (NM 2024) • TSU en Inteligencia Artificial (NM 2024) • TSU en Mantenimiento y Programación de Robots (NM 2024) • TSU en Sistemas Automotrices (NM 2024) • TSU en Sistemas Automotrices en Electromovilidad (NM 2024) • TSU en Sistemas de Calidad y Metrología (NM 2024)

NIVEL LICENCIATURA
• Licenciatura en Ingeniería En Robótica Computacional (NM 2024) • Ingeniería En Sistemas Automotrices (NM 2024) • Licenciatura en Ingeniería en Calidad y Metrología (NM 2024) • Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital (NM 2024) • Licenciatura en Terapia Física (NM 2024) • Ingeniería en Animación y Efectos Visuales (en liquidación) • Ingeniería en Metrología Industrial (en liquidación) • Ingeniería en Robótica Computacional (en liquidación) • Ingeniería en Sistemas Automotrices (en liquidación) • Ingeniería en Software (en liquidación) • Licenciatura en Terapia Física (en liquidación) • Ingeniería en Animación y Efectos Visuales (NM 2024)

NIVEL POSGRADO
• Maestría en Enseñanza de las Ciencias • Maestría en Calidad y Metrología Industrial

NM 2024: Nuevo Modelo Educativo 2024

2.1.1 Mega tendencias

MEGA TENDENCIAS EN INVESTIGACIÓN, CIENCIA, EDUCACIÓN Y TRABAJO: TRANSFORMACIONES Y PERSPECTIVAS FUTURAS EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

Introducción

Este informe profundiza en el análisis de las mega tendencias que están configurando el panorama actual y futuro de la investigación, la ciencia, la educación y el trabajo, con un enfoque particular en su impacto en el ámbito universitario, diferenciando entre las tendencias globales y las locales en México. A través de una exhaustiva revisión de literatura académica (del 2023 en adelante), se busca comprender cómo estas tendencias están transformando la educación superior y el mercado laboral, y qué estrategias pueden adoptar las universidades, particularmente en México, para adaptarse a este nuevo escenario.

Mega Tendencias en Investigación y Ciencia: Perspectiva Global y Local

Las mega tendencias en investigación y ciencia impulsan cambios significativos en la generación y difusión del conocimiento. A continuación, se presentan algunas de las más relevantes a nivel global, con ejemplos de su impacto en México:

Tecnologías Emergentes:

- **Inteligencia Artificial (IA):** La IA está revolucionando la investigación científica en áreas como el análisis de datos, la automatización de experimentos y el descubrimiento de nuevos fármacos (Fundación Bankinter, 2023). En México, la IA se está utilizando en sectores como la salud, la manufactura y la agricultura. Un estudio de PwC (2023) señala que el 95% de las organizaciones mexicanas anticipan que las herramientas de IA cambiarán significativamente su forma de operar.
- **Medicina de Precisión:** El análisis del microbioma y la aplicación de la IA permiten

desarrollar tratamientos personalizados (Fundación Bankinter, 2023). En México, instituciones como el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) lideran la investigación en medicina de precisión, con el objetivo de mejorar la salud de la población mexicana.

- **Metaverso:** El metaverso plantea interrogantes sobre su impacto en la educación y la investigación (Fundación Bankinter, 2023). En México, algunas universidades están explorando las posibilidades del metaverso para la enseñanza y la simulación de entornos reales.

Sostenibilidad y Recursos:

- **Energías Renovables:** La investigación en energías limpias es crucial para un futuro sostenible (Fundación Bankinter, 2023). México tiene un gran potencial en energía solar y eólica. La investigación en este campo se centra en el desarrollo de tecnologías para aprovechar estos recursos y en la creación de políticas públicas que promuevan la transición energética.
- **Erosión de la Capacidad de Carga de la Naturaleza:** La degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad son desafíos apremiantes (Sitra, 2023). En México, la deforestación, la contaminación del agua y la pérdida de especies son problemas graves. La investigación se centra en la conservación de ecosistemas, la gestión sostenible de recursos y la educación ambiental.
- **Escasez de Recursos:** La escasez de recursos naturales plantea desafíos para la investigación científica (ISDC, 2023). En México, la escasez de agua es un problema creciente. La investigación se centra en la gestión del agua, el desarrollo de tecnologías de desalinización y la agricultura sostenible.

Desafíos Sociales y Económicos:

- **Crecientes Desafíos para el Bienestar:** El aumento de la desigualdad y los problemas de salud mental son desafíos que requieren atención (Sitra, 2023). En México, la desigualdad social y la violencia son problemas persistentes. La investigación se centra en la promoción de la salud mental, la prevención de la violencia y la construcción de una sociedad más justa.
- **La Batalla por la Democracia se Intensifica:** La erosión de la confianza en las instituciones democráticas es una tendencia preocupante (Sitra, 2023). En México, la corrupción y la impunidad son desafíos para la democracia. La investigación se centra en el fortalecimiento de las instituciones, la participación ciudadana y la promoción de la cultura democrática.
- **Cimientos Económicos Agrietados:** La inestabilidad económica y la desigualdad afectan la investigación (Sitra, 2023). En México, la

desigualdad económica y la informalidad laboral son desafíos importantes. La investigación se centra en el desarrollo económico sostenible, la creación de empleos y la reducción de la pobreza.

Tendencias Demográficas y Geopolíticas:

- **Tendencias Demográficas:** El crecimiento de la población, el envejecimiento y la migración son factores que influyen en la investigación (Deloitte, 2023; ISDC, 2023). En México, el envejecimiento de la población y la migración hacia Estados Unidos son tendencias importantes. La investigación se centra en el impacto de estos fenómenos en la sociedad, la economía y el medio ambiente.
- **Inestabilidad Geopolítica:** Las tensiones internacionales afectan la colaboración científica (ISDC, 2023). México se ve afectado por las tensiones entre Estados Unidos y China, así como por la inestabilidad en Centroamérica. La investigación se centra en el análisis de riesgos geopolíticos, la promoción de la cooperación internacional y la diplomacia científica.

Tecnología e Innovación:

- **Exploración Espacial:** La democratización del acceso al espacio abre nuevas oportunidades de investigación (Fundación Bankinter, 2023). México participa en proyectos de colaboración internacional en exploración espacial, como la Agencia Espacial Mexicana (AEM).
- **Tecnología e Innovación de Frontera:** Los avances en biotecnología, nanotecnología e inteligencia artificial están impulsando la innovación (ISDC, 2023). En México, se están desarrollando investigaciones en estos campos, con el objetivo de generar soluciones a problemas locales y globales.

Mega Tendencias en Educación: Enfoque Global y Adaptación al Contexto Mexicano

El sector educativo se encuentra en constante transformación. A continuación, se presentan las mega tendencias globales con ejemplos de su aplicación en México:

- **Modelos de Aprendizaje Híbrido:** La combinación de la educación presencial y online ofrece flexibilidad (Olmstead, 2023). En México, la pandemia aceleró la adopción de modelos híbridos. Las universidades mexicanas están invirtiendo en plataformas de aprendizaje online y en la capacitación de docentes para la enseñanza híbrida.
- **Aprendizaje Socioemocional (SEL):** La importancia del SEL se ha incrementado (Olmstead, 2023). En México, organizaciones como Enseña por México (ICFDN, 2024) promueven el SEL en las escuelas, con el objetivo de desarrollar habilidades socioemocionales en los estudiantes.
- **Aprendizaje Basado en Juegos:** La gamificación del aprendizaje aumenta la

participación (Olmstead, 2023). En México, algunas universidades están utilizando plataformas de aprendizaje gamificadas para hacer la enseñanza más atractiva.

- **Educación para la Sostenibilidad:** La concienciación sobre la sostenibilidad ambiental se refleja en la incorporación de programas que promueven la responsabilidad ecológica (Olmstead, 2023). En México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha incorporado la educación ambiental en los planes de estudio.
- **Aprendizaje Personalizado con IA:** La IA permite adaptar el aprendizaje al ritmo de cada estudiante (Olmstead, 2023). En México, algunas universidades están explorando el uso de la IA para personalizar el aprendizaje.

- **Nanoaprendizaje:** El nanoaprendizaje ofrece módulos de aprendizaje concisos (Academik America, 2023). En México, el nanoaprendizaje se está utilizando para complementar la formación tradicional y facilitar el aprendizaje continuo.
- **Evaluaciones Automatizadas:** La IA se utiliza para automatizar la evaluación de tareas (Academik America, 2023). En México, algunas universidades están implementando sistemas de evaluación automatizada para mejorar la eficiencia del proceso de aprendizaje.

Políticas Educativas Emergentes en México

En México, se están implementando diversas políticas educativas en respuesta a las nuevas necesidades del sector:

- **Aumento de la Financiación de la Educación:** El gobierno mexicano ha incrementado la inversión en educación en los últimos años (NCSL, 2023).
- **Impulso a la Profesión Docente:** Se están implementando programas de formación y desarrollo profesional para docentes (NCSL, 2023).
- **Promoción de la Ciencia de la Lectura y las Matemáticas:** Se está poniendo énfasis en la mejora de la enseñanza de la lectura y las matemáticas (NCSL, 2023).
- **Comida Escolar Gratuita:** Se están implementando programas para proporcionar comida gratuita en las escuelas (NCSL, 2023).

Mega Tendencias en el Trabajo: Panorama Global con Enfoque en México

El mercado laboral está experimentando cambios profundos. A continuación, se presentan las mega tendencias globales con ejemplos de su impacto en México:

Transformación Digital y Automatización:

- **Transformación Digital:** La digitalización exige profesionales con habilidades en áreas como la IA y la ciberseguridad (Adecco, 2023). En México, la transformación digital está en marcha, pero aún existen brechas digitales que

deben ser abordadas.

- **Un cuarto de los trabajos actuales se verán afectados en los próximos 5 años:** El "Future of Jobs Report 2023" predice una disrupción significativa en el mercado laboral (Foro Económico Mundial, 2023). En México, la automatización podría afectar a sectores como la manufactura y la agricultura.
- **Impacto de la IA Generativa:** La IA Generativa está transformando el trabajo (LinkedIn, 2023). En México, la IA Generativa se está utilizando en áreas como el servicio al cliente, la creación de contenido y la traducción.

- **Automatización y Robótica:** La automatización de tareas y el uso de robots están transformando el mercado laboral (Mexico Business News, 2023). En México, la industria automotriz es un ejemplo de la creciente automatización.

Escasez de Talento y Nuevas Formas de Trabajo:

- **Escasez de Talento:** La falta de profesionales con las habilidades requeridas es un desafío (Adecco, 2023). En México, la escasez de talento se concentra en áreas como la tecnología y la ingeniería.
- **Trabajo Flexible:** La pandemia aceleró la adopción del trabajo flexible (Adecco, 2023). En México, el trabajo remoto y híbrido se está volviendo más común.

Factores Económicos y Geopolíticos:

- **Recesión, Inflación y Estanflación:** La incertidumbre económica afecta las perspectivas laborales (ITFA, 2023). En México, la inflación y la desaceleración económica son factores que preocupan.
- **Transición Energética:** La transición hacia una economía baja en carbono crea nuevas oportunidades laborales (ITFA, 2023). En México, la transición energética está generando empleos en el sector de las energías renovables.
- **Geopolítica y Desacoplamiento Global:** Las tensiones geopolíticas afectan el mercado laboral (ITFA, 2023). México se ve afectado por las tensiones entre Estados Unidos y China.
- **Economía y Política Exterior de China:** El crecimiento económico de China tiene un impacto en el mercado laboral global (ITFA, 2023). México debe adaptarse a la creciente influencia de China en la economía global.

Propósito y Sostenibilidad:

- **Empresas con Propósito:** Los trabajadores buscan un sentido de propósito en su trabajo (Adecco, 2023). En México, las empresas con propósito están atrayendo talento, especialmente entre los jóvenes.
- **Sostenibilidad:** La sostenibilidad ambiental y social se está convirtiendo en un factor clave (ITFA, 2023). En México, la sostenibilidad es un tema cada vez más importante para las empresas y los consumidores.

El Futuro del Trabajo en México:

- **"Future of Jobs Report 2023":** Este informe del Foro Económico Mundial (2023) explora cómo evolucionarán los trabajos y las habilidades en los próximos cinco años. En México, se espera una creciente demanda de habilidades en inteligencia artificial, análisis de datos y ciberseguridad.

Trabajos en Declive y Trabajos Emergentes en México

El impacto de las mega tendencias en el mercado laboral mexicano se traduce en la desaparición de algunos trabajos tradicionales y la aparición de nuevas profesiones:

Trabajos en Declive:

- **Operarios de Fábrica:** La automatización está reemplazando a los trabajadores en tareas repetitivas (Mexico Business News, 2023).
- **Cajeros y Empleados Bancarios:** La banca online reduce la necesidad de personal en las sucursales.
- **Conductores de Camiones:** El desarrollo de vehículos autónomos amenaza el futuro de los conductores de camiones.
- **Trabajadores de la Construcción:** La impresión 3D y la robótica están automatizando tareas en la construcción.
- **Agentes de Viajes:** Las plataformas online de reserva de viajes reducen la demanda de agentes de viajes tradicionales.

Trabajos Emergentes:

- **Especialistas en IA:** La creciente demanda de profesionales con conocimientos en IA se extiende a todos los sectores (Mexico Business News, 2023).
- **Analistas de Datos:** El análisis de datos es crucial para la toma de decisiones en las empresas.
- **Desarrolladores de Software:** La digitalización impulsa la demanda de desarrolladores de software.
- **Especialistas en Ciberseguridad:** La protección de datos es cada vez más importante.
- **Expertos en Robótica:** El desarrollo y mantenimiento de robots requiere profesionales especializados.
- **Técnicos en Energías Renovables:** La transición hacia energías limpias crea nuevas oportunidades laborales.
- **Diseñadores de Experiencias en el Metaverso:** El metaverso requiere profesionales que creen entornos virtuales inmersivos.

Impacto de las Mega Tendencias en el Contexto Universitario Mexicano

Las mega tendencias están transformando la educación superior en México en diversos aspectos:

- **Adaptación de los Planes de Estudio:** Las universidades mexicanas deben actualizar sus planes de estudio para incorporar las nuevas tecnologías y las habilidades demandadas por el mercado laboral.

- **Nuevas Metodologías de Enseñanza:** La incorporación de la IA, el aprendizaje online y la gamificación exige nuevas metodologías de enseñanza.
- **Formación Continua:** Las universidades deben ofrecer programas de formación continua para que los profesionales puedan actualizar sus conocimientos.
- **Investigación e Innovación:** Las universidades mexicanas deben liderar la investigación en áreas como la IA, la sostenibilidad y la biotecnología.
- **Internacionalización:** La globalización exige una mayor internacionalización de la educación superior en México.
- **Inclusión y Equidad:** Las universidades mexicanas deben garantizar la inclusión y la equidad en el acceso a la educación superior.
- **Transformación Tecnológica:** La tecnología está transformando la educación universitaria en México.

Equidad e Inclusión en la Educación Superior en México

Las mega tendencias pueden afectar la equidad e inclusión en la educación superior en México. La creciente importancia de la tecnología puede crear nuevas brechas digitales. Las universidades deben garantizar el acceso equitativo a la tecnología. Además, las mega tendencias pueden afectar de manera desigual a estudiantes de diferentes géneros, razas y orígenes étnicos. Las universidades deben considerar estas diferencias al diseñar sus programas de estudio.

Implicaciones Éticas de las Mega Tendencias en México

Las mega tendencias plantean importantes desafíos éticos que las universidades mexicanas deben abordar. El uso de la inteligencia artificial en la educación requiere una reflexión sobre la privacidad de los datos y la equidad en el acceso a la tecnología. La automatización del trabajo también plantea interrogantes éticas sobre el futuro del trabajo y la distribución de la riqueza. Las universidades deben promover el debate sobre estos temas y formar profesionales con una sólida formación ética.

Análisis de Casos: Universidades Innovadoras en México

El análisis de casos de universidades mexicanas que han implementado cambios puede proporcionar valiosas lecciones. Por ejemplo, la Universidad Tecnológica de Monterrey ha desarrollado proyectos de educación inclusiva en entornos vulnerables, utilizando tecnología para llevar la educación a comunidades indígenas en Chiapas (Gutiérrez Jaber, 2025).

Recomendaciones para las Universidades en México

Para adaptarse a las mega tendencias, las universidades mexicanas deben:

- Desarrollar programas de estudio interdisciplinarios que combinen conocimientos técnicos con habilidades socioemocionales.
- Incorporar la tecnología en la enseñanza.
- Fomentar la investigación e innovación.
- Promover la internacionalización.
- Fortalecer los servicios de orientación profesional.
- Crear un entorno de aprendizaje inclusivo y equitativo.
- Promover una cultura de aprendizaje continuo.

Conclusiones

Las mega tendencias están transformando el panorama universitario y el mercado laboral en México. Las universidades mexicanas tienen un papel fundamental en la adaptación a estos cambios. La incorporación de nuevas tecnologías, la actualización de los planes de estudio, la promoción de la investigación y la internacionalización son algunas de las estrategias clave para que las universidades mexicanas puedan afrontar los desafíos del siglo XXI.

2.2 La Universidad y las Políticas Educativas

Las instituciones de educación superior son un impulsor de las sociedades modernas que pueden contribuir al replanteamiento de los fines del crecimiento económico y del desarrollo de las sociedades, basados en los principios de movilidad social y equidad.

En el mundo globalizado el conocimiento es una fuerza dominante, por lo tanto, las instituciones educativas precisan transformarse para contribuir al desarrollo de los países; esta transformación debe hacerse en un ambiente rápidamente cambiante,

complejo y poco predecible que está poniendo a prueba la planeación estratégica, su capacidad de adaptación y pertinencia.

Pero también se hace evidente la necesidad de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje para todas y todos; estableces mecanismos de cooperación entre los diversos actores estratégicos de las actividades sustantivas de la universidad que permitan aprovechar los recursos para encauzarlos en atender las prioridades de desarrollo, que incluyen el crecimiento sostenido y la creación de empleos con una visión de sostenibilidad, la consolidación de sistemas de alcance regional y estatal, en que se vincule la oferta de educación superior, la generación de estructuras sólidas de vinculación, las políticas de desarrollo locales, y la articulación de sistemas integrados de formación, investigación y desarrollo tecnológico. De la misma manera se deben considerar los procesos de innovación y cambio que tienen lugar en el seno de la universidad y en el contexto del estado de Querétaro y su dinámica regional.

El papel de la universidad es fundamental en la atención de las vocaciones productivas y la transformación social del estado de Querétaro, en la medida en que se concilien los intereses de los actores involucrados en el quehacer institucional.

El objetivo global sobre educación (ODS 4) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene como finalidad:

1, Ofrecer una educación inclusiva y equitativa de calidad en todos los niveles, y refleja los siguientes aspectos novedosos que sirven como marco de actuación.

2. Garantizar la equidad y la inclusión en la educación y mediante ella, hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, disparidad, vulnerabilidad y desigualdad en el acceso a la educación, la participación en ella, su continuidad y si finalización. La igualdad de género es otro aspecto clave del ODS 4, se presta especial atención a la no discriminación por motivos de género y a los grupos vulnerables, y se procura que nadie quede rezagado.

Un elemento fundamental del derecho humano a la educación consiste en garantizar que la calidad de esta permita obtener resultados del aprendizaje pertinentes, equitativos y eficaces en todos los niveles y entornos. Para las competencias de orden superior, son indispensables, por una parte, métodos y contenidos pertinentes de enseñanza y aprendizaje que se adecúen a las necesidades de todas y todos los educandos y sean impartidos por docentes con cualificaciones, remuneración y motivación adecuadas, que utilicen enfoques pedagógicos apropiados y que cuenten con el respaldo de tecnologías de información y comunicación.

Enfoques estratégicos

1. Deberá darse gran importancia a la eficiencia, eficacia y equidad de los sistemas educativos, además para garantizar la calidad de la educación y crear condiciones que permitan obtener resultados eficaces en ese ámbito, los gobiernos deberán reforzar los sistemas educativos mediante la creación y mejora de mecanismos de gobernanza y rendición de cuentas adecuados, eficaces e inclusivos; es indispensable aprovechar la innovación y las TIC´s para fortalecer los sistemas educativos, difundir conocimientos, brindar acceso a la información, promover un aprendizaje de calidad y prestar servicios en forma más eficaz.

2. En ese mismo sentido y tomando en cuenta las grandes dificultades que enfrentan las personas con discapacidad para tener acceso a oportunidades educativas de calidad que resulten eficaces, resulta esencial prestar especial atención y garantizar el acceso a grupos de atención prioritaria, con énfasis en niños, jóvenes y adultos con discapacidad a una educación y aprendizaje de calidad,

3. La calidad de la educación supone el desarrollo de aptitudes, valores, actitudes y conocimientos que permitan a los ciudadanos llevar vidas sanas y plenas, hacer frente a los desafíos de orden local y mundial. Para centrarse en la calidad y la innovación será necesario también fortalecer la educación en materia de ciencias, ingeniería y matemáticas.

Los desafíos del siglo XXI exigen la renovación de sus modelos educativos para alcanzar la excelencia académica aprovechando nuevos enfoques, paradigmas, métodos, sistemas y actores educativos. Asimismo, es necesario impulsar procesos democráticos de toma de decisiones, la equidad e inclusión, pluralismo, el trabajo participativo y colaborativo, así como el fomento del sentido social en la formación del profesionista que se integrará al mercado laboral derivado de otra importante tendencia mundial: la industria 4.0.

Ante este escenario, se hace indispensable adoptar una política interna que aproveche las tecnologías emergentes, inteligencia artificial y metaverso, para transitar hacia la Educación 4.0 adoptando tecnologías basadas en la nube para la gestión de las relaciones con los estudiantes, los sistemas de gestión del aprendizaje y la gestión de evaluaciones; incrementar su oferta educativa en modalidad virtual, semipresencial y dual y la producción de videos educativos con acceso desde teléfonos, computadoras o televisiones inteligentes.

3. MISIÓN

Formar **ciudadanos globales** a través de una sólida educación **humanista, técnica y tecnológica** que les permita contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y del país.

4. VISIÓN

Consolidarnos como una opción educativa de **prestigio**.

5. VALORES

5.1. Sostenibilidad

La sostenibilidad implica el equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental para garantizar un futuro viable y saludable para la sociedad y el planeta, además de buscar abordar los desafíos que enfrenta la sociedad, promoviendo un equilibrio armonioso entre las necesidades presentes y futuras. La educación para la sostenibilidad (EPS) fortalece el respeto por el medio ambiente, procura la eliminación de las desigualdades y pone a la persona como centro de la creación y única responsable de su destino. El propósito final es la formación integral de ciudadanos comprometidos y responsables dedicados a la búsqueda constante de las relaciones

óptimas entre la sociedad y en entorno ambiental con el fin de asegurar la pervivencia de ambos.

5.2 Humanismo

El humanismo es una perspectiva filosófica y ética que sitúa al ser humano en el centro de sus reflexiones, promoviendo la dignidad, autonomía y el desarrollo integral de las personas a través de la razón, el conocimiento y la reflexión crítica. Fomenta la justicia y la capacidad de transformación social, la equidad y el respeto por la diversidad, priorizando soluciones racionales y sustentadas en la evidencia.

5.3 Inclusión

La inclusión es un proceso integral que promueve la creación de entornos educativos, sociales y laborales donde la diversidad sea reconocida, valorada y respetada como una condición esencial para el desarrollo de sociedades equitativas y justas. Implica garantizar el acceso, la participación y el éxito de todas las personas, sin distinción de género, discapacidad, origen étnico, orientación sexual, identidad cultural, condición socioeconómica u otras diferencias. Desde una perspectiva de derechos humanos, la inclusión busca eliminar barreras físicas, sociales, culturales y actitudinales, así como brindar ajustes razonables que aseguren igualdad de oportunidades.

5.4 Responsabilidad Social Universitaria

Es el compromiso ético y moral que asumen las y los estudiantes, docentes y personal de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui para cumplir con las obligaciones académicas, profesionales y sociales de manera honesta, transparente y respetuosa contribuyendo al bienestar y desarrollo de la comunidad universitaria y sociedad en general fomentando un ambiente de aprendizaje, trabajo respetuoso y ético, que fortalece la reputación y credibilidad de la institución. La Universidad evalúa permanentemente el impacto de sus acciones no solo en el campus, sino también en el entorno social, considerando la pertinencia y excelencia de sus programas educativos, investigación enfocada a la resolución de los problemas sociales, y vinculación estrecha con las partes interesadas.

5.5 Multiculturalidad

La multiculturalidad es la coexistencia y reconocimiento de diversas culturas en un mismo entorno geográfico, social o institucional, promoviendo la tolerancia, el respeto y la convivencia pacífica. En el ámbito académico, se expresa a través del contacto directo con distintas culturas dentro de las instituciones educativas, generando un entorno de aprendizaje inclusivo y globalizado. Este intercambio enriquece el conocimiento, amplía perspectivas y fortalece competencias interculturales como la adaptabilidad, la comunicación efectiva y el pensamiento crítico. Como valor institucional, la multiculturalidad impulsa una educación diversa y enriquecedora, fomenta la integración de enfoques internacionales y amplía las redes de colaboración académica y profesional.

5.6 Innovación

"Transformamos ideas en soluciones"

"La innovación en la UPSRJ es un valor estratégico, integral y humanista que busca transformar la educación mediante metodologías activas, tecnología adaptativa e investigación aplicada. Vincula a la comunidad universitaria con el sector productivo y social a través de alianzas estratégicas, promueve la inclusión y los valores éticos, impulsa la sostenibilidad en el campus y las comunidades, y fomenta el emprendimiento y la creatividad para formar profesionales capaces de resolver desafíos globales y ciudadanos que generen un impacto positivo en la sociedad."

6. DIAGNÓSTICO

En este apartado se integra el diagnóstico interno que sirve de base para delinear las estrategias e indicadores para cada uno de los ejes de desarrollo identificados en el modelo de planeación estratégica de la UPSRJ.

Dentro del diagnóstico, se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, mediante el análisis estratégico FODA, se revisan los resultados obtenidos en la ejecución del Programa Institucional (PIDE) anterior, se actualiza la planeación institucional con énfasis en la competitividad académica y se realiza un análisis retrospectivo de los Indicadores Institucionales 2019-2024.

6.1 Fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades

Se realizó un análisis DAFO de la situación interna de la Universidad, derivando las fortalezas y debilidades que se refieren a los factores internos que afectan a la universidad, identificando los aciertos en el desarrollo, crecimiento y consolidación de los procesos: académico, de vinculación, de investigación y posgrado, de gestión administrativa y de sostenibilidad universitaria.

Por otro lado, se realizó un análisis externo, considerando los factores que afectan a la universidad tales como los cambios económicos, políticos, tecnológicos y sociales que se observan en el entorno y que inciden en el quehacer de la institución al determinar las expectativas y necesidades de servicios que la sociedad requiere o demanda.

Una vez realizado el diagnóstico interno se construye la matriz de análisis DAFO, a partir de la cual se identifican los factores críticos y ventajas competitivas, para derivar en el diseño de estrategias que permitan potenciar las ventajas competitivas y afrontar los factores críticos.

ANÁLISIS INTERNO

MATRIZ DAFO (Análisis Interno)

ANÁLISIS INTERNO	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	ACADEMIA	
	F1. Modelo BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable) único en Querétaro. F2. Programas académicos pertinentes y alineados con el sector productivo. F3. Egresados con experiencia práctica y empleabilidad destacada. F4. Trayectoria escalonada TSU–Licenciatura. F5. Participación en redes y programas internacionales. F6. Docentes con experiencia en el sector productivo. F7. Políticas institucionales de inclusión educativa. F8. Capacidad de adaptación digital en la docencia.	D1. Baja capacidad institucional para atender dificultades emocionales. D2. Infraestructura con accesibilidad física limitada. D3. Equipamiento de laboratorio insuficiente o desactualizado. D4. Escasa flexibilidad en modalidades académicas. D5. Limitada visibilidad institucional y difusión del modelo BIS. D6. Sistema SAI con limitaciones operativas y de reporte. D7. Poca certificación externa de programas académicos. D8. Riesgo de fuga de talento académico por condiciones laborales poco competitivas.
	INVESTIGACIÓN	
	F9. Todos los profesores de tiempo completo (PTC) cuentan con posgrado. - Indicativo de que cuentan con herramientas para la investigación. F10 Interdisciplinariedad. – Los perfiles son diversos, permitiendo que sea posible realizar trabajos complejos desde diversas perspectivas. F11. Becas internas para el fomento de actividades de investigación. - Lo que incentiva la participación de los estudiantes.	D9. Tiempo insuficiente. - Los PTC carecen de tiempo para realizar actividades de investigación. D.10. Bajo impulso para el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGCA).- Provocando que se cuente con pocos profesores con perfil deseable y número reducido de cuerpos académicos (CA), ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). D11. Falta de infraestructura. - Se requieren más instalaciones y equipo especializado, que permita desarrollar las actividades.

ANÁLISIS INTERNO	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
	VINCULACIÓN	
	F12. Buena Vinculación con el sector industrial del Estado de Querétaro. F13. Somos parte de los agremiados de 4 clústeres del Estado y de otras regiones: Clúster de plásticos, clúster automotriz, Clúster Tecnologías de la Información, Clúster de la Infraestructura de la Calidad. F14. Pertenecemos al grupo de intercambio Querétaro que concentra personal de RH de empresas de universidades y del Comité de Educación Inclusiva del Edo. De Qro. F15. Buena vinculación con medios locales y regionales F16. Buena relación con dependencias locales y regionales F17. Buena relación con subsistemas de educación media superior. F18. Buena inserción laboral en debido al modelo educativo de estadías. F19. Ser Entidad Certificadora y Evaluadora del CONOCER F20. Oportunidades de Capacitación subsidiada para la comunidad universitaria gracias a las alianzas con las empresas. F21. Convenios en materia de cooperación académica internacional, con exención de matrícula. F22. Gestión para las oportunidades de becas para estudiantes en movilidad internacional. F23. Acompañamiento para la movilidad internacional para estudiantes y docentes. F24. Desarrollo de actividades académicas, deportivas, culturales para educación media superior. F25. Excelente relación con organismos, instituciones, y agencias de cooperación para la internacionalización.	D12. Desaprovechamiento del equipamiento especializado de la industria gestionado por vinculación. D13. Incipiente mantenimiento del campus lo que provoca el desinterés de los prospectos para ingresar. D14. Limitada participación de academia en actividades de captación. D15. Falta de estrategias para el seguimiento a egresados. D16. Incipiente oferta de programas educativos en diferentes modalidades. D17. Limitadas acciones de difusión para ofertar programas educativos existentes. D18.Falta de coordinación para la generación de material de difusión. D19. Baja movilidad entrante D20. Falta de difusión de las opciones de transporte universitario. D21. Falta de personal especializado para la venta de servicios. D22. Falta de actualización de material para venta de servicios. D23. Horario académico poco flexible para cubrir prácticas profesionales demandadas por algunos sectores industriales.

	FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
ANÁLISIS INTERNO	**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	
	F26. Personal con amplia experiencia en gestión administrativa y normatividad gubernamental y fiscal. F27. Procesos de adquisiciones establecidos conforme a las leyes aplicables. F27. Sistema de información para el control de adquisiciones, alta de personal administrativo y docente, pago de honorarios y asistencia. F28. Programa de capacitación anual para el personal administrativo y docente de la universidad. F29. Colaboración efectiva y eficiente entre áreas internas para la planeación y gestión operativa. F30. Personal de mantenimiento con conocimiento técnico para dar soluciones preventivas y correctivas a los incidentes que se presenten. F31. Servicio de internet cubierto en todos los edificios de la Universidad y seguridad perimetral en los equipos de cómputo institucionales. F32. Comunicación interna eficiente en la Secretaría administrativa. F33. Organización y gestión de las actividades. F34. Cumplimiento eficiente en materia de rendición de cuentas, transparencia y auditorías.	D24. Falta de personal operativo en áreas de la Secretaría Administrativa. D25. Falta de equipo para protección en las descargas eléctricas. D26. Actualización de equipo de cómputo. D27. Baja capacidad para generar recursos adicionales. D28. Falta de servicio de transporte para estudiantes y personal. D29. Deficiente servicio de cafetería, opciones de alimentos no saludables. D30. Falta de accesibilidad para personas con discapacidad en los edificios de la universidad, (hacen falta rampas, señalización y elevadores).
ANÁLISIS INTERNO	**FORTALEZAS (F)**	**DEBILIDADES (D)**
	SOSTENIBILIDAD	
	F35. Personal de la Oficina de Sustentabilidad consolidado, con capacidades, habilidades y experiencia que requiere el área. F36. Cumplimiento de objetivos de manera eficiente. F37. Comunicación y habilidades interpersonales óptimas. F38. Opción educativa Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS). F39. Fuerza de trabajo e involucramiento de la comunidad estudiantil para actividades no especializadas en campo. F40. Capacidad para generar y dar seguimiento a alianzas estratégicas con otras instituciones públicas y privadas.	D31. Planeación de actividades no suficiente. D32. Infraestructura insuficiente que apoye permita el logro de objetivos. D33. Falta de compromiso de diversas áreas para sumar a una cultura de sostenibilidad. D34. Cumplimiento parcial de la opción educativa BIS. D35. Bajo impulso en el desarrollo de proyectos en la línea de investigación Educación para la Sostenibilidad. D36. Desconocimiento e incumplimiento de las políticas de sostenibilidad institucionales.

MATRIZ DAFO (Análisis Externo)

ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES (O)	AMENAZAS (A)
	ACADEMIA	
	O1. Creciente demanda de educación superior en Querétaro. O2. Reconocimiento del perfil técnico y bilingüe por parte de empresas. O3. Avance de políticas de inclusión y accesibilidad educativa. O4. Impulso global a modalidades híbridas y virtuales. O5. Presencia de parques industriales y oportunidades de vinculación. O6. Programas de becas y apoyos gubernamentales. O7. Mayor visibilidad institucional a través de certificaciones externas. O8. Disponibilidad de plataformas tecnológicas educativas.	A1. Alta competencia de instituciones públicas y privadas. A2. Percepción negativa de universidades públicas por parte del sector empresarial. A3. Posibles recortes presupuestales a la educación superior. A4. Desigualdad en el acceso a tecnología entre estudiantes. A5. Cambios en políticas educativas federales. A6. Problemáticas socioemocionales postpandemia no atendidas adecuadamente. A7. Falta de infraestructura urbana accesible alrededor del campus. A8. Exigencias crecientes de evaluación externa y transparencia.
	INVESTIGACIÓN	
	O8. Atracción de talento especializado para investigación. - Se cuenta con 09. las facilidades para que personal especializado se inserte en realización de estancias. O10. Lograr el reconocimiento de los posgrados. - Dado que los posgrados son de reciente creación, es posible posicionarlos como de alta calidad al impactar en los egresados.	A9. Oferta de posgrados con becas. - Existen instituciones de educación superior (IES) y centros públicos de investigación (CPI) que ofertan posgrados con apoyo económico para los estudiantes, lo que los hace más atractivos. A10. Pocas convocatorias federales para obtener recursos para investigación. - La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) publica un número limitado de convocatorias en donde los PTC pueden participar y concursar por financiamiento de sus proyectos.

ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES (O)	AMENAZAS (A)
	VINCULACIÓN	
	O11. Alto dinamismo económico del estado de Querétaro. O12. Alta demanda de profesionistas bilingües por parte del sector industrial. O13. Alto interés del Gobierno del Estado en la capacitación técnica y especializada en sectores prioritarios para estudiantes de educación superior lo cual permite tener recurso para la movilidad internacional. O14. Creciente sensibilidad por parte del sector productivo para la integración y contratación de personas con discapacidad. O15. Oferta de programas para la cooperación internacional (PC, Fulbright, ELAP, BEQ Bicentenario, AMEXCID, Santander Universidades) O16. Alta demanda del sector productivo para capacitar a su personal en competencias específicas. O17 El Programa de inclusión y la modalidad BIS nos permiten la visibilización de instituciones internacionales y el fortalecimiento de la relación estas. O18 Ubicación estratégica a 1 km del Parque Industrial más grande de la región para inserción laboral y estadías de los estudiantes. O19. Crecimiento del corredor industrial Qro, Gto. SLP O20. Mayor interés por parte de las empresas en el cumplimiento de acciones de sostenibilidad, y buenas prácticas de sustentabilidad	A11. Baja accesibilidad al campus A12. Alta oferta de instituciones públicas y privadas con programas similares. A13. Riesgos de recortes presupuestales o disminución de apoyos gubernamentales para pago cuatrimestral y para la movilidad internacional, A14. Incertidumbre en cuanto a la permanencia de Programas de gobierno para apoyo al transporte. Incertidumbre del mercado global cambiante en sectores como el automotriz. A15. Cambios en las políticas educativas nacionales que pueden generar incertidumbre o frenar procesos de mejora institucional. A16. Falta de infraestructura urbana accesible en los alrededores del campus. A17. Baja calidad educativa por Pérdida de talento académico ante mejores ofertas laborales en otras instituciones. A18. Acelerado cambio en perfiles profesionales demandados, que exige constante actualización curricular. A19. Creciente demanda de programas académicos con horarios flexibles o adaptados a contextos laborales.
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	O21. Acceso a programas federales para la mejora de infraestructura física - educativa. O22. Digitalización y automatización de todos los procesos administrativos. O23. Programa para el seguimiento en la mejora de la ergonomía y salud mental en el personal administrativo y docente. O24. Compra de equipo de cómputo y de red para la sustitución en acciones preventivas y correctivas. O25. Contar con una unidad de almacenamiento (iCloud) para el respaldo de los sistemas de información de la Universidad. O26. Gestión y administración del tiempo del personal. O27. Acceso a Programas sociales (Estatales y Municipales) para el beneficio de becas y transporte a los estudiantes y personal de la universidad.	A20. Riesgos de recortes presupuestales o disminución de apoyos gubernamentales a las instituciones de educación superior. A21. Exigencias crecientes de evaluación externa y rendición de cuentas, que requieren mayor tiempo y preparación del personal administrativo. A22. Fenómenos naturales que entorpezcan la operación de la Universidad y afecten la infraestructura física y de TIC. A23. Cambios repentinos en la normatividad. A24. Riesgo de una menor recaudación de ingresos propios.

ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES (O)	AMENAZAS (A)
	SOSTENIBILIDAD	
	O29. Estrategias de desarrollo del Estado afines a los objetivos institucionales. O30. Alianzas estratégicas con instituciones públicas y el sector empresarial (PIQ, Municipio de Querétaro).	A25. Prevalencia de una cultura digital que resta importancia a las actividades físicas A26. Tecnologías emergentes no aprovechadas para gestión de campus, procesos educativos para la sostenibilidad y manejo de información A27. Condiciones climáticas extremas para el trabajo en campo. A28. Baja disponibilidad de presupuesto a fondo perdido. concursables o regularizable para actividades de sostenibilidad. A29. Baja disponibilidad de agua para el mantenimiento de la biodiversidad A30. baja conciencia ambiental de la población universitaria y colaboradores.

6.2 Resultados obtenidos en la ejecución del Programa Institucional (PIDE) anterior

El desempeño general en el cumplimiento de los objetivos planteados versus los resultados obtenidos en la ejecución del Plan Institucional anterior (2019-2025) ha sido aceptable (3 de 5 procesos), con los procesos de investigación. Vinculación y gestión administrativa, aceptables mientras que los procesos de academia y sustentabilidad han tenido un desempeño deficiente, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla: Desempeño de los procesos del PIDE 2019-2025

PROCESO	2019		2020		2021		2022		2023		2024		Promedio PIDE	
EFECTIVIDAD DE ACADEMIA	0%	Deficiente	0%	Deficiente	52%	Aceptable	56%	Aceptable	36%	Deficiente	56%	Aceptable	33%	Deficiente
EFECTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN	0%	Deficiente	39%	Deficiente	57%	Aceptable	43%	Aceptable	48%	Aceptable	52%	Aceptable	40%	Aceptable
EFECIVIDAD DE VINCULACIÓN	0%	Deficiente	63%	Aceptable	42%	Aceptable	63%	Aceptable	42%	Aceptable	63%	Aceptable	46%	Aceptable
EFECTIVIDAD DE GESTIÓN	0%	Deficiente	71%	Aceptable	86%	Óptimo	86%	Óptimo	79%	Aceptable	79%	Aceptable	67%	Aceptable
EFECTIVIDAD DE SUSTENTABILIDAD	0%	Deficiente	24%	Deficiente	14%	Deficiente	40%	Aceptable	33%	Deficiente	29%	Deficiente	23%	Deficiente

DESEMPEÑO GENERAL: ACEPTABLE
Fuente**:** elaboración propia

Se anexan los resultados obtenidos por cada uno de los Indicadores del PIDE 2019-2025

6.3 Actualización de la planeación integral

Matrícula general por Cohorte

Ciclo Escolar	Primer Ingreso			Reingreso			Matrícula Total			Egresados de la generación			Titulados de la generación			Eficiencia Terminal	Índice de Titulación	Nuevo ingreso por cohorte
	H	M	Subtotal	H	M	Subtotal	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total			
2017 - 2018	214	217	**431**	606	507	**1,113**	**820**	**724**	**1,544**	97	67	**164**	88	62	**150**	**28%**	**25%**	593
2018 - 2019	181	137	**318**	597	562	**1,159**	**778**	**699**	**1,477**	142	103	**245**	107	112	**219**	**50%**	**45%**	490
2019 - 2020	190	221	**411**	542	510	**1,052**	**732**	**731**	**1,463**	158	139	**297**	90	80	**170**	**40%**	**23%**	735
2020 - 2021	271	227	**498**	525	536	**1,061**	**796**	**763**	**1,559**	115	146	**261**	126	45	**171**	**41%**	**27%**	635
2021 - 2022	304	226	**530**	534	536	**1,070**	**838**	**762**	**1,600**	118	98	**216**	88	40	**128**	**52%**	**31%**	418
2022 - 2023	261	220	**481**	588	566	**1,154**	**849**	**786**	**1,635**	117	114	**231**	66	34	**100**	**63%**	**27%**	369
2023 - 2024	197	130	**327**	613	604	**1,217**	**810**	**734**	**1,544**	75	62	**137**	1	4	**5**	**38%**	**1%**	360

PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA IES CICLO ESCOLAR 2023-2024

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO	Fecha de creación	Tipo	Matrícula de inicio de ciclo 2023-2024	CIEES				Fecha Vencimiento
				Evaluado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA BIS	2013	Licenciatura / Ingeniería	475	SI	1			30-may-27
INGENIERÍA EN METROLOGÍA INDUSTRIAL BIS	2014	Licenciatura / Ingeniería	111	SI	1			30-may-27
INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES BIS	2015	Licenciatura / Ingeniería	165	SI		1		30-may-29
INGENIERÍA DE SOFTWARE BIS	2016	Licenciatura / Ingeniería	205	SI	1			30-may-27
INGENIERÍA EN ANIMACIÓN Y EFECTOS VISUALES BIS	2014	Licenciatura / Ingeniería	498	SI		1		30-may-29
INGENIERÍA EN ROBÓTICA COMPUTACIONAL BIS	2020	Licenciatura / Ingeniería	74	NO				
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA CIENCIA	2019	Maestría	16	NO				
Totales			**1,544**	**5**	**3**	**2**	**0**	

PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA IES CICLO ESCOLAR 2024-2025

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO	Fecha de creación	Tipo	Matrícula de inicio de ciclo 2024-2025	CIEES				Fecha Vencimiento
				Evaluado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA BIS	2013	Licenciatura	331	SI	1			30-may-27
INGENIERÍA EN METROLOGÍA INDUSTRIAL BIS	2014	Licenciatura	69	SI	1			30-may-27
INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES BIS	2015	Licenciatura	118	SI		1		30-may-29
INGENIERÍA DE SOFTWARE BIS	2016	Licenciatura	160	SI	1			30-may-27
ING. EN ANIMACIÓN Y EFECTOS VISUALES BIS	2014	Licenciatura	357	SI		1		30-may-29
ING. EN ROBÓTICA COMPUTACIONAL BIS	2020	Licenciatura	58	NO				
LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA (NME 2024)	2024	Licenciatura	82	NO				
TSU EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y ANIMACIÓN 2D	2024	T.S.U.	110	NO				
TSU EN SISTEMAS DE CALIDAD Y METROLOGÍA	2024	T.S.U.	38	NO				
TSU EN MANTENIMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE ROBOTS	2024	T.S.U.	40	NO				
TSU EN SISTEMAS AUTOMOTRICES	2024	T.S.U.	52	NO				
TSU EN DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA	2024	T.S.U.	32	NO				
TSU EN SISTEMAS AUTOMOTRICES EN ELECTROMOVILIDAD	2024	T.S.U.	49	NO				
TSU EN CIENCIA DE DATOS	2024	T.S.U.	25	NO				
TSU EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	2024	T.S.U.	28	NO				

PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA IES CICLO ESCOLAR 2024-2025

NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO	Fecha de creación	Tipo	Matrícula de inicio de ciclo 2024-2025	CIEES				Fecha Vencimiento
				Evaluado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN CALILDAD Y METROLOGÍA (NME 2024)	2024	Licenciatura	0	NO				
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ANIMACIÓN Y EFECTOS VISUALES (NME 2024)	2024	Licenciatura	0	NO				
LICENCIATURA EN ROBÓTICA COMPUTACIONAL (NME 2024)	2024	Licenciatura	0	NO				
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES	2024	Licenciatura	0	NO				
LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL	2024	Licenciatura	0	NO				
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS	2019	Maestría	8	NO				
M. EN CALIDAD Y METROLOGÍA INDUSTRIAL	2024	Maestría	0	NO				
Totales			**1,557**	**5**	**3**	**2**	**0**	

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES Y TOTALES

PROGRAMAS EDUCATIVOS		PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES							PROGRAMAS EDUCATIVOS NO EVALUABLES							PROGRAMAS EDUCATIVOS (EVALUABLES Y NO EVALUABLES)						
Nivel	**Año**	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Número PE															-	-	-	-	-	-	-
	Matrícula															-	-	-	-	-	-	-
LICENCIATURA	Número PE		5	5	5	5	5	5	5				1	1	1	**5**	**5**	**5**	**5**	**6**	**6**	**6**
	Matrícula		1,477	1,463	1,549	1,566	1,580	1,454	1544				16	37	74	**1544**	**1477**	**1463**	**1549**	**1582**	**1617**	**1528**
ESECIALIZA-CIÓN	Número PE															-	-	-	-	-	-	-
	Matrícula															-	-	-	-	-	-	-
MAESTRÍA	Número PE											1	1	1	1	-	-	-	**1**	**1**	**1**	**1**
	Matrícula											10	18	18	16	-	-	-	**10**	**18**	**18**	**16**
DOCTORADO	Número PE															-	-	-	-	-	-	-
	Matrícula															-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	Número PE	-	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	-	-	**1**	**2**	**2**	**2**	**5**	**5**	**5**	**6**	**7**	**7**	**7**
	Matrícula	-	**1477**	**1463**	**1549**	**1566**	**1580**	**1454**	**1544**	-	-	**10**	**34**	**55**	**90**	**1544**	**1477**	**1463**	**1559**	**1600**	**1635**	**1544**

PERSONAL DOCENTE

Año	Personal Docente	Técnico Superior Universitario		Licencia-tura		Especia-lidad		Maestría		Doctorado		Subtotal		Total Personal Docente	% de profesores de tiempo completo		
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	Total
2018	PTC					2	2	11	1	4		17	3	20	23%	7%	17%
	DOCENTES	13	10	40	30			3	2	1		57	42	99			
	TOTAL	13	10	40	30	2	2	14	3	5	-	74	45	119			
2019	PTC						2	11	3	4	1	15	6	21	19%	9%	14%
	DOCENTES	5	4	51	50			7	6	2	1	65	61	126			
	TOTAL	5	4	51	50	-	2	18	9	6	2	80	67	147			
2020	PTC						2	11	3	4		15	5	20	24%	10%	17%
	DOCENTES	5	3	34	37			6	5	3	2	48	47	95			
	TOTAL	5	3	34	37	-	2	17	8	7	2	63	52	115			
2021	PTC						2	9	2	4		13	4	17	20 %	7%	14%
	DOCENTES	9	7	29	32	4	2	8	12	1	4	51	57	108			
	TOTAL	9	7	29	32	4	4	17	14	5	4	64	61	125			
2022	PTC			3	2			8	3	3		14	5	19	19%	10%	16%

PERSONAL DOCENTE

Año	Personal Docente	Técnico Superior Universitario		Licencia-tura		Especia-lidad		Maestría		Doctorado		Subtotal		Total Personal Docente	% de profesores de tiempo completo		
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		H	M	Total
	DOCENTES	6	6	25	23	3	2	21	12	3	1	58	44	102			
	TOTAL	**6**	**6**	**28**	**25**	**3**	**2**	**29**	**15**	**6**	**1**	**72**	**49**	**121**			
2023	**PTC**							9	6	4	1	13	7	20	**18%**	**12%**	**15%**
	DOCENTES	4		44	40			7	6	4	5	59	51	110			
	TOTAL	**4**	**-**	**44**	**40**	**-**	**-**	**16**	**12**	**8**	**6**	**72**	**58**	**130**			
2024	**PTC**							8	5	3	1	11	6	17	**14%**	**10%**	**12%**
	DOCENTES	7	4	46	45	0	0	9	4	3	3	65	56	121			
	TOTAL	**7**	**4**	**46**	**45**	**-**	**-**	**17**	**9**	**6**	**4**	**76**	**62**	**138**			

PROCESO DE ADMISIÓN								
	2016-2017	**2017-2018**	**2018-2019**	**2019 - 2020**	**2020 - 2021**	**2021 - 2022**	**2022 - 2023**	**2023 - 2024**
ASPIRANTES	550	432	368	421	488	625	569	332
ADMITIDOS	457	431	318	411	488	530	481	327
%	83%	100%	86%	98%	100%	85%	85%	98%

ORIGEN DE LOS ASPIRANTES

Ciclo escolar	Total de aspirantes	Tipo de sostenimiento de la escuela de origen		Estado de origen según el lugar donde estudiaron el bachillerato		
		Público	Privado	Querétaro	Otro estado	Otro país
2019- 2020	421	399	12	387	24	0
2020- 2021	488	440	50	415	73	0
2021 - 2022	625	478	52	415	115	0
2022 - 2023	569	486	70	430	126	0
2023- 2024	332	300	32	289	43	0

Profesores de Tiempo Completo con:		2018			2019			2020			2021			2022			2023			2024		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Posgrado	Núm.	1	8	9	1	8	9	3	11	14	3	11	14	3	11	14	5	4	9	7	6	13
	%	7%	160%	0	8%	200%	1	21%	220%	1	23%	157%	1	27%	183%	1	38%	57%	45%	64%	100%	76%
Pertenencia al SNI / SNC	Núm.			-	3			1	1	2			-	1		1	4	3	7	4	3	7
	%	0%	0%	0%	23%	0%	0	7%	20%	11%	0%	0%	0%	9%	0%	0	31%	43%	35%	36%	50%	41%
Perfil deseable PRODEP, reconocido por la SEP	Núm.			-	6	5	11	6	5	11	1	2	3	3	4	7	5	4	9	5	4	9
	%	0%	0%	0%	46%	125%	1	43%	100%	58%	8%	29%	15%	27%	67%	0	38%	57%	45%	45%	67%	53%
Número y % de	Núm.	0	0	-	0	0	-	0	0	-			-			-	0	0	-	0	0	-

Profesores de Tiempo Completo con:		2018			2019			2020			2021			2022			2023			2024		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
profesores que realizan movilidad académica nacional	%	0%	0%	0%	0%	0%	0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Número y % de profesores que realizan movilidad académica internacional	Núm.	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-	3	6	9	1	0	1	1	1	2
	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	27%	100%	53%	8%	0%	5%	9%	17%	12%
Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por	Núm.	12	3	15	15	5	20	15	5	20	13	4	17	9	10	19	13	7	20	11	6	17
	%	-	6%	13%	23%	8%	16%	21%	10%	17%	100%	57%	85%	82%	167%	112%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Profesores de Tiempo Completo con:		2018			2019			2020			2021			2022			2023			2024		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
año (preg promedio)																						

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Año	Personal Administrativo	Secundaria		Bachillerato		TSU		Licenciatura		Especialidad		Maestría		Doctorado		Subtotal		Total Personal Admnistrativo
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
2018	PLAZA	2		1				12	6			3	5	1	1	19	12	31
	HONORARIOS	3		6	1	2	2	3	4							14	7	21
	TOTAL	**5**	**-**	**7**	**1**	**2**	**2**	**15**	**10**	**-**	**-**	**3**	**5**	**1**	**1**	**33**	**19**	**52**
2019	PLAZA	1		5	1			6	3			6	7	1	1	19	12	31
	HONORARIOS			6		2		4				1		1		14	0	14
	TOTAL	**1**	**-**	**11**	**1**	**2**	**-**	**10**	**3**	**-**	**-**	**7**	**7**	**2**	**1**	**33**	**12**	**45**
2020	PLAZA			6	2			6	4			6	7	2	1	20	14	34
	HONORARIOS	3		4	2	3	1	12	7			2				24	10	34
	TOTAL	**3**	**-**	**10**	**4**	**3**	**1**	**18**	**11**	**-**	**-**	**8**	**7**	**2**	**1**	**44**	**24**	**68**
2021	PLAZA	1		2	2			5	5			6	8	2	1	16	16	32
	HONORARIOS	3		3	2	1	2	9	3							16	7	23
	TOTAL	**4**	**-**	**5**	**4**	**1**	**2**	**14**	**8**	**-**	**-**	**6**	**8**	**2**	**1**	**32**	**23**	**55**
2022	PLAZA	1		3	2			7	5			7	8			18	15	33
	HONORARIOS	3		4	2	2	2	10	7				1			19	12	31
	TOTAL	**4**	**-**	**7**	**4**	**2**	**2**	**17**	**12**	**-**	**-**	**7**	**9**	**-**	**-**	**37**	**27**	**64**
2023	PLAZA	1	0	4	2	0	0	6	4	0	0	6	8	2	1	19	15	34
	HONORARIOS	8	0	3	4	3	2	11	7	0	0	0	0	0	0	25	13	38
	TOTAL	**9**	**-**	**7**	**6**	**3**	**2**	**17**	**11**	**-**	**-**	**6**	**8**	**2**	**1**	**44**	**28**	**72**
2024	PLAZA	2	0	4	1	0	0	8	6	0	0	4	8	2	1	20	16	36
	HONORARIOS	0	0	15	7	0	0	13	3	0	0	1	0	0	0	29	10	39
	TOTAL	**2**	**-**	**19**	**8**	**-**	**-**	**21**	**9**	**-**	**-**	**5**	**8**	**2**	**1**	**49**	**26**	**75**

Cuerpos Académicos

GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO														
Concepto	**2018**		**2019**		**2020**		**2021**		**2022**		**2023**		**2024**	
	NO.	**%**	**NO.**	**%**	**NO.**	**%**	**NO.**	**%**	**NO.**	**%**	**NO.**	**%**	**NO.**	**%**
Número y % de cuerpos académicos consolidados registrados en el PRODEP		-		-		-	1	33%	1	33%	1	33%	1	33%
Número y % de cuerpos académicos en consolidación registrados en el PRODEP	1	33%	1	33%	1	33%		-		-		-		-
Número y % de cuerpos académicos en formación registrados en el PRODEP	2	67%	2	67%	2	67%	2	67%	2	67%	2	67%	2	67%
Total de cuerpos académicos registrados en el PRODEP	**3**		**3**		**3**		**3**		**3**		**3**		**3**	
Número de LGAC registradas en el PRODEP	**5**		**5**		**5**		**6**		**6**		**6**		**6**	

PROCESOS EDUCATIVOS BECAS												
Concepto	**2018 - 2019**		**2019 - 2020**		**2020 - 2021**		**2021 - 2022**		**2022 - 2023**		**2023 - 2024**	
	NO.	**%**	**NO.**	**%**	**NO.**	**%**	**NO.**	**%**	**NO.**	**%**	**NO.**	**%**
Número y % de becas otorgadas por la institución (TSU/PA, LIC. y Posgrado)	95	**6%**	145	**10%**	284	**19%**	323	**21%**	229	**15%**	213	**14%**
Número y % de becas otorgadas por el CONACyT (Esp. Maest. y Doc.)		**0%**		**0%**		**0%**		**0%**		**0%**		**0%**
Número y % de becas otorgadas por otros programas o instituciones (TSU/PA, Licenciatura y Posgrado)		**0%**		**0%**		**0%**		**0%**		**0%**		**0%**
Total de becas	**95**	**6%**	**145**	**10%**	**284**	**19%**	**323**	**21%**	**229**	**14%**	**213**	**13%**

DISPONIBILIDAD DE EQUIPO DE CÓMPUTO

Concepto	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Número y % de computadoras por alumno	217	**71%**	271	**68%**	264	**62%**	187	**75%**	180	**62%**	144	**45%**	164	**60%**
Número y % de computadoras por profesor	31	**10%**	39	**10%**	44	**10%**	43	**17%**	42	**14%**	54	**17%**	44	**16%**
Número y % de computadores por personal de apoyo / administrativos	59	**19%**	91	**23%**	115	**27%**	19	**8%**	70	**24%**	124	**39%**	64	**24%**
Total de computadoras en la institución	**307**	**100 %**	**401**	**100 %**	**423**	**100 %**	**249**	**100 %**	**292**	**100 %**	**322**	**100 %**	**272**	**100%**

COSTO POR ALUMNO

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Matrícula al inicio del ciclo escolar	1293	1544	1477	1463	1559	1600	1635	1544
Subsidio Federal	$15,334,642	$18,436,642	$20,382,262	$18,896,888	$20,151,294	$21,197,058	$20,151,294	$20,151,294
Subsidio Estatal	$15,334,642	$18,463,277	$20,382,262	$20,975,679	$22,696,644	$23,136,379	$25,079,214	$26,885,718
Ingresos Propios al término del año fiscal	$20,756,164	$22,350,274	$22,883,158	$20,622,973	$22,702,570	$24,794,442	$37,614,827	$23,278,106
Total	$51,425,448	$59,250,193	$63,647,682	$60,495,540	$65,550,508	$69,127,879	$82,845,335	$70,315,118
COSTO POR ALUMNO	**$39,772**	**$38,374**	**$43,093**	**$41,350**	**$42,047**	**$43,205**	**$50,670**	**$45,541**

CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA Y GRADO DE UTILIZACIÓN

No.	Descripción de la obra	Número de:					Año de Construcción	% de Utilización
		Aulas	Capacidad de las aulas	Talleres - Laboratorios	Laboratorios de cómputo	Espacios Educativos		
1	UNIDAD DE DOCENCIA 1 EDIFICIO **B**	14	420	5	0	3	2011	100%
2	UNIDAD DE DOCENCIA 2 EDIFICIO **D**	10	300	5	4	3	2013	100%
3	LEARNING CENTER 1a y 2a Etapa EDIFICIO **C**	6	150	4	1	4	2014-2015	100%
4	EDIFICIO TALLERES 1a, 2a y 3a ETAPA EDIFICIO **I**	0	0	3	0	0	2017-2018-2019	100%
5	METRA CENTER LAB PESADO EDIFICIO **V**	0	0	9	1	1	2018	100%
6	UNIDAD DE DOCENCIA EDIFICIO DURANGO **E**	8	200	0	2	1	2023-2024	100%
Totales		**38**	**1,070**	**26**	**8**	**10**		
Totales turno vespertino y matutino			**2,140**					

TIPO	TOTAL	ESTADO DEL EQUIPAMIENTO / ESPACIO		
		BIEN	REGULAR / OBSOLETO PERO EN FUNCIONAMIENTO	SIN POSIBILIDAD DE USO
AULAS PARA DOCENCIA	38	38		
PROYECTORES EN AULA O DESTINADAS PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS	88	68	5	15
BOCINAS EN AULA O DESTINADAS PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS	2		2	
SILLAS EN AULAS	1036	1036		
MESAS EN AULAS	408	408		
ESCRITORIOS PARA DOCENTE EN AULA	29	29		
PIZARRÓN EN AULA	44	38	6	
COMPUTADORAS PARA ESTUDIANTES	118	118		
INTERNET EN LAS AULAS	31	31		

6.4 Análisis de los Indicadores Institucionales 2019-2024

INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Tasa de Variación 2019-2024	
	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	%
Total de programas educativos de Licenciatura	**5**	**5**	**5**	**6**	**6**	**6**	1	20%
Programas educativos evaluables de Licenciatura	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	0	0%
Programas educativos de Licenciatura con nivel 1 de los CIEES	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	**5**	0	0%
Programas educativos de Licenciatura acreditados	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	0	0%
Total de programas educativos de calidad de Licenciatura	5	5	5	5	5	5	0	0%
Matrícula total de Licenciatura	1477	1463	1549	1582	1617	1528	51	3.4%
Matrícula Evaluable de Licenciatura	1,477	1,463	1,549	1,566	1,580	1,454	-23	-1.6%
Matrícula Evaluable de Licenciatura con nivel 1 de los CIEES	1,477	1,463	1,549	1,566	1,580	1,454	-23	-1.6%
Matrícula Evaluable de Licenciatura acreditados	0	0	0	0	0	0	0	0%
Matrícula de Licenciatura en PE de calidad	1,477	1,463	1,549	1,566	1,580	1,454	-23	-1.6%

INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Tasa de Variación 2019-2024	
	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	%
Estudiantes de Licenciatura egresados	245	297	261	216	231	250	5	2.0%
Estudiantes de Licenciatura titulados	219	170	171	128	100	125	-94	-42.9%
Estudiantes de Licenciatura con Cédula profesional	219	170	171	128	100	125	-94	-42.9%
Total de programas educativos de Posgrado	0	0	1	1	1	1	1	0%
Matrícula total de Posgrado	0	0	10	18	18	16	16	0%
Estudiantes de Posgrado egresados	0	0	0	7	-	9	9	0%
Estudiantes de Posgrado titulados	0	0	0	0	0	0	0	0%
Estudiantes de Posgrado con Cédula profesional	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total de programas educativos de la Institución	5	5	6	7	7	7	2	40%
Programas educativos evaluables de la Institución	5	5	5	5	5	5	0	0%
Programas educativos de la Institución con nivel 1 de los CIEES	5	5	5	5	5	5	0	0%
Programas educativos de la Institución acreditados	0	0	0	0	0	0	0	0%
Total de programas educativos de calidad de la Institución	5	5	5	5	5	5	0	0%

INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Tasa de Variación 2019-2024	
	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	%
Matrícula total de la Institución	1477	1463	1559	1600	1635	1544	67	4.5%
Matrícula Evaluable de la Institución	1,477	1,463	1,549	1,566	1,580	1,454	-23	-1.6%
Matrícula Evaluable de la Institución con nivel 1 de los CIEES	1,477	1,463	1,549	1,566	1,580	1,454	-23	-1.6%
Matrícula Evaluable de la Institución acreditados	0	0	0	0	0	0	0	0%
Matrícula de la Institución en PE de calidad	1,477	1,463	1,549	1,566	1,580	1,454	-23	-1.6%
Estudiantes de la Institución egresados	245	297	261	223	#¡VALOR!	259	14	5.7%
Estudiantes de la Institución titulados	219	170	171	128	100	125	-94	-42.9%
Estudiantes de la Institución con Cédula profesional	219	170	171	128	100	125	-94	-42.9%
Estudiantes con trabajo al egresar	60	15	13	2	0	68	8	13.3%
Productos de investigación arbitrados	8	8	7	12	11	14	6	75%
Productos de investigación arbitrados de los PE de Ciencia y Tecnología	8	8	7	12	11	14	6	75%
Estudiantes que participan en proyectos de investigación alineados al PE	53	19	32	55	45	50	-3	-5.7%
Estudiantes que participan en proyectos de investigación alineados a los PE de Ciencia y Tecnología	53	19	32	55	45	50	-3	-5.7%

INDICADOR	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Tasa de Variación 2019-2024	
	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	%
Computadoras para uso de estudiantes	217	271	254	187	180	144	164	75.6%
Acciones realizadas para mejorar la percepción de seguridad al interior de la Institución o sus unidades.	1	1	1	1	1	1	0	0%

7. MARCO NORMATIVO

El Plan Institucional de Desarrollo 2026-2030, está fundamentado en el conjunto de leyes, decretos, normas y acuerdos, directrices, lineamientos, principios, entre otros que con carácter obligatorio o con sentido indicativo entre otros conducen a la universidad hacia su desarrollo. Los fundamentos legales que rigen la actuación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui se apoyan en los ordenamientos que se enlistan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente;
- Ley General de Educación;
- Ley de Coordinación de la Educación;
- Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional en Materia de Profesiones;
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal;
- Reglamento Interior de la SEP;
- Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030;
- Programa Sectorial de Educación vigente;
- Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de las Universidades Politécnicas;
- Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema;
- Plan Estatal de Desarrollo (Plan Querétaro 021-2027);
- Programa Sectorial de la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro;
- Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui
- Lineamientos para la elaboración del PIDE (DGUTyP)

7.1 Legislación Universitaria

Documentos publicados en el periódico oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga":

1.- El Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, en fecha 01 de febrero de 2013.

2.- El Reglamento Escolar de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, en fecha 13 de abril de 2018.

3.- Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, en fecha 15 de octubre de 2021.

4.- El Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, en fecha de 07 de julio de 2022

5.- Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, en fecha 17 de marzo de 2023.

6.- Reglamento Académico de Nivel Posgrado de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, en fecha 1 de marzo de 2024.

Reglamentos en proceso de revisión:

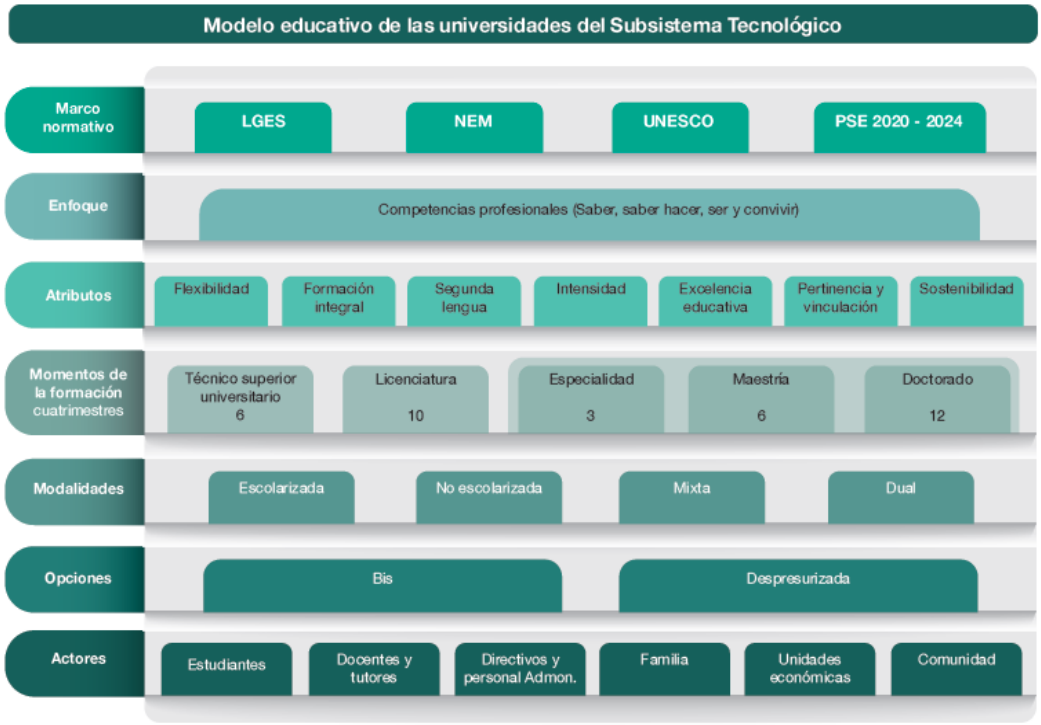
1.- Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

8. POLÍTICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui es una institución de educación superior de carácter público constituida como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (PEEQ) con personalidad jurídica y patrimonio propio, con participación federal y estatal, integrante del Subsistema Tecnológico de Educación. Su propósito es formar ciudadanos globales, a través de servicios de educación superior, bajo la Opción Educativa Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS) con un enfoque de inclusión para contribuir a impulsar y ampliar el acceso, así como a elevar el nivel de la educación, la cultura y el deporte para todos y cada uno de los grupos sociales que componen la población del estado de Querétaro.

El primer compromiso de la UPSRJ es con la calidad educativa, basada en su modelo educativo, el cual se describe a continuación:

Figura1: Nuevo Modelo Educativo



Fuente: Nuevo Modelo Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico. DGUTYP. México. 2024

8.1 Modelo Educativo

En el año 2024, atendiendo la necesidad de transformar la educación superior en México para reducir desigualdades regionales, cerrar brechas sociales y expandir la oferta de espacios y programas educativos para incrementar la cobertura de los servicios educativos con atención prioritaria a comunidades con mayor rezago y marginación social; la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), promovió un Nuevo Modelo Educativo (NME), basado en lo establecido en la Ley General de Educación (2019), la Ley General de Educación Superior (2021) y considerando los elementos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). este modelo educativo para las Universidades del Subsistema Tecnológico (tanto Tecnológicas como Politécnicas) busca impulsar el desarrollo humano integral del estudiante con pensamiento crítico y su participación en el fortalecimiento del tejido social. Además, se promueve la responsabilidad ciudadana a través del fomento de valores, inclusión, interculturalidad, igualdad entre los géneros, respeto de los derechos humanos y del medio ambiente.

Entre los principales cambios, se ofrece la oportunidad dentro de sus licenciaturas, la posibilidad de una doble titulación a nivel Técnico Superior Universitario (TSU), a excepción de la Licenciatura de Terapia Física, por tratarse de una carrera enfocada al sector salud.

El nuevo modelo educativo responde a la necesidad social de formar profesionistas con las competencias necesarias para integrarse a cualquier ambiente de trabajo. Dicho modelo cuenta con los siguientes atributos: formación integral, flexibilidad, intensidad, segunda lengua, pertinencia y vinculación, excelencia educativa y sostenibilidad. En particular, se desarrollan tres tipos de competencias (básicas, transversales y específicas) para que las y los estudiantes adquieran capacidades generales, identificar, planteen y resuelvan problemas; formulen y gestionen proyectos, y se comuniquen de manera efectiva.

Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico se centra en que las y los estudiantes sean un ente activo y responsable de su aprendizaje, lo que le permite desarrollar habilidades, conocimientos, actitudes y valores a través de la resolución de problemas sociales, tecnológicos y metodológicos, desarrollando un sentido crítico y analítico, fortaleciendo su campo profesional e incidiendo en la transformación personal con impacto social. Este modelo privilegia el saber hacer (práctica) en el diseño curricular, asignando el 60% de las horas de formación a la práctica y el 40% al saber (teoría), promoviendo así el desarrollo y la gestión del conocimiento.

Figura 2. Atributos del Modelo Educativo



Fuente: Nuevo Modelo Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico. DGUTYP. México. 2024

El modelo pedagógico se basas en el enfoque de competencias. una competencia representa un proceso complejo de acción - reacción - creación, que implica un desempeño multidimensional idóneo, integrando el saber, el saber hacer y el saber ser y convivir.

Competencias

Los elementos de una **competencia profesional** son los **conocimientos, habilidades, actitudes y valores** que un estudiante desarrolla y pone en práctica durante su formación, los cuales se encuentran descritos en los programas de asignatura.

TIPOS: El modelo educativo de las Universidades ha definido la **clasificación de las competencias** de la siguiente manera:

Base | **Transversales** | **Específicas**



Competencias específicas

Se desarrollan durante su formación en la Universidad, las cuales se **fortalecen** a través de las **asignaturas integradoras y en la estadía,** con visión científica, tecnológica, innovadora y humanista para resolver problemas, identificando y proponiendo mejoras en los sectores productivo y social incidiendo con ello en la responsabilidad ciudadana y en el desarrollo sostenible del país, con conciencia ética y solidaria que contribuye a la conformación de una sociedad más justa e incluyente.

Competencias transversales

Son las **habilidades** que debe tener un egresado universitario con independencia de su profesión y que se **adquieren mediante los procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje** para formar sus habilidades en diversas situaciones y contextos. No sólo tienen un componente técnico, sino también uno **esencialmente humano,** en ellas se encuentran:





Trayectoria curricular y niveles educativos

En las UPSRJ se ofertan programas educativos en los siguientes niveles:

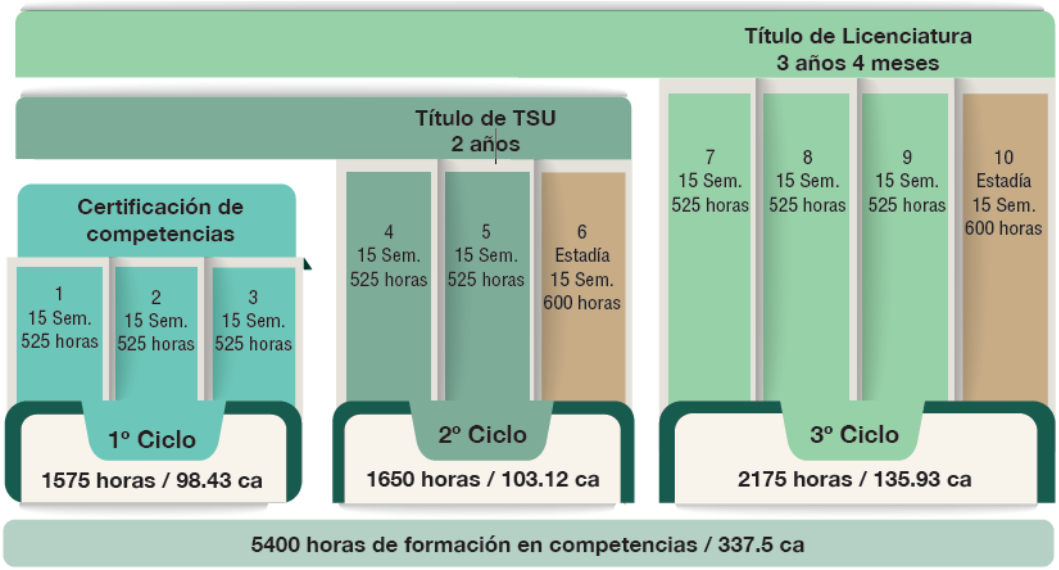
● Técnico superior universitario (TSU): este nivel se cursa después de los estudios del tipo medio superior, tiene una duración de seis cuatrimestres y está conformado por dos ciclos de formación. En el primero, las y los estudiantes reciben un documento que reconoce las competencias desarrolladas; en el segundo, adquiere las competencias para desenvolverse profesionalmente y obtiene el título profesional de técnico superior universitario.

● Licenciatura: este nivel tiene una duración de diez cuatrimestres y está conformado por tres ciclos de formación. Los dos primeros son obligatorios para obtener el título de TSU y al término del tercer ciclo de formación, una vez adquiridas las competencias profesionales, se obtiene el título de licenciatura.

● Posgrado: la estructura curricular del posgrado está organizada en ciclos de formación de tres cuatrimestres. La especialidad se cursa en el primer ciclo (tres cuatrimestres), la maestría se cursa en dos ciclos (seis cuatrimestres), y el doctorado se cursa en cuatro ciclos (doce cuatrimestres).

Para los niveles de TSU y licenciatura, cada cuatrimestre está integrado por quince semanas, con una duración total de 525 horas que contemplan un máximo de siete asignaturas. En la figura 1 se presenta la trayectoria curricular para TSU y licenciatura.

Figura 3. Trayectoria curricular para los niveles de TSU y licenciatura

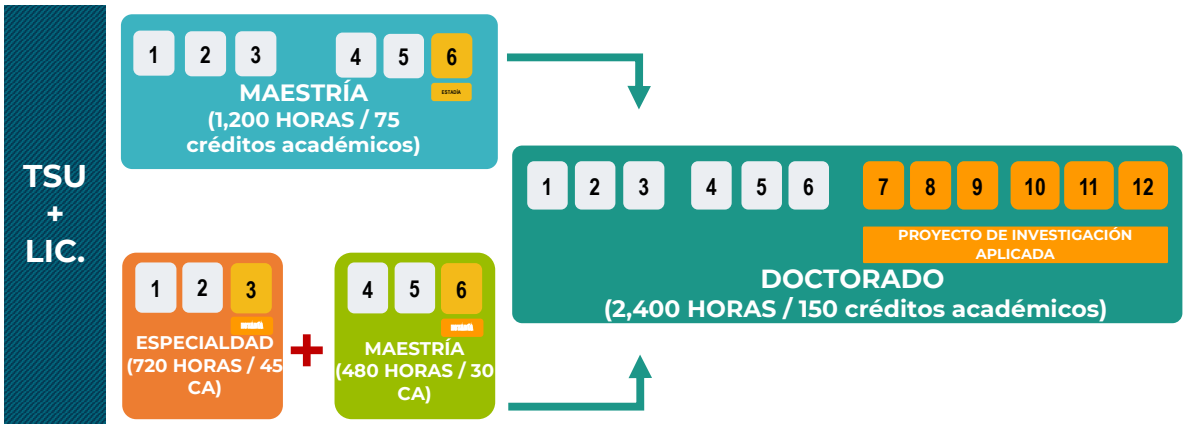


Fuente: *Lineamientos de planeación, desarrollo y evaluación académica de las asignaturas que conforman los programas educativos de las Universidades del Subsistema Tecnológico. DGUTYP. 2024.*

En la trayectoria curricular, se consideran conjuntos temáticos de asignaturas comunes a los programas educativos, los cuales responden a los diferentes objetivos del modelo educativo y se clasifican en los siguientes bloques:

- Bloque de asignaturas de Ciencias Básicas: está integrado por asignaturas que contribuyen al logro de las competencias base.
- Bloque de asignaturas transversales: está integrado por asignaturas como Segunda lengua, Formación integral, Comunicación y Habilidades Digitales, las cuales contribuyen al logro de las competencias transversales.
- Bloque de asignaturas disciplinarias: está integrado por asignaturas específicas y pertinentes, afines a cada campo profesional, las cuales contribuyen al logro de las competencias específicas de cada ciclo de formación.

Figura 6. Trayectoria curricular para los programas de posgrado



Fuente: *DGUTYP (2025). Posgrado: Actualización de la oferta educativa de las Universidades del Subsistema Tecnológico (diapositivas de power point).*

Con el Nuevo Modelo Educativo, los programas educativos de Posgrado buscan:

- Fomentar la excelencia académica
- Generación de conocimiento
- Formación de talento humano altamente especializado en áreas estratégicas de desarrollo para el país.
- Con apego a los requisitos y criterios de excelencia académica que los programas de Posgrado deben cumplir para obtener el reconocimiento y el apoyo financiero de la SECIHTI (Anteriormente CONAHCYT).

De acuerdo con el Reglamento Académico de Nivel Posgrado de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (PERIÓDICO OFICIAL La Sombra de Arteaga, 1 de marzo de 2024, Pág. 8482), los estudios de Posgrado se clasifican en dos tipos de programas, en función de la orientación de sus planes de estudio:

I. Los programas de Posgrado con orientación a la investigación, se disponen en los niveles de maestría y doctorado de acuerdo a lo siguiente:

a) Los estudios de maestría con orientación a la investigación, estarán enfocados a formar especialistas en la investigación de una disciplina o área interdisciplinaria,

profundizando en los aspectos teóricos, metodológicos o tecnológicos básicos para el fortalecimiento de la investigación y generación de conocimientos, y

b) Los estudios de doctorado, estarán orientados a formar personas que se dediquen a la investigación; cuya prioridad es la búsqueda, alcance y generación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico.

II. Programas de Posgrado con orientación profesional, se disponen en los niveles de especialidad y maestría de acuerdo a lo siguiente:

a) Los estudios de especialidad estarán enfocados a la formación de personas capacitadas para el estudio y tratamiento de problemas específicos del área particular de una profesión, pudiendo referirse a conocimientos y habilidades de una disciplina básica o actividades específicas de una profesión determinada. Este nivel educativo solo se considera para los Programas de Posgrado con orientación profesional.

b) Los estudios de maestría con orientación profesional estarán enfocados a formar profesionales competentes para participar en el análisis, adaptación e incorporación a la práctica de los avances en un área especifica del ejercicio profesional; dotando al alumnado de las herramientas metodológicas y técnicas que le permitan aplicar sus conocimientos en la resolución de problemas específicos.

Créditos académicos

Un atributo del modelo educativo es la flexibilidad, la cual facilita el tránsito ágil del estudiante de una institución a otra para asegurar su permanencia, continuidad y conclusión de sus estudios profesionales. La movilidad académica, por su parte, es una estrategia para fortalecer la formación integral de las y los estudiantes, enriquecer su perfil profesional e impulsar la actualización e implementación de prácticas docentes que favorezcan el aprendizaje.

Esto se logra a través de la adopción y adaptación del Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema para la Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos, así como a través de convenios y acuerdos para la cooperación y aprovechamiento de los recursos y fortalezas de otras instituciones nacionales y extranjeras.

La aprobación de los créditos académicos de estos estudios se reconocerá, es decir, se hará su certificación, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo número 17/11/17 (SEP, 2017). Se asignan 0.0625 créditos por cada hora efectiva de actividad de aprendizaje, ya sea supervisada por un o una docente o de manera independiente. Esta

asignación es independiente de la estructura de calendario utilizada y se basa en la carga académica efectiva en horas de trabajo. A continuación, se presenta la tabla 2, la cual muestra los créditos aplicables por ciclo de formación.

Tabla 2. Créditos por ciclo de formación

CICLO DE FORMACIÓN	CUATRIMESTRES	CNO. DE HORAS	CRÉDITOS
1	1-3	1575	98.43
2	4-6	1650	103.12
3	7-10	2175	135.93

Fuente: *Lineamientos de planeación, desarrollo y evaluación académica de las asignaturas que conforman los programas educativos de las Universidades del Subsistema Tecnológico. DGUTyO. 2024.*

Al titularse, los egresados de las UST logran acumular un total de 5400 horas, las cuales corresponden a 337.48 créditos.

Servicios centrados en el Estudiante

La Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui tiene como uno de sus propósitos el brindar los apoyos necesarios a los estudiantes para que puedan concluir satisfactoriamente sus estudios, tomando como base a los Servicios Centrados en el Estudiante.

Los servicios que se ofrecen son:

1. Apoyo psicopedagógico
2. Actividades culturales
3. Servicio médico
4. Deportes
5. Tutorías
6. Asesoría académica
7. Cafetería
8. Actividades extra clase para el desarrollo humano
9. Biblioteca
10. Infraestructura
11. Transporte
12. Medios de expresión de los alumnos
13. Becas
14. Bolsa de trabajo

El servicio médico y el servicio de cafetería son ofertados en la medida de las posibilidades presupuestarias de la universidad.

8.2 Modalidades y Opciones Educativas

Los programas educativos se podrán impartir bajo las siguientes modalidades y opciones educativas: escolarizada, no escolarizada, mixta, dual, despresurizada y bilingüe Internacional y sostenible (BIS), las cuales se describen en la siguiente tabla

Tabla: Modalidades y opciones educativas por duración y porcentaje de formación escolarizada y no escolarizada

MODALIDADES Y OPCIONES EDUCATIVAS	DURACIÓN DE ESTUDIO POR NIVEL EDUCATIVO (Cuatrimestre)		PROPORCION %		
	TSU	LIC	ESCOLARIZADA	SITUADO	NO ESCOLARIZADA
MODALIDADES					
ESCOLARIZADA	6	10	100%		
DUAL	6	10	60%	40%	
MIXTA	6	10	60%		40%
NO ESCOLARIZADA	6	10			100%
OPCIONES					
BIS	7	11	100%		0
DESPRESURIZADA	9	13	100%		0

Fuente: *Lineamientos de planeación, desarrollo y evaluación académica de las asignaturas que conforman los programas educativos de las Universidades del Subsistema Tecnológico. DGUTYP. 2024.*

	EDUCATIVO EN LIQUIDACIÓN	TITULO DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Modalidad / Opción	TITULO DE LICENCIATURA	Modalidad / Opción
1	Ingeniería en Metrología Industrial	TSU en Sistemas de Calidad y Metrología	1. Escolarizada / BIS 2. Despresurizada / NO BIS	**Ingeniería en Calidad y Metrología**	1. Escolarizada / BIS 2. Despresurizada / NO BIS
2	Ingeniería en Software	TSU en Tecnologías de la Información e Innovación Digital, área de Desarrollo de Software Multiplataforma	Escolarizada / BIS	**Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital**	Escolarizada / BIS
		TSU en Tecnologías de la Información e Innovación Digital, área Ciencia de datos	Escolarizada / BIS		Escolarizada / BIS
		TSU en Tecnologías de la Información e Innovación Digital, área Inteligencia Artificial	Escolarizada / BIS		Escolarizada / BIS
3	Ingeniería en Sistemas Automotrices	TSU en Sistemas Automotrices	1. Escolarizada / BIS 2. Despresurizada / NO BIS	**Ingeniería en Sistemas Automotrices**	1. Escolarizada / BIS 2. Despresurizada / NO BIS
		TSU en Sistemas Automotrices en Electromovilidad	Escolarizada / BIS		Escolarizada / BIS
4	Ingeniería en Robótica Computacional	TSU en mantenimiento y Programación de Robots	Escolarizada / BIS	**Ingeniería en Robótica Computacional**	Escolarizada / BIS
5	Ingeniería en Animación y Efectos Visuales	TSU en Producción Audiovisual y animación 2D	Escolarizada / BIS	**Ingeniería en Animación y Efectos Visuales**	Escolarizada / BIS
6	Licenciatura en Terapia Física	Sin TSU	Escolarizada / BIS	**Licenciatura en Terapia Física**	Escolarizada / BIS
7	Maestría en Enseñanza de las Ciencias	No aplica	NO escolarizada	**Maestría en Enseñanza de las Ciencias**	NO escolarizada
8	Maestría en Calidad y Metrología Industrial	No aplica	Escolarizada	**Maestría en Calidad y Metrología Industrial**	Escolarizada

8.3 Opción Educativa Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS)

Como parte fundamental de su visión, la Universidad ha adoptado la Opción Educativa Bilingüe, Internacional y Sostenible, la cual se describe a continuación:

Bilingüe: La formación bilingüe representa un eje que fortalece el perfil profesional de las y los estudiantes al incorporar habilidades de comunicación y comprensión en una segunda lengua, permitiendo a los egresados ampliar el contexto en el que se desenvuelven. Las Universidades implementan el esquema bilingüe de manera gradual, utilizando la lengua materna en los primeros cursos escolares para facilitar la adaptación a la segunda lengua, que se introduce progresivamente en el currículo.

Internacional: La internacionalización contribuye a mantener vigentes los programas educativos, a desarrollarse en entornos internacionales y globalizados, considerando las demandas sociales, culturales y productivas que se identifican, así como los procesos de formación que viven las y los estudiantes y docentes en su vinculación con el extranjero.

Sostenible: la sostenibilidad se comprende como la interrelación de los aspectos ambientales, sociales y económicos presentes en la sociedad, de manera que coexistan para el beneficio de la humanidad. Con este eje se contribuye a la formación integral del estudiante, transmitiendo, aplicando y difundiendo el conocimiento para la solución de problemas del país desde un enfoque sostenible e incluyente.

8.4 Políticas Generales

PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

1) La organización de los grupos de docencia se hará con base en un tamaño óptimo de 25 alumnos y con un Profesor de Tiempo Completo que dedicará 10 de sus 40 horas de compromiso a brindar asesoría y tutoría a los estudiantes de dicho grupo y a supervisar sus estadías en empresas y desarrollo general.

2) Para elevar la eficiencia terminal de la universidad se llevarán a cabo acciones de tutoría, cursos remediales y complementarios y otros de similar naturaleza.

3) El crecimiento de la Universidad hasta la consolidación de su planta física, se lleva a cabo en cinco etapas, al ritmo máximo que permita el crecimiento de su matrícula. La estructura organizacional y el número de Programas Educativos debe crecer paralelamente. La quinta etapa es la de consolidación y se alcanza cuando la Universidad atiende la matrícula de 2,000 alumnos en primer turno y 1,000 en segundo turno. La capacidad máxima es de 3,000 alumnos.

 En los casos en que la operación del segundo turno no sea conveniente que opere al 100%, podrá atenderse en dicho turno un mínimo de 60% sobre la matrícula del turno matutino.

4) La Universidad cuenta con una Junta Directiva que es su máximo órgano de gobierno y tiene las facultades que establece su decreto de creación.

5) La Universidad cuenta con un Consejo de Calidad que tiene las siguiente facultades: someter a la Junta Directiva, para su aprobación, a través del Rector, los planes estratégicos de la Universidad, a corto y largo plazo, supervisar los programas de acreditación de programas educativos y de certificación y mejoramiento integral de la administración de la Universidad, someter a la aprobación de la Junta Directiva, por conducto del Rector, los proyectos de planes y programas de estudio en sus distintos niveles y modalidades, así como la supresión, adecuación y actualización de los ya existentes, proponer a la Junta Directiva, por conducto del Rector, las normas y disposiciones reglamentarias de carácter administrativo y operativo de la Universidad, así como reformas y adecuaciones de las mismas, proponer a la Junta Directiva, por conducto del Rector, modificaciones a la estructura orgánica y académica de la Universidad, vigilar el correcto desarrollo de los procesos de la Universidad que forman parte de su Sistema de Calidad, designar comisiones en asuntos de su competencia, conocer y resolver los asuntos que sean sometidos a su consideración y que no sean de la competencia de ningún otro órgano de la Universidad, y las demás que conforme al Decreto de Creación, establezcan las disposiciones legales reglamentarias e instrumentos normativos de la Universidad.

6) Con el propósito de aplicar los avances científicos y tecnológicos a los requerimientos productivos nacionales, regionales y sectoriales, característica fundamental del modelo educativo, la universidad ofrecerá programas educativos de contenido y orientación predominantemente tecnológico.

7) Se evaluará la pertinencia de cada programa educativo que se imparte, por lo menos cada 3 años, para que estos respondan a los requerimientos tecnológicos y organizativos de la planta productiva de bienes y servicios de la zona de influencia de la universidad. Los programas educativos que tengan bajos índices de colocación de egresados, serán objeto de estudio para evaluar la conveniencia de limitar su matrícula o cerrarlas.

8) La Universidad cumplirá con estricto apego a la normatividad vigente, la administración de los recursos humanos, materiales y financieros que le sean asignados, ejerciendo el presupuesto autorizado conforme las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Educación Pública y del Gobierno del Estado, observando las medidas de disciplina y austeridad presupuestal que se determinen.

9) La Universidad debe contar con un Sistema Integral de Información que permita reglamentar la vida académica e institucional y asegurar un desarrollo ordenado de estas funciones.

10) La Universidad tiene la obligación sustantiva de informar semestralmente sobre: a) La relación de títulos inscritos en el Registro Nacional de Profesionistas y, b) Llevar a cabo e informar sobre acciones en materia de cultura de paz, a través del Tablero de Información de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas (TIUTYP)

11) Para orientar el quehacer universitario y la toma de decisiones en materia de planeación, la Universidad debe de elaborar y mantener actualizados los siguientes instrumentos rectores de las actividades y funciones que realizan: Programa Institucional de Desarrollo, Programa Operativo Anual, Manual General de Organización y Manual General de Procedimientos, de conformidad con los lineamientos emitidos por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y las Autoridades Estatales correspondientes.

12) Para conformar la estadística básica, la Universidad elabora los formatos 911 emitidos por la Secretaría de Educación Pública y remitirlos a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para su validación en el mes de

octubre de cada año, en las fechas y medios que establezca esa Dirección. En forma cuatrimestral la Universidad deberá de integrar la información estadística en el Sistema Integral de Información de la DGUTyP con calidad, pertinencia, veracidad y oportunidad.

13) Como obligaciones de planeación y evaluación derivadas de la firma del convenio con la DGUTYP la Universidad deberá de: a) llevar a cabo la práctica de auditoría externa de matrícula, b) entregar un informe sobre la ampliación de la matrícula y c) entregar cuatrimestralmente el listado de personal y de estudiantes de conformidad con los lineamientos que emita la DGUTYP.

14) Como obligaciones financieras derivadas de la firma del convenio con la DGUTYP la Universidad deberá de: a) Aperturar una cuenta productiva específica para la recepción de las aportaciones de la SEP para cada ejercicio fiscal, b) Aperturar una Cuenta Productiva Específica para la recepción de las aportaciones por parte de "EL GOBIERNO DEL ESTADO" para el ejercicio fiscal, c) Informar trimestralmente a "LA SEP" las aportaciones federales y estatales y d) Entregar los reportes trimestrales del ejercicio y aplicación de recursos federales, e) Presentar el Informe final de resultados, f) Entrega de informe semestral mediante los estados financieros dictaminados por auditor externo, g) Resguardo la información y documentación justificativa y comprobatoria, h) Transparentar y rendir cuentas, i).- Reintegro a la Tesorería de la Federación los recursos no comprometidos, no devengados o no aplicados, j) Entregar información e informes adicionales que le sean requeridos y k) Facilitar los procesos de fiscalización de conformidad con los lineamientos que emita la DGUTYP.

15) Con la finalidad e contribuir a la Estrategia Nacional de Seguridad a través de sensibilizar a los miembros de la comunidad universitaria para erradicar la violencia contra las mujeres, fomentar la procuración e impartición de justicia con perspectiva de género, igualdad entre hombres y mujeres, así como contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Universidad impulsará acciones e informará a la DGUTYP lo realizado en los siguientes Programas Transversales: a) Estrategia de Prevención de Adicciones, Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, c) Programa Nacional para la Igualdad y la No Discriminación, d) Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Programa Especial de Cambio Climático.

16) La Universidad debe integrar un Consejo Social que tendrá las atribuciones siguientes: I) Proponer medidas, en el ámbito de sus atribuciones, a la Junta Directiva, a través del Rector, para el mejor funcionamiento de la Universidad; II) Proponer a la Junta Directiva, el Código de Ética de la Universidad, a través del Rector; III) Promover la vinculación de la Universidad con organismos del sector público y

social; IV) Promover la colaboración de la sociedad en el financiamiento de la Universidad y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria; V) Promover la rendición de cuentas administrativas y académicas; VI) Obtener recursos adicionales para el funcionamiento de la Universidad; y las demás que conforme al presente Decreto, establezcan las disposiciones legales reglamentarias e instrumentos normativos de la Universidad.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

17) Para orientar las actividades sustantivas propias del cargo al interior de la Universidad, los Directores de Programa Educativo deberán de contar con un mínimo de 5 años de experiencia laboral relacionada con el Programa Educativo que dirigen.

18) La contratación de personal de mandos medios y superiores deberá de ser de la Universidad deberá de ser aprobada en sesión de Junta Directiva previo análisis del respectivo currículo vitae y en apego a las estructuras autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

19) La Universidad deberá de contratar a su personal administrativo y de apoyo en apego a la estructura orgánica y catálogo de puestos y tabulador de sueldos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como al perfil de puestos establecido en las cédulas de valuación de puestos autorizados por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública.

20) A todo el personal de nuevo ingreso se le ofrecerá un curso de inducción al Modelo Educativo, así como aspectos académicos, jurídicos, administrativos y financieros.

21) La Universidad deberá de ejercer los recursos asignados para prestaciones autorizadas en la forma y periodos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determine bajo la supervisión de la DGUTYP. No se podrán autorizar préstamos personales a empleados, ni a terceros, ni otorgar prestaciones no autorizadas.

22) La Universidad deberá de reportar a la DGUTYP, en los periodos que establezca, la situación que guarda el personal a su servicio, a través del “listado de personal”.

23) Con el fin de contar de manera integral con las bases de datos y mecanismos de comunicación que den a conocer en forma oportuna las actividades desarrolladas en cada una de las áreas que conforman la Universidad, se diseñará e implantará un

Sistema Integral de Información que permita apoyar la toma de decisiones el cual será compatible con el diseñado por la DGUTYP.

24) Diseñar e implementar un sistema sobre el comportamiento y logro de los objetivos de la Universidad, que permita elaborar con mayor precisión planes de desarrollo y en su caso la instrumentación de medidas correctivas en donde se hayan detectado desviaciones importantes. De igual forma, este sistema generará información que sirva para hacer un análisis del desempeño del egresado en la solución real de las necesidades sociales,

25) Para responder a las demandas sociales basadas en el concepto de calidad, la Universidad deberá de establecer formalmente los mecanismos para lograr la certificación, en las áreas de gestión que así lo requieran por parte de organismos de reconocido prestigio, del personal y funcionarios de la Universidad, y de los planes y programas de estudio que se impartan.

26) Fortalecer las acciones de protección al medio ambiente, de modo tal que se conviertan en una estrategia de promoción del cambio y cuidado del entorno ecológico.

27) Impulsar la autoevaluación institucional, con parámetros elaborados de manera colegiada, para facilitar la reorientación de acuerdo a los tiempos y circunstancias de la Universidad.

28) Funcionarios y personal docente de la Universidad, discutirán y decidirán conjuntamente, la conveniencia de reorientar la oferta educativa de la Universidad, para atender plenamente las personas que trabajan y desean estudiar en la Universidad.

29) Para hacer frente a los compromisos derivados de la operación cotidiana de la Universidad, se promoverá fuentes de financiamiento alterno mediante la formación de un patronato que apoye en esta labor.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

30) Los Programas Educativos (PE) que ofrece la universidad deberá de cumplir con un mínimo de 5,000 horas con estudios intensivos en 9 cuatrimestres más un cuatrimestre de inmersión para el caso del nivel licenciatura y de 3,000 horas con 6 cuatrimestres para el caso del nivel de Técnico Superior Universitario. Además, se podrán ofrecer los mismos PE con los mismos mapas curriculares y contenidos, pero

con la posibilidad de cursarse a tiempo parcial, mediante la acreditación de ciertos paquetes de asignaturas (módulos) por cada cuatrimestre.

31) Agregar los PE de Posgrado (DIDETEP)

32) La distribución del tiempo de estudios deberá de basarse en dos terceras partes de tiempo en prácticas de laboratorios / talleres o en empresas y una tercera parte de teoría, asegurando que la educación que se imparta, sea integral, para hacer posible el desarrollo de aptitudes y capacidades de los alumnos, facilitando con eso su autocomprensión y ubicación sociocultural. Con dicha distribución del tiempo de estudio, los egresados tendrán las características de "Ser", "Saber" y "Saber hacer".

33) Los Programas Educativos deberán de contener el 80% de asignaturas comunes en todo el Subsistema de Universidades Tecnológicas y el 20% restantes, serán acordes con las necesidades de la región donde se encuentra la Universidad.

34) La Universidad se asegurará que los Programas Educativos educación que se impartan sean de buena calidad, pertinentes y polivalentes, parar que cada egresado pueda desempeñarse en una amplia gama de actividades productivas.

35) Se asegurará que la educación que se imparta proporcione a las y los alumnos los instrumentos necesarios para buscar información, aplicarla en la solución de problemas de trabajo, reflexionar sobre el conocimiento y la práctica, innovar y prever posibles consecuencias de su actividad.

36) Como apoyo en el proceso de formación, cada asignatura que se imparta en la Universidad, deberá contar con manuales de prácticas y de asignatura.

37) Para mantener actualizados los planes y programas de estudio de cada una de los Programas Educativos, la Universidad deberá de participar en los grupos de trabajo que las Comisiones Académicas Nacionales o en su caso, la DGUTYP establezcan.

38) Deberá de utilizarse, según se requiera, materiales didácticos modernos (audiovisuales, computarizados, multimedios, videos de paquetes técnicas y programas de difusión tecnológica, entre otros).

39) Se estimulará la participación de los miembros de la comunidad universitaria en actividades deportivas y culturales.

40) Se fomentará, entre las y los alumnos, la lectura de temas extracurriculares, sobre todo en humanidades, arte y ciencia.

41) Se promoverán las condiciones que privilegien e impulsen una cultura de buena calidad, lo que permitirá a la Universidad, evaluar y acreditar por los organismos competentes y especializados los Programas de Estudio que en ella se imparten.

42) Impulsar y mantener un sistema de seguimiento que permita certificar y acreditar a la Universidad, de esta manera se transparenta la rendición de cuentas.

43) Incorporar, como parte fundamental del plan de trabajo, aspectos de buena calidad en la formación de las y los alumnos, que permitan el establecimiento de enfoques de mejora continua que incluyan los procesos, productos y servicios generados en el subsistema.

ALUMNADO

44) Se establecerá un programa de becas institucionales para beneficiar al 20% de la población estudiantil de más bajos recursos, mediante la exención en el pago de la inscripción, y con apoyo del gobierno del estado y de otras instancias, se podrá crear un programa de becas de transporte conforme al procedimiento que se establezca.

45) 45) Para el ingreso a la Universidad no se discriminará a ninguna persona por ningún motivo, ya que el Estado instrumentará políticas para garantizar el acceso a la educación superior a toda persona que acredite, con el certificado de bachillerato o equivalente, la terminación de los estudios correspondientes al tipo medio superior y que cumpla con los requisitos que establezcan las instituciones de educación superior. Para contribuir a garantizar el acceso y promover la permanencia de toda persona que decida cursar educación superior en instituciones de educación superior públicas, en los términos establecidos en esta Ley, el Estado otorgará apoyos académicos a estudiantes, bajo criterios de equidad e inclusión.

46) A todo el alumnado de nuevo ingreso se les dará un curso de inducción del modelo educativo de la Universidad.

47) Las y los alumnos de la Universidad deberán de formarse integralmente como profesionistas útiles y transformadores de su entorno, capaces de analizar problemas para proponer, desarrollar y evaluar soluciones, con base en sólidos conocimientos, actitudes y habilidades, así como los más altos valores éticos, sociales y culturales

48) Establecer mecanismos de internalización que permitan al alumnado conocer el funcionamiento de la universidad y fomentar en ellos, un sentido de pertenencia.

49) Realizar las acciones necesarias para poner en práctica el Modelo Nacional de Tutorías (MNT) y el Plan Institucional de Tutorías (PIT), con la finalidad de contribuir al aprovechamiento académico, permanencia, desarrollo integral, egreso e inserción laboral de las y los estudiantes y egresados de sus Programas Educativos.

50) Se deberá de impartir, en forma extracurricular, un programa de carácter formativo en valores y actitudes para proporcionar, además de una educación integral, un desarrollo integral de las y los alumnos.

51) Con la finalidad de apoyar la formación de alumnas y alumnos, se impulsará la creación de un programa de emprendedores que fortalezca su capacidad de trabajo.

52) Mantener un sistema de reconocimiento e incentivos de acuerdo a los tiempos y circunstancias de la Universidad. En particular se estimulará a profesores, personal administrativo y alumnos que se hayan distinguido por su desempeño. Con esta acción, se pretende fortalecer la autoestima de la comunidad universitaria.

PERSONAL ACADÉMICO

53) El personal académico de la Universidad se regirá por la Ley Federal de Trabajo y la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

54) Los Profesores de Tiempo Completo (PTC) distribuirán sus 40 horas semanales de la siguiente manera: 15 en clase frente a grupo, 10 en proporcionar atención personalizada a los alumnos del grupo bajo su responsabilidad, conducir y supervisar estadías en empresas y 15 a desarrollar materiales didácticos e investigación sobre los mismos.

55) Para mantener altos estándares de calidad en el rendimiento académico institucional, los Profesores de Tiempo Completo, así como los Directores de Programa Educativo deberán contar con experiencia en el campo respectivo y nivel académico de licenciatura como mínimo,

56) La Universidad contará con una planta docente caracterizada por sólidos conocimientos teóricos, formación pedagógica, experiencia práctica y capacidad de comunicación efectiva con los estudiantes. Los profesores tendrán una constante interacción con los alumnos, proporcionándoles tutoría con calidad y conocimientos

pertinente. Como parte de la mejora continua, los docentes se sujetarán a evaluaciones periódicas de su desempeño basada en parámetros previamente establecidos.

57) La formación y actualización docente en los ámbitos pedagógicos y disciplinarios será fundamental en los procesos de innovación educativa para alcanzar los perfiles deseables y con un equilibrio en los sistemas de contratación.

58) Los profesores de la Universidad, buscarán la permanente mejoría, para lo cual deberán de obtener la certificación como capacitadores por organismos ampliamente reconocidos.

59) Se promoverá la conformación de academias por área de conocimiento para analizar los órganos colegiados, la estrategia y lineamientos para la operación institucional.

60) Se establecerá un Sistema de Evaluación del Desempeño de los profesores que permita el reconocimiento de la labor académica.

61) Se deberá propiciar la participación de los docentes y administrativos con la asesoría técnica o especializada para el correcto funcionamiento de la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencia Laboral. Se deberá priorizar la participación de los docentes y administrativos como instructores y evaluadores de estándares de competencias o de cualquier servicio al sector productivo.

62) Después de un periodo de permanencia en la Universidad, se deberá de reconocer la labor de los docentes mediante el desarrollo de proyectos ligados a la academia en las industrias vinculadas. Igualmente, considerar la figura de profesores invitados del Subsistema de Educación Tecnológica o de otras instituciones.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

63) Para asegurar que el proceso de enseñanza – aprendizaje se lleve a cabo bajo las normas que establece el Modelo Educativo, los profesores de asignatura deberán impartir clases relacionadas con su ejercicio profesional.

64) Para elevar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje, la Universidad deberá de fomentar cursos de actualización para el personal académico, así como su formación en métodos y técnicas pedagógicas y estancias en las empresas.

65) Con el propósito de conocer el estado que guardan, mejorar sus procesos y para que la impartición de la enseñanza se lleve a cabo de acuerdo al Modelo Educativo, la Universidad estará abierta a evaluaciones en los términos que las autoridades educativas, estatales o federales dispongan. Asimismo, se promoverá la autoevaluación y la evaluación por pares

66) La oferta de educación continua de la Universidad se sustentará en requisitos mínimos de buena calidad, que proporcionarán un valor agregado a los egresados y al público en general. Se buscará que los profesores de estos cursos tengan la certificación como capacitadores.

VINCULACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

67) Se verificará que el proceso de enseñanza – aprendizaje se enriquezca con los resultados de la vinculación con el sector productivo.

68) El precio de los servicios que la Universidad proporcione a los sectores productivos deberá permitir recuperar sus gastos directos e indirectos y un pequeño margen de beneficio que fijará la Junta Directiva.

69) La Universidad deberá de vincularse con unidades productivas de su entorno, para realizar visitas mutuas, ´prácticas, estadías y la colocación de egresados.

70) Se promoverán programas de capacitación a trabajadores de las empresas del sector productivo, tanto escolarizados, que lleven a la obtención del grado de Técnico Superior Universitario, como a través de cursos de educación continua.

71) Para la difusión del modelo educativo, se utilizarán los medios de difusión adecuados para lograr captar el mayor número de aspirantes idóneos, en cumplimiento a las metas de crecimiento establecidas por la Secretaría de Educación Pública.

72) Se elaborarán e impartirán programas de actualización, tanto para egresados como para otros profesionales, vía educación continua, para apoyar su competitividad en el mercado de trabajo. Los directores de programa educativo identificarán los temas y promoverán la oferta de cursos de actualización de sus respectivos programas educativos. Algunos de estos cursos pueden ofrecerse a distancia, si su contenido y finalidad lo permiten.

73) Se fomentará el diseño de estrategias innovadoras para promover la oferta educativa del Técnico Superior Universitario y los servicios que puedan brindarse a nivel institucional y en el subsistema

74) Se promoverán mecanismos de interacción con los sectores educativo, socioeconómico, cultual y productivo para garantizar que el quehacer académico responsa a las demandas de éstos y aprovechar las oportunidades generadas, como apoyo a la formación integral del alumnado.

75) Se buscará una mayor vinculación con el entorno socioeconómico y cultural a partir de acciones que permitan una participación más activa y consistente para alcanzar un desarrollo integral y sustentable de la sociedad. Del mismo modo, se promoverá una mejor vinculación de la comunidad universitaria con los sectores social y productivo.

76) La oferta de educación continua de la Universidad se sustentará en requisitos mínimos de buena calidad, que proporcionarán un valor agregado a los egresados y al público en general. Se buscará que los profesores de estos cursos tengan la certificación como capacitadores.

77) Elaborar e instrumentar un programa formal para el seguimiento de egresado, en el cual, se recopilen indicadores básicos que permitan identificar en tiempo, el comportamiento y funcionalidad de la educación impartida por la Universidad. Esta información deberá de ser compartida con la Secretaría Académica para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

78) Promover la firma de convenios entre el Subsistema de Educación Tecnológica y con otras instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, para fomentar la movilidad e intercambio estudiantil.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

79) Todo el equipo de que dispone la Universidad, tiene como función prioritaria la docencia. Cuando dicha prioridad lo permita, podrá usarse también para prestar servicios tecnológicos no rutinarios a las empresas y para educación continua. En ningún caso podrá usarse para prestar servicios rutinarios o de maquila.

80) Se deberá de supervisar que el equipamiento de los laboratorios reciba mantenimiento periódico y necesario para su óptimo funcionamiento.

81) Se buscará que el equipo de laboratorios y talleres siempre esté tecnológicamente adecuado.

82) El acervo bibliográfico deberá distribuirse reflejando la estructura de los mapas curriculares, por área de conocimiento, un 20% para áreas básicas y aplicadas, un 55% para conocimientos técnicos y un 5% para humanidades y artes.

83) Para el cumplimiento de la calidad en el acervo bibliográfico, el promedio de libros por alumno deberá de ser por lo menos de 10 ejemplares.

84) En la biblioteca, deberá de existir, por lo menos un promedio de dos títulos por alumno, para atender la demanda de la población estudiantil

85) Se buscará que el programa de construcción y equipamiento de talleres, laboratorios, aulas y bibliotecas permita atender adecuada y oportunamente a la demanda educativa. Para tal efecto, se impulsarán, entre otras, acciones de interconectividad y telecomunicaciones.

86) Se deberá promover la certificación de los laboratorios por organismos de reconocido prestigio.

87) Disponer en las instalaciones de la universidad, del equipo de telecomunicaciones suficiente y con las características necesarias para su conectividad.

88) Conformar redes temáticas y de corte multidisciplinar para eficientar los servicios de la universidad.

RECURSOS FINANCIEROS

89) La asignación presupuestal para la operación de la Universidad se otorgará con la firma de un convenio anual de apoyo financiero entre la federación y el estado con el fin de procurar el 50% de aportación correspondiente a cada una de las partes. En este convenio se establecen las obligaciones y entrega de información que deberá de cumplir la Universidad.

90) La autorización anual del presupuesto a la Universidad se guiará con las siguientes proporciones aproximadas por función: 70% para docencia, 10% para vinculación y el 15% restante para administración y servicios generales.

91) La Universidad no podrá hacer transferencias entre el capítulo 10000 “Servicios Personales”, 2000 Y 3000 “Materiales y Suministros” y “Servicios Generales”. Sólo se

podrá reasignar entre los dos capítulos antes mencionados con previo análisis y autorización de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas., haciéndolo del conocimiento de la Junta Directiva.

92) Las economías del presupuesto de operación al término de cada periodo fiscal, se tomarán en cuenta en la formulación del presupuesto del ejercicio siguiente. El 25% de dichas economías se permitirá que se agreguen al fondo propio de la Universidad para fines de mantenimiento y actualización del equipo.

93) Por cada grupo de 25 alumnos se podrá asignar a la Universidad 20 y 18 horas - semana – mes, para la contratación de profesores de asignatura y apoyos a los laboratorios respectivamente. Durante el sexto cuatrimestre, de estadías, solo se asignará el Profesor de Tiempo Completo por grupo y no se asignarán profesores de asignatura ni apoyo de laboratorio.

94) Con base en el convenio de apoyo financiero, el control presupuestal y financiero de la universidad cumplirá con los lineamientos que al respecto emita, por una parte, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y por otra los órganos competentes del gobierno estatal.

95) La Universidad informará periódicamente de la aplicación de los recursos otorgados para su operación, a través de los medios que establezcan, la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y el Gobierno del Estado.

96) Para comprobar la aplicación correcta de los recursos asignados, la Universidad deberá de remitir a la Dirección General, en la periodicidad que esta determine, los estados financieros suscritos por el Secretario Administrativo y el Rector.

97) La universidad hará lo necesario para que se cuantifique y actualice el valor de los inmuebles propiedad de la institución, con conocimiento de la Junta Directiva, de tal manera que los estados financieros reflejen el patrimonio real con que cuenta la institución.

98) La universidad deberá conocer el valor de todo el mobiliario y equipo adquirido, donado o cedido a la universidad para proceder a su aseguramiento, registro contable y actualización con base en su vida útil en los estados financieros mensuales y en el anual.

99) La Universidad deberá de comprobar, la finalizar el ejercicio fiscal correspondiente, el uso de los recursos federales asignados en los términos establecidos por la autoridad competente.

100) Los ingresos propios que obtenga la universidad, deberán de hacerse del conocimiento de la Junta Directiva y se aplicarán, previa autorización de este, según lo establecido en el Reglamento emitido para tal efecto. Los ingresos propios, por ningún motivo podrán aplicarse al Capítulo 1000 Servicios Personales.

101) La Universidad procurará que los ingresos propios sean aproximadamente equivalentes a las necesidades de mantenimiento y actualización de su equipo de laboratorios y talleres, a fin de asegurar que este conserve los altos estándares de pertinencia y calidad iniciales.

EGRESO Y TITULACIÓN EN TSU Y LICENCIATURA

102) Los requisitos que debe cumplir el egresado de cada Programa Educativo de la Universidad para titularse son, además de la estadía, la presentación del informe de la misma.

103) La Universidad, bajo responsabilidad del Profesor de Tiempo Completo a cargo de cada grupo, deberá dar seguimiento y apoyo a los estudiantes que realicen su estadía para que avancen desde el primer momento, en la planeación y elaboración del informe de la misma.

104) La presentación del examen profesional o de grado no es un requisito de titulación y el mismo será una actividad ceremonial.

105) Dentro de las dos semanas siguientes al inicio de cada ciclo escolar, se llevará a cabo una ceremonia de graduación en presencia de toda la comunidad.

106) Para tener conocimiento del desarrollo profesional de los egresados, la Universidad deberá de implementar un programa de seguimiento que permita evaluar su posición laboral y los estudios posteriores que realice, en su caso.

107) La Universidad reglamentará la acreditación académica de conocimientos adquiridos en el trabajo, mediante la aplicación del artículo 60 de la Ley General de Educación Superior, las normas técnicas de competencia laboral y lo dispuesto por el Acuerdo Secretarial número 282.

EGRESO Y TITULACIÓN EN POSGRADO

108) El tiempo máximo para obtener el diploma o grado académico correspondiente al Programa de Posgrado será:

I. Especialidad: hasta un cuatrimestre adicional al periodo establecido en el plan de estudios;

II. Maestría: hasta por tres cuatrimestres adicionales después de concluido el plan de estudios, y

III. Doctorado: hasta por cinco cuatrimestres posteriores al término del plan de estudios.

La acreditación de las asignaturas, seminarios o alguna otra modalidad que integre el plan de estudios de Posgrado, se deberá´efectuar bajo la escala de calificación del 0 al 10.0 con un mínimo aprobatorio de 8.0.

La Universidad otorgará el diploma o grado académico a quienes formen parte de la comunidad estudiantil de posgrado, que tenga cubierta la totalidad de los créditos del plan de estudios correspondiente, aprueben su examen de grado y los demás requisitos que se establezcan en el reglamento y demás normatividad aplicable.

Se reconocerán las siguientes modalidades para presentar el trabajo de tesis o tesina:

I. Para la Especialidad: tesina, informe técnico de proyecto de innovación y/o desarrollo tecnológico o proyecto productivo, y

II. Para la Maestría y el Doctorado: tesis.

Los requisitos para obtener el diploma de la Especialidad son los siguientes:

I. Haber cubierto la totalidad de los créditos que conformen el plan de estudios respectivo;

II. Elaborar en forma individual un trabajo de tesina y presentar los ejemplares al Comité Tutoral;

III. Exponer, defender y aprobar el tema de investigación ante el Comité Tutoral, y

IV. Cumplir los demás requisitos establecidos en el plan de estudios que se trate.

Los requisitos para obtener el grado de Maestro son los siguientes:

I. Haber cubierto la totalidad de los créditos que formen parte del plan de estudios respectivo;

II. Presentar constancia expedida por la Universidad o por una institución reconocida, que avale de manera oficial el conocimiento de un idioma extranjero, los puntos requeridos de la constancia serán atribución de los lineamientos del Programa de Posgrado;

III. Presentar a la persona titular de la dirección de tesis y al Comité Tutoral, los ejemplares de tesis, de acuerdo a los lineamientos del Programa de Posgrado;

IV. Aprobar el examen de grado ante el Comité Tutoral;

V. Presentar la constancia o diploma que avale la presentación de resultados en simposios, congresos o eventos acordes al tema de investigación, y

VI. Cumplir los demás requisitos establecidos en el Programa de Posgrado.

Los requisitos para obtener el grado de Doctorado son los siguientes:

I. Haber cubierto la totalidad de los créditos que formen parte del plan de estudios respectivo;

II. Presentar constancia expedida por la Universidad o por una institución reconocida que avale de manera oficial el conocimiento de un idioma extranjero, los puntos requeridos de la constancia serán atribución de los lineamientos del Programa de Posgrado;

III. Presentar los ejemplares de tesis de acuerdo a los lineamientos del Posgrado a la persona titular de la dirección de tesis y al Comité Tutoral;

IV. Haber aprobado el examen pre-doctoral ante el Comité Tutoral;

V. Presentar documento de aceptación o artículo de investigación impreso, publicado en una revista especializada con arbitraje, como de su principal autoría derivado de su trabajo de investigación, y

VI. Aprobar el examen de grado.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

109) De acuerdo con los fines de la educación establecidos en la Ley General de Educación Superior, se debe impulsar la investigación científica y humanística, así como el desarrollo tecnológico. Así mismo, los criterios para la elaboración de políticas en materia de educación superior deberán fundamentarse en el fomento de la investigación científica, humanística y tecnológica, así como en la innovación tecnológica, la diseminación y difusión de la información en acceso abierto que de

ello se derive, con el propósito de proveer el conocimiento y el desarrollo de la educación superior.

110) En términos de lo establecido en el artículo 38, fracción VIII d la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), corresponde a la Secretaría de Educación Pública: "Con la participación del organismo descentralizado en materia de ciencia y tecnología, promover la creación de institutos de investigación científica y técnica, y el establecimiento de laboratorios, observatorios, planetarios y demás centros tecnológicos que requiera el desarrollo de la educación, primaria, secundaria, normal, técnica y superior, así como apoyar la investigación científica y tecnológica".

111) De conformidad con lo establecido en el artículo 15, fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (RISEP), la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, adscrita a la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, cuenta con la atribución de vigilar que las funciones de docencia e investigación aplicada guarden una relación armónica y complementaria entre sí, así como con las del sistema de educación superior.

112) Las actividades de investigación, innovación, así como de desarrollo tecnológico y curricular que se llevan a cabo en la Universidad, coadyuvan a la pertinencia de la oferta educativa y la calidad del servicio educativo que se brinda.

113) En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y en el marco del Plan México "Estrategias de Desarrollo Económico Equitativo y Sustentable para la Prosperidad Compartida" se promoverá la transformación del conocimiento científico en soluciones sustentables, mediante el desarrollo tecnológico de vanguardia y la innovación soberana orientada al bienestar. En este contexto, las actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, deberán enfocarse a la atención y resolución de problemas prioritarios en los distintos sectores estratégicos contribuyendo así al fortalecimiento del Subsistema de Universidades Tecnológicas.

114) Se considera que las actividades desarrolladas por la Universidad generan valor cuando producen un impacto positivo y significativo en su entidad, región o zona de influencia, y están alineada a las siguientes prioridades:

a) Soberanía alimentaria
b) Soberanía energética
c) Soberanía petrolera
d) Soberanía en materia de salud
e) Soberanía de la industria nacional

f) Desarrollo tecnológico
g) Sustentabilidad

O aquellas otras que establezca la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

8.5 POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD

En congruencia con la misión y valores de la universidad, tomando como referente la opción educativa BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable). adopta una política que fomenta la sustentabilidad integral, que incluye disminuir su huella ecológica y tener un impacto ambiental positivo; ejercer un alto sentido de responsabilidad social; velar por la viabilidad económica y financiera de sus acciones y actuar en un marco de pertinencia y mejora institucional para el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y administración. Esta política se refleja en acciones y proyectos específicos dentro y fuera de la institución, tomando como punto de partida a las personas integrantes de la comunidad educativa y sus capacidades de aprendizaje, innovación, liderazgo y cooperación.

La UPSRJ define los compromisos y lineamientos acordes con esta filosofía de sustentabilidad.

8.5.1 Compromisos Universitarios para la Sustentabilidad.

I. Ser motores de la **construcción de una sociedad sustentable** que disfrute de nuevas relaciones solidarias entre los seres humanos y relaciones armónicas con nuestros ecosistemas.
II. Promover y practicar un **estilo de vida** institucional **sustentable**.
III. **Cumplir o exceder la normatividad pública** aplicable y proponer mejoras en ésta buscando siempre el bien común.
IV. Cuidar los **impactos ambientales** de todas las actividades, reducir al mínimo los negativos e incrementar los regenerativos.
V. **Mejorar las condiciones y procesos laborales**, buscando la dignidad, permanencia,
identidad y eficiencia de los trabajadores y equipos de las IES.
VI. Integrar la **perspectiva de sustentabilidad** de manera transversal en la docencia, la investigación y la extensión y operación.
 a. Introducir la perspectiva de **educación para la sustentabilidad** dentro y fuera de los programas académicos.

b. Generar proyectos de **investigación-acción** dentro y fuera de las IES para ampliar el conocimiento aplicado a la promoción de la sustentabilidad.
c. Promover la creación y mejora de proyectos de **vinculación social y difusión** que promuevan una cultura comprensiva, crítica y activa para la sustentabilidad.

VII. Formar **ciudadanos y profesionales responsables** y creativos que aporten a la sustentabilidad, con base en una educación de calidad, integral e incluyente.

8.5.2 Lineamientos de política para la sustentabilidad ambiental.

I. Gestionar un **aprovechamiento sostenible** de los servicios ecosistémicos y los recursos materiales, instaurando programas de prevención y disminución de los impactos ambientales negativos y de incremento de los positivos.

II. En relación con **el clima y el aire**, contribuir a la reducción radical de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y al cuidado e incremento de los sumideros de carbono (ver suelo y biodiversidad), a través de la **eficiencia energética**.
 a. **Reducir el consumo de energía no renovable y contaminante** a través de la eficiencia energética y la adopción de fuentes de energías alternas.
 b. Promover especialmente una **movilidad sostenible** en los procesos vinculados a la actividad de la institución.

III. En relación con el **agua**, contribuir a la gestión sustentable de sus flujos y su calidad:
 a. Respetar y regenerar la estructura y las funciones de las **cuencas hidrológicas** en las que actuamos, aprovechando el agua pluvial y deteniendo la sobreexplotación de los mantos acuíferos.
 b. Aplicar medidas para la gestión sostenible del **agua pluvial** de la universidad.
 c. Garantizar una gestión y aprovechamiento óptimo del **agua potable**.
 d. Promover el **reciclaje** del agua.
 e. Asegurar el manejo adecuado de las aguas **residuales**.

IV. En relación con el **suelo y la biodiversidad**, promover y aplicar políticas de conservación, regeneración y aprovechamiento sustentable:
 a. Buscar activamente la **conservación de paisajes y ecosistemas** locales.
 b. Respetar, cuidar y ampliar las **zonas verdes** privilegiando las especies locales.
 c. Idear e instrumentar una política integral de gestión sustentable de **residuos**:

d. Reducir la cantidad de **residuos** en general mediante la reducción, reutilización y reciclaje de los mismos.
e. Aplicar una gestión regenerativa de los **residuos orgánicos**.
f. Reducir al mínimo los **residuos sólidos urbanos inorgánicos** que requieran disposición final en el relleno sanitario.
g. Garantizar el manejo ambientalmente adecuado de los **materiales peligrosos** e instrumentar políticas para su reducción.

V. Integrar **criterios de sustentabilidad** en el proceso de planeación territorial, diseño, construcción, mejora, mantenimiento y operación de infraestructuras.

VI. Generar un **compromiso interinstitucional**, para contribuir a mejorar la **calidad y sostenibilidad de los hábitats y ecosistemas** de nuestra área de influencia.

8.5.3 Lineamientos de política para la responsabilidad social.

I. Incorporar y promover el enfoque de **derechos humanos** en la universidad, con políticas de aplicación interna y vinculación interinstitucional.
 a. Incorporar el enfoque de **derechos humanos en las funciones sustantivas** de la universidad, y aportar al ejercicio de los mismos en el entorno social.
 b. Respetar y difundir los **acuerdos internacionales** en materia de derechos humanos (civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, y colectivos y de los pueblos, incluidos los ambientales), responsabilidad social y sostenibilidad.

II. Asegurar condiciones institucionales para la **dignidad** y **plenitud** de los **trabajadores**.
 a. Garantizar **condiciones laborales óptimas**, cuidando la calidad de las relaciones, el diálogo y la cooperación en el trabajo, cumpliendo o superando las leyes y regulaciones aplicables, y asegurando la seguridad y salud integrales.
 b. Promover el **desarrollo de los trabajadores** y sus quehaceres, con programas de desarrollo humano, capacitación continua y participación creativa y activa.

III. Promover un **estilo de vida saludable** entre todos los integrantes de la universidad.
 a. Ofrecer recursos para el **cuidado de la salud**, mediante espacios y programas deportivos, nutricionales, culturales, de comunicación, de conciliación familiar, de atención médica y psicológica.

IV. Procurar siempre una **cultura de paz y justicia** dentro de la universidad y con la sociedad.
 a. Promover una **cultura de respeto, paz y no violencia**

V. Promover el **consumo sustentable**, diseñando y aplicando mecanismos para orientar el consumo hacia redes de economía ecológica y solidaria.
 a. A nivel institucional, regular las **adquisiciones y concesiones** de productos y servicios considerando los impactos sociales, ecológicos y económicos.
 b. Con las personas que integran la universidad, promover el **consumo responsable** de alimentos y otros bienes y servicios básicos.

VI. Promover la **acción solidaria** en la universidad y la sociedad, a través de la educación, la investigación y la vinculación.
 a. Promover la **cooperación** en todas las funciones de la universidad.
 b. Fortalecer los programas de **educación y comunicación** cultural, científica y tecnológica, buscando aumentar las capacidades de las personas y comunidades para llevar una vida satisfactoria y sustentable.
 c. Promover la inversión y financiamiento de **proyectos sustentables**.
 d. Participar en proyectos que impulsen la creación de **trabajo digno y sustentable**, la generación y distribución equitativa de riqueza, y la mejora del ingreso.
 e. Trabajar con **respeto a cada comunidad**, sus necesidades y culturas.

VII. Practicar la **inclusión y la equidad** en la estructura y funcionamiento de la universidad:
 a. Incorporar políticas de inclusión y equidad de **género**.
 b. Incorporar políticas de inclusión y equidad con **personas en marginación**.
 c. Incorporar políticas de **interacción con las regiones** del estado de Querétaro.
 d. Incorporar políticas de interculturalidad con los **pueblos originarios** locales.
 e. Incorporar políticas de inclusión y equidad para **personas con discapacidad**.

VIII. Fortalecer el compromiso institucional de la universidad, defendiendo el derecho de las personas y pueblos a un **entorno social positivo** que apoye la dignidad humana, la suficiencia económica, la salud física y el bienestar espiritual.

8.5.4 Lineamientos de política para la viabilidad económica y financiera (E)

I. Promover una **gestión responsable e integralmente sustentable** del trabajo y los recursos materiales y financieros.
 a. Transversalizar un **enfoque de sustentabilidad integral**, ecológica y social, en los criterios de eficacia y eficiencia de la gestión de trabajos y recursos.
 b. Gestionar un **flujo sustentable de recursos**, cuidando los procesos de toma, uso y consumo de bienes y recursos.

II. Consolidar las fuentes de **ingreso y financiamiento** presentes y aprovechar otras fuentes económicas.
 a. Garantizar mediante políticas institucionalizadas el **ingreso suficiente de recursos** públicos para la universidad y sus actividades.
 b. Promover y buscar constantemente la **diversificación** de fuentes de recursos, incluyendo concursos del sector público, privado y social y la oferta de productos y servicios de la universidad.

III. Asegurar una **cultura económica sustentable**, que incluya adquisición, uso y gasto eficaz, eficiente e integralmente sustentable de los recursos y el presupuesto.

IV. Desarrollar una **política de compra ética** en la universidad, con un catálogo de proveedores sustentables o en transición a la sustentabilidad.

V. Buscar y promover buenas prácticas para el **cuidado y ahorro** de recursos, incluyendo el mantenimiento, la reutilización y el reciclaje de los recursos.

VI. Desarrollar capacidades y eficiencia con un enfoque de calidad y sustentabilidad integral en la **realización de los trabajos**.

VII. Asegurar **honestidad, transparencia y rendición de cuentas** en la gestión de recursos.

8.5.5 Lineamientos de política para la pertinencia institucional (I)

I. Incorporar la **perspectiva y dimensiones de la sustentabilidad** en los planes estratégicos, los procesos de gestión y las funciones sustantivas de las IES.

II. Desarrollar programas de **Educación para la Sustentabilidad** con los distintos agentes de la práctica universitaria: estudiantes, profesores-investigadores, vinculadores, planificadores y otros trabajadores.
 a. Nutrir la **currícula** con la Educación para la Sustentabilidad, incorporando asignaturas y de manera transversal.

b. Organizar y ofrecer acciones y programas de **aprendizaje no curricular**, introductorio y especializado, en temas relativos a la sustentabilidad
c. Promover la **participación estudiantil para la sustentabilidad**, incluyendo programas de servicio social y voluntariado de alta calidad.

III. Desarrollar una política de **investigación, innovación y liderazgo** para la sustentabilidad integral.
 a. Generar **nuevos conocimientos y métodos de trabajo** a partir de los programas y proyectos transdisciplinarios.
 b. Promover la presencia y colaboración en **instancias de participación pública y ciudadana** en relación con la sustentabilidad.
 c. Participar en la medida de las capacidades en el **diseño, monitoreo y evaluación** de las políticas públicas para la sustentabilidad, considerando sus distintos niveles territoriales: local, regional, nacional, global.

IV. Impulsar la **vinculación social** con el fin de aplicar, compartir y desarrollar una cultura activa para la sustentabilidad.
 a. Promover programas y estructuras transdisciplinarias de **educación-investigación-acción** que apliquen y retroalimenten los aprendizajes de la universidad.
 b. Participar en **proyectos locales, regionales o nacionales** para la sustentabilidad.
 c. Formar parte de **redes de colaboración** social y/o institucional de promoción de la sustentabilidad y sus elementos.
 d. Gestionar **proyectos y medios de comunicación** que promuevan la sustentabilidad en la universidad y los grupos y comunidades vinculadas.
 e. Promover la presencia y colaboración en **instancias de participación pública y ciudadana** en relación con la sustentabilidad.
 f. Participar en el diseño, monitoreo y evaluación de las **políticas públicas** relevantes para la sustentabilidad, considerando distintos niveles territoriales: municipal, regional, estatal, nacional, global.

V. Construir una **gobernanza democrática institucional** alimentando la participación colectiva, la sustentabilidad y la honestidad.
 a. Promover la **participación democrática** de los sectores y grupos integrantes de y vinculados a la universidad, mediante mecanismos de representación, consulta o decisión directa.
 b. Favorecer una **comunicación multidireccional** que incluya la difusión, el acceso y procesos de retroalimentación a la información institucional.
 c. Garantizar la **trasparencia y rendición de cuentas** sobre las distintas políticas.
 d. Consensuar y difundir interna y externamente los **valores y el código de ética** de la universidad.

e. Institucionalizar políticas y **prácticas anticorrupción** concretas.
f. Garantizar y promover el respeto y ejercicio de los **derechos civiles y políticos** dentro y fuera de la comunidad de la IES, en un marco de convivencia, honestidad, respeto y creatividad.

8.5.6 Alcances de la Política Universitaria para la Sostenibilidad

Una política de sustentabilidad decidida atraviesa toda la vida institucional, desde la planeación estratégica, incluyendo la misión, visión y valores de la institución, hasta las actividades cotidianas de la comunidad educativa.

Esta política está pensada para tener trascendencia social, incluyendo tanto a la comunidad escolar, como a los distintos grupos sociales vinculados, de manera que se traduzca en un impulso de sistemas y modos de vida sustentables.

Para que la apuesta de la universidad por la sustentabilidad logre dicha trascendencia y sea un motor de la solución a la crisis ecológica y social que enfrentamos, y contribuya efectivamente a la construcción de un nuevo proceso civilizatorio, cada uno de los lineamientos políticos debe traducirse en líneas y planes de trabajo respaldados con la gestión de los recursos necesarios, incluidos tiempos de personal especializado y presupuestos suficientes.

9. ESTRATEGIAS

Las estrategias universitarias son los cursos de acción generales que indican la dirección y el empleo general de los esfuerzos y recursos para la consecución de los objetivos institucionales en las condiciones más ventajosas para la universidad.

Una vez revisada la Misión y sus principales elementos, así como la Visión que indica la consolidación de una opción educativa de prestigio, se definen los atributos para la categoría de prestigio, y se señalan estrategias generales acorde al modelo educativo,

Finalmente, y de conformidad con la metodología para la elaboración de Programa Institucional de Desarrollo de la UPSRJ, se realizó un análisis de Fortalezas,

Oportunidades, Debilidades y Amenazas de las cuales se obtuvieron las estrategias en el nivel de los Procesos Estratégicos de la Universidad. Estas estrategias se presentan a continuación.

9.1. Atributos del prestigio en la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui.

1. Los Programas Educativos de nivel Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado son acreditados por su buena calidad educativa, cuentan con programas de estudio actualizados y son pertinentes a las vocaciones productivas de la región.

2. Los egresados de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui son profesionistas de éxito en empresas locales, nacionales y globales, reconocidos, además, como personas sensibles en temas de inclusión, responsabilidad social y sostenibilidad.

3. Aumenta la empleabilidad de los egresados al incluir la investigación aplicada y la innovación en la propuesta educativa. Las empresas valoran altamente a nuestros egresados que tienen experiencia en la aplicación práctica de sus conocimientos.

4. La investigación aplicada permite que los estudiantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también se involucren en proyectos prácticos que resuelvan problemas reales. Esto facilita un aprendizaje más profundo y significativo, y prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos profesionales con una base sólida de experiencia.

5. Al destacar la investigación aplicada, la universidad se posiciona como una entidad de vanguardia en la generación de conocimiento práctico y relevante, que no solo atrae a estudiantes interesados en una educación integral y aplicada, sino también a empresas y organizaciones que buscan colaborar con instituciones que impulsan la innovación y el desarrollo tecnológico.

6. La industria local valora positivamente los servicios tecnológicos y la educación continúa ofrecida por la universidad, la cual es actualizada y de calidad

7. La opción educativa BIS (Bilingüe, Internacional y Sostenible) es reconocida como una característica distintiva del modelo educativo de la universidad.

8. La sostenibilidad está integrada e inmersa no solo en los planes de estudio y programas académicos, sino en su funcionamiento interno, incluyendo la investigación, la vinculación y la gestión sostenible del campus con prácticas ambiental y socialmente responsables, promoviendo siempre una cultura de sostenibilidad, comprometida con el medio ambiente.

9. La inclusión en la universidad, se fundamenta en los principios de dignidad, autonomía, justicia, equidad y derechos humanos, garantizando un entorno accesible y libre de barreras para que todas las personas con discapacidad, de origen indígena y en general a los grupos de atención prioritaria ejerzan plenamente su derecho a la educación superior.

10. Se cuenta con cuerpos académicos consolidados, líneas de investigación innovadoras y pertinentes y personal docente con perfil deseable ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores (SINI) del CONACHYT, que apoyan la formación científica y tecnológica de los estudiantes inscritos en los Programas Educativos de la universidad.

11. La gestión administrativa se caracteriza por ser eficiente y transparente, con cero observaciones relevantes en auditorias y revisiones externas, cumplimiento de la normatividad y una gestión del campus que favorece el ejercicio de la docencia, el trabajo digno de todo el personal y la realización de actividades de formación integral de las y los estudiantes como el deporte y la cultura.

9.2. Estrategias generales

I. Adopción de un Modelo Educativo Bilingüe que permita a los egresados ser competitivos en su entorno.

II. Internacionalización como estrategia de formación, acorde a un mundo globalizado.

III. Sustentabilidad como cultura de formación para tener una consciencia sistémica del mundo en que vivimos.

IV. Inclusión como parte de nuestro pensar y actuar para desarrollar un respeto por la diversidad.

V. Innovación como elemento diferenciador para trascender.

VI. Calidad como un elemento permanente para cualquier acción, entendiendo que debemos identificar a quien nos debemos, sus requisitos y satisfacerlos.

9.3. Estrategias por proceso

ESTRATEGIAS DEL PROCESO ACADÉMICO

Estrategias FO (Fortalezas Oportunidades)

1. FO1: Posicionar la opción BIS como propuesta diferenciadora en la región, vinculándolo activamente con sectores productivos e industriales para elevar el prestigio institucional y la empleabilidad de los egresados.

2. FO2: Ampliar la participación en programas de cooperación internacional (como Fulbright o Erasmus+), aprovechando la experiencia previa institucional para fortalecer la formación docente y la movilidad estudiantil.

3. FO3: Diseñar nuevos programas o trayectorias académicas flexibles (TSU–|Licenciatura virtual o híbrida), capitalizando la capacidad docente y tecnológica para responder a la creciente demanda regional.

4. FO4: Incorporar criterios de accesibilidad, equidad y sostenibilidad en todos los programas académicos, aprovechando el marco normativo actual y el compromiso institucional con la inclusión.

Estrategias DO (Debilidades -Oportunidades)

1. DO1: Desarrollar un sistema integral de acompañamiento académico y socioemocional para reducir la deserción, articulando servicios existentes y aprovechando apoyos estatales y federales.

2. DO2: Implementar un programa de actualización docente en competencias digitales, pedagógicas e inclusivas, aprovechando las plataformas gratuitas y redes académicas disponibles.

3. DO3: Rediseñar el sistema de información académica (SAI) para mejorar su capacidad de análisis, visualización y gestión de datos para la toma de decisiones académicas.

4. DO4: Fortalecer la presencia institucional en eventos, rankings y medios académicos para visibilizar la opción BIS y contrarrestar la limitada difusión actual.

Estrategias FA (Fortalezas - Amenazas)

1. FA1: Fortalecer la vinculación con empresas y asociaciones industriales para garantizar la empleabilidad de los egresados, contrarrestando la percepción negativa hacia universidades públicas.

2. FA2: Consolidar alianzas internacionales que diversifiquen las fuentes de apoyo.

3. FA3: Ampliar la oferta académica mediante trayectorias escalonadas y convenios con otras IES, para reducir los efectos de la competencia en la región.

4. FA4: Implementar acciones de posicionamiento de la opción BIS entre empleadores, egresados y medios, con base en la calidad técnica y bilingüe del estudiantado.

Estrategias DA (Debilidades - Amenazas)

1. DA1: Reestructurar el sistema de tutorías y asesoría académica para atender integralmente factores que inciden en la deserción y salud mental del estudiantado.

2. DA2: Acelerar la implementación de modalidades híbridas o virtuales como respuesta a las tendencias del mercado educativo y para enfrentar contextos de desigualdad tecnológica.

3. DA3: Establecer un plan de mejora continua para laboratorios y espacios físicos, priorizando criterios de accesibilidad y pertinencia técnica.

4. DA4: Generar un programa de formación y retención docente que eleve el perfil académico y reduzca la fuga de talento, incrementando su competitividad profesional.

ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

ESTRATEGIA PARA ENFRENTAR LOS FACTORES CRÍTICOS:

Estrategias para el Factor Crítico 1: Tiempo limitado para investigación y obtención de reconocimientos PRODEP.

1. **Reorganización de cargas académicas**:
 - Implementar una distribución más equitativa de las cargas docentes y administrativas.
 - Establecer bloques de tiempo protegidos específicamente para investigación en los horarios de los PTC.
 - Rotar responsabilidades administrativas para que no recaigan siempre en los mismos profesores.
2. **Programa de mentorías y colaboración interna**:

- Crear grupos de trabajo donde PTC con perfil PRODEP apoyen a quienes aún no lo tienen.
- Implementar un sistema de co-investigación donde se compartan proyectos y publicaciones.
- Organizar talleres internos sobre cómo cumplir eficientemente con los requisitos PRODEP.

3. **Optimización de procesos administrativos**:
 - Simplificar trámites y procedimientos burocráticos que consumen tiempo a los PTC.
 - Proporcionar asistentes de investigación (estudiantes de servicio social o tesistas).
 - Digitalizar procesos administrativos para reducir tiempo en gestiones.
4. **Estrategia de producción académica planificada**:
 - Establecer metas graduales y realistas de publicación para cada PTC.
 - Crear un calendario anual de investigación con fechas clave para convocatorias y publicaciones.
 - Priorizar publicaciones en coautoría para aumentar la productividad general.
5. **Vinculación estratégica para formación de cuerpos académicos**:
 - Identificar líneas de investigación compatibles entre PTC para formar grupos coherentes.
 - Buscar alianzas con otras instituciones para fortalecer los cuerpos académicos.
 - Organizar seminarios internos para fortalecer la cohesión y productividad de los grupos de investigación.

Estrategias para el Factor Crítico 2: Infraestructura limitada y escasez de financiamiento federal.

1. **Diversificación de fuentes de financiamiento**:
 - Explorar fondos estatales, municipales y privados además de los federales.
 - Buscar financiamiento internacional a través de organismos como OEA, UNESCO.
 - Establecer convenios con empresas que puedan financiar investigación aplicada.
2. **Optimización de infraestructura existente**:
 - Establecer convenios con otras instituciones para acceso a infraestructura.
 - Crear un inventario centralizado de recursos para maximizar su aprovechamiento.
3. **Desarrollo de proyectos de bajo costo-alto impacto**:

- Priorizar investigaciones que requieran menos recursos pero generen productos de calidad.
- Fomentar investigación teórica o basada en análisis de datos existentes.
- Desarrollar proyectos por etapas, iniciando con fases que requieran menor inversión.

4. **Creación de un programa de autofinanciamiento**:
 - Ofrecer servicios especializados a empresas o gobierno utilizando la capacidad instalada.
 - Desarrollar cursos y diplomados que generen recursos para investigación.
 - Implementar un porcentaje de overhead en proyectos financiados para crear un fondo común.
5. **Estrategia de participación efectiva en convocatorias**:
 - Formar un equipo especializado en identificar y aplicar a convocatorias.
 - Crear bancos de proyectos listos para ser adaptados a diferentes convocatorias.
 - Establecer alianzas estratégicas con grupos consolidados para aumentar posibilidades de éxito.
6. **Aprovechamiento de recursos digitales y acceso abierto**:
 - Capacitar a los PTC en el uso de recursos digitales y bases de datos de acceso libre.
 - Implementar metodologías de investigación basadas en ciencia abierta y colaborativa.
 - Utilizar plataformas virtuales para experimentos o recolección de datos.

ESTRATEGIA PARA APROVECHAR LAS VENTAJAS COMPETITIVAS:

Estrategias para la Ventaja Competitiva 1: PTC con posgrado que pueden atraer talento externo.

1. **Programa de investigadores visitantes**:
 - Establecer convenios formales con otras instituciones para intercambio de investigadores.
 - Establecer posiciones temporales para investigadores externos (estancias sabáticas, posdoctorales).
 - Implementar un programa de "profesor invitado" con duración flexible.
2. **Red de colaboración académica**:

- Mapear las especialidades de los PTC y crear un catálogo de áreas de expertise e identificar instituciones o investigadores externos complementarios para cada área.
- Desarrollar proyectos interinstitucionales que aprovechen las fortalezas de cada parte.

3. **Programa de vinculación con egresados destacados**:
 - Crear una base de datos de egresados con trayectorias destacadas en investigación.
 - Invitar egresados a participar como colaboradores externos o mentores de estudiantes.
4. **Estrategia de presencia académica digital**:
 - Crear perfiles institucionales completos de los PTC en plataformas académicas (Research gate, Google Scholar, otro).
 - Mejorar el portal de la página web que destaque las líneas de investigación y logros de los PTC.
 - Implementar seminarios virtuales periódicos abiertos a la comunidad científica.
5. **Programa de co-dirección de tesis**:
 - Establecer un esquema formal de co-dirección con investigadores externos.
 - Crear incentivos para investigadores externos que participen en la formación de estudiantes.

Estrategias para la Ventaja Competitiva 2: Becas y apoyo económico como incentivo para estudiantes en investigación.

1. **Sistema escalonado de participación estudiantil**:
 - Crear diferentes niveles de vinculación estudiantil (asistente junior, asistente senior, tesista).
 - Establecer estímulos económicos diferenciados según el nivel y la responsabilidad.
2. **Fondo institucional para investigación estudiantil**:
 - Implementar un programa de "adopta un estudiante investigador" con los PTC y/o empresas locales.
 - Destinar un porcentaje de ingresos propios para asegurar continuidad de apoyos.
3. **Programa de formación complementaria**:
 - Ofrecer capacitación especializada (software, técnicas, metodologías) como beneficio adicional.
 - Crear un programa de certificaciones pagadas para estudiantes destacados.
4. **Estrategia de difusión y captación**:

- Desarrollar una campaña de comunicación efectiva sobre los apoyos disponibles.
- Crear un proceso transparente y meritocrático de selección de becarios.

5. **Vinculación de becarios con sector productivo**:
 - Diseñar proyectos que conecten a los estudiantes con empresas e industria.
 - Crear un programa de "investigación dual" (académica-empresarial).
 - Establecer mecanismos para que los estudiantes puedan transitar de la beca a una oportunidad laboral.
6. **Sistema de reconocimiento y visibilidad**:
 - Implementar un simposio anual donde los becarios presenten sus avances.
 - Crear una publicación interna que destaque los logros de los estudiantes.
 - Establecer premios y reconocimientos para los becarios más destacados.
7. **Comunidad de becarios e investigadores**:
 - Crear una red de apoyo entre becarios actuales y anteriores.
 - Desarrollar actividades de integración y trabajo colaborativo.
 - Implementar un sistema de mentoría entre estudiantes de diferentes generaciones.

ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE VINCULACIÓN

ESTRATEGIAS FO

FO1: Fortalecer programas de estadías, empleabilidad y formación dual aprovechando la expansión industrial del estado.

FO2: Implementar proyectos (nuevos talentos, semillero de talento, mi primera oportunidad etc.) en alianza con empresas para mejorar empleabilidad y retención de talento.

FO3: Usar los medios aliados para posicionar la oferta académica en zonas clave y atraer más aspirantes de educación media superior.

FO4: Fortalecer campañas institucionales y ferias educativas para aumentar matrícula y visibilidad.

FO5: Potenciar las estadías locales mediante convenios con empresas del parque industrial, alineando perfiles académicos con necesidades del sector.

FO6: Expandir la oferta de certificaciones CONOCER para empleados de empresas locales, docentes y egresados.

FO7: Usar eventos y actividades educativas como estrategias de vinculación y atracción de talento de la educación media superior.

FO8: Ampliar las alianzas internacionales aprovechando el modelo BIS y los proyectos inclusivos como distintivos institucionales.

ESTRATEGIAS DO (Debilidades y oportunidades)

DO1: Implementar campañas de difusión dirigidas a instituciones de educación media superior, destacando beneficios concretos y diferenciadores académicos.

DO2: Promover y comunicar con mayor claridad la oferta de programas con horarios flexibles para captar perfiles con necesidades laborales específicas.

DO3: Crear un sistema de seguimiento a egresados y becarios para aprovechar su experiencia como promotores institucionales y fortalecer convocatorias a programas de cooperación internacional.

DO5: Establecer estrategias para atraer estudiantes en movilidad entrante internacional.

ESTRATEGIAS FA (Fortalezas y Amenazas)

FA1. Posicionar los programas de certificación CONOCER como respuesta a la alta competencia entre estudiantes y egresados de otras IES en el estado.

FA2. Activar campañas de comunicación institucional que evidencien la empleabilidad de egresados y el vínculo con la industria, para contrarrestar la percepción favorable hacia otras IES y evitar fuga de aspirantes.

FA3. Reforzar la internacionalización a través de convenios de intercambio que favorezca la exención de matrícula para responder a la reducción o incertidumbre de programas gubernamentales de movilidad.

FA4. Usar el reconocimiento del modelo BIS e inclusión como valor institucional para impulsar convenios con empresas que enfrentan rezago en inclusión o desconocimiento de temas de equidad.

FA5. Fortalecer la relación con clústeres industriales para generar proyectos conjuntos de formación y actualización frente a la acelerada transformación de perfiles profesionales.

FA6. Diseñar una campaña institucional que contraste el modelo BIS con modelos tradicionales, destacando su enfoque global, técnico y práctico como ventaja ante otras IES con mayor oferta, pero menor diferenciación.

FA7. Implementar un sistema de seguimiento y visibilización de egresados exitosos para fortalecer campañas.

ESTRATEGIAS DA (Debilidades y Amenazas)

DA1. Rediseñar propuestas de prácticas y servicios alineadas a las nuevas necesidades del sector industrial, haciendo visible el valor del equipamiento institucional como herramienta de actualización profesional.

DA2. Generar convenios con autoridades municipales o estatales para intervenciones urbanas mínimas, y promover jornadas institucionales de mejora del entorno con participación estudiantil y comunitaria.

DA3. Involucrar a docentes como embajadores para fortalecer la captación y diferenciar a la UPSRJ destacando su vinculación con la industria, equipamiento especializado y empleabilidad, apoyado en testimonios de egresados y campañas que comuniquen su atención personalizada y oferta única en Querétaro.

DA4. Elaboración de un censo en conjunto con empresas asentadas en el corredor industrial QRO - GTO - SLP, para detección de egresados que estén laborando en ellas. Realización de eventos institucionales con egresados considerando incentivos. Ejecutar campañas de identidad de la universidad.

DA5. Acelerar el diseño y gestión de programas híbridos o en línea para responder a los nuevos hábitos educativos y aumentar la competitividad.

DA6. Optimizar recursos mediante campañas digitales de bajo costo enfocadas en diferenciadores clave (vinculación, internacionalización, inclusión, carreras de desarrollo global) y fortalecer alianzas con medios de comunicación. Establecer un proceso.

DA7. Establecer un proceso de producción de materiales de difusión, así como delegar actividades dentro del mismo. Con ello habrá una validación rápida de contenidos que respondan a las necesidades institucionales con mensajes claros y alineados.

DA8.Aumentar las alternativas de movilidad virtual o intercambios híbridos con instituciones de bajo costo y fortalecer redes regionales de colaboración académica. Gestión de recursos con la IP. Potencializar la cooperación horizontal.

DA9. Implementar campañas dirigidas a familias y estudiantes sobre rutas, beneficios y ahorro, mientras se documenta impacto positivo para abogar por su continuidad ante autoridades.

DA10. Capacitar al personal existente con microcredenciales o cursos exprés en ventas institucionales, para reducir la dependencia de nuevas contrataciones. Certificar laboratorios.

DA11. Desarrollar un sistema de actualización trimestral del portafolio de servicios con apoyo del sector industrial y académico para mantener pertinencia.

DA12. Crear convenios con empresas para prácticas vespertinas, sabatinas o remotas, y explorar ajustes internos a horarios para aumentar la compatibilidad con los sectores.

ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ESTRATEGIAS GENERALES

1. Promover la digitalización y automatización gradual de los procesos administrativos y académicos.
2. Promover la capacitación en la gestión de recursos extraordinarios ante el escenario de la gratuidad de la educación superior.
3. Aplicar a programas federales que permitan obtener recursos para mejorar y ampliar la infraestructura física y de TIC.
4. Fomentar la colaboración del personal administrativo para afrontar los cambios en materia de normatividad.
5. Actualización constante en materia de normatividad que eficientice los tiempos.
6. Optimizar los recursos físicos y de TIC para mejorar la gestión administrativa y académica ante el riesgo de bajo presupuesto.
7. Diversificación de fuentes de financiamiento.
8. Aplicar a programas sociales (estatales y municipales) que permitan obtener apoyo para transporte y becas para los estudiantes y personal de la universidad.

ESTRATEGIAS FA (Fortalezas y Amenazas)

1. Aprovechar el personal especializada del área de Terapia Física para la mejora de la ergonomía y salud mental del personal administrativo y docente.
2. Implementar un programa de actualización de equipo de cómputo con enfoque en ergonomía, aprovechando el personal especializado del Programa Educativo de Terapia Física
3. Definir una estrategia de respaldo del equipo de cómputo por cada empleado administrativo y docente.
4. Mejorar la gestión del tiempo del personal ante la falta de personal operativo, mediante la automatización gradual de los procesos institucionales.
5. Incluir sistemas para protección de equipos de descargas eléctricas en las solicitudes para los programas gubernamentales para apoyar la digitalización de los procesos
6. Tomar las provisiones necesarias para la migración de los sistemas en la nube.

ESTRATEGIAS AD (Amenazas - Debilidades)

1. Incrementar en forma gradual los ingresos propios por venta de servicios tecnológicos a los sectores productivos para mejorar la gestión administrativa
2. Capacitación y digitalización de procesos administrativos
3. Tener un plan de protección civil con enfoque en s personas con discapacidad

ESTRATEGIAS DEL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD

1. Desarrollar e implementar programas **acciones de educación para la sostenibilidad** alineados con las estrategias estatales, aprovechando la experiencia del equipo consolidado y las alianzas estratégicas con instituciones y el sector empresarial (PIQ). Esto puede incluir talleres, diplomados y actividades de impacto social que promuevan la sostenibilidad en el entorno local y regional.

2. Reforzar el desarrollo de **proyectos en Educación para la Sostenibilidad**, mediante la vinculación con instituciones aliadas, aprovechando los objetivos del estado, con énfasis en la actualización del modelo BIS y la inclusión de temas de sostenibilidad en el currículo formal.

3. Implementar un plan de adaptación tecnológica progresiva utilizando las capacidades del equipo y sus alianzas estratégicas, para integrar nuevas tecnologías en la gestión del campus y los procesos educativos, mitigando así los riesgos derivados del rezago tecnológico

4. Fortalecer la resiliencia en actividades de campo ante condiciones climáticas extremas.

5. Fortalecer la **cultura de la sostenibilidad** en la universidad, mediante acciones como: 1) involucramiento de todas las personas que integran la comunidad universitaria y a las partes interesadas integrando temas críticos como biodiversidad y agua; 2) diagnóstico y actualización y difusión de políticas internas para la sostenibilidad; 3) sensibilización de todas las áreas de la universidad sobre su rol en la sostenibilidad.

6. Fortalecer la infraestructura tecnológica para la sostenibilidad institucional, mediante mecanismos internos y externos que cubran o palien la falta de recursos.

7. Búsqueda de financiamiento y proyectos externos para la **mejora** de **infraestructura tecnológica e institucional,** que contemple los siguientes aspectos: entorno e infraestructura, energía y cambio climático, residuos, agua y transporte, con énfasis en buenas prácticas para la circularidad del agua en la institución.

10. MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

De conformidad con la metodología en la elaboración del PIDE 2026-2030, se identifican los Procesos Estratégicos que permiten a la universidad operar en un marco de calidad con visión de sostenibilidad; dentro de estos procesos se encuentran las estrategias, los objetivos funcionales y los diferentes Programas Institucionales. En las siguientes tablas se muestra esta estructura, así como los indicadores estratégicos que permitirán el seguimiento ejecutivo del Programa Institucional de Desarrollo.

OBJETIVO GENERAL		
Formar ciudadanos globales a través de la prestación de servicios de educación superior, bajo la opción Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS) y de la prestación de servicios de vinculación, de investigación y de apoyo, para contribuir al aumento en el nivel educativo promedio de la población del estado de Querétaro.		
No.	**PROCESO**	**OBJETIVO**
1	**ACADÉMICO**	Contribuir al prestigio de la UPSRJ a través de la formación ciudadanos globales mediante una sólida educación humanista, técnica y tecnológica que les permita contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y del país.
2	**INVESTIGACIÓN**	Contribuir al prestigio de la UPSRJ, mediante el Impulso a la investigación en la UPSRJ a través de la aplicación pertinente del conocimiento para compartirlo, desarrollarlo, administrarlo y difundirlo y con la finalidad de satisfacer las necesidades del sector productivo y/o social.
3	**VINCULACIÓN**	Impulsar el desarrollo de competencias y la empleabilidad de estudiantes y egresados de la UPSRJ a través de procesos de vinculación, difusión y extensión que favorezcan la innovación, el aprendizaje continuo y la colaboración con los sectores productivos, públicos y sociales.
4	**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**	Eficientar la gestión administrativa de la Universidad mediante la optimización del capital humano y de los recursos financieros, materiales e informáticos, que permitan una adecuada provisión de servicios para las actividades sustantivas institucionales.
5	**SUSTENTABILIDAD UNIVERSITARIA**	Coadyuvar con la opción educativa Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS) de la Universidad a través de actividades, mecanismos y programas para promover una cultura de la sostenibilidad en la formación de ciudadanos globales.

10.1 Proceso Académico

FIN: Contribuir al prestigio académico de la UPSRJ
PROPÓSITO: Alta eficiencia terminal de los Programas Educativos de la UPSRJ

NO	COMPONENTE	OBJETIVO ESPECÍFICO
1	ACCIONES CENTRADAS EN EL ESTUDIANTE	Formar profesionistas competentes a través de programas educativos de alta calidad y pertinentes
2	CALIDAD EDUCATIVA	Ofrecer Programas Educativos pertinentes y de calidad para contribuir al desarrollo social y económico de la región
3	ESTRATEGIAS PARA ABATIR LA DESERCIÓN	Adecuada atención a las y los jóvenes que se inscriben en los PE de la UPSRJ
4	OPCIÓN EDUCATIVA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SOSTENIBLE	Posicionar la opción BIS como propuesta diferenciadora en la región, vinculándolo activamente con sectores productivos e industriales para elevar el prestigio institucional y la empleabilidad de los egresados.
5	ALTA ACCESIBILIDAD A LA OFERTA ACADÉMICA VIRTUAL	Ampliar y optimizar el acceso de los estudiantes a una oferta académica de calidad a través de modalidades virtuales y recursos digitales innovadores.
6	FORMACIÓN INTEGRAL	Promover el desarrollo pleno y equilibrado de las y los estudiantes, fortaleciendo sus capacidades académicas, humanas, éticas y profesionales, para su desempeño competente y compromiso social.
7	INCLUSIÓN EDUCATIVA	Contribuir a que las personas con discapacidad (PcD) dispuestas a continuar su educación logren hacer uso de todo su potencial a través del desarrollo de competencias que les permitan ingresar al campo laboral

INDICADORES ESTRATÉGICOS

PROCESO:	PROCESO 1. ACADÉMICO
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Contribuir al prestigio de la UPSRJ a través de la formación ciudadanos globales mediante una sólida educación humanista, técnica y tecnológica que les permita contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y del país.

PROGRAMA	OBJETIVO			INDICADORES	VARIABLES	LÍNEA BASE 2025 Proy	META 2026 Meta	META 2027 Meta	META 2028 Meta	META 2029 Meta	META 2030 Meta
FINALIDAD DEL PROCESO ACADÉMICO	Contribuir al prestigio académico de la UPSRJ	1	A1	Porcentaje de estudiantes, egresados, empleadores, docentes y aliados estratégicos que perciben positivamente el prestigio de la UPSRJ en términos de calidad académica, innovación, inclusión, bilinguismo y sostenibilidad. **(MML-F)**	Número de personas que contestan la encuesta con una puntuación mayor a 8 en una escala del 1 al 10 Número total de personas encuestadas	59%	64%	68%	71%	80%	89%
PROPÓSITO	Alta eficiencia terminal de los Programas Educativos de la UPSRJ	2	A2	Porcentaje de Eficiencia terminal en el nivel de Licenciatura de la UPSRJ con respecto al total de alumnas y alumnos que ingresaron a 1° cuatrimestre **(MIR 17.SRJ.1.1.) (MML-F)**	Número de egresadas y egresados de Licenciatura al finalizar su plan de estudios en el periodo académico respectivo Total de alumnas y alumnos que ingresaron a 1° cuatrimestre cuando iniciaron a cursar la Licenciatura en la institución, de acuerdo con la duración normal del plan de estudios de cada programa educativo	38%	52%	54%	57%	60%	64%
1. ACCIONES CENTRADAS EN EL ESTUDIANTE	Formar profesionistas competentes a través de programas educativos de alta calidad y pertinentes	3	A3	Tasa de variación de matrícula total atendida por la institución mismo cuatrimestre año actual respecto mismo cuatrimestre año anterior **(MIR 17.SRJ.1.1.1)**	Número de Matrícula total de las y los alumnos en Posgrado, Licenciatura y TSU atendida por la institución mismo cuatrimestre año actual Número de Matrícula total de las y los alumnos en Posgrado, Licenciatura y TSU atendida por la institución mismo cuatrimestre año anterior	2.7%	4.9%	3.0%	2.9%	2.9%	2.8%
2. CALIDAD EDUCATIVA	Ofrecer Programas Educativos pertinentes y de calidad para contribuir al desarrollo social y económico de la región	4	A19	Porcentaje de programas evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES y/o CEAS **(PIDE FED Académico)**	Número de programa evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 o más de los CIEES Número de Programas de Licenciatura evaluables	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		5	A24	Porcentaje de Profesores de Asignatura que han recibido formación en competencias digitales y pedagógicas en el último año. **(DO2)**	Profesores de asignatura capacitados Número total de profesores de asignatura	85%	88%	88%	88%	88%	88%
		6	A25	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que han recibido formación en competencias digitales y pedagógicas en el último año. **(DO2)**	Profesores de tiempo completo capacitados Número total de profesores de tiempo completo de asignatura	100%	100%	100%	100%	100%	100%

3 ESTRATEGIAS PARA ABATIR LA DESERCIÓN	Adecuada atención a las y los jóvenes que se inscriben en los PE de la UPSRJ	7	A30	Porcentaje de abandono escolar en el nivel de Licenciatura durante el cuatrimestre con respecto al total de alumnas y alumnos inscritos a Licenciatura al inicio del mismo cuatrimestre **(DO1)** (MIR 17.SRJ.1.1.1)	Número de alumnas y alumnos de Licenciatura que abandonan sus estudios, tanto por baja temporal como definitiva, durante el cuatrimestre / Total de alumnas y alumnos inscritos a Licenciatura al inicio del mismo cuatrimestre)	19%	19%	18%	18%	18%	18%
		8	A34	Porcentaje de alumnos atendidos a través del Programa Integral de Tutorías , brindando atención y seguimiento de estudiantes por Programa Educativo (PE) para reducir el abandono, rezago y reprobación escolar, aumentar la tasa de egreso, mejorar el aprovechamiento escolar y desarrollar buenos hábitos de estudio, a través de Tutoria grupal, Tutoria individual y Apoyo psicopedagógico **(POA FED Académico) DA1 MML C2-A1**	Estudiantes atendidos / Estudiantes totales inscritos en los PE de TSU y Licenciatura	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		9	A35	Porcentaje de estudiantes identificados en riesgo académico que participan en programas internos de apoyo (asesorías, cursos de regularización, tutorías personalizadas) y mejoran su rendimiento **MML C2 A2**	Estudiantes en riesgo identificados / Estudiantes totales inscritos en los PE de TSU y Licenciatura	20%	20%	21%	22%	22%	22%
		10	A36	Porcentaje de estudiantes en el último cuatrimestre que acreditan el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) en el segundo idioma (inglés o español, según el perfil lingüístico del estudiante). **MML C2 A3**	Estudiantes de último cuatrimestre que acreditan nivel B" / Cantidad de estudiantes inscritos en el último cuatrimestre	50%	50%	51%	53%	55%	56%
4. OPCIÓN EDUCATIVA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SOSTENIBLE	Posicionar la opción BIS como propuesta diferenciadora en la región, vinculándolo activamente con sectores productivos e industriales para elevar el prestigio institucional y la empleabilidad de los egresados.	11	A43	Porcentaje de estudiantes en el último cuatrimestre que acreditan el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) en el segundo idioma (inglés o español, según el perfil lingüístico del estudiante). **MML**	Estudiantes que acreditan nivel B" / Cantidad total de estudiantes deúltimo cuatrimestre	50%	50%	51%	53%	55%	56%
5. ALTA ACCESIBILIDAD A LA OFERTA ACADÉMICA VIRTUAL	Ampliar y optimizar el acceso de los estudiantes a una oferta académica de calidad a través de modalidades virtuales y recursos digitales innovadores.	12	A59	.Porcentaje de programas educativos autorizados y ofertados en modalidad flexible (virtual, hibrida, intensiva).**(FO3) MML C3**	PE en modalidad flexible / PE totales	0%	11%	14%	19%	29%	33%
		13	A60	Porcentaje de docentes capacitados en uso de herramientas digitales educativas para modalidades virtuales **MML C3-A1**	Docentes capacitados / Docentes totales	2%	7%	14%	20%	27%	39%
		14	A62	Consolidar opción despresurizada de Programas Educativos de Ingeniería como parte de la oferta educativa de la universidad, acorde al NME **(PIDE FED Académico) C3-A2**	Programas Educativos despresurizados / Programas Educativos totales	0%	29%	41%	59%	76%	88%

6. FORMACIÓN INTEGRAL	Promover el desarrollo pleno y equilibrado de las y los estudiantes, fortaleciendo sus capacidades académicas, humanas, éticas y profesionales, para su desempeño competente y compromiso social.	15	A63	Diseño y ejecución de un Programa Intensivo de Derechos Humanos para estudiantes y personal docente con el fin de garantizar el derecho a la educación de calidad y oportunidades de aprendizaje permanente para todos. **(PROIGUALDAD) (MMLC4)**	Programa diseñado - Porcentaje de avance en el diseño del Programa Intensivo de Derechos Humanos.	1					
					Programa autorizado - Fecha de autorización formal del Programa Intensivo de Derechos Humanos por las instancias competentes.		1				
					Programa ejecutado - Porcentaje de ejecución de las actividades programadas del Programa Intensivo de Derechos Humanos.			1	1	1	1
					Estudiantes y personal docente que participan en el programa - Número total de estudiantes y personal docente que participan activamente en el Programa Intensivo de Derechos Humanos.			800	1300	1700	1800
		16	A65	Número de estudiantes que participan en torneos deportivos anuales internos y externos en los que participará la universidad **(POA FED Vinculación) (C. PAZ) MMLC4-A1**	Cantidad de estudiantes que participan en torneos deportivos / Cantidad de estudiantes inscritos en PE deLicenciatura y TSU	13%	16%	18%	18%	20%	19%
		17	A70	Número de alumnos que participan en presentaciones artísticas y culturales **(POA FED Vinculación) (C. PAZ) MMLC4-A1**	Cantidad de estudiantes que participan en presentaciones artísticas y culturales / Cantidad de estudiantes inscritos en PE deLicenciatura y TSU	13%	13%	16%	18%	17%	18%
		18	A79	Capacitaciónes realizadas para promover la salud mental y prevenir las adicciones entre el personal académico y el alumnado **(RENASME-ENPA) MMLC4-A1**	Capacitaciones realizadas		1	1	1	1	1
					Número de alumnos capacitados		200	200	250	250	250
					Número de docentes capacitados		30	30	40	40	40
7. INCLUSIÓN EDUCATIVA	Contribuir a que las personas con discapacidad (PcD) dispuestas a continuar su educación logren hacer uso de todo su potencial a través del desarrollo de competencias que les permitan ingresar al campo laboral	19	A86	Número de estudiantes atendidos en el programas de inclusión. **(ODS 10, UPV 32)** (POA FED Equidad)	Estudiantes con discapacidad	42	45	50	55	60	65
					Estudiantes de pueblos y comunidades indígenas	0	1	3	10	15	20
					Estudiantes de grupos de atención prioritaria	0	3	7	9	12	12
				Número de estudiantes de Grupos de Atención Prioritaria becados. **(ODS 10, UPV 32) (POA FED Equidad)**	Estudiantes con discapacidad becados	42	45	50	55	60	65
					Estudiantes de pueblos y comunidades indígenas becados		1	3	10	15	20
					Estudiantes de grupos de atención prioritaria becados		3	7	9	12	12
		20	A90	Número de docentes capacitados en educación inclusiva y atención a los Grupos de Atención Prioritaria.	Docentes capacitados. / Docentes totales	37%	43%	43%	44%	47%	45%

10.2 Proceso de Investigación

FIN: Contribuir al prestigio de la UPSRJ en investigación
PROPÓSITO: Trabajos científicos y de divulgación publicados

No.	PROCESO	OBJETIVO FUNCIONAL
2.1	**Investigación, innovación y desarrollo tecnológico**	Consolidar la investigación en la Universidad a través de la formación de investigadores, el impulso a cuerpos académicos, la gestión administrativa de proyectos de investigación, la vinculación para la innovación y la divulgación científica para contribuir a la generación de conocimiento y al desarrollo científico y tecnológico de México.
2.2	**Posgrado**	Impartir estudios de Posgrado en los niveles de especialidad, maestría y doctorado para contribuir a cubrir las necesidades profesionales de docencia, investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como la formación de capital humano especializado del estado y del país.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

PROCESO:	PROCESO 3. INVESTIGACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Contribuir al prestigio de la UPSRJ, mediante el Impulso a la investigación en la UPSRJ a través de la aplicación pertinente del conocimiento para compartirlo, desarrollarlo, administrarlo y difundirlo y con la finalidad de satisfacer las necesidades del sector productivo y/o social.

ESTRATEGIA	OBJETIVO			INDICADORES	VARIABLES	LÍNEA BASE 2025 Proy	META 2026 Meta	2027 Meta	2028 Meta	2029 Meta	2030 Meta
PROPÓSITO	Trabajos científicos y de divulgación publicados.	1	I.2	Porcentaje de trabajos científicos y de divulgación publicados con respecto al total de trabajos científicos y de divulgación realizados	Número de trabajos científicos y de divulgación publicados / Total de trabajos científicos y de divulgación realizados	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Matriculas de estudiantes de posgrado sostenida.	Mantener y fortalecer de manera sostenida la matrícula de estudiantes de posgrado mediante estrategias de captación, retención y permanencia académica	2	I.13	Índice de matrícula total atendida por la institución en posgrado (MML C3-A2)	Número de Matrícula total de las y los alumnos en Posgrado atendida por la UPSRJ en el año actual	100%	56%	69%	75%	81%	88%
		3	I.14	Porcentaje de Eficiencia terminal en el nivel de Posgrado por cohorte (MML C3-A2)	Número de egresadas y egresados de posgrado de su cohorte	75%	85%	89%	91%	96%	96%
		4	I.15	Tasa de Titulación en Posgrado (MML C3-A3)	Número de egresados titulados de su cohorte	33%	45%	50%	50%	52%	52%
		5	I.16	Porcentaje de abandono escolar en el nivel de Posgrado por cohorte (MML C3-A4)	Número de alumnas y alumnos de Posgrado que abandonan sus estudios, tanto por baja temporal como definitiva, por cohorte	25%	15%	11%	14%	13%	14%

10.3 Proceso de Vinculación

FIN: Contribuir al prestigio de la UPSRJ mediante la mejora en la vinculación institucional
PROPÓSITO: Incremento de la empleabilidad de los egresados de la UPSRJ

No.	PROCESO	OBJETIVO FUNCIONAL
1	**Vinculación y seguimiento a egresados**	Fortalecer la experiencia estudiantil, 3empleabilidad y el sentido de pertenencia de sus egresadas y egresados, alineándose a su misión de contribuir al desarrollo social y económico de la región mediante talento altamente preparado y conectado con el sector productivo.
2	**Servicios al sector productivo**	Fortalecer la vinculación de la UPSRJ con los sectores productivo y social mediante la prestación de servicios de calidad, la certificación de competencias, la oferta de capacitación especializada y la generación de ingresos propios
3	**Difusión y posicionamiento**	Fortalecer la visibilidad institucional y posicionar la oferta académica de la UPSRJ mediante estrategias de difusión, que promuevan las ventajas diferenciadoras, impulsen el reconocimiento del modelo BIS y fomenten el incremento sostenido de aspirantes y estudiantes en programas de nivel superior.
4	**Internacionalización**	Brindar experiencias internacionales a la comunidad universitaria mediante el fortalecimiento continuo de la movilidad académica y la consolidación de vínculos estratégicos con instituciones extranjeras, con el fin de ampliar las oportunidades de colaboración internacional
5	**Agenda 2030 y ODS**	Visibilizar las aportaciones para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 desde el proceso de vinculación.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

PROCESO:	PROCESO 2. VINCULACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de competencias y la empleabilidad de estudiantes y egresados de la UPSRJ a través de procesos de vinculación, difusión y extensión que favorezcan la innovación, el aprendizaje continuo y la colaboración con los sectores productivos, públicos y sociales.

PROGRAMA	OBJETIVO		INDICADORES		VARIABLES	LÍNEA BASE 2025	META 2026	META 2027	META 2028	META 2029	META 2030
						Proy	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
PROPÓSITO	Incremento de la empleabilidad de los egresados de la UPSRJ	1	V.2	Porcentaje de egresadas y egresados de Licenciatura encuestados que se colocan en el mercado laboral a seis meses de haber egresado con respecto al total egresadas y egresados de Licenciatura del mismo periodo encuestados **(MIR 17.SRJ.1.1.1.5, MML F) (PIDE FED Vinculación) (ODS8)**	Número de egresadas y egresados de Licenciatura encuestados que se colocan en el mercado laboral a seis meses de haber egresado Total de egresadas y egresados de Licenciatura del mismo periodo encuestados	80%	80%	80%	80%	80%	80%
1.VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	Fortalecer la experiencia estudiantil, la empleabilidad y el sentido de pertenencia de sus egresadas y egresados, alineándose a su misión de contribuir al desarrollo social y económico de la región mediante talento altamente preparado y conectado con el sector productivo.	2	V.1	Porcentaje de alumnas y alumnos que otorgan una calificación satisfactoria por los servicios centrados en el estudiante proporcionados por la UPSRJ con respecto al total de alumnas y alumnos que contestan la encuesta **(MIR 17.SRJ.1.1.1.4) (MML C1)**	Número de alumnas y alumnos que otorgan una calificación satisfactoria por los servicios centrados en el estudiante proporcionados por la UPSRJ Total de alumnas y alumnos que contestan la encuesta	80%	80%	80%	80%	82%	85%
		3	V.3	Porcentaje de alumnas y alumnos colocados en estancias y estadías **(FO1) (MML C1-A1)**	Número de alumnas y alumnos que se colocan efectivamente en estancias o estadías. Total de alumnas y alumnos que deben realizar estancia o estadía en ese periodo (según plan académico).	95%	95%	95%	95%	95%	95%
		4	V.4	Tasa de variación de proyectos conjuntos de innovación y capacitación realizadas en alianza con clústeres, empresas e instituciones en comparación con el año anterior **(FO2) (FA5) (MML C1-A2)**	Número de proyectos conjuntos de innovación o capacitación realizados con clústeres alianza con clústeres, empresas e instituciones durante el periodo actual Número de proyectos conjuntos de innovación o capacitación realizados con clústeres alianza con clústeres, empresas e instituciones durante el periodo anterior	100%	100%	100%	150%	100%	133%
		5	V.5	Porcentaje de egresados que participan en actividades institucionales **(FA7) (DA4) (MML C1-A3)**	Número de egresados que asistieron o participaron en actividades organizadas por la universidad. Número total de egresados convocados, registrados o en base de datos activa.	100%	20%	25%	30%	35%	40%

2. SERVICIOS AL SECTOR PRODUCTIVO	Fortalecer la vinculación de la UPSRJ con los sectores productivo y social mediante la prestación de servicios de calidad, la certificación de competencias, la oferta de capacitación especializada y la generación de ingresos propios	**6**	**V.14**	Porcentaje de ingresos por servicios proporcionados al sector productivo y social con respecto al total del presupuesto estatal y federal asignado a la UPSRJ **(LGE Art. 7 F.IV y 119) (MIR 17.SRJ.1.1.2.3) (MML C2)**	Monto de ingresos por servicios proporcionados al sector productivo y social	6%	6%	6%	6%	7%	7%
					Monto de presupuesto estatal y federal asignado a la UPSRJ						
		7	**V.11**	Tasa de variación de servicios prestados a sectores económicos y productivos mismo semestre año actual respecto mismo semestre año anterior **(MIR 17.SRJ.1.1.2) (MML C2-A1)**	Número de servicios prestados a sectores económicos y productivos mismo semestre año actual	150%	167%	100%	120%	117%	114%
					Número de servicios prestados a sectores económicos y productivos mismo semestre año anterior						
		8		Difusión de esquemas de incentivos de educación continua para incrementar la cantidad de recursos gestionados **(LGE Art. 7 F.IV y 119) (MML C2-A2)**	Actividades de difusión realizadas durante el periodo	1	1	2	3	3	4
		9		Porcentaje de oferta de servicios al sector productivo en modalidad no presencial. **(MML C2-A3)**	Número de cursos, certificaciones y diplomados ofertados en distintas modalidades	1	2	4	4	5	6
					Número total de cursos, certificaciones y diplomados ofertados.	1	2	4	4	5	6
		10		Tasa de Incremento en la cantidad de cursos de inglés otorgados. **(MML C2-A3)**	Cursos de inglés otorgados en el periodo actual	100%	200%	150%	133%	125%	120%
					Cursos de inglés otorgados en el periodo anterior						
3. DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN	Fortalecer la visibilidad institucional y posicionar la oferta académica de la UPSRJ mediante estrategias de difusión, que promuevan las ventajas diferenciadoras, impulsen el reconocimiento del modelo BIS y fomenten el incremento sostenido de aspirantes y estudiantes en programas de nivel superior.	**11**		Porcentaje de alumnas y alumnos de nuevo ingreso para programas de TSU, Licenciatura y Posgrado captadas de acuerdo al programa de captación, **(PIDE FED Equidad 3 y Académico) (MML C3)**	Alumnas y alumnos de nuevo ingreso realmente captados durante el periodo	83%	85%	85%	85%	90%	90%
					Alumnas y alumnos de nuevo ingreso de acuerdo al programa de captación						
		12	**V.21**	Tasa de variación de estrategias para promoción y captación realizadas mismo periodo año actual respecto mismo periodo año anterior **(FO5) (MML C3-A1)**	Número de estrategias de promoción y captación realizadas mismo periodo año actual	167%	115%	104%	104%	104%	104%
					Número de estrategias de promoción y captación realizadas mismo periodo año anterior						
		13	**V.20**	Porcentaje de campañas dirigidas a familias y estudiantes que incluyeron información completa sobre transporte (rutas, beneficios y ahorro). **(DA9) (MML C3-A2)**	Número de campañas que difundieron los tres temas (rutas, beneficios y ahorro) de manera integral.	150%	100%	50%	60%	60%	67%
					Número total de campañas realizadas						
		14		Porcentaje de actividades realizadas e impartidas por personal de vinculación para bachilleratos, sin necesidad de personal de academia. **(MML C3-A3)**	Actividades impartidas por personal de vinculación para bachilleratos, sin necesidad de personal de academia	100%	65%	57%	50%	48%	42%
					Actividades totales de captación realizadas en el periodo						

10.4 Proceso de Gestión Administrativa

FIN: Contribuir al prestigio de la UPSRJ
PROPÓSITO: Cumplimento de procesos

No.	PROCESO	OBJETIVO FUNCIONAL
1	**Recursos humanos**	Proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y profesional para contribuir al prestigio de la universidad
2	**Infraestructura y Equipamiento**	Optimizar el uso de la infraestructura y equipo a través de su mantenimiento y control de los bienes de la UPSRJ
4	**Recursos materiales**	Atender las requisiciones para las adquisiciones y contratación de los servicios y su seguimiento.
5	**Recursos financieros**	Registrar y emitir la información financiera presupuestal de la institución
6	**Sistemas informáticos**	Organizar, Administrar y Controlar los procesos del departamento de Sistemas Informáticos, para proporcionar y mantener una infraestructura informática que garantice la operación de todos los servicios inherentes a las Tecnologías de la información y comunicaciones
7	**Normatividad y Consejos**	Crear vínculos de intercambio y cooperación entre las instituciones del sector público y privado para el adecuado funcionamiento de la institución

INDICADORES ESTRATÉGICOS

PROCESO:	PROCESO 4. GESTIÓN											
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Eficientar la gestión administrativa de la Universidad mediante la optimización del capital humano y de los recursos financieros, materiales e informáticos, que permitan una adecuada provisión de servicios para las actividades sustantivas institucionales.											
PROGRAMA/ ESTRATEGIA	OBJETIVO/ SUBPROGRAMA		INDICADORES			VARIABLES	LINEA BASE	META				
							2025	2026 Meta	2027 Meta	2028 Meta	2029 Meta	2030 Meta
FINALIDAD DEL PROCESO ACADÉMICO	Contribuir al prestigio de la UPSRJ	1	G1	Índice de transparencia **ODS 16**		Solicitudes de transparencia atendidas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						Cantidad de Solicitudes de transparencia						
		2	G2	Cero obervaciones mayores de revisiones externas (incluyendo auditorías) **(MML F)**		Número total de revisiones externas realizadas sin observaciones mayores	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						Número total de revisiones externas realizadas						
PROPÓSITO	Cumplimento de procesos	3	G3	Porcentaje de cumplimiento de procesos **(MML P)**		Número de procesos que se cumplen	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						Número de procesos existentes						
1. RECURSOS HUMANOS: CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN	**Proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y profesional para contribuir al prestigio de la**	4	G12	Personal capacitado para elaborar proyectos de gestión de recursos **(C1)**		Cantidad de personas capacitadas	10	10	12	14	16	18
		5	G13	Capacitar al personal para elaborar proyectos de gestión de recursos **(C1-A1)**		Número de cursos impartidos	1	1	2	2	3	3
		6	G14	Difusión de mecanismos para generar recursos extraordinarios **(C1-A2)**		Número de mecanismos difundidos	1	1	2	2	3	3
2. RECURSOS HUMANOS: SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	**Proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y profesional para contribuir al prestigio de la universidad**	7	G20	Porcentaje de personal que cumple con el perfil de puesto **(MML C2)**		Personal que cumple con el perfil de puesto	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						Personal total en la institución						
		8	G21	Cantidad de CV registrados en la bolsa de trabajo de acuerdo a perfiles del Manual de organización **(MML C2-A1)**		CV's registrados	0	20	30	40	50	60
		9	G22	Porcentaje de personal contratado con evaluaciones realizadas **(MML C2.A2)**		Personal contratado con evaluaciones	0	4	3	5	3	6
						Personal contratado	0	4	3	5	3	6
		10	G23	Porcentaje de personal contratado al cual se le practicó exámen psicométrico **(MML C2.A3)**		Personal contratado con exámen psicométrico	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						Personal contratado						
5. RECURSOS MATERIALES	Atender las requisiciones para las adquisiciones y contratación de los servicios y su seguimiento, llevar el control de los bienes de la UPSRJ y optimizar el uso de la infraestructura y su mantenimiento.	11	G68	Porcentaje de requisiciones de servicios realizadas conforme a programa anual **(MML C3)**		Requisiciones realizadas conforme calendario	92%	93%	93%	94%	94%	94%
						Cantidad de requisiciones totales						
		12	G69	Porcentaje de personal capacitado en uso de SICOM **(MML C3-A1)**		Personal capacitado	47%	47%	47%	47%	47%	47%
						Personal totla en la institución						
		13	G70	Número de acciones de difusión de calendario para sesiones de Comité de Adquisiciones **(MML C3-A2)**		Acciones de difusión del calendario	0	3	3	3	3	3
		14	G73	Implementación de mecanismos para el control de recursos institucionales **(MML C4)**		Mecanismos de control implementados	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						Mecanismos de control programados						
6. RECURSOS FINANCIEROS	Registrar y emitir la información financiera presupuestal de la institución	15	G43	Porcentaje de participación de las unidades administrativas en la planeación de los recursos **(MML C4 -A1)**		Unidades administrativas convocadas	250%	100%	100%	100%	100%	100%
						Unidades administrativas que participan						
8. NORMATIVIDAD/CONSEJOS (Abogada General)	Crear vinculos de intercambio y cooperación entre las instituciones del sector público y privado para el adecuado funcionamiento de la institución.	16	G74	Porcentaje de procedimientos autorizados **(MML C4-A2)**		Procedimientos autorizados	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						Procedimientos totales						
		17	G75	Índice de consulta a la normatividad vigente (Banco de normatividad) **(MML C5)**		Consultas de banco de normatividad	100%	100%	100%	100%	100%	100%
						Personal administrativo y docente						
		18	G76	Número de infografías sobre normatividad difundidas **(MML C5-A1)**		Infografías difundidas	3	3	3	3	3	3
		19	G77	Número de personas capacitadas sobre normatividad **(MML C5-A2)**		Personas capacitadas	120	120	120	120	120	120

10.5 Proceso de Sostenibilidad Universitaria

FIN: Contribuir al prestigio de la UPSRJ en materia de sostenibilidad
PROPÓSITO: Integrantes de la comunidad universitaria con competencias de sostenibilidad

No.	PROCESO	OBJETIVO FUNCIONAL
1	**Educación para la Sostenibilidad**	Desarrollar e implementar acciones de educación para la sostenibilidad alineados con las estrategias estatales, aprovechando la experiencia del equipo consolidado y las alianzas estratégicas con instituciones y el sector empresarial
2	**Buenas Prácticas para la Sostenibilidad**	Establecer Buenas Prácticas Sostenibles en el campus universitario para apoyar la educación para la sostenibilidad y la gestión del campus
3	**Infraestructura Tecnológica para la Sostenibilidad**	Mejorar la infraestructura tecnológica del proceso de sostenibilidad para promover una cultura para la sostenibilidad en forma más eficiente
4	**Comunicación para la Sostenibilidad**	Comunicar y difundir las actividades y logros del proceso de sostenibilidad universitaria para contribuir al prestigio de la universidad.
5	**Gestión para la Sostenibilidad**	Coordinar la gestión de recursos para la sostenibilidad universitaria

INDICADORES ESTRATÉGICOS

PROCESO:	PROCESO 5. SOSTENIBILIDAD UNIVERSITARIA											
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Coadyuvar con la opción educativa Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS) de la Universidad a través de actividades, mecanismos y programas para promover una cultura de la sostenibilidad en la formación de ciudadanos globales.											
ESTRATEGIA	OBJETIVO	INDICADORES			VARIABLES	LÍNEA BASE 2025 Proy	META 2026 Meta	2027 Meta	2028 Meta	2029 Meta	2030 Meta	
FIN DEL PROCESO (Alineado con la visión)	Contribuir al prestigio de la UPSRJ en materia de sostenibilidad	1	S1	Índice de Cultura de la Sostenibilidad. **(EFC2) MML F**	Cantidad de personas que contestan arriba de 80% la encuesta anual de Cultura de la Sostenibilidad Cantidad de personas que contestan la encuesta anual de Cultura de la Sostenibilidad	48%	56%	71%	83%	86%	89%	
PROPÓSITO	Integrantes de la comunidad universitaria con competencias de sostenibilidad	2	S2	Formar a la comunidad universitaria en la Cátedra de sostenibilidad como asignatura sello que contribuya a generar competencias para frenar el Cambio Climático **(Acción puntual 4.6.9 PECC) (MML P)**	Número total de personas de la comunidad que tomaron la cátedra de sostenibilidad (o materia de desarrollo sostenible)	455	450	600	630	630	650	
1. EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	Desarrollar e implementar acciones de educación para la sostenibilidad alineados con las estrategias estatales, aprovechando la experiencia del equipo consolidado y las alianzas estratégicas con instituciones y el sector empresarial	3	S3	Porcentaje de estudiantes de nuevo a TSU que acreditan la cátedra de sostenibilidad de la Opción BIS **(EVC2) (MML C1)**	Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso que acreditan la cátedra (o materia de desarrollo sostenible) Cantidad total de estudiantes de nuevo ingreso a TSU	80%	87%	92%	95%	97%	97%	
		4	S4	Número de programas, talleres o diplomados relacionados con la educación para la sostenibilidad implementados anualmente alineados con estrategias estatales y federales. **(EVC1)) (MML C1-A1)**	Programas talleres o diplomados implementados	1	2	3	5	5	6	
		5	S5	Proyectos académicos de sostenibilidad integrados en las asignaturas de Desarrollo Humano en los PE de TSU **(MML C1-A2)**	Número de proyectos integrados	27%	33%	47%	60%	70%	77%	
		6	S6		Número de asignaturas totales							
		7	S9	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que recibieron inducción en sostenibilidad. **(EFC2) (MML C1-A3)**	Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso a TSU que recibieron inducción. Cantidad total de estudiantes de nuevo ingreso a TSU.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
2. BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD	Establecer Buenas Prácticas Sostenibles en el campus universitario para apoyar la educación para la sostenibilidad y la gestión del campus	8	S11	Buenas prácticas sostenibles establecidas en el campus universitario. **(EFC4) (MML C2)**	Cantidad de buenas prácticas establecidas en el campus universitario en materia de: agua, energía, cambio climático, infraestructura, movilidad, residuos y biodiversidad. (MML C2)	19	21	23	25	27	29	
		9	S15	Visibilizar las aportaciones del proceso al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo	Participación de la UPSRJ en actividades relacionadas con el desarrollo sostenible **ODS17**	3	5	6	8	9	10	
		10	S16	Número de mejoras implementadas en los ejes: infraestructura, agua, energía y cambio	Mejoras en infraestructura para la sostenibilidad	2	3	4	5	6	7	

3. INFRAESTRUC-TURA TECNOLÓGICA PARA LA SOSTENIBILIDAD	Mejorar la infraestructura tecnológica del proceso de sostenibilidad para promover una cultura para la sostenibilidad en forma más eficiente	**11**	**S17**	Tasa de crecimiento de tecnologías implementadas para la gestión sostenible del campus y procesos formativos. **(EVC3) (MML C3)**	Tecnologías implementadas en el año actual	100%	150%	133%	125%	120%	133%
					Tecnologías implementadas en el año anterior						
		12	**S18**	Porcentaje de edificios del campus universitario con criterios de sostenibilidad integrados **(MML C3-A1)**	Edificios del campus universitario con cuando menos un criterio de sostenibilidad integrado	20%	40%	50%	57%	63%	67%
					Cantidad total de edificos del campus						
		13	**S20**	Número de capacitaciones realizadas al personal docente y administrativo sobre uso de tecnologías para la sostenibilidad. **(EVC3) (MML C3-A1)**	Capacitaciones realizadas		26%	35%	42%	50%	60%
					Personal capacitado						
4. COMUNICACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	Comunicar y difundir las actividades y logros del proceso de sostenibilidad universitaria para contribuir al prestigio de la universidad.	**14**	**S22**	Porcentaje de la comunidad universitaria que participa en jornadas ambientales **ODS9 (MML C4)**	Personas participantes	77%	79%	80%	80%	83%	85%
					Personas totales que integran la comunidad universitaria						
		15	**S23**	Elaboración y difusión del protocolo de comunicación para la sostenibilidad **(MML CA-A1)**	Protocolo elaborado y difundido	1	2	3	4	5	6
		16	**S24**	Porcentaje de personal administrativo y académico que recibe inducción en sostenibilidad **(MML C4-A2)**	Personal administrativo y académico de nuevo ingreso que recibe inducción en sostenibilidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Personal administrativo y académico de nuevo ingreso total						
		17	**S26**	Cantidad de personas en campañas o actividades de sostenibilidad. **(EFC2) (MML C4-A3)**	Personas en actividades de sustentabilidad.						
		18	**S30**	Difundir las acciones realizadas por la comunidad universitaria en materia de sostenibilidad **(MML C4-A4)**	Boletines de sostenibilidad elaborados y difundidos	3	4	5	6	7	8
					Cantidad de personas que reciben el boletín	1822	1825	1877	1937	1938	1948
					Cantidad de personas alcanzadas en redes sociales en la difusión del boletín	300	400	500	600	700	800
5. GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	Coordinar la gestión de recursos para la sostenibilidad universitaria	**19**	**S32**	Monto de los recursos externos gestionados para apoyar los proyectos de sostenibilidad universitaria **(MML C5) (LGE Art. 7 F.IV y 119)**	Miles de $	60	80	100	120	140	160
		20	**S33**	Número de proyectos, planes y programas elaborados por las diversas áreas de la UPSRJ para incluir criterios de sostenibilidad revisados. **(MML C5-A1)**	Número de proyectos, planes y programas elaborados por las diversas áreas de la UPSRJ que inlcuyen criterios de sostenibilidad	1	2	3	6	6	6
		21	**S34**	Tasa de crecimiento de los servicios y productos de sostenibilidad ofertados ofertados a la comunidad universitaria y a la sociedad. **(MML C5-A2) (LGE Art. 7 F.IV y 119)**	Número de servicios y productos de sostenibilidad ofertados en el año actual	3	5	6	7	7	7
					Número de servicios y productos de sostenibilidad ofertados en el año anterior	1	3	5	6	7	7

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui se lleva en diferentes etapas:

1. Informe Anual de Actividades
2. Informe cuatrimestral del Plan Operativo Anual del Programa Presupuestario U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales.
3. Informe trimestral de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario (PP) "E075 Educación Superior en la opción bilingüe, internacional y sostenible de la UPSRJ".
4. El ejercicio de Planeación Estratégica se realiza cada 6 u 8 años, concluyendo con la elaboración del PIDE, el cual es revisado anualmente, de tal forma que permita a la universidad dar seguimiento a sus avances y planear los cambios necesarios.

Para el seguimiento y evaluación, se integra un Plan de Trabajo para cada uno de los Procesos Estratégicos de la Universidad, los cuales constituyen la base para alcanzar los indicadores estratégicos de cada proceso.

En este plan de trabajo por proceso se incluyen las actividades que deberán de dar cuenta en el informe anual, además de aquellos indicadores del Programa Operativo Anual, de la Matriz de Indicadores de Resultados y de los Programas Transversales a nivel federal y estatal.

11.1 Plan de trabajo por proceso

PROCESO ACADÉMICO

PROCESO:	PROCESO 1. ACADÉMICO												
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Contribuir al prestigio de la UPSRJ a través de la formación ciudadanos globales mediante una sólida educación humanista, técnica y tecnológica que les permita contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y del país.												
PROGRAMA	OBJETIVO		INDICADORES			VARIABLES	LÍNEA BASE 2025	META 2026	2027	2028	2029	2030	
							Proy	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	
FINALIDAD DEL PROCESO ACADÉMICO	Contribuir al prestigio académico de la UPSRJ	1	A1	Porcentaje de estudiantes, egresados, empleadores, docentes y aliados estratégicos que perciben positivamente el prestigio de la UPSRJ en términos de calidad académica, innovación, inclusión, bilinguismo y sostenibilidad. (MML-F)	Número de personas que contestan la encuesta con una puntuación mayor a 8 en una escala del 1 al 10	59%	64%	68%	71%	80%	89%		
					Número total de personas encuestadas								
PROPÓSITO	Alta eficiencia terminal de los Programas Educativos de la UPSRJ	2	A2	Porcentaje de Eficiencia terminal en el nivel de Licenciatura de la UPSRJ con respecto al total de alumnas y alumnos que ingresaron a 1° cuatrimestre (MIR 17.SRJ.1.1.) (MML-F)	Número de egresadas y egresados de Licenciatura al finalizar su plan de estudios en el período académico respectivo	38%	52%	54%	57%	60%	64%		
					Total de alumnas y alumnos que ingresaron a 1° cuatrimestre cuando iniciaron a cursar la Licenciatura en la institución, de acuerdo con la duración normal del plan de estudios de cada programa educativo								
1. ACCIONES CENTRADAS EN EL ESTUDIANTE	Formar profesionistas competentes a través de programas educativos de alta calidad y pertinentes	3	A3	Tasa de variación de matrícula total atendida por la institución mismo cuatrimestre año actual respecto mismo cuatrimestre año anterior (MIR 17.SRJ.1.1.1)	Número de Matrícula total de las y los alumnos en Posgrado, Licenciatura y TSU atendida por la institución mismo cuatrimestre año actual	2.7%	4.9%	3.0%	2.9%	2.9%	2.8%		
					Número de Matrícula total de las y los alumnos en Posgrado, Licenciatura y TSU atendida por la institución mismo cuatrimestre año anterior								
			A4	Tasa de egreso por cohorte generacional de Licenciatura (POA FED A)	Número de estudiantes de licenciatura que egresan	35%	50%	50%	50%	50%	65%		
					Total de estudiantes de licenciatura en la cohorte								
			A5	Número de estudiantes inscritos en los PE de la UPSRJ (POA FED A) ODS 4 UPV 4	Matrícula total	1600	1600	1650	1700	1700	1700		
			A6	Número de estudiantes inscritos en licenciatura (POA FED A)	Matrícula de licenciatura	535	300	300	300	350	370		
			A7	Número de estudiantes inscritos en TSU (POA FED A)	Matrícula de TSU	1079	1455	1520	1480	1530	1571		
			A8	Porcentaje de estudiantes mujeres atendidas en la institución (POA FED Equidad 1 y 3)	Número de estudiantes mujeres atendidas en la institución (acumulado)	44%	50%	50%	50%	50%	50%		
					Número total de estudiantes en la institución (acumulado)								
			A9	Porcentaje de estudiantes de pueblos y comunidades indígenas	Número total de estudiantes de pueblos y comunidades indígenas en la institución	1	1	3	3	4	5		
					Porcentaje de estudiantes de pueblos y comunidades indígenas en la institución/matrícula total	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	0.2%	0.3%		
			A10	Porcentaje de aspirantes que concluyen exitósamente su proceso de inscripción en los PE de LIC y TSU de la UPSRJ respecto al total de aspirantes que cumplen con los requisitos para ingreso (MML)	Número de aspirantes que Concluyen exitósamente su proceso de inscripción a Licenciatura y TSU	92%	93%	96%	98%	98%	98%		
					Número de aspirantes que cumplen con los requisitos para el ingreso a la UPSRJ								
			A11	Índice de satisfacción del personal académico con la funcionalidad del SAI.(DO3)	Número de personas que contestan la encuesta con una puntuación mayor a 8 en una escala del 1 al10	15%	21%	21%	27%	47%	49%		
					Número total de personas encuestadas								
			A12	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que imparten tutorías (POA FED Académico)	PTC que imparten tutorías	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
					Núrro total de PTC								
			A13	Porcentaje de Estudiantes de nuevo ingreso que reciben programas de inducción (POA FED Académico)	Alumnos de nuevo ingreso a TSU que reciben inducción	95%	97%	97%	97%	100%	100%		
					Núero total de alumnos de nuevo ingreso a TSU								
			A14	Profesores de Tiempo Completo (PTC) que imparten tutorías, capacitados reforzando el proceso de enseñanza - aprendizaje y permitiéndoles contar con más herramienta para evitar la deserción, reprobación y abandono escolar (POA FED Académico)	PTC capacitados	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
					Número total de PTC								
			A15	Profesores de Asignatura que imparten tutorías, capacitados reforzando el proceso de enseñanza - aprendizaje y permitiéndoles contar con más herramienta para evitar la deserción, reprobación y abandono escolar (POA FED Académico)	PA capacitados	76%	83%	83%	88%	88%	92%		
					Número total de PA								
			A16	Número de pláticas para difusión del Nuevo Modelo Educativo a toda la comunidad (POA FED Académico)	Número de pláticas	2	2	2	2	2	2		
			A17	Número de talleres de capacitación impartidos para docentes en el Nuevo Modelo Educativo (PIDE FED Académico)	Número de talleres	1	1	1	1	1	1		
			A18	Porcentaje de Profesores de Asignatura que imparten tutorías (POA FED Académico)	PA que imparten tutorías	6%	6%	7%	6%	7%	8%		
					Número total de PA								

2. CALIDAD EDUCATIVA	Ofrecer Programas Educativos pertinentes y de calidad para contribuir al desarrollo social y económico de la región	4	A19	Porcentaje de programas evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES ylo acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES ylo CEAS **(PIDE FED Académico)**	Número de programa evaluables de licenciatura certificados en el nivel 1 o más de los CIEES	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
					Número de Programas de Licenciatura evaluables							
			A20	Porcentaje de estudiantes que realiza estudios en programas de Licenciatura certificados en el nivel 1 de CIEES ylo acreditados por el COPAES **(PIDE FED Académico)**	Número de alumnos que realizan estudios de licenciatura certificados	29%	18%	15%	12%	4%	3%	
					Número total de alumnos inscritos en los Programas Educativos de Licenciatura							
			A21	Informe de avance al seguimiento de las observaciones realizadas por los CIEES a cada Programa Educativo **(POA FED Académico)**	Observaciones realizadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
					Observaciones atendidas							
			A22	Talleres realizados Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) con Directores y Coordinadores de áreas académicas **(POA FED Académico)**	Número de talleres realizados	2	3	3	1	1	1	
			A23	Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST) **(POA FED Académico)**	Número de PE actualizados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
					Número total de PE							
		5	A24	Porcentaje de Profesores de Asignatura que han recibido formación en competencias digitales y pedagógicas en el último año. **(DO2)**	Profesores de asignatura capacitados	85%	88%	88%	88%	88%	88%	
					Número total de profesores de asignatura							
		6	A25	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que han recibido formación en competencias digitales y pedagógicas en el último año. **(DO2)**	Profesores de tiempo completo capacitados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
					Número total de profesores de tiempo completo de asignatura							
			A26	Promover el desarrollo de trayectorias académicas conjuntas a través de convenios con otras Instituciones de Educación Superior	Número de convenios activos firmados con otras Instituciones de Educación Superior (IES) para el desarrollo de trayectorias académicas conjuntas.	1	2	2	3	5	7	
			A27	Número de Programas Educativos Pertinentes **(POA FED Académico)**	Número de PE pertinentes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
					Número total de PE							
			A28	Impartir y dar seguimiento a la capacitación de los Profesores de Tiempo Completo con el objetivo de mejorar su proceso de enseñanza - aprendizaje**(PIDE FED Académico)**	Profesores de tiempo completo capacitados	18	20	21	22	23	24	
					Número total de profesores de tiempo completo	18	20	21	22	23	24	
			A29	Impartir y dar seguimiento a la capacitación de los Profesores de Asignatura con el objetivo de mejorar su proceso de enseñanza - aprendizaje **(PIDE FED Académico)**	Profesores de asignatura capacitados	105	107	107	110	110	115	
					Número total de profesores de asignatura	118	120	120	125	125	130	
3 ESTRATEGIAS PARA ABATIR LA DESERCIÓN	Adecuada atención a las y los jóvenes que se inscriben en los PE de la UPSRJ	7	A30	Porcentaje de abandono escolar en el nivel de Licenciatura durante el cuatrimestre con respecto al total de alumnas y alumnos inscritos a Licenciatura al inicio del mismo cuatrimestre **(DO1)** (MIR 17.SRJ.1.1.1)	Número de alumnas y alumnos de Licenciatura que abandonan sus estudios, tanto por baja temporal como definitiva, durante el cuatrimestre	19%	19%	18%	18%	18%	18%	
					Total de alumnas y alumnos inscritos a Licenciatura al inicio del mismo cuatrimestre)							
			A31	Porcentaje de abandono escolar en el nivel de Técnico Superior Universitario durante el cuatrimestre con respecto al total de alumnas y alumnos inscritos a Técnico Superior Universitario al inicio del mismo cuatrimestre. **(DO1) 17.SRJ.1.1.1**	Número de alumnas y alumnos de TSU que abandonan sus estudios, tanto por baja temporal como definitiva, durante el cuatrimestre	13%	19%	16%	14%	12%	11%	
					Total de alumnas y alumnos inscritos a TSU al inicio del mismo cuatrimestre)							
			A32	Porcentaje de alumnas y alumnos de Licenciatura y Posgrado becados con respecto al total de alumnas y alumnos inscritos en los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado **(POA FED Equidad 2)**	Número de alumnas y alumnos becados	20%	21%	21%	21%	21%	21%	
					Total de alumnas y alumnos inscritos al inicio del mismo cuatrimestre)							
			A33	Porcentaje de estudiantes mujeres becadas **(POA FED Equidad 2) (MIR 17.SRJ.1.1.1.1)**	Número de estudiantes mujeres becadas	20%	21%	21%	21%	21%	22%	
					Número total de estudiantes mujeres en la institución							
		8	A34	Porcentaje de alumnos atendidos a través del Programa Integral de Tutorías , brindando atención y seguimiento de estudiantes por Programa Educativo (PE) para reducir el abandono, rezago y reprobación escolar, aumentar la tasa de egreso, mejorar el aprovechamiento escolar y desarrollar buenos hábitos de estudio, a través de Tutoria grupal, Tutoria individual y Apoyo psicopedagógico **(POA FED Académico) DA1 MML C2-A1**	Estudiantes atendidos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
					Estudiantes totales inscritos en los PE de TSU y Licenciatura							
		9	A35	Porcentaje de estudiantes identificados en riesgo académico que participan en programas internos de apoyo (asesorías, cursos de regularización, tutorías personalizadas) y mejoran su rendimiento **MML C2 A2**	Estudiantes en riesgo identificados	20%	20%	21%	22%	22%	22%	
					Estudiantes totales inscritos en los PE de TSU y Licenciatura							
		10	A36	Porcentaje de estudiantes en el último cuatrimestre que acreditan el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) en el segundo idioma (inglés o español, según el perfil lingüístico del estudiante). **MML C2 A3**	Estudiantes de último cuatrimestre que acreditan nivel B*	50%	50%	51%	53%	55%	56%	
					Cantidad de estudiantes inscritos en el último cuatrimestre							
			A37	Optimizar la biblioteca virtual de la universidad para incrementar la cantidad de consultas **(POA FED Gestión)**	Cantidad de consultas	1440	1800	2000	2100	2500	2800	
			A38	Porcentaje de estudiantes en riesgo de deserción identificados y registrados en el Sistema de Seguimiento Institucional por parte de tutores y coordinadores académicos **MML**	Estudiantes en riesgo identificados	10%	9%	8%	8%	7%	7%	
					Estudiantes totales inscritos en los PE de TSU y Licenciatura							
			A39	Porcentaje de solicitudes de atención psicológica, médica o de bienestar que reciben respuesta oportuna, con base en el protocolo establecido por la UPSRJ	Núero de solicitudes de atención que reciben respuesta	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
					Número total de solicitudes de atención							
			A40	Tasa de retención de estudiantes de nuevo ingreso al cierre del cuatrimestre propedéutico en los PE de licenciatura y TSU de la UPSRJ	Número de estudiantes de nuevo ingreso que permanecen inscritos al cierre del cuatrimestre propedéutico.	145%	87%	82%	82%	85%	95%	
					Número de estudiantes de nuevo ingreso inscritos al inicio del cuatrimestre propedéutico.							
			A41	Tasa de retención de estudiantes de nuevo ingreso al cierre del promer cuatrimestre en los PE de licenciatura y TSU de la UPSRJ	Número de estudiantes de nuevo ingreso que permanecen inscritos al cierre del primer cuatrimestre en los PE de licenciatura y TSU de la UPSRJ.	86%	87%	87%	87%	88%	88%	
					Número de estudiantes de nuevo ingreso inscritos al inicio del primer cuatrimestre en los Programas Educativos (PE) de licenciatura y TSU de la UPSRJ.							
			A42	Porcentaje de estudiantes identificados en riesgo que se canalizan a programas externos para su atención (CESAM, CAPA, etcétera)	Número de estudiantes canalizados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
					Número de estudiantes identificados en riesgo							

4. OPCIÓN EDUCATIVA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SOSTENIBLE	Posicionar la opción BIS como propuesta diferenciadora en la región, vinculándolo activamente con sectores productivos e industriales para elevar el prestigio institucional y la empleabilidad de los egresados.	11	A43	Porcentaje de estudiantes en el último cuatrimestre que acreditan el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) en el segundo idioma (inglés o español, según el perfil lingüístico del estudiante). **MML**	Estudiantes que acreditan nivel B* / Cantidad total de estudiantes deúltimo cuatrimestre	50%	50%	51%	53%	55%	56%	
			A44	Porcentaje de programas educativos con componentes BIS alineados **(FO1)**	PE alineados a opción BIS / PE totales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			A45	Índice de percepción de la opción BIS entre empleadores y egresados. **(FA4)**	Número de personas que contestan la encuesta con una puntuación mayor a 8 en una escala del 1 al10 / Número total de personas encuestadas		80%	83%	86%	88%	90%	
			A46	Porcentaje de programas educativos que incorporan criterios de sostenibilidad. **(FO4)**	PE que incorporan criterios / PE totales	88%	88%	88%	88%	88%	88%	
			A47	Número de personas de la comunidad universitaria participantes en iniciativas para la promoción de un estilo de vida saludable (deportes, jornadas de TF, RRHH) **ODS 3 UPV 1**	Personas que participan / Total de personas en la comunidad	8%	9%	10%	12%	13%	15%	
			A48	Personas de la comunidad universitaria atendidas en programas de salud y bienestar (clínica de Terapia Física) **ODS 3 UPV 2**	Personas atendidas	467	500	550	550	600	600	
			A49	Número de Trabajos de Fin de Grado (TFG) que contribuyen a los ODS **(ODS 4 UPV7)**	Trabajos de Fin de Grado realizados	0	10	10	15	20	25	
			A50	Número de eventos certificados con algún sello ambiental. **ODS 9 UPV 30**	Eventos certificados	0	0	5	8	10	12	
			A51	Cantidad de residuos peligrosos generados en laboratorios, talleres canalizados o manejados adecuadamente (actividades relacionadas a academia) **ODS 12 UPV 40**	Residuos peligrosos (kg)	3	3	6	6	6	6	
			A52	Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (de academia) manejados o canalizados adecuadamente **ODS 12 UPV 41**	Cantidad de aparatos eléctricos y electrónicos manejados	5	5	5	8	8	8	
			A53	Número de personas graduadas en estudios relacionados con el medio ambiente **ODS 12 UPV 45**	Personas graduadas	0	0	5	8	10	12	
			A54	Número de personas de la comunidad universitaria participantes en iniciativas para la promoción de un estilo de vida saludable (deportes, jornadas de TF, RRHH) **ODS 3 UPV 10**	Personas participantes	20	30	60	80	100	100	
			A55	Número de actividades académicas en materia de Cambio Climático **ODS 13 UPV 46**	Actividades realizadas	3	3	5	5	8	8	
			A56	Número de proyectos internacionales de cooperación al desarrollo **ODS 17 UPV 53**	Proyectos realizados	1	1	2	3	3	3	
			A57	Número de estudiantes en proyectos internacionales de cooperación al desarrollo **ODS 17 UPV 54**	Estudiantes participantes	15	15	15	20	25	25	
			A58	Participación de la UPSRJ en actividades relacionadas con el Desarrollo Sostenible (desde la academia) **ODS 17 UPV 56**	Número de actividades en los que participa la UPSRJ	3	6	9	12	15	15	
5. ALTA ACCESIBILIDAD A LA OFERTA ACADÉMICA VIRTUAL	Ampliar y optimizar el acceso de los estudiantes a una oferta académica de calidad a través de modalidades virtuales y recursos digitales innovadores.	12	A59	.Porcentaje de programas educativos autorizados y ofertados en modalidad flexible (virtual, híbrida, intensiva).**(FO3) MML C3**	PE en modalidad flexible / PE totales	0%	11%	14%	19%	29%	33%	
		13	A60	Porcentaje de docentes capacitados en uso de herramientas digitales educativas para modalidades virtuales **MML C3-A1**	Docentes capacitados / Docentes totales	2%	7%	14%	20%	27%	39%	
			A61	Porcentaje de avance en los trámites necesarios para solicitar la modalidad despresurizada de las ingenierías en Metrología Industrial y Sistemas Automotrices **(PIDE FED Académico)**	Número de trámites realizados / Número de trámites totales	67%	67%	100%	100%	100%	60%	
		14	A62	Consolidar opción despresurizada de Programas Educativos de Ingeniería como parte de la oferta educativa de la universidad, acorde al NME **(PIDE FED Académico) C3-A2**	Programas Educativos despresurizados / Programas Educativos totales	0%	29%	41%	59%	76%	88%	

6. FORMACIÓN INTEGRAL	Promover el desarrollo pleno y equilibrado de las y los estudiantes, fortaleciendo sus capacidades académicas, humanas, éticas y profesionales, para su desempeño competente y compromiso social.	15	A63	Diseño y ejecución de un Programa Intensivo de Derechos Humanos para estudiantes y personal docente con el fin de garantizar el derecho a la educación de calidad y oportunidades de aprendizaje permanente para todos. **(PROIGUALDAD) (MMLC4)**	Programa diseñado - Porcentaje de avance en el diseño del Programa Intensivo de Derechos Humanos.	1					
					Programa autorizado - Fecha de autorización formal del Programa Intensivo de Derechos Humanos por las instancias competentes.		1				
					Programa ejecutado - Porcentaje de ejecución de las actividades programadas del Programa Intensivo de Derechos Humanos.			1	1	1	1
					Estudiantes y personal docente que participan en el programa - Número total de estudiantes y personal docente que participan activamente en el Programa Intensivo de Derechos Humanos.			800	1300	1700	1800
			A64	Número de torneos deportivos anuales internos y externos en los que participará la universidad **(POA FED Vinculación) (C. PAZ)**	Número de torneos deportivos	3	4	4	5	5	5
		16	A65	Número de estudiantes que participan en torneos deportivos anuales internos y externos en los que participará la universidad **(POA FED Vinculación) (C. PAZ) MMLC4-A1**	Cantidad de estudiantes que participan en torneos deportivos	13%	16%	18%	18%	20%	19%
					Cantidad de estudiantes inscritos en PE deLicenciatura y TSU						
			A66	Reporte de actividades realizadas de acuerdo al programa anual de actividades deportivas para el desarrollo integral de las y los estudiantes. **(POA FED Vinculación)**	Número de reportes	3	3	3	3	3	3
			A67	Convocatoria a estudiantes para integrar el grupo representativo de deportes **(POA FED Vinculación)**	Número de convocatorias	3	3	3	3	3	3
			A68	Integración de cada uno los equipos representativos de las disciplinas deportivas que integran la oferta de la universidad **(POA FED Vinculación)**	Equipos representativos integrados (consolidados)	3	5	5	6	6	7
			A69	Número de presentaciones artísticas y culturales anuales en las que participará la universidad **(POA FED Vinculación) (C. PAZ)**	Número de presentaciones artísticas y culturales	10	10	10	11	11	11
		17	A70	Número de alumnos que participan en presentaciones artísticas y culturales **(POA FED Vinculación) (C. PAZ) MMLC4-A1**	Cantidad de estudiantes que participan en presentaciones artísticas y culturales	13%	13%	16%	18%	17%	18%
					Cantidad de estudiantes inscritos en PE deLicenciatura y TSU						
			A71	Reporte de actividades realizadas de acuerdo al programa anual de actividades artístico y cultural para el desarrollo integral de las y los estudiantes. **(POA FED Vinculación)**	Número de reportes	3	3	3	3	3	3
			A72	Convocatoria a estudiantes para integrar el grupo representativo de cultura **(POA FED Vinculación)**	Número de convocatorias	3	3	3	3	3	3
			A73	Integración de cada uno los equipos representativos de las disciplinas artísticas que integran la oferta de la universidad **(POA FED Vinculación)**	Equipos representativos integrados	3	4	4	4	5	5
			A74	Campañas de seguridad digital implementadas , impulsando una cultura para la prevención y denuncia de delitos en medios digitales **(C. PAZ)**	Campañas implementadas		1	1	2	2	2
			A75	Programas de orientación y apoyo psicoemocional realizados **(C. PAZ)**	Programas realizados		2	2	2	3	3
			A76	Campañas de información, sensibilización y apoyo a las familias para fortalecer su capacidad de intervenir preventivamente, educando y aconsejando a las hijas y los hijos, favoreciendo entornos saludables **(C. PAZ)**	Campañas implementadas		1	1	1	1	1
			A77	Campañas de difusión realizadas contra la violencia de género y la desigualdad **(C. PAZ)**	Campañas realizadas	1	1	1	1	1	1
			A78	Campañas realizadas para la prevención de las adicciones **(C. PAZ)**	Campañas realizadas		1	1	1	1	1
		18	A79	Capacitaciónes realizadas para promover la salud mental y prevenir las adicciones entre el personal académico y el alumnado **(RENASME-ENPA) MMLC4-A1**	Capacitaciones realizadas		1	1	1	1	1
					Número de alumnos capacitados		200	200	250	250	250
					Número de docentes capacitados		30	30	40	40	40
			A80	Acciones realizadas para la prevención de la salud mental, y el suicidio entre el personal docente y alumnado de la Universidad **(C.PAZ)**	Acciones realizadas		1	1	1	1	1
			A81	Difundir materiales relacionados con los temas; como el manual de comunicación no sexista/lenguaje incluyente, manual de capacitación de nuevas masculinidades y educación sexual integral **(PRONAPINA 1.5.6)**	Número de materiales difundidos entre la comunidad universitaria		1	1	1	1	1
			A82	Acciones para el cumplimiento de Mejores Prácticas en Salud, Salud Mental, Conducta Alimentaria y Bienestar que procuren estilos de vida saludables y la prevención de padecimiEntos que predominan y afectan a las mujeres **(PROIGUALDAD)**	Acciones realizadas		1	1	1	1	1
					Mujeres atendidas		60	60	80	80	80
			A83	Acciones realizadas para impulsar la participación de mujeres, adolescentes y niñas en actividades deportivas. **(PROIGUALDAD)**	Acciones realizadas		1	1	1	1	1
					Mujeres atendidas		30	30	40	40	40
			A84	Acciones que la Universidad a llevado cabo para la prevención, atención y erradicación de la Violencia de Género. **(PROIGUALDAD)**	Acciones realizadas		1	1	1	1	1
					Personas atendidas		60	60	80	80	80
			A85	Promover una alimentación sana, dirigida a adolescentes y juventudes para reducir su exposición a los alimentos con alto contenido de grasas y azúcares. Así como contribuir a disminuir la desnutrición como objetivo de desarrollo sostenible en esta población prioritaria. **(PSDH 3.3.1) (ACUERDO 2025) (ODS3)**	Personal docente sensibilizado sobre el consumo de alimentos sanos	20	30	40	10	15	20
					Alumnado sensibilizado sobre el consumo de alimentos sanos	150	180	200	300	500	850
7. INCLUSIÓN EDUCATIVA	Contribuir a que las personas con discapacidad (PcD) dispuestas a continuar su educación logren hacer uso de todo su potencial a través del desarrollo de competencias que les permitan ingresar al campo laboral	19	A86	Número de estudiantes atendidos en el programas de inclusión. **(ODS 10, UPV 32)** (POA FED Equidad)	Estudiantes con discapacidad	42	45	50	55	60	65
					Estudiantes de pueblos y comunidades indígenas	0	1	3	10	15	20
					Estudiantes de grupos de atención prioritaria	0	3	7	9	12	12
				Número de estudiantes de Grupos de Atención Prioritaria becados. **(ODS 10, UPV 32) (POA FED Equidad)**	Estudiantes con discapacidad becados	42	45	50	55	60	65
					Estudiantes de pueblos y comunidades indígenas becados		1	3	10	15	20
					Estudiantes de grupos de atención prioritaria becados		3	7	9	12	12
			A87	Programas Educativos flexibilizados para la inclusión	Número de PE flexibilizados	6%	5%	5%	5%	5%	5%
					Número de PE totales						
			A88	Número de estudiantes egresados pertenecientes a un Grupo de Atención Prirritaria.	Estudiantes de Grupos de Atención Prioritaria egresados		2	5	7	8	8
			A89	Número de egresadas y egresados que se insertan en el mercado laboral.	Estudiantes de Grupos de Atención Prioritaria insertos en el mercado laboral		1	4	5	6	6
		20	A90	Número de docentes capacitados en educación inclusiva y atención a los Grupos de Atención Prioritaria.	Docentes capacitados.	37%	43%	43%	44%	47%	45%
					Docentes totales						

PROCESO DE INVESTIGACIÓN

PROCESO:	PROCESO 3. INVESTIGACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Contribuir al prestigio de la UPSRJ, mediante el Impulso a la investigación en la UPSRJ a través de la aplicación pertinente del conocimiento para compartirlo, desarrollarlo, administrarlo y difundirlo y con la finalidad de satisfacer las necesidades del sector productivo y/o social.

ESTRATEGIA	OBJETIVO		INDICADORES		VARIABLES	LÍNEA BASE 2025 Proy	META 2026 Meta	2027 Meta	2028 Meta	2029 Meta	2030 Meta
FINALIDAD DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	Contribuir al prestigio de la UPSRJ en investigación.		I.1.	Porcentaje de contribución de la UPSRJ al total de Investigadores con distinción SNII, en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas del estado de Querétaro (MML)	Número de profesores con distinción SNII con adscripción en la UPSRJ / Número de profesores con distinción SNII con adscripción en alguna Universidad Tecnológica y Politécnica del Estado de Querétaro	10%	10%	10%	11%	11%	13%
PROPÓSITO	**Trabajos científicos y de divulgación publicados.**	1	I.2	Porcentaje de trabajos científicos y de divulgación publicados con respecto al total de trabajos científicos y de divulgación realizados	Número de trabajos científicos y de divulgación publicados / Total de trabajos científicos y de divulgación realizados	100%	100%	100%	100%	100%	100%
1. PROFESORES CON COMPETENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	Fortalecer las competencias de investigación y desarrollo tecnológico del profesorado, con el fin de incrementar la calidad, pertinencia y productividad académica institucional		I.3	Índice: Número de profesores con competencias de investigación y desarrollo tecnológico, con respecto al número total de profesores de la UPSRJ.	Número de PTC con competencias de investigación y de desarrollo tecnológico del año actual / Número de PTC con competencias de investigación y de desarrollo tecnológico del año actual	94%	90%	90%	91%	91%	92%
			I.4	Porcentaje de tiempo dedicado a investigación: (MML C1-A1)	Horas semanales destinadas a investigación / Total de horas laborales	24%	23%	23%	23%	23%	23%
			I.5	índice de PTC en el SNII: (MML C1-A2)	Número de PTC en el SNII del año actual / Número total de PTC en el año actual	11%	10%	14%	14%	17%	17%
			I.6	Índice de cuerpos académicos: (MML C1-A3)	Número de CA al final del año actual- Número de CA al final del año anterior / Número de CA al inicio del año anterior	0%	0%	100%	0%	50%	0%
			I.7	Índice de participación en eventos de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología (CyT): (MML C1-A4)	No. de participaciones en eventos de difusión y divulgación de la CyT en el año actual / No. de participaciones en eventos de difusión y divulgación de la CyT en el año anterior	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			I.8	Tasa de crecimiento de PTC participantes en proyectos de investigación: (MML C1-A5)	Número de PTC en proyectos de investigación en año actual-Número de PTC en proyectos de investigación en año anterior / Número de PTC en proyectos de investigación del año anterior	8%	8%	7%	7%	6%	6%
			I.9	Porcentaje de estudiantes participantes en proyectos de investigación: (MML C1-A6)	Número de estudiantes en proyectos / Número de estudiantes totales	3%	3%	3%	3%	4%	4%
2. RECURSOS CAPTADOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO	Incrementar y diversificar la captación de recursos financieros destinados a la investigación y el desarrollo tecnológico, mediante la participación en convocatorias, alianzas estratégicas y proyectos colaborativos con el sector productivo y social		I.10	Índice de los recursos captados para la investigación y el desarrollo tecnológico (MML C2-A1)	Recursos captados para la investigación y el desarrollo tecnológico en el año actual / Recursos captados para la investigación y el desarrollo tecnológico en el año anterior	0.58	1.10	1.10	1.10	1.10	1.10
			I.11	Índice de recursos financieros captados por la I-DT: (MML C2-A2)	Ingresos generados por servicios y cursos en el año actual / Ingresos generados por servicios y cursos en el año anterior	42,000	2.62	1.64	1.56	1.43	1.38
			I.12	Índice de crecimiento de recursos humanos para la I-DT: (MML C2-A3)	Investigadores invitados en estancia en la UPSRJ en el año actual / Investigadores invitados en estancia en la UPSRJ en el año anterior	300%	100%	100%	100%	100%	100%

3. MATRICULAS DE ESTUDIANTES DE POSGRADO SOSTENIDA.	Mantener y fortalecer de manera sostenida la matrícula de estudiantes de posgrado mediante estrategias de captación, retención y permanencia académica	2	I.13	Índice de matrícula total atendida por la institución en posgrado (MML C3-A2)	Número de Matrícula total de las y los alumnos en Posgrado atendida por la UPSRJ en el año actual	100%	56%	69%	75%	81%	88%
		3	I.14	Porcentaje de Eficiencia terminal en el nivel de Posgrado por cohorte (MML C3-A2)	Número de egresadas y egresados de posgrado de su cohorte	75%	85%	89%	91%	96%	96%
		4	I.15	Tasa de Titulación en Posgrado (MML C3-A3)	Número de egresados titulados de su cohorte	33%	45%	50%	50%	52%	52%
		5	I.16	Porcentaje de abandono escolar en el nivel de Posgrado por cohorte (MML C3-A4)	Número de alumnas y alumnos de Posgrado que abandonan sus estudios, tanto por baja temporal como definitiva, por cohorte	25%	15%	11%	14%	13%	14%
4. CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU, DESDE LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO.	Contribuir activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico con impacto social, ambiental y económico		I.17	Índice de tesis que contribuyen a la consecución de los ODS (MML C4)	Número de tesis de posgrado que contribuyen a la consecución de los ODS en el año actual / Número de tesis de posgrado que contribuyen a la consecución de los ODS en el año anterior	0.67	1.83	1.45	1.25	1.60	1.00
			I.18	Número de cuerpos académicos que contribuyen a los ODS (MML C4-A2)	Número de cuerpos académicos de la UPSRJ registrados ante PRODEP que contribuyen a los ODS / Número de cuerpos académicos de la UPSRJ registrados ante PRODEP	100%	100%	100%	200%	100%	150%
			I.19	Porcentaje de mujeres investigadoras líderes en grupos de investigación (MML C4-A3)	Número de investigadoras líderes en grupos de investigación / Número de investigadores líderes de grupos de investigación	67%	67%	67%	67%	67%	67%
			I.20	Índice de patentes o licencias en explotación que contribuyen a los ODS (MML C4-A4)	Número de patentes o licencias en explotación registradas por la UPSRJ que contribuyen a los ODS / Número de patentes o licencias en explotación registradas por la UPSRJ	0%	0%	0%	0%	100%	100%
			I.21	Índice de investigaciones en materia de cambio climático (MML C4-A5)	Número de investigaciones en la UPSRJ en materia de cambio climático / Número de investigaciones en la UPSRJ	17%	16%	20%	20%	20%	20%
			I.22	Índice de proyectos de cooperación al desarrollo (MML C4-A6)	Número de proyectos de cooperación al desarrollo / Número total de proyectos en la UPSRJ	6%	5%	5%	5%	5%	5%
			I.23	Índice de estudiantes que participan en actividades de cooperación al desarrollo (MML C4-A7)	Número de estudiantes que participan en actividades de cooperación al desarrollo / Número de estudiantes de la UPSRJ	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
			I.24	Índice de participación de la UPSRJ en actividades relacionadas con el desarrollo sostenible, desde la investigación y el desarrollo tecnológico (MML C4-A8)	Número de participaciones en actividades relacionadas con el desarrollo sostenible, desde la investigación y el desarrollo tecnológico / Número de participaciones desde la investigación y el desarrollo tecnológico	7%	7%	10%	13%	17%	20%

PROCESO DE VINCULACIÓN

PROCESO:	PROCESO 2. VINCULACIÓN											
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Impulsar el desarrollo de competencias y la empleabilidad de estudiantes y egresados de la UPSRJ a través de procesos de vinculación, difusión y extensión que favorezcan la innovación, el aprendizaje continuo y la colaboración con los sectores productivos, públicos y sociales.											
PROGRAMA	OBJETIVO		INDICADORES			VARIABLES	LÍNEA BASE 2025	META 2026	META 2027	META 2028	META 2029	META 2030
							Proy	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta
FINALIDAD DEL PROCESO DE VINCULACIÓN	Contribuir al prestigio de la UPSRJ mediante la mejora en la vinculación institucional			Porcentaje de empleadores satisfechos con el desempeño de los egresados de la UPSRJ. **(MML P)**	Número de empleadores encuestados que contestan con un valor mayor al 80% / Total de empeladores encuestados	92%	92%	92%	92%	92%	92%	
PROPÓSITO	Incremento de la empleabilidad de los egresados de la UPSRJ	1	V.2	Porcentaje de egresadas y egresados de Licenciatura encuestados que se colocan en el mercado laboral a seis meses de haber egresado con respecto al total egresadas y egresados de Licenciatura del mismo periodo encuestados **(MIR 17.SRJ.1.1.1.5, MML F) (PIDE FED Vinculación) (ODS8)**	Número de egresadas y egresados de Licenciatura encuestados que se colocan en el mercado laboral a seis meses de haber egresado / Total de egresadas y egresados de Licenciatura del mismo período encuestados	80%	80%	80%	80%	80%	80%	
1.VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	Fortalecer la experiencia estudiantil, la empleabilidad y el sentido de pertenencia de sus egresadas y egresados, alineándose a su misión de contribuir al desarrollo social y económico de la región mediante talento altamente preparado y conectado con el sector productivo.	2	V.1	Porcentaje de alumnas y alumnos que otorgan una calificación satisfactoria por los servicios centrados en el estudiante proporcionados por la UPSRJ con respecto al total de alumnas y alumnos que contestan la encuesta **(MIR 17.SRJ.1.1.1.4) (MML C1)**	Número de alumnas y alumnos que otorgan una calificación satisfactoria por los servicios centrados en el estudiante proporcionados por la UPSRJ / Total de alumnas y alumnos que contestan la encuesta	80%	80%	80%	80%	82%	85%	
		3	V.3	Porcentaje de alumnas y alumnos colocados en estancias y estadías **(FO1) (MML C1-A1)**	Número de alumnas y alumnos que se colocan efectivamente en estancias o estadías. / Total de alumnas y alumnos que deben realizar estancia o estadía en ese periodo (según plan académico).	95%	95%	95%	95%	95%	95%	
		4	V.4	Tasa de variación de proyectos conjuntos de innovación y capacitación realizadas en alianza con clústeres, empresas e instituciones en comparación con el año anterior **(FO2) (FA5) (MML C1-A2)**	Número de proyectos conjuntos de innovación o capacitación realizados con clústeres alianza con clústeres, empresas e instituciones durante el periodo actual / Número de proyectos conjuntos de innovación o capacitación realizados con clústeres alianza con clústeres, empresas e instituciones durante el periodo anterior	100%	100%	100%	150%	100%	133%	
		5	V.5	Porcentaje de egresados que participan en actividades institucionales **(FA7) (DA4) (MML C1-A3)**	Número de egresados que asistieron o participaron en actividades organizadas por la universidad. / Número total de egresados convocados, registrados o en base de datos activa.	100%	20%	25%	30%	35%	40%	
			V.7	Porcentaje de egresados y alumnos por egresar (último cuatrimestre) en metodologías de elaboración de currículum y entrevistas de trabajo, entre otros temas relevantes para una cita de trabajo exitosa.**(PIDE FED Vinculación)**	Número de Personas capacitadas / Número de alumnos por egresar de ingeniería	90%	90%	90%	92%	94%	95%	
			V.8	Porcentaje de cursos impartidos (de acuerdo con las competencias profesionales que el mercado laboral requiere con el fin de mejorar la competitividad de los egresados) en comparación con los cursos porgramados. **(PIDE FED Vinculación)**	Número decursos ofertados / Número de cursos programados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			V.9	Porcentaje de asistencia a ferias de empleo para buscar la colocación de egresados a través de las vacantes ofertadas. **(PIDE FED Vinculación)**	Cantidad de ferias de empleo a las que se asiste / Cantidad de ferias de empleo programadas para asistir	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			V.10	Tasa de variación de las actividades institucionales dirigidas a egresados **(DA4)**	Número total de actividades institucionales organizadas para egresados en el periodo actual / Número total de actividades institucionales organizadas para egresados con respecto al año anterior mismo periodo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
				Optimizar el aula virtual de la universidad para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje **(POA FED Vinculación)**	Cantidad de eventos realizados en el aula virtual / Cantidad de eventos programados a realizar en el aula virtual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

2. SERVICIOS AL SECTOR PRODUCTIVO	Fortalecer la vinculación de la UPSRJ con los sectores productivo y social mediante la prestación de servicios de calidad, la certificación de competencias, la oferta de capacitación especializada y la generación de ingresos propios	6	V.14	Porcentaje de ingresos por servicios proporcionados al sector productivo y social con respecto al total del presupuesto estatal y federal asignado a la UPSRJ **(LGE Art. 7 F.IV y 119) (MIR 17.SRJ.1.1.2.3) (MML C2)**	Monto de ingresos por servicios proporcionados al sector productivo y social	6%	6%	6%	6%	7%	7%
					Monto de presupuesto estatal y federal asignado a la UPSRJ						
		7	V.11	Tasa de variación de servicios prestados a sectores económicos y productivos mismo semestre año actual respecto mismo semestre año anterior **(MIR 17.SRJ.1.1.2) (MML C2-A1)**	Número de servicios prestados a sectores económicos y productivos mismo semestre año actual	150%	167%	100%	120%	117%	114%
					Número de servicios prestados a sectores económicos y productivos mismo semestre año anterior						
		8		Difusión de esquemas de incentivos de educación continua para incrementar la cantidad de recursos gestionados **(LGE Art. 7 F.IV y 119) (MML C2-A2)**	Actividades de difusión realizadas durante el periodo	1	1	2	3	3	4
		9		Porcentaje de oferta de servicios al sector productivo en modalidad no presencial. **(MML C2-A3)**	Número de cursos, certificaciones y diplomados ofertados en distintas modalidades	1	2	4	4	5	6
					Número total de cursos, certificaciones y diplomados ofertados.	1	2	4	4	5	6
		10		Tasa de Incremento en la cantidad de cursos de inglés otorgados. **(MML C2-A3)**	Cursos de inglés otorgados en el periodo actual	100%	200%	150%	133%	125%	120%
					Cursos de inglés otorgados en el periodo anterior						
				Implementar programas que tiendan a satisfacer las necesidades e incrementar las competencias de las personas con discapacidad **(PSDH 2.3.3)**	Variable 3	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Variable 4						
				Promover la certificación de competencias laborales de las mujeres para incrementar su acceso al mercado de trabajo formal **(PROIGUALDAD)**	Variable 1	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Variable 2						
			V.12	Porcentaje de personas usuarias que otorgan una calificación satisfactoria a los servicios al sector productivo y social proporcionados por la UPSRJ con respecto al total de personas usuarias atendidas **(MIR 17.SRJ.1.1.2.1)**	Número de personas usuarias que otorgan una calificación satisfactoria a los servicios al sector productivo y social proporcionados por la UPSRJ	90%	90%	90%	90%	90%	90%
					Total de personas usuarias atendidas						
			V.13	Porcentaje de certificados CONOCER emitidos con respecto al total de certificados solicitados **(17.SRJ.1.1.2.2) (PIDE FED Vinculación)**	Número de certificados CONOCER emitidos	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Total de certificados solicitados						
			V.15	Tasa de variación de participantes en cursos del sector productivo **(FA5)**	Número de de participantes en cursos del sector productivo en el periodo actual	129%	1000%	113%	111%	110%	109%
					Número de de participantes en cursos del sector productivo en el periodo anterior						
3. DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN	Fortalecer la visibilidad institucional y posicionar la oferta académica de la UPSRJ mediante estrategias de difusión, que promuevan las ventajas diferenciadoras, impulsen el reconocimiento del modelo BIS y fomenten el incremento sostenido de aspirantes y estudiantes en programas de nivel superior.	11		Porcentaje de alumnas y alumnos de nuevo ingreso para programas de TSU, Licenciatura y Posgrado captadas de acuerdo al programa de captación, **(PIDE FED Equidad 3 y Académico) (MML C3)**	Alumnas y alumnos de nuevo ingreso realmente captados durante el periodo	83%	85%	85%	85%	90%	90%
					Alumnas y alumnos de nuevo ingreso de acuerdo al programa de captación						
		12	V.21	Tasa de variación de estrategias para promoción y captación realizadas mismo periodo año actual respecto mismo periodo año anterior **(FO5) (MML C3-A1)**	Número de estrategias de promoción y captación realizadas mismo periodo año actual	167%	115%	104%	104%	104%	104%
					Número de estrategias de promoción y captación realizadas mismo periodo año anterior						
		13	V.20	Porcentaje de campañas dirigidas a familias y estudiantes que incluyeron información completa sobre transporte (rutas, beneficios y ahorro). **(DA9) (MML C3-A2)**	Número de campañas que difundieron los tres temas (rutas, beneficios y ahorro) de manera integral.	150%	100%	50%	60%	60%	67%
					Número total de campañas realizadas						
		14		Porcentaje de actividades realizadas e impartidas por personal de vinculación para bachilleratos, sin necesidad de personal de academia. **(MML C3-A3)**	Actividades impartidas por personal de vinculación para bachilleratos, sin necesidad de personal de academia	100%	65%	57%	50%	48%	42%
					Actividades totales de captación realizadas en el periodo						
			V.19	Tasa de variación de notas publicadas en medios aliados	Número de notas publicadas en medios en el periodo actual	126%	102%	102%	102%	102%	102%
					Número de notas publicadas en medios en el periodo anterior						
			V.22	Tasa variación aspirantes **(FO4), (FO5), (FO8)**	Número de aspirantes en el periodo año actual	85%	161%	148%	107%	102%	102%
					Número de aspirantes en el mismo periodo año anterior						
				Porcentaje de estudiantes de bachillerato que se inscriben a la universidad derivado de la asistencia a eventos academicos de la UPSRJ **(FO8)**	Número de estudiantes de nuevo ingreso que se inscriben en la upsrj derivado de la asistencia a eventos academicos de la UPSRJ		85%	85%	85%	90%	90%
					Estudiantes de nuevo ingreso realmente captados durante el periodo						

4. INTERNACIONA-LIZACIÓN	Brindar experiencias internacionales a la comunidad universitaria mediante el fortalecimiento continuo de la movilidad académica y la consolidación de vínculos estratégicos con instituciones extranjeras, con el fin de ampliar las oportunidades de colaboración internacional		**V.23**	Tasa de variación de estudiantes que participan en alianzas internacionales **(FO9) MML C4**	Número de estudiantes que participan en alianzas internacionales en el periodo actual / Número de estudiantes que participan en alianzas internacionales en el periodo anterior	82%	108%	113%	100%	100%	100%
			V.25	Porcentaje de docentes que realizan movilidad internacional **(FO9) MML C4-A1**	Número de docentes de movilidad / Número total de docentes en la UPSRJ	3%	100%	100%	100%	100%	100%
			V.24	Tasa de aprovechamiento por convenios internacionales **(DO3) y (FA3) MML C4 A2**	Número de estudiantes con movilidad por convenio / Total de convenios firmados	100%	133%	100%	100%	100%	100%
			V.24	Tasa de aprovechamiento de convocatorias internaciones **(DO3) MML C4-A4**	Número de beneficiarios de convocatorias internacionales / Número de estudiantes elegibles (que cumplen con los requisitos establecidos en las convocatorias internacionales).	11%	10%	11%	11%	11%	11%
			V.24	Porcentaje de estudiantes internacionales que realizan alguna actividad académica en la UPSRJ **(DO5)**	Número de estudiantes internacionales en algún programa de movilidad internacional. / Número total de matrícula	2%	2%	2%	2%	2%	2%
			V.25	Tasa de variación de docentes, especialistas o voluntarios internacionales que realizan alguna actividad academica en la UPSRJ **(DA8)**	Número de docentes, especialistas y voluntarios internacionales en la USPRJ periodo actual / Número de docentes, especialistas y voluntarios internacionales en la USPRJ periodo anterior	42%	100%	100%	100%		100%
			V.25	Porcentaje de estudiantes que realizaron actividades académicas con profesores, voluntarios o especialistas internacionales dentro del campus **(FO9)**	Número de estudiantes que realizaron actividades académicas con profesores o voluntarios especialistas internacionales dentro del campus / Número de estudiantes matriculados en la UPSRJ en campus.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			V.25	Tasa de variación de proyectos académicos con cooperación internacional ejecutados (POA **FED Vinculación) (FO9)**	Número de proyectos ejecutados en el periodo actual / Número de proyectos ejecutados en el periodo anterior	113%	100%	100%	100%	100%	100%
				Porcentaje de proyectos académicos, de investigación, de sustentabilidad o de vinculación con cooperación internacional ejecutados **(POA FED Vinculación)**	Número de proyectos ejecutados / Número de proyectos diseñados	100%	100%	100%	100%	100%	100%
				Cantidad de profesores o especialistas en campos relacionados con los Programas Educativos o con el Modelo Educativo de la UPSRJ en el campus universitario **(POA FED Vinculación)**	Cantidad de profesores o especialistas visitantes / Cantidad de profesores o especialistas programados	250%	100%	100%	100%	100%	100%
				Porcentaje de estudiantes participando en programas internacionales (virtuales o en campus) **(FO9) (POA FED Vinculación)**	Cantidad de estudiantes participando en programas internacionales (virtualles o en campus) / Cantidad de estudiantes inscritos en los Programas Educativos de la UPSRJ	5%	100%	100%	100%	100%	100%
				Porcentaje de profesores participando en programas internacionales (virtualles o en campus) **(FO9) (POA FED Vinculación)**	Cantidad de profesores participando en programas internacionales (virtualles o en campus) / Cantidad de profesores de la UPSRJ	6%	100%	100%	100%	100%	100%
			V.26	Tasa de variación de convenios o alianzas internacionales concretadas **(FO9) (POA FED Vinculación)**	Número de convenios o alianzas internacionales concretadas en el periodo actual / Número de convenios o alianzas internacionales concretadas en el periodo anterior	83%	100%	100%	100%	100%	100%

5. AGENDA 2030 Y ODS	Visibilizar las aportaciones para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 desde el proceso de vinculación.		V.23	Personas de la comunidad universitaria atendidas en programas de salud y bienestar promovidos por la Dirección de Vinculación de la UPSRJ, tasa de variación. (ODS3)	Personas atendidas en el periodo actual / Personas atendidas en el periodo anterior	58%	105%	100%	107%	100%	107%
			V.25	Personas graduadas en profesiones relacionadas con la salud (ODS3)	Personas graduadas en el periodo actual / Personas graduadas en el periodo anterior	120%	105%	101%	113%	126%	111%
			V.24	Oferta académica difundida que contribuye a la educación de calidad para todas y todos. Incluye servicios al sector productivo, educación continua y servicios CONOCER (ODS 4)	Programas Educativos de TSU, Licenciatura y Posgrado	16	19	22	22	23	23
					Servicios al Sector Productivo	1	1	1	1	1	1
					Educación Continua	1	1	1	1	1	1
					Cursos CONOCER	4	4	4	4	4	4
			V.24	Alumnos graduados en los Programas Educativos ofertados (ODS 4)	Estudiantes graduados en el periodo actual / Estudiantes graduados en el periodo anterior	171%	118%	113%	124%	129%	131%
			V.24	Valoración de las competencias recibidas por las personas graduadass (extracto de la encuesta de satisfacción del graduado con la UPSRJ) (ODS 4)	Personas graduadas satisfechas / Total de personas graduadas	92%	92%	92%	92%	92%	92%
			V.25	Número de empleos de alta cualificación en las empresas creadas por los propios estudiantes (autoempleo) (ODS 8)	Empleos generados en el periodo actual / Empleos generados en el periodo anterior	100%	103%	117%	114%	100%	100%
			V.2	Porcentaje de egresadas y egresados de Licenciatura encuestados que se colocan en el mercado laboral a seis meses de haber egresado con respecto al total egresadas y egresados de Licenciatura del mismo periodo encuestados (MIR 17.SRJ.1.1.1.5, MML F) (PIDE FED Vinculación) (ODS 8)	Número de egresadas y egresados de Licenciatura encuestados que se colocan en el mercado laboral a seis meses de haber egresado / Total de egresadas y egresados de Licenciatura del mismo periodo encuestados	80%	80%	80%	80%	80%	80%
			V.25	Tiempo transcurrido hasta el primer empleo (ODS 8)	Porcentaje de egresados colocados a 0 meses de egreso	38%	38%	38%	38%	38%	38%
					Porcentaje de egresados colocados a 3 meses de egreso	31%	31%	31%	31%	31%	31%
					Porcentaje de egresados colocados a 6 meses de egreso	22%	22%	22%	22%	22%	22%
					Porcentaje de egresados colocados a 1 año de egreso	6%	6%	6%	6%	6%	6%
					Porcentaje de egresados colocados > 1 año de egreso	3%	3%	3%	3%	3%	3%

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCESO:	PROCESO 4. GESTIÓN												
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Eficientar la gestión administrativa de la Universidad mediante la optimización del capital humano y de los recursos financieros, materiales e informáticos, que permitan una adecuada provisión de servicios para las actividades sustantivas institucionales.												
PROGRAMA/ ESTRATEGIA	OBJETIVO/ SUBPROGRAMA		INDICADORES			VARIABLES	LINEA BASE	META					
							2025	2026 Meta	2027 Meta	2028 Meta	2029 Meta	2030 Meta	
FINALIDAD DEL PROCESO ACADÉMICO	Contribuir al prestigio de la UPSRJ	1	G1	Índice de transparencia **ODS 16**		Solicitudes de transparencia atendidas Cantidad de Solicitudes de transparencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		2	G2	Cero observaciones mayores de revisiones externas (incluyendo auditorías) **(MML F)**		Número total de revisiones externas realizadas sin observaciones mayores Número total de revisiones externas realizadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
PROPÓSITO	Cumplimento de procesos	3	G3	Porcentaje de cumplimiento de procesos **(MML P)**		Número de procesos que se cumplen Número de procesos existentes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			G4	Eventos realizados con algún sello ambiental o de sostenibilidad **ODS 9 (RH)**		Número de eventos realizados	1	3	6	9	12	12	
1. RECURSOS HUMANOS: CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN	Proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y profesional para contribuir al prestigio de la universidad	4	G12	Personal capacitado para elaborar proyectos de gestión de recursos **(C1)**		Cantidad de personas capacitadas	10	10	12	14	16	18	
		5	G13	Capacitar al personal para elaborar proyectos de gestión de recursos **(C1-A1)**		Número de cursos impartidos	1	1	2	2	3	3	
		6	G14	Difusión de mecanismos para generar recursos extraordinarios **(C1-A2)**		Número de mecanismos difundidos	1	1	2	2	3	3	
			G5	Porcentaje del Profesorado de Tiempo Completo Capacitado con respecto al total del Profesorado de Tiempo Completo **(MIR 17.SRJ.1.1.1.2)**		Número de Profesorado de Tiempo Completo Capacitado Total del Profesorado de Tiempo Completo	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			G6	Porcentaje del Personal Administrativo Capacitado con respecto al total del Personal **(MECASUP)**		Número de Personas Capacitadas Número total de personal	64%	67%	67%	66%	67%	66%	
			G7	Realización de una campaña anual de difusión para fortalecer la participación de las mujeres en todos los ámbitos, libre de estereotipos y enfocada en lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.**(PSDH 2.2.3) ODS 5**		Número de acciones de difusión realizadas. Número de personas alcanzadas.	1 70	2 75	2 80	3 85	3 90	4 95	
			G8	Difusión de materiales relacionados con los temas; como el manual de comunicación no sexista/lenguaje incluyente, manual de capacitación de nuevas masculinidades y educación sexual integral. **(DGUTYP-PRONAPINNA 1.5.6) ODS 5**		Número de materiales difundidos	2	2	3	3	4	4	
			G9	Realización de acciones de difusión que contribuyan a generar percepciones positivas y respetuosas con relación a las diversidades sexuales, reconociendo la importancia de la participación de las personas que forman parte de la comunidad LGBTTTIQ+ en la vida pública y promoviendo la erradicación de prejuicios y estereotipos. **(PSDH 2.6.1) ODS 5**		Número de acciones de difusión realizadas.	2	2	3	3	4	4	
			G10	Realizar actividades en la universidad para fomentar el liderazgo de las mujeres mediante talleres, pláticas y concursos que fortalezcan habilidades sociales y políticas como la oratoria, entre otras. Asimismo, que contribuya a la erradicación de la discriminación de las mujeres por razones de género. **(PSDH 4.3.2) ODS 5**		Número de actividades para fomentar el liderazgo de las mujeres en la universidad Cantidad de mujeres que participan en estas actividades	1 78	1 86	2 92	2 102	3 108	3 118	
			G11	Realizar acciones de prevención del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo del alcohol en el marco del respeto a la autonomía de las personas. **(PSDH 3.1.12) ODS 3**		Número de acciones para prevención de adicciones en la universidad.	1	2	2	3	3	4	
			G13	Promover la salud mental y prevenir las adicciones entre el personal **(RENASME-ENPA) ODS 3**		Número de cursos impartidos Cantidad de personas que asisten	1 30	1 35	2 40	2 45	3 50	4 55	
			G14	Realizar acciones para fortalecer la capacitación de las y los servidores públicos de la universidad en materia de Perspectiva de género, con pertinencia cultural y enfoque interseccional para la prestación de servicio de servicios con calidad para niñas, adolescentes y mujeres **(PROIGUALDAD) ODS5**		Número de capacitaciones realizadas Número de servidores públicos capacitados	1 78	1 86	2 92	2 102	3 108	4 118	
2. RECURSOS HUMANOS: SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	Proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y profesional para contribuir al prestigio de la universidad	7	G20	Porcentaje de personal que cumple con el perfil de puesto **(MML C2)**		Personal que cumple con el perfil de puesto Personal total en la institución	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			G15	Diseño y ejecución de un Programa Intensivo de Derechos Humanos para personal administrativo/directivo con el fin de garantizar el derecho a la educación de calidad y oportunidades de aprendizaje permanente para todos. **(PROIGUALDAD) ODS 4**		Programa diseñado Programa autorizado Programa ejecutado Evaluación del programa y propuesta de mejora	1 1 1 1	1 1 1 1	2 2 2 2	2 2 2 2	2 2 2 2	3 3 3 3	
			G16	Acciones para el cumplimiento de Mejores Prácticas en Salud, Salud Mental, Conducta Alimentaria y Bienestar rocuren estilos de vida saludables y la prevención de padecimeintos que predominan y afectan a las mujeres **(PROIGUALDAD) ODS 3**		Acciones realizadas Mujeres atendidas	1 78	1 86	2 92	2 102	3 108	3 118	
			G17	Acciones que la Universidad a llevado cabo para la prevención, atención y erradicación de la Violencia de Género. **(PROIGUALDAD) ODS 5**		Acciones realizadas Acciones realizadas	1 1	1 1	2 2	2 2	3 3	3 3	
			G18	Formalización el servicio profesional de carrera en el personal administrativo y académico de la Universidad **(FED)**		Servicio profesional de carrera diseñado Servicio profesional de carrera establecido Servicio profesional de carrera formalizado	0 0 0	0 0 0	1 0 0	0 1 0	0 0 1	0 0 0	
			G19	Establecer, gradualmente, mecanismos, elementos o esquemas de un servicio profesional de carrera **(FED)**		Mecanismos, elementos o esquemas de servicio profesional de carrera establecidos	0	0	0	0	3	3	
		8	G21	Cantidad de CV registrados en la bolsa de trabajo de acuerdo a perfiles del Manual de organización **(MML C2-A1)**		CV's registrados	0	20	30	40	50	60	
		9	G22	Porcentaje de personal contratado con evaluaciones realizadas **(MML C2.A2)**		Personal contratado con evaluaciones Personal contratado	0 0	4 4	3 3	5 5	3 3	6 6	
		10	G23	Porcentaje de personal contratado al cual se le practicó exámen psicométrico **(MML C2.A3)**		Personal contratado con exámen psicométrico Personal contratado	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			G24	Porcentaje de satisfacción de la encuesta de Clima Laboral		Cantidad de personal que contestan la encuesta en forma satisfactoria (80%) Cantidad de personal que contestan la encuesta	86%	88%	89%	91%	92%	94%	

3. RECURSOS HUMANOS: IGUALDAD LABORAL, NO DISCRIMINACIÓN, CULTURA DE PAZ Y AGENDA 2030	Proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y profesional para contribuir al prestigio de la universidad		G25	Incorporación políticas en materia de derechos humanos con enfoque intercultural e interseccional dirigidas a los grupos de atención prioritaria en el planes de trabajo del Comité de igualdad laboral y no discriminación del la UPSRJ. **(PSDH 2.1.1) ODS 10**	Número de políticas dirigidas a grupos de atención prioritaria incluidas en el plan de trabajo del Comité de igualdad laboral y no discriminación.	1	1	2	2	3	3	
			G26	Implementación de acciones y políticas en la UPSRJ para impulsar la igualdad en las labores domésticas y de cuidados, promoviendo una mayor participación de los hombres en la crianza, los cuidados de personas dependientes y el trabajo doméstico, así como la creación de acciones o estrategias en el ámbito laboral para la conciliación trabajo-familia y el fortalecimiento de los servicios públicos de cuidados. **(PSDH 2.2.4) ODS 5**	Número de acciones para promover una mayor participación masculina en los trabajos domésticos, el cuidado de personas dependientes y la crianza.	1	1	1	1	1	1	
			G27	Implementar estrategias integrales que incluyan herramientas para prevenir y atender el acoso y hostigamiento sexual en la comunidad universitaria. **(PSDH 4.1.2)**	Número de acciones derivadas de los instrumentos de prevención de bullying y violencia en la comunida universitaria.	1	1	2	2	3	3	
			G28	Programas de orientación y apoyo psicoemocional implementados entre el personal adminitrativo **(C. PAZ)**	Programas implementados	1	1	2	2	2	3	
			G29	Campañas de difusión realizadas contra la violencia de género y la desigualdad **(C. PAZ) ODS 5**	Campañas realizadas	1	1	2	2	3	3	
			G30	Campañas realizadas entre el personal administrativo para la prevención de las adicciones **(C. PAZ)**	Campañas realizadas	1	1	2	2	3	3	
			G31	Eventos culturales y deportivos realizados para la promoción de una Cultura de Paz entre el personal administrativo de la Universidad **(C. PAZ) ODS 16**	Eventos realizados	1	1	2	2	3	3	
			G32	Acciones realizadas para la prevención de la salud entre el personal de la Universidad **(C.PAZ) ODS 3**	Acciones realizadas	1	1	2	2	3	3	
			G33	Acciones de atención o canalización realizadas en atención de la salud del personal administrativo **(C. PAZ) ODS 3**	Acciones realizadas	1	3	3	3	3	3	
			G34	Acciones realizadas para la prevención de la salud mental, y el suicidio entre el personal de la Universidad **(C.PAZ) ODS 3**	Acciones realizadas	1	2	2	2	2	2	
			G35	Personal de la Universidad con contrato indefinido **(ODS 8)**	Personal contratado por nómina	73	89	89	92	92	95	
					Personal contratado por honorario	162	140	141	147	148	154	
			G36	Diferencia salarial entre el personal de mayor y menor rango en la universidad **(ODS 10)**	Percepción del personal de mayor rango	2829.77	2865	2900	2935	2970	3005	
					Percepción del personal de menor rango	512.56	547.6	582.6	617.6	652.6	652.6	
			G37	Porcentaje de personal de la UPSRJ perteneciente a algún grupo de atención prioritaria **(ODS 10)**	Personal de Grupos de Atención Prioritaria	1	2	3	3	4	5	
					Personal total	235	229	230	239	240	249	
			G38	Participación del personal de la universidad en el proceso de toma de decisiones **(ODS 16)**	Personas que integran los comités de toma de decisisones	12	12	12	12	12	12	
					Personal total	235	229	230	239	240	249	
			G39	Personal de la UPSRJ prestando servicios especiales en el gobierno local, regional o nacional **(ODS 16)**	Cantidad de personas comisionadas	3	3	3	3	3	3	
			G40	Promover una alimentación sana, dirigida a adolescentes y juventudes para reducir su exposición a los alimentos con alto contenido de grasas y azúcares. Así como contribuir a disminuir la desnutrición como objetivo de desarrollo sostenible en esta población prioritaria. **(PSDH 3.3.1) (ACUERDO ALIMENTOS) (ODS3)**	Eventos realizados para sensibilizar a la comunidad universitaria (personal administrativo) sobre consumo de alimentos sanos	1	1	2	2	3	3	
4. INFRA-ESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Optimizar el uso de la infraestructura y equipo a través de su mantenimiento, atención de las adquisiciones, contratación de los servicios y control de los bienes de la UPSRJ		G46	Porcentaje de acondicionamiento de espacios para personas con discapacidad **(POA FED Equidad) (ODS 10)**	Espacios acondicionados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
					Espacios programados para acondicionar							
			G47	Gestión de edificios de laboratorios y talleres de acuerdo con el plan maestro para alojar la matrícula **(POA FED Gestión)**	Número de edificios de laboratorios y talleres necesarios para alojar la matrícula	33%	40%	47%	53%	60%	67%	
					Número de Edificios de Laboratorios y Talleres programados a construir en el Plan Maestro de la Universidad							
			G48	Gestión de edificios para gimnasios y auditorios de acuerdo con el plan maestro **(POA FED Gestión)**	Número de edificios para gimnasios y auditorios gestionados	0%	0%	50%	0%	50%	0%	
					Número de Edificios para gimnasios y auditorios programados a construir en el Plan Maestro de la Universidad							
			G49	Gestionar la construcción Edificos de Docencia o Talleres Pesados, requerido para alojar el incremento de la matrícula en la universidad **(POA FED Gestión)**	Número de edificios de docencia o Talleres Pesados gestionados	100%	0%	0%	100%	0%	100%	
					Número de Edificios de docencia o Talleres Pesadosprogramados a construir en el Plan Maestro de la Universidad							
			G50	Realizar acciones de mejora con enfoque de derechos humanos en la infraestructura física y/o tecnológica para impactar favorablemente en la accesibilidad a los servicios educativos para grupos de atención prioritaria. **(PSDH 2.1.4) ODS 10**	Número de espacios creados con criterios de accesibilidad.	100%	67%	67%	100%	67%	100%	
					Número de espacios adecuados o adaptados de acuerdo con criterios de accesibilidad							
			G51	Fortalecer la oferta de programas sociales, becas y apoyos para **transporte a** estudiantes de la UPSRJ **(PSDH 4.2.1)**	Número de programas sociales, becas y apoyos de transporte realmente proporcionados a los alumnos de la UPSRJ	100%	80%	80%	100%	80%	100%	
			G52	Llevar a cabo acciones para el aprovechamiento y administración de agua limpia y saneamiento de agua, con principal énfasis en la circularidad del agua. **(PSDH 8.1.6) (ODS 6)**	Número de acciones realmente realizadas en el campus para el aprovechamiento y administración del agua y saneamiento del agua							
					Cantidad de agua reutilizada bajo el enfoque de circularidad del agua (m3/año)	1	1	1	1	1	1	
			G53	Capácidad instalada utilizada **(MECASUP)**	Capacidad usada (alumnos inscritos)	89%	89%	92%	94%	94%	94%	
					Capacidad instalada (alumnos)							
			G54	Dar seguimiento al Plan Maestro Arquitectónico **(POA FED Gestión)**	Reporte de mejora de los edificios	3	3	3	3	3	3	
			G55	Impulsar campañas de recuperación y rehabilitación de espacios universitarios y públicos **(C.PAZ)**	Espacios universitarios y públicos recuperados o rahabilitados	1	1	1	1	1	1	
			G56	Realizar el mantenimiento de los edificos y talleres con que cuenta la universidad con la finalidad de mantenerlos en forma óptima para el servicio de los estudiantes, maestros y personal administrativo) **(POA FED Gestión)**	Edificios con mantenimiento realizado al año	5	5	5	5	5	5	
					Edificios con que cuenta la universidad	5	5	5	5	5	5	
			G56	Supervisar la utilización de la infraestructura de la universidad para atender eficientemente a los alumnos inscritos. **(POA FED Gestión)**	Número de supervisiones realizadas al año	1	1	1	1	1	1	
			G57	Cantidad de residuos de alimentos producidos en el campus destinados a la producción de composta **(ODS 12)**	Toneladas de residuos composteados	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	
			G58	Cantidad de residuos peligrosos en edificios y áreas a cargo de administración tratados o enviados a confinamiento de acuerdo a la normatividad vigente final **(ODS 12)**	Kg de residuos peligrososo tratados o confinados	2	20	20	30	30	30	
			G59	Cantidad de residuos de aparatos electricos y electrónicos generados por el proceso de gestión administrativa gestionados adecuadamente **(ODS 12)**	Kg de residuos peligrososo eléctricos o electrónicos gestionados	50	50	50	50	70	70	
			G60	Porcentaje de personas que usan transporte público **(ODS 11)**	Personas que usan el transporte público	29%	33%	35%	36%	45%	50%	
					Total de personas de la comunidad universitaria							

5. RECURSOS MATERIALES	Atender las requisiciones para las adquisiciones y contratación de los servicios y su seguimiento, llevar el control de los bienes de la UPSRJ y optimizar el uso de la infraestructura y su mantenimiento.	11	G68	Porcentaje de requisiciones de servicios realizadas conforme a programa anual (MML C3)	Requisiciones realizadas conforme calendario Cantidad de requisiciones totales	92%	93%	93%	94%	94%	94%	
		12	G69	Porcentaje de personal capacitado en uso de SICOM (MML C3-A1)	Personal capacitado Personal totla en la institución	47%	47%	47%	47%	47%	47%	
		13	G70	Número de acciones de difusión de calendario para sesiones de Comité de Adquisiciones (MML C3-A2)	Acciones de difusión del calendario	0	3	3	3	3	3	
			G71	Porcentaje de procedimientos en las que se han integrado criterios éticos, sociales y ambientales (ODS 12)	Cantidad de licitaciones con criterios éticos, sociales y ambientales Cantidad total de licitaciones	3%	4%	3%	3%	3%	3%	
			G72	Número de euipo de cómputo anuales necesarios para maneter actualizados los Programas Educativos (reportar los adquiridos en el periodo) (POA FED Gestión)	Equipos de cómputo adquiridos Equipos de cómputo programados para adquirir	0%	25%	48%	68%	65%	75%	
		14	G73	Implementación de mecanismos para el control de recursos institucionales (MML C4)	Mecanismos de control implementados Mecanismos de control programados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
6. RECURSOS FINANCIEROS	Registrar y emitir la información financiera presupuestal de la institución		G41	Costo total por alumno (MECASUP)	Presupuesto total (Miles $) Matrícula atendida al inicio del ciclo escolar	$45	$47	$48	$49	$52	$54	
			G42	Costo por alumno (Presupuesto Estatal y Federal) (MECASUP)	Presupuesto Estatal y Federal (Miles $) Matrícula atendida al inicio del ciclo escolar	$31	$33	$34	$34	$36	$38	
		15	G43	Porcentaje de participación de las unidades administrativas en la planeación de los recursos (MML C4 -A1)	Unidades administrativas convocadas Unidades administrativas que participan	250%	100%	100%	100%	100%	100%	
			G44	Porcentaje del presupuesto ejercido (PND EG 1 E 1.4.2)	Presupuesto ejercido (Miles $) Presupuesto realmente recibido (Miles $)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			G45	Porcentaje de ingresos propios captados	Ingresos propios (Miles $) Ingresos totales (Miles $)	33%	34%	34%	34%	33%	33%	
7. SISTEMAS INFORMÁTICOS	Organizar, Administrar y Controlar los procesos del departamento de Sistemas Informáticos, para proporcionar y mantener una infraestructura informática que garantice la operación de todos los servicios inherentes a las Tecnologías de la información y comunicaciones		G61	Porcentaje de procedimientos administrativos y académicos digitalizados (FO1 MML)	Cantidad de procedimientos digitalizados Cantidad de procedimientos totales	10%	16%	20%	23%	26%	33%	
			G62	Realizar acciones de mejora con enfoque de derechos humanos en la infraestructura física y/o tecnológica para impactar favorablemente en la accesibilidad a los servicios educativos para grupos de atención prioritaria. (PSDH 2.1.4) ODS 10	Acciones de mejora en infraestructura tecnológica realizada con enfoque de derechos humanos	1	1	1	1	1	1	
			G63	Incorporar en los sistemas de información y en los registros administrativos del sector, las variables sociodemográficas los avances en el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación, con enfoque en Grupos Prioritarios y énfasis en niños, niñas, adolescentes y personas adultas de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas que se incorporen al sistema educativo,. (PRONAIND) (PSDH 4.4.1) (POA FED Equidad 2)	% de avance en la incorporación de variables sociodemgoráficas en el SAI módulo alumnado % de avance en la incorporación de variables sociodempgráficas en el SAI módulo personal	50% 50%	100% 100%	100% 100%	100% 100%	100% 100%	100% 100%	
			G64	Porcentaje de incremento de la cobertura en red inalámbrica y conexión a internet (POA FED Gestión)	Metros de cobertura Metros de cobertura programados	74%	74%	74%	74%	74%	74%	
			G65	Llevar a cabo la habilitación de equipo de cómputo adquirido (POA FED G.6)	Cantidad de equipo de cómputo habilitado Cantidad de equipo de cómputo adquirido	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			G66	Implementar campañas de seguridad digital, impulsando una cultura para la prevención y denuncia de delitos en medios digitales (C. PAZ)	Número de campañas implementadas	1	1	1	1	1	1	
			G67	Dar continuidad al servicio de internet para el proceso de enseñanza aprendizaje en la UPSRJ (POA FED G.6)	Tiempo total del año en horas Tiempo total sin servicio en horas	92%	92%	92%	92%	92%	92%	
8. NORMATIVIDAD/CONSEJOS (Abogada General)	Crear vínculos de intercambio y cooperación entre las instituciones del sector público y privado para el adecuado funcionamiento de la institución.	16	G74	Porcentaje de procedimientos autorizados (MML C4-A2)	Procedimientos autorizados Procedimientos totales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		17	G75	Índice de consulta a la normatividad vigente (Banco de normatividad) (MML C5)	Consultas de banco de normatividad Personal administrativo y docente	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		18	G76	Número de infografías sobre normatividad difundidas (MML C5-A1)	Infografías difundidas	3	3	3	3	3	3	
		19	G77	Número de personas capacitadas sobre normatividad (MML C5-A2)	Personas capacitadas	120	120	120	120	120	120	
			G78	Promover una alimentación sana, dirigida a adolescentes y juventudes para reducir su exposición a los alimentos con alto contenido de grasas y azúcares. Así como contribuir a disminuir la desnutrición como objetivo de desarrollo sostenible en esta población prioritaria. (PSDH 3.3.1) (ACUERDO ALIMENTOS) (ODS 3)	Capacitar a los proveedores de alimentos en preparación higiénica de alimentos Mejora de espacios para cafeterías con criterios de sustentabilidad	2 5	2 5	2 5	2 5	2 5	2 5	
			G80	Instalación del Consejo Social de la UPSRJ	Consejo social instalado y operando	1	1	1	1	1	1	
			G81	Instalación del Contraloría Social Prodep	Contraloría social instalada y operando	1	1	1	1	1	1	
			G82	Órganos colegiados, implementados y operando	Órganos colegiados operando Órganos colegiados totales	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

PROCESO DE SOSTENIBILIDAD UNIVERSITARIA

PROCESO:	PROCESO 5. SOSTENIBILIDAD UNIVERSITARIA											
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Coadyuvar con la opción educativa Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS) de la Universidad a través de actividades, mecanismos y programas para promover una cultura de la sostenibilidad en la formación de ciudadanos globales.											
ESTRATEGIA	OBJETIVO	INDICADORES			VARIABLES		META					
							2026	2027	2028	2029	2030	
						Proy	Meta	Meta	Meta	Meta	Meta	
FIN DEL PROCESO (Alineado con la visión)	Contribuir al prestigio de la UPSRJ en materia de sostenibilidad	1	S1	Índice de Cultura de la Sostenibilidad. **(EFC2) MML F**	Cantidad de personas que contestan arriba de 80% la encuesta anual de Cultura de la Sostenibilidad	48%	56%	71%	83%	86%	89%	
					Cantidad de personas que contestan la encuesta anual de Cultura de la Sostenibilidad							
PROPÓSITO	Integrantes de la comunidad universitaria con competencias de sostenibilidad	2	S2	Formar a la comunidad universitaria en la Cátedra de sostenibilidad como asignatura sello que contribuya a generar competencias para frenar el Cambio Climático **(Acción puntual 4.6.9 PECC) (MML P)**	Impartir la materia de desarrollo sostenible en los grupos de inmersión de TSU	455	450	600	630	630	650	
					Diseño de la cátedra de sostenibillidad fortaleciendo la materia de desarrollo sostenible como asignatua sello	1	1	2	3	3	4	
					Puesta en marcha de la cátedra de sostenibillidad,	0	1	2	3	3	4	
					Número total de personas de la comunidad que tomaron la cátedra de sostenibilidad (o materia de desarrollo sostenible)	455	450	600	630	630	650	
					Profesores y pesonal administrativo que acredita la cátedra de sostenibilidad		15%	15%	17%	20%	24%	
1. EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	Desarrollar e implementar acciones de educación para la sostenibilidad alineados con las estrategias estatales, aprovechando la experiencia del equipo consolidado y las alianzas estratégicas con instituciones y el sector empresarial	3	S3	Porcentaje de estudiantes de nuevo a TSU que acreditan la cátedra de sostenibilidad de la Opción BIS **(EVC2) (MML C1)**	Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso que acreditan la cátedra (o materia de desarrollo sostenible)	80%	87%	92%	95%	97%	97%	
					Cantidad total de estudiantes de nuevo ingreso a TSU							
		4	S4	Número de programas, talleres o diplomados relacionados con la educación para la sostenibilidad implementados anualmente alineados con estrategias estatales y federales. **(EVC1)) (MML C1-A1)**	Programas talleres o diplomados implementados	1	2	3	5	5	6	
		5	S5	Proyectos académicos de sostenibilidad integrados en las asignaturas de Desarrollo Humano en los PE de TSU **(MML C1-A2)**	Número de proyectos integrados	27%	33%	47%	60%	70%	77%	
		6	S6		Número de asignaturas totales							
			S7	Número de alianzas activas con instituciones o empresas para implementar acciones de educación para la sostenibilidad.**(EVC1)**	Alianzas activas	1	3	5	6	8	8	
			S8	Número de proyectos vinculados con instituciones aliadas que promueven educación para la sostenibilidad. **(EVC2)**	Proyectos vinculados	1	2	3	5	5	6	
		7	S9	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que recibieron inducción en sostenibilidad. **(EFC2) (MML C1-A3)**	Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso a TSU que recibieron inducción.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
					Cantidad total de estudiantes de nuevo ingreso a TSU.							
			S10	Porcentaje de profesores y/o administrativos que recibieron capacitación en sostenibilidad. **(EFC2)**	Cantidad de estudiantes, profesores y administrativos que recibieron capacitación en sostenibilidad.	33%	38%	53%	62%	93%	100%	
					Cantidad total de estudiantes, profesores y administrativos en la universidad.							

2. BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD	Establecer Buenas Prácticas Sostenibles en el campus universitario para apoyar la educaición para la sostenibilidad y la gestión del campus	8	S11	Buenas prácticas sostenibles establecidas en el campus universitario. **(EFC4) (MML C2)**	Cantidad de buenas prácticas establecidas en el campus universitario en materia de: agua, energía, cambio climático, infraestructura, movilidad, residuos y biodiversidad. (MML C2)	19	21	23	25	27	29
					Cantidad de agua potable per cápita anual utilizada para consumo institucional en el campus (m3)	1.83	1.83	1.83	1.84	1.84	1.84
					Cantidad de agua residual tratada por año en el campus de la UPSRJ (m3)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Superficie erosionada del campus de la UPSRJ recuperada mediante obras de conservación de suelo y agua (Obras CONSA)						
					Número de árboles nativos existentes en el campus de la UPSRJ	6888	6918	6950	6978	7008	7038
					Cantidad de residuos sólidos valorizables en Kg, per cápita recuperados anualmente en el campus	1.431841831	1.576271186	1.603191489	1.621970088	1.688659794	1.748075936
					Cantidad de energía eléctrica utilizada per cápita por año (Kwh)	65.86	63.56	59.67	55.76	53.66	51.33
			S12	Número de protocolos de seguridad climática implementados en actividades de campo. /(temperatura, lluvia, vientos extremos, riesgos ambientales) **(EFC1)**	Procolos autorizados	50%	67%	80%	83%	100%	100%
					Procolos elaborados						
			S13	Porcentaje de actividades de campo adaptadas con medidas de prevención ante clima extremo.**(EFC1)**	Actividades de campo adaptadas	10%	20%	30%	40%	50%	60%
					Actividades de campo totales						
			S14	Número de capacitaciones realizadas para fortalecer la resiliencia ante eventos meteorológicos. **(EFC1)**	Capacitaciones realizadas	1	2	3	4	5	6
		9	S15	Visibilizar las aportaciones del proceso al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. **(MML C2-A1) ODS**	Producción de energía renovable (Kwh) **ODS7**	171,000	162,000	153,000	144,000	135,000	126,000
					Porcentaje de trabajadores de la universidad que participan en jornadas ambientales **ODS9**	16%	24%	28%	36%	50%	60%
					Número de eventos certificados con algún sello ambiental **ODS9**	1	3	6	9	9	12
					Número de estudiantes que participaron en actividades solidarias **ODS10**	280	320	360	400	440	480
					Porcentaje de la superficie del campus ocupada por zonas verdes y jardines **ODS11**	12%	13%	13%	14%	15%	17%
					Participación de la UPSRJ en actividades relacionadas con el desarrollo sostenible **ODS17**	3	5	6	8	9	10
		10	S16	Número de mejoras implementadas en los ejes: infraestructura, agua, energía y cambio climático, residuos, biodiversidad y movilidad. **(EVC4) (MML C2-A2)**	Mejoras en infraestructura para la sostenibilidad	2	3	4	5	6	7
					Mejoras y acciones para el aprovechamiento y administración de agua limpia y saneamiento de agua, con principal énfasis en la circularidad del agua. **(PSDH 8.1.6) ODS6**	2	3	4	5	6	7
					Mejoras en uso eficiente de la energía **ODS7**	2	3	4	5	6	7
					Número de actividades de educación en materia de cambio climático **ODS13**	12	14	18	20	22	24
					Mejoras en el manejo de residuos **ODS12**						
					Llevar a cabo acciones y programas para proteger, conservar y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y lagos. **(PSDH 8.1.7) ODS13 Y ODS15**	2	3	4	5	6	7

3. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA SOSTENIBILIDAD	Mejorar la infraestructura tecnológica del proceso de sostenibilidad para promover una cultura para la sostenibilidad en forma más eficiente	11	S17	Tasa de crecimiento de tecnologías implementadas para la gestión sostenible del campus y procesos formativos. (EVC3) (MML C3)	Tecnologías implementadas en el año actual Tecnologías implementadas en el año anterior	100%	150%	133%	125%	120%	133%
		12	S18	Porcentaje de edificios del campus universitario con criterios de sostenibilidad integrados (MML C3-A1)	Edificios del campus universitario con cuando menos un criterio de sostenibilidad integrado Cantidad total de edificos del campus	20%	40%	50%	57%	63%	67%
			S19	. Porcentaje de funciones administrativas o académicas del área de sostenibilidad digitalizadas o modernizadas con tecnologías sostenibles. (EVC3)	Funciones digitalizadas Funciones totales	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		13	S20	Número de capacitaciones realizadas al personal docente y administrativo sobre uso de tecnologías para la sostenibilidad. (EVC3) (MML C3-A1)	Capacitaciones realizadas Personal capacitado		26%	35%	42%	50%	60%
			S21	Número de requisiciones anuales gestionadas para infraestructura tecnológica con fines sostenibles. (EFC3)	Requisiciones gestionadoas	6	8	12	16	20	24
4. COMUNICACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	Comunicar y difundir las actividades y logros del proceso de sostenibilidad universitaria para contribuir al prestigio de la universidad.	14	S22	Porcentaje de la comunidad universitaria que participa en jornadas ambientales ODS9 (MML C4)	Personas participantes Personas totales que integran la comunidad universitaria	77%	79%	80%	80%	83%	85%
		15	S23	Elaboración y difusión del protocolo de comunicación para la sostenibilidad (MML CA-A1)	Protocolo elaborado y difundido	1	2	3	4	5	6
		16	S24	Porcentaje de personal administrativo y académico que recibe inducción en sostenibilidad (MML C4-A2)	Personal administrativo y académico de nuevo ingreso que recibe inducción en sostenibilidad Personal administrativo y académico de nuevo ingreso total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			S25	Organización de las jornadas ambientales ODS 9	Convocatoria a Jornadas Ambientales Número de jornadas ambientales que se realizan durante el año						
		17	S26	Cantidad de personas en campañas o actividades de sostenibilidad. (EFC2) (MML C4-A3)	Personas en actividades de sustentabilidad.						
			S27	Difundir materiales relacionados con los temas correspondientes, la Ley General del Cambio Climático, materiales de la participación en foros de sostenibilidad y cambio climático (PRONAPINA 2.4.5)	Número de materiales difundidos	2	3	4	5	6	7
			S28	Acciones comunitarias realizadas para promover la salud mental y prevenir las adicciones (RENASME-ENPA)	Número de acciones realizadas	1	1	1	2	3	3
			S29	Realizar acciones de cuidado al medio ambiente y la biodiversidad (C. PAZ)	Acciones realizadas	60	80	100	120	140	160
					Personas involucradas	500	550	600	650	700	750
		18	S30	Difundir las acciones realizadas por la comunidad universitaria en materia de sostenibilidad (MML C4-A4)	Boletines de sostenibilidad elaborados y difundidos	3	4	5	6	7	8
					Cantidad de personas que reciben el boletín	1822	1825	1877	1937	1938	1948
					Cantidad de personas alcanzadas en redes sociales en la difusión del boletín	300	400	500	600	700	800
			S31	Celebración de fechas conmemorativas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y la promoción de una cultura de paz (C. PAZ, ODS 16, MML C4)	Acciones realizadas	10	15	20	25	30	35
					Personas involucradas	300	400	500	600	700	800
5. GESTIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD	Coordinar la gestión de recursos para la sostenibilidad universitaria	19	S32	Monto de los recursos externos gestionados para apoyar los proyectos de sostenibilidad universitaria (MML C5) (LGE Art. 7 F.IV y 119)	Miles de $	60	80	100	120	140	160
		20	S33	Número de proyectos, planes y programas elaborados por las diversas áreas de la UPSRJ para incluir criterios de sostenibilidad revisados. (MML C5-A1)	Número de proyectos, planes y programas elaborados por las diversas áreas de la UPSRJ que inlcuyen criterios de sostenibilidad	1	2	3	6	6	6
		21	S34	Tasa de crecimiento de los servicios y productos de sostenibilidad ofertados ofertados a la comunidad universitaria y a la sociedad. (MML C5-A2) (LGE Art. 7 F.IV y 119)	Número de servicios y productos de sostenibilidad ofertados en el año actual	3	5	6	7	7	7
					Número de servicios y productos de sostenibilidad ofertados en el año anterior	1	3	5	6	7	7
			S35	Cantidad de sellos de biodiversidad otorgados	Sellos ototgados	10	12	14	16	18	18

12. CONCLUSIONES

El proceso de planeación estratégica realizado por el Cuerpo Directivo de la UPSRJ, con un esquema participativo de los integrantes de la comunidad universitaria, da como resultado el presente documento que es el Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui para el periodo 2026-2030. Este ejercicio permitió integrar una visión compartida que reconoce tanto los logros alcanzados en el Plan Institucional de Desarrollo 2019 - 2025 como los nuevos retos que impone un entorno global, nacional y regional cada vez más dinámico, complejo y exigente. Así como, implementar mejores espacios de convivencia y crecimiento en un ámbito de mejores prácticas nacional e internacionales.

El Plan Institucional de Desarrollo 2026–2030 refleja un entendimiento claro de las transformaciones educativas, tecnológicas, sociales, productivas y ambientales que inciden en el quehacer universitario. En este sentido, el documento incorpora de manera transversal principios de sostenibilidad, inclusión, innovación, responsabilidad social y mejora continua**,** alineados con las mejores prácticas internacionales y con los compromisos nacionales e internacionales en materia de educación superior y desarrollo sostenible.

Asimismo, este plan reconoce la acelerada evolución tecnológica y los cambios en los modelos de formación, trabajo y convivencia social, lo que impulsa a la universidad a fortalecer su capacidad de adaptación y respuesta, garantizando una oferta educativa pertinente, flexible y de calidad**,** orientada a la formación integral de profesionales competentes, éticos y socialmente responsables, capaces de integrarse exitosamente a un entorno laboral en constante transformación.

El análisis estratégico realizado permitió identificar con claridad las oportunidades, riesgos y desafíos del entorno, así como las fortalezas y áreas de mejora institucionales, las cuales se traducen en estrategias y líneas de acción coherentes, viables y alineadas con la Misión y la Visión institucional. Este enfoque prospectivo asegura que la planeación no solo responda al presente, sino que anticipe escenarios futuros y prepare a la universidad para enfrentarlos con solidez y resiliencia.

El Plan Institucional de Desarrollo 2026–2030 reafirma al estudiante como eje central del desarrollo institucional, reconociendo sus necesidades académicas, formativas y humanas como el punto de partida para la toma de decisiones estratégicas, con el propósito de favorecer la permanencia, el egreso oportuno y la inserción exitosa en el ámbito laboral. A partir de ello, se definen objetivos claros y programas estratégicos que orientarán el quehacer universitario, fortaleciendo la vinculación con el sector productivo y social, la investigación, el desarrollo tecnológico y la internacionalización.

El Plan Institucional de Desarrollo 2026–2030 de la UPSRJ es un documento integral y coherente que consolida los avances logrados, incorpora aprendizajes y traza una ruta

clara para el crecimiento y la consolidación de la universidad en los próximos años, reafirmando su compromiso con la excelencia académica, el desarrollo sostenible y la formación de profesionistas que contribuyan de manera significativa al bienestar de la sociedad

DR. CHRISTIAN G. REYES MÉNDEZ

RECTOR

13. BIBLIOGRAFÍA

1. Adecco. (2023). *How megatrends are impacting the world of work*.

2. Academik America. (2023). *Emerging trends in educational technology to look out for in 2023*. https://www.academikamerica.com/blog/emerging-trends-in-educational-technology-to-look-out-for-in-2023

3. Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) Querétaro. (2023). *Estudio de flujo de alumnos de Educación Media Superior 2023-2024*. Recuperado de http://coepesqro.org.mx/static/docs/ResultadosFA23-24.pdf

4. Consejo Estatal de Población de Querétaro (COESPO). (2023). *Proyecciones de población 2020–2035*. Recuperado de https://coespo.queretaro.gob.mx

5. Deloitte. (2023). *State of the state 2023: Global trends shaping our future*. https://www2.deloitte.com/nz/en/pages/public-sector/articles/state-of-the-state-2023.html

6. Fundación Bankinter. (2023). *Megatrends 2023*. https://www.fundacionbankinter.org/en/megatrends/megatrends2023/

7. Foro Económico Mundial. (2023). *The future of jobs report 2023*. https://www.weforum.org/reports/the-future-of-jobs-report-2023/

8. Gutiérrez Jaber, I. (2025, 3 de enero). *Education for vulnerable communities*. TecScience. https://tecscience.tec.mx/en/human-social/education-for-vulnerable-communities/

9. Iberdrola México. (2022). *Compromiso con el medio ambiente en Querétaro*. Recuperado de https://www.iberdrolamexico.com/sostenibilidad/

10. ICFDN. (2024). *Enseña por México: Improving education by molding great teachers*. https://icfdn.org/ensena-por-mexico-improving-education-molding-great-teachers/

11. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/app/direnet/

12. ISDC. (2023). *Responding to evolving megatrends*. https://iaes.cgiar.org/isdc/megatrends/

13. ITFA. (2023, enero). *Trade in 2023: The four megatrends and what to do about them*. https://itfa.org/trade-in-2023-the-four-megatrends-and-what-to-do-about-them-jan-2023/

14. LinkedIn. (2023). *Future of work report: AI at work*. https://economicgraph.linkedin.com/research/future-of-work-report-ai

15. Mexico Business News. (2023). *Mexico's labor market to shift thanks to AI, robotics*. https://mexicobusiness.news/cloudanddata/news/mexicos-labor-market-shift-thanks-ai-robotics

16. NCSL. (2023). *The top 10 education trends for 2023*. https://www.ncsl.org/state-legislatures-news/details/the-top-10-education-trends-for-2023

17. Olmstead, M. (2023, 23 de diciembre). *Top education trends of 2023*. American Board. https://www.americanboard.org/blog/top-education-trends-of-2023/

18. PwC. (2023). *The megatrends and their implications*. https://www.pwc.com/gx/en/issues/megatrends.html

19. Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro (SEDESU). (2024). *Reporte económico anual 2023*. Recuperado de https://sedesu.queretaro.gob.mx

20. Secretaría de Educación del Estado de Querétaro. (2023). *Estadísticas educativas ciclo escolar 2021-2022*. Recuperado de https://educacion.queretaro.gob.mx

21. Sitra. (2023). *Megatrends 2023*. https://www.sitra.fi/en/topics/megatrends/

22. Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. (2024). *Resultados de encuesta institucional a egresados 2023-2024*. Documento interno.

23. Universidad Tecnológica de Querétaro. (2023). *Centro de Innovación y Creatividad 4.0*. Recuperado de https://uteq.edu.mx

24. Universidad Politécnica de Querétaro. (2023). *Informe de vinculación con empresas 2023*. Recuperado de https://upq.edu.mx

25. Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. (2024). *Catálogo de oferta académica y servicios institucionales*. Recuperado de https://www.upsrj.edu.mx

Anexo 1. Resultados obtenidos por cada uno de los Indicadores del PIDE 2019-2025

1. PROCESO ACADÉMICO

INDICADORES		2019				2020				2021				2022				2023				2024			
		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño	
A.1	Número de estudiantes inscritos en licenciatura	1463	N/D	0	Deficiente	1500	N/D	0	Deficiente	1600	1582	99%	Óptimo	1600	1635	102%	Óptimo	1700	1544	91%	Óptimo	1700	1,557	92%	Óptimo
A.2	Porcentaje de alumnos aprobados en la UPSRJ	90%	N/D	0%	Deficiente	90%	N/D	0%	Deficiente	90%	87%	97%	Óptimo	90%	93%	103%	Óptimo	90%	89%	99%	Óptimo	90%	90%	100%	Óptimo
A.3	Porcentaje de alumnos que egresan por cohorte	48%	N/D	0%	Deficiente	48%	N/D	0%	Deficiente	48%	43%	90%	Aceptable	48%	37%	77%	Aceptable	48%	31%	65%	Aceptable	48%	18%	38%	Deficiente
A.4	Porcentaje de alumnos que desertan en la UPSRJ	10%	N/D	0%	Deficiente	10%	N/D	0%	Deficiente	10%	10%	100%	Óptimo	10%	7%	70%	Aceptable	10%	11%	106%	Óptimo	10%	10%	102%	Óptimo
A.5	Número de programas educativos actualizados o con análisis situacional del trabajo (AST)	5	N/D	0	Deficiente	5	N/D	0	Deficiente	5	0	0%	Deficiente	5	5	100%	Óptimo	5	0	0%	Deficiente	5	5	100%	Óptimo
A.6	Número de empresas involucradas en el diseño y/o revisión curricular	40	N/D	0	Deficiente	40	N/D	0	Deficiente	45	0	0%	Deficiente	45	28	62%	Aceptable	48	0	0%	Deficiente	48	48	100%	Óptimo
A.7	Porcentaje de profesores con evaluación docente satisfactoria o mayor	85%	N/D	0%	Deficiente	87%	N/D	0%	Deficiente	90%	96%	107%	Óptimo	90%	94%	104%	Óptimo	93%	100%	108%	Óptimo	95%	100%	105%	Óptimo
A.8	Número de cursos ofertados a través del campus virtual	12	N/D	0	Deficiente	12	N/D	0	Deficiente	16	315	1969%	Sobre/cumplimiento	20	5	25%	Deficiente	25	0	0%	Deficiente	27	N/A	0%	Deficiente
A.9	Porcentaje de profesores capacitados en el diseño de MOOC's	15%	N/D	0%	Deficiente	20%	N/D	0%	Deficiente	25%	100%	400%	Sobre/cumplimiento	27%	12%	44%	Deficiente	30%	0%	0%	Deficiente	33%	NA	0%	Deficiente
A.9	Porcentaje de alumnos con beca	40%	N/D	0%	Deficiente	40%	N/D	0%	Deficiente	40%	20%	50%	Aceptable	40%	16%	40%	Deficiente	40%	14%	35%	Deficiente	40%	14%	36%	Deficiente
A.10	Número de programas implementados para el desarrollo de competencias BIS	3	N/D	0	Deficiente	5	N/D	0	Deficiente	7	10	143%	Sobre/cumplimiento	7	13	186%	Sobre/cumplimiento	7	6	86%	Aceptable	8	6	75%	Aceptable
A.11	Porcentaje de cumplimiento de la cartilla de formación integral	30%	N/D	0%	Deficiente	37%	N/D	0%	Deficiente	40%	0%	0%	Deficiente	45%	33%	73%	Aceptable	48%	77%	160%	Sobre/cumplimiento	50%	100%	200%	Sobre/cumplimiento
A.12	Porcentaje de docentes capacitados en el programa institucional de tutorías	80%	N/D	0%	Deficiente	85%	N/D	0%	Deficiente	88%	0%	0%	Deficiente	90%	95%	106%	Óptimo	93%	72%	77%	Aceptable	95%	100%	105%	Óptimo
A.13	Porcentaje de alumnos vulnerables atendidos a través del Programa Integral de Tutorías (PIT)	70%	N/D	0%	Deficiente	77%	N/D	0%	Deficiente	80%	84%	105%	Óptimo	85%	92%	108%	Óptimo	88%	100%	114%	Sobre/cumplimiento	88%	97.50%	111%	Óptimo
A.14	Porcentaje de profesores capacitados para la enseñanza universal	25%	N/D	0%	Deficiente	30%	N/D	0%	Deficiente	30%	0%	0%	Deficiente	35%	50%	143%	Sobre/cumplimiento	35%	50%	143%	Sobre/cumplimiento	40%	100%	250%	Sobre/cumplimiento
A.15	Programas Educativos flexibilizados para la inclusión	2	N/D	0	Deficiente	2	N/D	0	Deficiente	3	6	200%	Sobre/cumplimiento	3	5	167%	Sobre/cumplimiento	3	5	167%	Sobre/cumplimiento	4	6	150%	Sobre/cumplimiento
A.16	Porcentaje de profesores capacitados para la enseñanza técnica en idioma inglés	20%	N/D	0%	Deficiente	23%	N/D	0%	Deficiente	25%	25%	100%	Óptimo	27%	52%	193%	Sobre/cumplimiento	27%	30%	111%	Sobre/cumplimiento	30%	100%	333%	Sobre/cumplimiento
A.17	Porcentaje de alumnos que acreditan los niveles del marco de referencia europeo para las lenguas extranjeras en el tiempo establecido.	60%	N/D	0%	Deficiente	63%	N/D	0%	Deficiente	65%	79%	122%	Sobre/cumplimiento	70%	63%	90%	Óptimo	73%	35%	48%	Deficiente	77%	60%	78%	Aceptable

2. PROCESO DE INVESTIGACIÓN

INDICADORES		2019				2020				2021				2022				2023				2024			
		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño	
PI.1	Razón de trabajos científicos y de divulgación publicados por profesor	24%	N/D	0%	Deficiente	38%	40%	105%	Óptimo	38%	35%	92%	Óptimo	38%	71%	186%	Sobre/cumplimiento	38%	55%	144%	Sobre/cumplimiento	38%	81%	213%	Sobre/cumplimiento
PI.2	Cumplimiento al POA y PIDE	90%	N/D	0%	Deficiente	90%	45%	50%	Aceptable	90%	64%	71%	Aceptable	90%	90%	100%	Óptimo	90%	45%	50%	Aceptable	90%	52%	58%	Aceptable
PI.3	%de profesores con perfil deseable PRODEP	50%	N/D	0%	Deficiente	50%	50%	100%	Óptimo	50%	45%	90%	Óptimo	60%	37%	62%	Aceptable	60%	30%	50%	Aceptable	60%	50%	83%	Aceptable
PI.4	%de profesores con SNI-CONACYT	15%	N/D	0%	Deficiente	20%	20%	100%	Óptimo	25%	30%	120%	Sobre/cumplimiento	25%	37%	148%	Sobre/cumplimiento	25%	35%	140%	Sobre/cumplimiento	30%	50%	167%	Sobre/cumplimiento
PI.5	%de profesores capacitados en temas de investigación.	20%	N/D	0%	Deficiente	20%	45%	225%	Sobre/cumplimiento	30%	40%	133%	Sobre/cumplimiento	30%	74%	247%	Sobre/cumplimiento	40%	70%	175%	Sobre/cumplimiento	40%	56%	140%	Sobre/cumplimiento
PI.6	No. de cuerpos académicos en formación	2	N/D	0	Deficiente	3	2	67%	Aceptable	3	2	67%	Aceptable	3	2	67%	Aceptable	4	2	50%	Aceptable	4	2	50%	Aceptable
PI.7	No. de cuerpos académicos en consolidación	1	N/D	0	Deficiente	1	1	100%	Óptimo	1	0	0%	Deficiente	2	0	0%	Deficiente	2	0	0%	Deficiente	3	0	0%	Deficiente
PI.8	No. de cuerpos académicos consolidados	1	N/D	0	Deficiente	1	0	0%	Deficiente	1	1	100%	Óptimo	1	1	100%	Óptimo	1	1	100%	Óptimo	1	1	100%	Óptimo
PI.9	Número de redes de colaboración e investigación	2	N/D	0	Deficiente	2	1	50%	Aceptable	2	2	100%	Óptimo	2	0	0%	Deficiente	2	1	50%	Aceptable	2	1	50%	Aceptable
PI.10	No. de participaciones en eventos científicos y tecnológicos (congresos, simposios, conferencias por invitación)	16	N/D	0	Deficiente	18	16	89%	Aceptable	20	26	130%	Sobre/cumplimiento	20	23	115%	Sobre/cumplimiento	20	22	110%	Óptimo	25	30	120%	Sobre/cumplimiento
PI.11	Número de publicaciones científicas arbitradas e indizadas	8	N/D	0	Deficiente	10	8	80%	Aceptable	12	7	58%	Aceptable	12	12	100%	Óptimo	12	11	92%	Óptimo	14	13	93%	Óptimo
PI.12	Número de libros y/o capítulos de libros publicados	2	N/D	0	Deficiente	2	2	100%	Óptimo	2	2	100%	Óptimo	2	1	50%	Aceptable	2	3	150%	Sobre/cumplimiento	2	2	100%	Óptimo
PI.13	Número de líneas de investigación	5	N/D	0	Deficiente	6	5	83%	Aceptable	6	6	100%	Óptimo	6	6	100%	Óptimo	6	6	100%	Óptimo	7	7	100%	Óptimo
PI.14	Número de docentes en programas de movilidad internacional de investigación	1	N/D	0	Deficiente	1	0	0%	Deficiente	1	0	0%	Deficiente	2	0	0%	Deficiente	2	2	100%	Óptimo	2	1	50%	Aceptable
PI.15	Número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos sometidos a convocatorias internas y externas	10	N/D	0	Deficiente	10	4	40%	Deficiente	10	15	150%	Sobre/cumplimiento	15	5	33%	Deficiente	15	9	60%	Aceptable	15	30	200%	Sobre/cumplimiento
PI.16	Número proyectos de investigación y desarrollo tecnológico y/o servicios concluidos	10	N/D	0	Deficiente	10	0	0%	Deficiente	10	2	20%	Deficiente	15	12	80%	Aceptable	15	13	87%	Aceptable	15	23	153%	Sobre/cumplimiento
PI.17	Número de profesores participantes en proyectos de investigación y desarrollo	10	N/D	0	Deficiente	10	13	130%	Sobre/cumplimiento	10	19	190%	Sobre/cumplimiento	15	22	147%	Sobre/cumplimiento	15	32	213%	Sobre/cumplimiento	15	44	293%	Sobre/cumplimiento
PI.18	Número de alumnos participantes en proyectos de investigación y desarrollo	30	N/D	0	Deficiente	30	19	63%	Aceptable	30	32	107%	Óptimo	45	55	122%	Sobre/cumplimiento	45	45	100%	Óptimo	45	65	144%	Sobre/cumplimiento
PI.19	Número de matrícula atendida en el posgrado	0	N/D	0	Deficiente	10	10	100%	Óptimo	40	18	45%	Deficiente	60	20	33%	Deficiente	70	17	24%	Deficiente	80	17	21%	Deficiente
PI.20	Porcentaje de egresados de posgrado que obtienen el grado	0	N/D	0	Deficiente	0	0	0%	Deficiente	0	0	0%	Deficiente	80%	0%	0%	Deficiente	80%	22%	28%	Deficiente	80%	38%	48%	Deficiente
PI.21	Porcentaje de Deserción en el posgrado	0	N/D	0	Deficiente	10%	0%	0%	Deficiente	10%	10%	100%	Óptimo	10%	0%	0%	Deficiente	10%	0%	0%	Deficiente	10%	0%	0%	Deficiente
PI.22	Número de posgrados impartidos en la institución	0	N/D	0	Deficiente	1	1	100%	Óptimo	2	1	50%	Aceptable	2	1	50%	Aceptable	3	1	33%	Deficiente	3	2	67%	Aceptable
PI.23	Número de alumnos de posgrado en programas de movilidad de investigación	0	N/D	0	Deficiente	0	0	0%	Deficiente	10%	0%	0%	Deficiente	10%	0%	0%	Deficiente	10%	0%	0%	Deficiente	10%	0%	0%	Deficiente
	INDICADORES EN ROJO			23	100%			7	30%			6	26%			8	35%			6	26%			5	22%
	INDICADORES EN AMARILLO			0	0%			7	30%			4	17%			5	22%			6	26%			6	26%
	INDICADORES EN VERDE			0	0%			7	30%			8	35%			4	17%			6	26%			4	17%
	INDICADORES EN NARANJA			0	0%			2	9%			5	22%			6	26%			5	22%			8	35%
	INDICADORES TOTALES			23	100%			23	100%			23	100%			23	100%			23	100%			23	100%
	EFECTIVIDAD DEL PROCESO			0%	Deficiente			39%	Deficiente			57%	Aceptable			43%	Aceptable			48%	Aceptable			52%	Aceptable

3. PROCESO DE VINCULACIÓN

INDICADORES		2019				2020				2021				2022				2023				2024			
		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño	
V.1	Porcentaje de colocación de los egresados de licenciatura en su área de competencia	70%	N/D	0%	Deficiente	75%	82%	109%	Óptimo	75%	69%	92%	Óptimo	75%	69%	92%	Óptimo	75%	72%	96.00%	Óptimo	75%	61%	81.33%	Aceptable
V.2	Porcentaje de egresados satisfechos con la Universidad	88%	N/D	0%	Deficiente	89%	95%	107%	Óptimo	90%	93%	103%	Óptimo	90%	93%	103%	Óptimo	90%	92%	102%	Óptimo	95%	86%	91%	Óptimo
V.3	Porcentaje de usuarios satisfechos con el desempeño de los alumnos (estancia, estadía, servicios social y trabajo, etc)	95%	N/D	0%	Deficiente	95%	96%	101%	Óptimo	95%	97%	102%	Óptimo	95%	97%	102%	Óptimo	95%	97%	102%	Óptimo	95%	91%	96%	Óptimo
V.4	Porcentaje de empresarios satisfechos con estancia y estadía	95%	N/D	0%	Deficiente	95%	98%	103%	Óptimo	95%	98%	103%	Óptimo	95%	98%	103%	Óptimo	95%	98%	103%	Óptimo	95%	91%	96%	Óptimo
V.5	Porcentaje de colocación de alumnos en estancias y estadías	95%	N/D	0%	Deficiente	95%	63%	66%	Aceptable	95%	75%	79%	Aceptable	95%	75%	79%	Aceptable	95%	81%	85%	Aceptable	95%	80%	84%	Aceptable
V.6	Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio de atención psicopedagógica.	90%	N/D	0%	Deficiente	90%	85%	94%	Óptimo	90%	83%	92%	Óptimo	90%	83%	92%	Óptimo	90%	75%	83%	Aceptable	90%	88%	98%	Óptimo
V.7	Número de convenios de cooperación internacional formalizados	5	N/D	0%	Deficiente	5	7	140%	Sobre/cumplimiento	5	0.06	1%	Deficiente	7	6	86%	Aceptable	7	7	100%	Óptimo	7	6	86%	Aceptable
V.8	Número de profesores que son capacitados y o actualizados durante un periodo de tiempo en una institución educativa extranjera.	3	N/D	0%	Deficiente	5	8	160%	Sobre/cumplimiento	5	2	40%	Deficiente	5	14	280%	Sobre/cumplimiento	7	5	71%	Aceptable	7	9	129%	Sobre/cumplimiento
V.9	Numero de alumnos que cursan programas académicos durante un periodo de tiempo en una institución educativa extranjera.	40	N/D	0%	Deficiente	50	27	54%	Aceptable	60	12	20%	Deficiente	70	60	86%	Aceptable	70	89	127%	Sobre/cumplimiento	70	90	129%	Sobre/cumplimiento
V.10	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades/programas de internacionalización de acuerdo a lo programado.	20%	N/D	0%	Deficiente	30%	31%	103%	Óptimo	70%	0%	0%	Deficiente	80%	73%	91%	Óptimo	80%	0%	0%	Deficiente	80%	80%	100%	Óptimo

INDICADORES		2019				2020				2021				2022				2023				2024			
		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño	
V.11	Porcentaje de usuarios que otorgan una calificación satisfactoria a los servicios de educación continua de la UPSRJ	85%	N/D	0%	Deficiente	85%	92%	108%	Óptimo	85%	100%	118%	Sobre/cumplimiento	85%	99%	116%	Sobre/cumplimiento	90%	100%	111%	Sobre/cumplimiento	90%	90%	100%	Óptimo
12	Número de participantes en cursos al sector productivo	129	N/D	0%	Deficiente	80	28	35%	Deficiente	96	56	58%	Aceptable	115	251	218%	Sobre/cumplimiento	138	49	35%	Deficiente	166	226	136%	Sobre/cumplimiento
V.13	Número de personas certificadas ante CONOCER	151	N/D	0%	Deficiente	181	104	57%	Aceptable	217	63	29%	Deficiente	261	132	51%	Aceptable	313	61	19%	Deficiente	376	178	47%	Deficiente
V.14	Número de proyectos de innovación y/o desarrollo tecnológico vinculados	1	N/D	0%	Deficiente	1	1	100%	Óptimo	1	2	200%	Sobre/cumplimiento	1	2	200%	Sobre/cumplimiento	2	1	50%	Aceptable	2	2	100%	Óptimo
V.15	Porcentaje de ingresos propios por actividades de vinculación con respecto al presupuesto institucional de la UPSRJ	5%	N/D	0%	Deficiente	5%	0%	0%	Deficiente	5%	3%	57%	Aceptable	5%	2%	40%	Deficiente	5%	1%	20%	Deficiente	5%	5%	99%	Óptimo
V.16	Ingresos Propios derivado de cursos y proyectos de innovación e I&D (Miles de $)	$240	N/D	0%	Deficiente	$275	$1,209	440%	Sobre/cumplimiento	$315	$883	280%	Sobre/cumplimiento	$360	$1,059	294%	Sobre/cumplimiento	$415	$499	120%	Sobre/cumplimiento	$475	$807	170%	Sobre/cumplimiento
V.17	Porcentaje de egresados de Educación Media Superior de la Zona de Influencia de la UPSRJ inscritos como Nuevo ingreso en la UPSRJ	750	N/D	0%	Deficiente	800	81	10%	Deficiente	850	0.0459	0%	Deficiente	850	0.0459	0%	Deficiente	850	0.0459	0%	Deficiente	850	613	72%	Aceptable
V.18	Número de alumnos captados por ciclo escolar	750	N/D	0%	Deficiente	800	649	81%	Aceptable	850	638	75%	Aceptable	850	638	75%	Aceptable	850	470	55%	Aceptable	850	546	64%	Aceptable
V.19	Número mínimo de fichas de solicitud de ingreso entregadas durante el proceso de inscripción	650	N/D	0%	Deficiente	700	764	109%	Óptimo	750	647	86%	Aceptable	750	811	108%	Óptimo	750	507	68%	Aceptable	750	604	81%	Aceptable
	INDICADORES EN ROJO			19	100%			3	16%			6	32%			2	11%			5	26%			1	5%
	INDICADORES EN AMARILLO			0	0%			4	21%			5	26%			5	26%			6	32%			6	32%
	INDICADORES EN VERDE			0	0%			9	47%			5	26%			7	37%			5	26%			8	42%
	INDICADORES EN NARANJA			0	0%			3	16%			3	16%			5	26%			3	16%			4	21%
	INDICADORES TOTALES			19	100%			19	100%			19	100%			19	100%			19	100%			19	100%
	EFECTIVIDAD DEL PROCESO			0%	Deficiente			63%	Aceptable			42%	Aceptable			63%	Aceptable			42%	Aceptable			63%	Aceptable

4. PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INDICADORES		2019				2020				2021				2022				2023				2024			
		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño	
G.1.	Presupuesto ejercido	95%	N/D	0%	Deficiente	95%	95%	100%	Óptimo	95%	95%	100%	Óptimo	95%	93%	98%	Óptimo	95%	99%	104%	Óptimo	95%	99%	104%	Óptimo
G.2	Costo por alumno atendido (Miles $)	$ 24	N/D	0%	Deficiente	$ 25	$ 27	109%	Óptimo	$ 25	$ 32	127%	Sobre/ cumplimiento	$ 25	$ 25	101%	Óptimo	$ 25	$ 27	107%	Óptimo	$ 25	$31.00	1.24	Sobre/ cumplimiento
G.3	Porcentaje de ingresos propios captados	20%	N/D	0%	Deficiente	20%	32%	160%	Sobre/ cumplimiento	20%	32%	160%	Sobre/ cumplimiento	20%	33%	165%	Sobre/ cumplimiento	20%	40%	198%	Sobre/ cumplimiento	20%	34%	168%	Sobre/ cumplimiento
G.4	Porcentaje de utilización de la infraestructura	100%	N/D	0%	Deficiente	100%	100%	100%	Óptimo	100%	100	10000%	Sobre/ cumplimiento	100%	100	10000%	Sobre/ cumplimiento	100%	100%	100%	Óptimo	100%	100%	100%	Óptimo
G.5	Acondicionamiento de espacios para personas con discapacidad	0	N/D	0%	Deficiente	1	0	0%	Deficiente	0.01	1	10000%	Sobre/ cumplimiento	1	1	100%	Óptimo	0	100%	10000%	Sobre/ cumplimiento	1	1	1	Óptimo
G.6	Utilización del equipo de cómputo	100%	N/D	0%	Deficiente	100%	83%	83%	Aceptable	100%	90%	90%	Óptimo	100%	100%	100%	Óptimo	100%	80%	80%	Aceptable	100%	80%	80%	Aceptable
G.7	Cobertura en red inalámbrica y conexión a internet.	95%	N/D	0%	Deficiente	95%	74%	78%	Aceptable	95%	87%	92%	Óptimo	95%	95%	100%	Óptimo	95%	80%	84%	Aceptable	95%	80%	84%	Aceptable
G.8	Porcentaje de satisfacción en medición de clima laboral.	85%	N/D	0%	Deficiente	85%	84%	99%	Óptimo	85%	84%	99%	Óptimo	85%	85%	100%	Óptimo	85%	90%	106%	Óptimo	85%	90%	106%	Óptimo
	Porcentaje de docentes de la UPSRJ capacitados	100%	N/D	0%	Deficiente	100%	90%	90%	Óptimo	100%	100%	100%	Óptimo	100%	100%	100%	Óptimo	100%	95%	95%	Óptimo	100%	100%	100%	Óptimo
G.10	%de trabajadores capacitados	90%	N/D	0%	Deficiente	90%	70%	78%	Aceptable	90%	100%	111%	Sobre/ cumplimiento	90%	45%	50%	Aceptable	90%		0%	Deficiente	90%	90%	100%	Óptimo
G.11	Instalación del Consejo Social de la UPSRJ	0	N/D	0%	Deficiente	1	1	100%	Óptimo	1	1	100%	Óptimo	1	1	100%	Óptimo	1	1	100%	Óptimo	1	1	100%	Óptimo
G.12	Instalación del Contraloría Social Prodep	1	N/D	0%	Deficiente	1	1	100%	Óptimo	1	0	0%	Deficiente	1	1	100%	Óptimo	1	1	100%	Óptimo	1	1	100%	Óptimo
G.13	Órganos colegiados, implementados y operando	100%	N/D	0%	Deficiente	100%	100%	100%	Óptimo	100%	100%	100%	Óptimo	100%	100%	100%	Óptimo	100%	100%	100%	Óptimo	100%	100%	100%	Óptimo
G.14	Porcentaje de Avance en la Obtención de la Certificación en los tres procesos básicos en la norma ISO 9001-2008	50%	N/D	0%	Deficiente	60%	77%	128%	Sobre/ cumplimiento	100%	77%	77%	Aceptable	100%	75%	75%	Aceptable	100%	100%	100%	Óptimo	100%	0	0%	Deficiente
	INDICADORES EN ROJO			14	100%			1	7%			1	7%			0	0%			1	7%			1	7%
	INDICADORES EN AMARILLO			0	0%			3	21%			1	7%			2	14%			2	14%			2	14%
	INDICADORES EN VERDE			0	0%			8	57%			7	50%			10	71%			9	64%			9	64%
	INDICADORES EN NARANJA			0	0%			2	14%			5	36%			2	14%			2	14%			2	14%
	INDICADORES TOTALES			14	100%			14	100%			14	100%			14	100%			14	100%			14	100%
	EFECTIVIDAD DEL PROCESO			0%	Deficiente			71%	Aceptable			86%	Óptimo			86%	Óptimo			79%	Aceptable			79%	Aceptable

5. PROCESO DE SUSTENTABILIDAD

	INDICADORES	2019				2020				2021				2022				2023				2024			
		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño		Meta	Logro	Desempeño	
S.12	Número de programas de responsabilidad social instituidos en la universidad	4	N/D	0%	Deficiente	4	2	50%	Aceptable	4	2	50%	Aceptable	4	3	75%	Aceptable	4	4	100%	Óptimo	4	4	100%	Óptimo
S.13	Número de cursos de capacitación en Derechos Humanos impartidos a personal académico y administrativo de la universidad	2	N/D	0%	Deficiente	3	1	33%	Deficiente	3	2	67%	Aceptable	3	N/D	#¡VALOR!	#¡VALOR!	3	3	100%	Óptimo	3	3	100%	Óptimo
S.14	Porcentaje de estudiantes mujeres inscritas en la institución	50%	N/D	0%	Deficiente	50%	51%	102%	Óptimo	50%	48%	96%	Óptimo	50%	49%	98%	Óptimo	50%	48%	95%	Óptimo	50%	43.83%	88%	Aceptable
S.15	Número de protocolos de seguridad e higiene difundidos	5	N/D	0%	Deficiente	15	6	40%	Deficiente	20	1	5%	Deficiente	25	1	4%	Deficiente	25	2	8%	Deficiente	25	2	8%	Deficiente
S.16	Porcentaje de empleados (académicos y administrativos) que conocen y practican los valores y el código de ética de la universidad	60%	N/D	0%	Deficiente	65%	50%	77%	Aceptable	80%	60%	75%	Aceptable	90%	90%	100%	Óptimo	95%	100%	105%	Óptimo	95%	100%	105%	Óptimo
S.17	Porcentaje de alumnos sensibilizados en torno al consumo sostenibe	50%	N/D	0%	Deficiente	55%	80%	145%	Sobre/cumplimiento	60%	38%	63%	Aceptable	70%	74%	106%	Óptimo	80%	80%	100%	Óptimo	80%	90%	113%	Sobre/cumplimiento
S.18	Número de proyectos institucionales realizados para el entorno universitario	6	N/D	0%	Deficiente	6	2	33%	Deficiente	6	4	67%	Aceptable	8	8	100%	Óptimo	8	4	50%	Aceptable	8	4	50%	Aceptable
S.19	Número de alumnos que participan en proyectos de responsabilidad social directamente relacionados con el desarrollo de las comunidades de Santa Rosa Jáuregui	180	N/D	0%	Deficiente	180	120	67%	Aceptable	200	250	125%	Sobre/cumplimiento	200	410	205%	Sobre/cumplimiento	250	90	36%	Deficiente	250	90	36%	Deficiente
S.20	Número de proyectos, planes y programas elaborados por las diversas áreas de la UPSRJ para incluir criterios de sustentabilidad revisados	2	N/D	0%	Deficiente	2	1	50%	Aceptable	4	4	100%	Óptimo	4	4	100%	Óptimo	6	8	133%	Sobre/cumplimiento	8	8	100%	Óptimo
S.21	Monto de los recursos gestionados para apoyar los proyectos de sustentabilidad universitaria (miles de $)	2500	N/D	0%	Deficiente	2500	2500	100%	Óptimo	3000	93	3%	Deficiente	3000	1592	53%	Aceptable	3500	4382	125%	Sobre/cumplimiento	3500	$4,382	125%	Sobre/cumplimiento
	INDICADORES EN ROJO			21	100%			7	33%			6	29%			3	15%			5	24%			4	19%
	INDICADORES EN AMARILLO			0	0%			7	33%			8	38%			3	15%			2	10%			3	14%
	INDICADORES EN VERDE			0	0%			5	24%			3	14%			8	40%			7	33%			6	29%
	INDICADORES EN NARANJA			0	0%			2	10%			4	19%			6	30%			7	33%			8	38%
	INDICADORES TOTALES			21	100%			21	100%			21	100%			20	100%			21	100%			21	100%
	EFECTIVIDAD DEL PROCESO			0%	Deficiente			24%	Deficiente			14%	Deficiente			40%	Aceptable			33%	Deficiente			29%	Deficiente

ANEXO 2. METODOLOGÍA PARA LA CREACIÓN DEL PIDE

Para crear el Plan Institucional de Desarrollo se estableció una hoja de ruta, incluyendo además del Cuerpo Directivo de la Universidad, a la mayor parte del personal.

HOJA DE RUTA

1. Preparación del plan de trabajo
2. Autorización del plan de trabajo
3. Taller de Filosofía Institucional
4. Taller Matriz de Marco Lógico
5. Elaboración Diagnóstico
6. Elaborar el documento del PIDE
7. Talleres de Análisis DAFO
8. Autorización del PIDE
9. Aprobación del PIDE

ETAPAS

1. Identificación de la problemática;
2. Jerarquización de las Prioridades;
3. Definición de las Políticas Generales;
4. Definición de programas, procesos y proyectos;
5. Establecimiento de Objetivos estratégicos o institucionales;
6. Formulación de Estrategias y Líneas de Acción;
7. Establecimiento de los programas o procesos;
8. Calendarización de metas e indicadores;

9. Programación del plan de acción e Instrumentación, control y evaluación de los procesos y proyectos.

MÉTODOS

1. REFLEXIÓN PARTICIPATIVA PARA DEFINIR EL MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

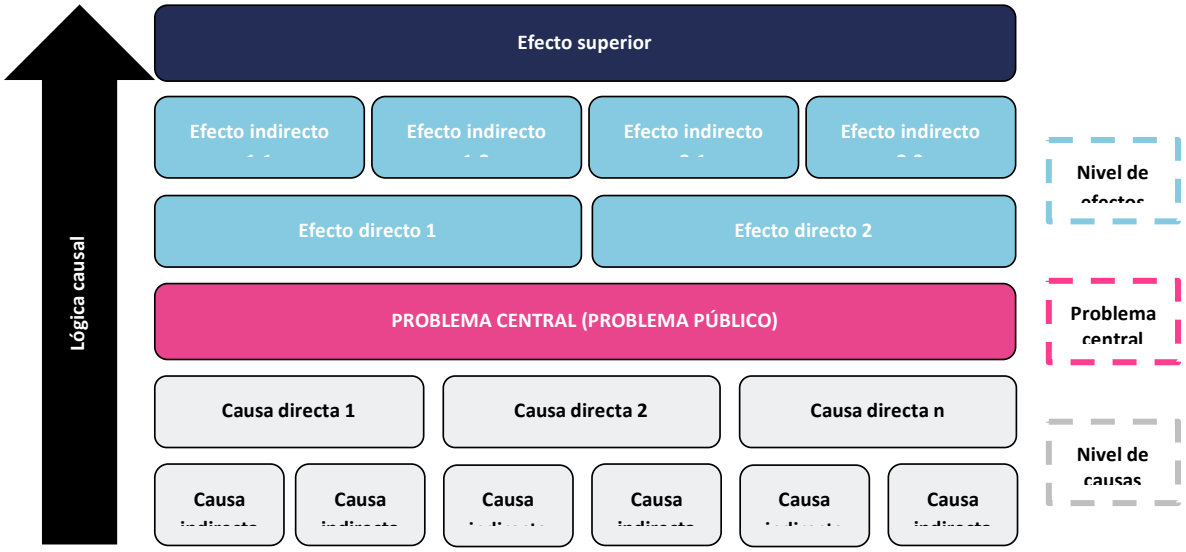
- Visión
- Misión
- Valores
- Atributos de la categoría de prestigio incluida en la misión



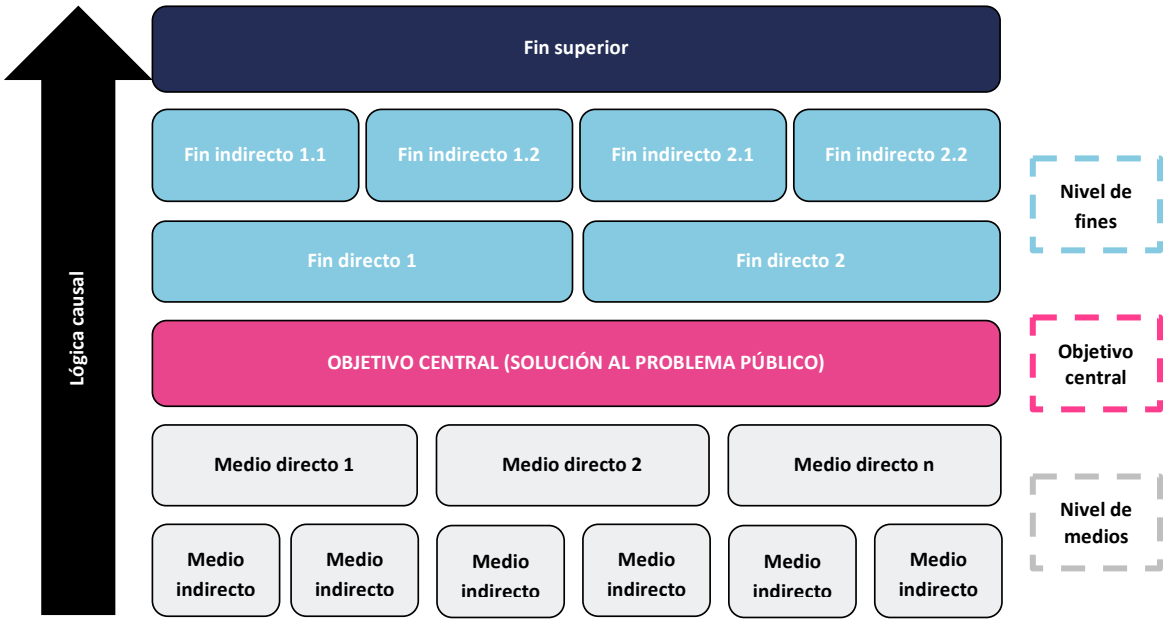




1. Árbol del problema



2. Árbol de objetivos



3. Matriz del Marco Lógico (MML)

Diseño de la Matriz de Estrategias:

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	**ESTRATEGIA OFENSIVA** Aprovechan las oportunidades para aumentar las fortalezas	**ESTRATEGIA DE REORIENTACIÓN** Aprovechan las oportunidades para reducir las debilidades
AMENAZAS	**ESTRATEGIA DEFENSIVA** Responden a las amenazas empleando las fortalezas	**ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA** Reducen los efectos de las amenazas sobre las debilidades

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin				
Propósito				
Componentes				
Actividades				

[8] El modelo de MIR que adoptó México se basó en el utilizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Factores críticos y ventajas competitivas

Un **factor crítico** agrupa los factores negativos tanto internos como externos, que pueden afectar el Programa de Desarrollo y resultan del cruce y análisis estratégico de las **debilidades y amenazas**.





Las **ventajas competitivas** son los aspectos favorables tanto del entorno como internos, y se derivan del cruce y análisis estratégico de las **oportunidades con las fortalezas**.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO POR CADA UNO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROCESO ESTRATÉGICO DE ACADEMIA

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al prestigio de la UPSRJ	Porcentaje de estudiantes, egresados, empleadores, docentes y aliados estratégicos que perciben positivamente el prestigio de la UPSRJ en términos de calidad académica, innovación, inclusión, vinculación y empleabilidad.	Encuestas institucionales de percepción (egresados, empleadores, comunidad educativa), rankings, evaluaciones externas, reportes de vinculación y medios.	Los resultados académicos alcanzados por la universidad son reconocidos interna y externamente, y se comunican de manera efectiva a través de mecanismos de evaluación, vinculación, acreditación y difusión institucional
P	Alta eficiencia terminal	Porcentaje de Eficiencia terminal en el nivel de Licenciatura de la UPSRJ con respecto al total de alumas y alumnos que ingresarona 1er cuatrimestre	A través del Sistema SAI (Accesos Institucional) con el informe de reinscripción.	Se mantienen condiciones institucionales, económicas, tecnológicas y contextuales que favorecen la permanencia, el avance académico regular y la conclusión oportuna de los estudios por parte del estudiantado.
C1	Suficiente capacidad para atender a la población estudiantil	Índice de capacidad institucional instalada respecto al número de estudiantes inscritos	Planeación cuatrimestral docente a través del formato de MCD (Matriz de Capacidad Docente) de cada academia y el formato Classroom Distribution que muestra donde se ubica cada grupo de cada carrera.	La universidad cuenta con la infraestructura, el personal y los recursos suficientes para atender con calidad y oportunidad a toda la población estudiantil inscrita.
C2	Baja deserción	Porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios medido por corte de ingreso.	Sistema de Acceso Institucional (SAI). Reporte de reinscripción y egreso, dase de datos institucionales de seguimiento escolar	La institución asegura condiciones académicas, socioemocionales, económicas y de accesibilidad que permiten al estudiantado continuar su trayectoria educativa de forma ininterrumpida hasta su egreso.
C3	Alta accesibilidad a la universidad	Proporción de condiciones de accesibilidad (infraestructura física, servicios de transporte, modalidades académicas flexibles, recursos adaptados) que se encuentran disponibles en la universidad respecto del estándar establecido.	Diagnóstico institucional de accesibilidad, reportes de infraestructura, horarios y rutas de transporte, oferta de programas en línea.	La institución y las instancias externas competentes garantizan condiciones de accesibilidad física, transporte público y flexibilidad académica.
C1-A1	Infraestructura con criterios de accesibilidad	Proporción de aulas, laboratorios, oficinas, sanitarios y demás espacios universitarios que cumplen con criterios de accesibilidad universal (rampas, señalización, puertas anchas, baños adaptados, mobiliario, etc.).	Diagnóstico físico de accesibilidad, planos arquitectónicos, informes de mantenimiento e infraestructura, bitácoras de adecuaciones.	La infraestructura educativa incorpora criterios de accesibilidad universal y se mantiene en condiciones adecuadas para permitir el uso autónomo y seguro por parte de todo el estudiantado.
C1-A2	Equipo de laboratorio adecuado	Porcentaje de programas educativos que tienen a disposición equipamiento de laboratorio funcional, pertinente y suficiente para cumplir con sus objetivos curriculares.	Inventario institucional de laboratorios, dictámenes de pertinencia curricular, encuestas docentes/estudiantiles, reportes del área académica y mantenimiento.	La adquisición, instalación y uso del equipo de laboratorio responden a criterios de pertinencia curricular, actualización tecnológica y condiciones de accesibilidad.
C1-A3	Equipo de laboratorio suficiente	Porcentaje del equipamiento de laboratorio que se encuentra disponible, funcional y en cantidad suficiente para cubrir la demanda académica del estudiantado en cada programa.	Inventario institucional de laboratorios, registros de mantenimiento, horarios de uso, planes de estudio, reportes de carga académica y matrícula.	La institución dispone de recursos suficientes y mecanismos eficientes de gestión para garantizar la dotación, mantenimiento y actualización del equipo de laboratorio requerido para las prácticas académicas.
C2-A1	Alta capacidad para atender dificultades emocionales y físicas	Porcentaje de solicitudes de atención psicológica, médica o de bienestar que reciben respuesta oportuna, con base en los protocolos establecidos por la universidad.	Registros del servicio médico y psicológico, bitácoras de atención, reportes del área de tutorías, encuestas de satisfacción.	La institución cuenta con personal capacitado, protocolos establecidos y recursos suficientes para brindar atención psicológica, médica y de acompañamiento, de manera oportuna y accesible.
C2-A2	Bajo índice de cambio de universidad	Porcentaje de estudiantes que interrumpen su trayectoria educativa en la UPSRJ para continuarla en otra institución, por motivos académicos, personales o de insatisfacción institucional.	Reportes de servicios escolares, solicitudes de baja, entrevistas de salida, SAI.	Las estrategias de seguimiento académico, orientación y acompañamiento institucional se implementan de manera oportuna y sostenida.
C2-A3	Alta acreditación del idioma	Porcentake de estudiantes en el último cuatrimestre que acreditan el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) en el segundo idioma (inglés o español, según el perfil lingüístico del estudiante).	Resultados de exámenes oficiales de certificación (SIELE, TOEFL, Cambridge, DELE, etc.), bases de datos de servicios escolares, informes del Centro de Idiomas.	Las y los estudiantes cuentan con las condiciones personales, académicas, metodológicas y tecnológicas necesarias.
C3-A1	Altas modalidades de oferta académica	Porcentaje de programas académicos que se ofrecen en al menos dos modalidades (por ejemplo: presencial y virtual, presencial e híbrida, etc.), ampliando el acceso a distintos perfiles de estudiantes.	Catálogo institucional de programas educativos, reportes de la Dirección Académica, planes de estudio autorizados, convenios de colaboración.	Se cuenta con el respaldo normativo, tecnológico y presupuestal para diversificar la oferta académica en modalidades presenciales, virtuales e híbridas, ampliando el acceso a la educación superior.
C3-A2	Alta oferta de transporte universitario	Porcentaje de unidades de transporte universitario que se encuentran en operación activa y que cumplen con criterios de accesibilidad física (rampas, elevadores, espacios adaptados, señalización, etc.).	Inventario vehicular, reportes de mantenimiento, diagnósticos de accesibilidad, bitácoras de rutas y horarios, encuestas de satisfacción estudiantil.	El flujo vehicular en la carretera 57 se mantiene regular, además de que servicios de transporte externos continuarán brindando servicio de transporte.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROCESO ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al prestigio de la UPSRJ en investigación.	Porcentaje de contribución de la UPSRJ al total de investigadores con distinción SNII, en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas del Estado de Querétaro.	Informes de indicadores de ciencia y tecnología estatales. Informe anual de la UPSRJ	Las condiciones macroeconómicas del país y la Entidad permanecen estables (A-11). Las instituciones generadoras de estadísticas mantienen la publicación periódica de información actualizada (O-25).
P	Trabajos científicos y de divulgación publicados.	Índice: Número de trabajos científicos y de divulgación publicados con respecto al número total de trabajos científicos y de divulgación realizados	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	El personal de la Dependencia/Ente Público permanece sin rotación interna. (A-1). La población objetivo conoce y participa activamente en las convocatorias del Programa/Proyecto (O-2).
C1	Profesores con competencias de investigación y desarrollo tecnológico.	Índice: Número de profesores con competencias de investigación y desarrollo tecnológico, con respecto al número total de profesores de la UPSRJ.	Información recopilada en Recursos humanos de la UPSRJ, via correo-electrónico.	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C2	Recursos financieros captados para la investigación y el desarrollo tecnológico.	Porcentaje de ingresos generados por servicios, convocatorias y cursos, con respecto al presupuesto total requerido para Investigación	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	El equipo se encuentra en óptimas condiciones para su uso. (O-41)
C3	Matriculas de estudiantes de posgrado sostenida.	Tasa de variación de matrícula total atendida por la institución en posgrado mismo cuatrimestre año actual respecto mismo cuatrimestre año anterior	Mediante el "Sistema de administración de posgrados", mantenido en la página Web de la UPSRJ.	Se ministran los recursos del gasto federalizado a la Entidad en tiempo y forma. (A-3). El monto del recurso aprobado se mantiene sin afectaciones presupuestales. (A-7)
C4	Contribución a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, desde la Investigación y el Desarrollo Tecnológico	Índice: Número de tesis que contribuyen a la consecución de los ODS, con respecto al número total de tesis de posgrado finalizadas en el año	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	La población objetivo cumple con los requisitos de elegibilidad en tiempo y forma para ser beneficiada con el bien/servicio que brinda el Programa/Proyecto. (O-3) Las empresas que colaboran realizan la aportación del recurso correspondiente en tiempo y forma. (A-6).
C1-A1	Tiempo dedicado a la investigación	Índice de horas semanales destinadas a investigación, con respecto al total de horas laborales	Información recopilada en Secretaría Académica de la UPSRJ, via correo-electrónico.	La población objetivo participa activamente en las actividades del Programa/Proyecto. (O-4)
C1-A2	Crecimiento de PTC en el SNII	Tasa de variación del número de PTC en el SNII del año actual respecto al año anterior	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	La población objetivo participa activamente en las actividades del Programa/Proyecto. (O-4)
C1-A3	Crecimiento de cuerpos académicos	Índice: Número de CA al final del año actual, con respecto al número de CA al final del año anterior.	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C1-A4	Crecimiento de participación en congresos	Índice: Número de participaciones en eventos de difusión y divulgación de la CyT en el año actual, con respecto al año anterior	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C1-A5	Profesores participantes en proyectos de investigación	Índice: Número de Profesores en proyectos de investigación en año actual, con respecto al año previo.	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C1-A6	Estudiantes participantes en proyectos de investigación	Tasa de crecimiento: Número de estudiantes en proyectos de investigación, respecto al número total de estudiantes	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C2-A1	Recursos financieros	Tasa de crecimiento: Ingresos generados por servicios, convocatorias y cursos en el año actual, con respecto al año anterior.	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	El sistema informático, la plataforma, la página de internet y/o la app institucional funciona de manera óptima. (O-15). El proveedor entrega el bien y/o servicio en tiempo forma acorde a lo establecido en el contrato. (O-30)
C2-A2	Recursos humanos	Índice: Investigadores no profesores, en estancia en la UPSRJ en el año actual, con respecto al año anterior	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)

C3-A1	Captar alumnos de nuevo ingreso	Índice: Número de Matrícula total de las y los alumnos en Posgrado, atendida por la institución mismo cuatrimestre año actual, con respecto al año anterior	Mediante el "Sistema de administración de posgrados", mantenido en la página Web de la UPSRJ.	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C3-A2	Porcentaje de Eficiencia terminal en el nivel de Posgrado con respecto al total de alumnas y alumnos que ingresaron a 1° cuatrimestre	Índice: Número de egresadas y egresados de Posgrado al finalizar su plan de estudios en el periodo académico respectivo, en función del número de estudiantes inscritos al primer cuatrimestre.	Mediante el "Sistema de administración de posgrados", mantenido en la página Web de la UPSRJ.	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C3-A3	Tasa de Titulación en Posgrado	Índice: Número de egresados titulados con respecto al total de egresados	Mediante el "Sistema de administración de posgrados", mantenido en la página Web de la UPSRJ.	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C3-A4	Porcentaje de abandono escolar en el nivel de Posgrado durante el cuatrimestre con respecto al total de alumnas y alumnos inscritos en Posgrado al inicio del mismo cuatrimestre	Índice: Número de alumnas y alumnos de Posgrado que abandonan sus estudios - tanto por baja temporal como definitiva- durante el cuatrimestre, en función a los que estaban al inicio del cuatrimestre	Mediante el "Sistema de administración de posgrados", mantenido en la página Web de la UPSRJ.	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C4-A1	Número de tesis que contribuyen a la consecución de los ODS	Índice: Número de tesis de posgrado realizadas en la UPSRJ que contribuyen a la consecución de los ODS, en función del número total de tesis	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/POSGRADO/AÑO/INTEGRACIÓN DE COMITÉS	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C4-A2	Número de cuerpos académicos que contribuyen a los ODS	Índice: Número de cuerpos académicos de la UPSRJ registrados ante PRODEP que contribuyen a los ODS, en función del número total de CA registrados en PRODEP	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C4-A3	Mujeres investigadoras líderes en grupos de investigación	Índice: Número de mujeres investigadoras líderes en grupos de investigación con respecto al número de integadores totales líderes en grupos de investigación.	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C4-A4	Patentes o licencias en explotación que contribuyen a los ODS	Índice: Número de patentes o licencias en explotación registradas por la UPSRJ que contribuyen a los ODS, en función del número de patentes o licencias en explotación registradas por la UPSRJ	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/AÑO/INDICADORES/indicadoresAÑO.xls	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C4-A5	Personas graduadas con estudios relacionados con el medio ambiente	Índice: Número de personas de posgrados graduadas en la UPSRJ con estudios relacionados con el medio ambiente, en función del número de personas de posgrados graduadas en la UPSRJ	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/POSGRADO/AÑO/INTEGRACIÓN DE COMITÉS	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C4-A6	Investigaciones en materia de cambio climático	Índice: Número de investigaciones en la UPSRJ en materia de cambio climático, en función del número de investigaciones en la UPSRJ	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/POSGRADO/AÑO/INTEGRACIÓN DE COMITÉS	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C4-A7	Proyectos de cooperación al desarrollo	Índice: Número de proyectos de cooperación al desarrollo, en función del número total de proyectos en la UPSRJ	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/POSGRADO/AÑO/INTEGRACIÓN DE COMITÉS	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C4-A8	Estudiantes que participan en actividades de cooperación al desarrollo	Índice: Número de estudiantes que participan en actividades de cooperación al desarrollo, en función del número de estudiantes de la UPSRJ	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/POSGRADO/AÑO/INTEGRACIÓN DE COMITÉS	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)
C4-A9	Participación de la UPSRJ en actividades relacionadas con el desarrollo sostenible	Índice: Número de participaciones de la UPSRJ en actividades relacionadas con el desarrollo sostenible, en función del número de participaciones de la UPSRJ	Carpeta en Drive, en la sección: DIDETEP/POSGRADO/AÑO/INTEGRACIÓN DE COMITÉS	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto. (A-2)

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROCESO ESTRATÉGICO DE VINCULACIÓN

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
C1	Lograr que los egresados participen activamente en el seguimiento, encuestas, eventos y programas institucionales e incrementar la satisfacción estudiantil con los servicios centrados en el estudiante.		Bases de datos de egresados del SAI, encuestas de satisfacción.	O-7 Las y los participantes responden la encuesta de satisfacción.
C2	Incremento de ingresos propios derivados de servicios al sector productivo	Porcentaje de ingresos por servicios proporcionados al sector productivo y social con respecto al total del presupuesto estatal y federal asignado a la UPSRJ	Balances del Depto. de Finanzas, Información de cuenta de educación continua, conciliaciones cuatrimestrales.	O-1 La población objetivo solicita el apoyo, el bien, el servicio y/o la asesoría técnica que brinda el Programa/Proyecto.
C3	Incremento de estudiantes de nuevo ingreso en los Programas Educativos de TSU, Licenciatura y Posgrado de la UPSRJ	Porcentaje de alumnas y alumnos de nuevo ingreso para programas de TSU, Licenciatura y Posgrado captadas de acuerdo al programa de captación	Estadísticas institucionales de matrícula aspirantes en el SAI / Informes de planeación	O-2 La población objetivo conoce y participa activamente en las convocatorias. O-3 La población objetivo cumple con los requisitos de elegibilidad en tiempo y forma. O-12 La ciudadanía consulta la información publicada en redes sociales y páginas institucionales. A-11 Las condiciones macroeconómicas del país y la Entidad permanecen estables.
C4	Aumento de la movilidad internacional en la UPSRJ	Tasa de variación de estudiantes que participan en alianzas internacionales	Convocatorias de programas sociales para movilidad, convocatorias de la SEDEQ	A-8 Los convenios se firman en tiempo y forma. O-3 La población objetivo cumple con los requisitos de elegibilidad en tiempo y forma.
C1-A1	Colocar estudiantes de TSU y Licenciatura en unidades del sector productivo en estancias y estadías	Porcentaje de alumnas y alumnos colocados en estancias y estadías	Cartas de aceptación de estadías, calificación de materia de estadías en SAI.	**O-1 La población objetivo solicita el apoyo, el bien, el servicio y/o la asesoría técnica que brinda el Programa/Proyecto.**
C1-A2	Realizar proyectos conjuntos de innovación y capacitación realizadas en alianza con clústeres, empresas e instituciones	Tasa de variación de proyectos conjuntos realizados en comparación con el año anterior	Informes cuatrimestrales y anuales de la Dirección de Vinculación, cápsulas y notas publicadas, encuestas de percepción	O-5 El funcionariado público participa activamente en mesas de trabajo.
C1-A3	Convocar a egresadas y egresados a participar en actividades institucionales	Porcentaje de egresados que participan en actividades institucionales	Listas de asistencia. Encuestas de satisfacción de la actividad.	O-2 La población objetivo conoce y participa activamente en las convocatorias.
C2-A1	Ampliar la oferta de servicios de al sector productivo y social mediante mecanismos de calidad, satisfacción y cobertura.	Tasa de variación de servicios prestados al sector económico y productivo.	Reportes de servicios prestados.Encuestas de satisfacción a usuarios.Registros de certificación CONOCER.Informes MIR.	**O-1 La población objetivo solicita el apoyo, el bien, el servicio y/o la asesoría técnica que brinda el Programa/Proyecto.**
C2-A2	Difusión de esquemas de incentivos de educación continua para incrementar la cantidad de recursos gestionados	Cantidad de actividades de difusión realizadas durante el periodo	Listas de asistencia a reuniones informativas.	O-12 La ciudadanía consulta la información publicada en redes sociales y páginas institucionales.
C2-A3	Diseño y ejecución de una oferta educativa flexible y actualizada	Porcentaje de oferta de servicios al sector productivo en modalidad no presencial	Catálogo de cursos, registros de inscripción, reporte de laboratorio, licencias vigentes, resultados del DNC.	O-15 El sistema informático y plataformas institucionales funcionan de manera óptima. O-19 Se cuenta con condiciones tecnológicas adecuadas.
C2-A4	Fortalecer la venta de cursos de inglés en sus diferentes modalidades	Incremento en la cantidad de cursos de inglés otorgados	Estudiantes de inglés registrados	O-1 La población objetivo solicita el apoyo, el bien, el servicio y/o la asesoría técnica que brinda el Programa/Proyecto./ O-6 Las y los participantes acreditan los cursos.
C3-A1	Mejorar el desempeño del área de captación	Tasa de variación de estrategias para promoción y captación realizadas mismo periodo año actual respecto mismo periodo año anterior	Reportes e informes de captación, Leads registrados en bases de datos de captación, prospectos registrados en SAI	A-2 Se cuenta con recurso humano suficiente y capacitado. O-12 La ciudadanía consulta la información en medios digitales
C3-A2	Difundir los programas de transporte a la universidad	Porcentaje de campañas dirigidas a familias y estudiantes que incluyeron información completa sobre transporte (rutas, beneficios y ahorro)	Registros de apoyos otorgados / Convenios de transporte / Micrositios y difusión / padrón ve becas y apoyos / SAI aspirantes de mixtos y despresurizados	O-12 La ciudadanía consulta la información publicada en redes sociales y páginas institucionales. O-11 La ciudadanía utiliza medios alternos para trámites/servicios.
C3-A3	Capacitación al personal de captación en técnicas de marketing educativo y programas educativos	Porcentaje de actividades realizadas e impartidas por personal de vinculación para bachilleratos, sin necesidad de personal de academia	Programa anual de captación e informe de vinculación	A-2 Se cuenta con recurso humano suficiente y calificado. O-5 El funcionariado participa activamente en reuniones y capacitaciones.
C4-A1	Promover la participación de docentes en programas de movilidad internacional	Porcentaje de docentes que realizan movilidad internacional (FOg)	Convocatorias para docentes publicadas, docentes con movilidad registrados.	A-8 Los convenios se firman en tiempo y forma. O-3 Los docentes cumplen requisitos de elegibilidad.
C4-A2	Realizar convenios interinstitucionales para la movilidad internacional	Tasa de aprovechamiento por convenios internacionales	Convenios firmados	A-8 Los convenios se firman en tiempo y forma. A-9 La normativa se mantiene vigente y sin reformas.
C4-A3	Aprovechar las convocatorias internacionales para movilidad académica	Tasa de aprovechamiento de convocatorias internaciones	Convocatorias para docentes publicadas, alumnos con movilidad registrados.	O-2 La población objetivo conoce y participa activamente en convocatorias. O-3 Cumple requisitos de elegibilidad.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROCESO ESTRATÉGICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al prestigio de la UPSRJ	Índice de Transparencia	Reportes del portal de transparencia de la UPSRJ	**A-2** Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa
P	Gestión administrativa eficientada	Porcentaje de cumplimiento de procesos	Reporte de cumplimiento de procesos	**A-1**. El personal de la Dependencia/Ente Público permanece sin rotación interna.
C1	Alta capacidad para elaborar proyectos para generar recursos extraordinarios	Personal capacitado en la generación de recursos extraordinarios	Reporte de capacitación	**(2)** Las y los profesores de tiempo completo inscritos, acreditan las pruebas, las evaluaciones, los cursos, capacitaciones y/o talleres brindados.
C2	Personal adecuado para cumplir con los perfiles	Porcentaje de personal que cumple con el perfil de puesto	Reporte de seguimiento al personal	**A-11** Las condiciones macroeconómicas del país y la Entidad permanecen estables.
C3	Requisiciones de aquisiciones en tiempo y forma	Porcentaje de requisiciones de servicios realizadas conforme a calendario	Reporte generado por el Sistema SICOM de la Universidad	**O-15** El sistema informático, la plataforma, la página de internet y/o la app institucional funciona de manera óptima.
C4	Implementación de mecanismos para el control de los recursos	Porcentaje de mecanismos implementados	Informe de mecanismos implementados	**O-15.** El sistema informático, la plataforma, la página de internet y/o la app institucional funciona de manera óptima.
C5	Conocimiento de la normatividad interna y externa	Indice de consulta a normatividad vigente (banco de normatividad)	Reporte de consultas	**O-15**. El sistema informático, la plataforma, la página de internet y/o la app institucional funciona de manera óptima.
C1-A1	Capacitar en elaboración de proyectos para gestión de recursos extraordinarios	Número de cursos al año	Reporte de capacitación	**O-4.** El pesonal de la Universidad participa activamente en las capacitaciones convocadas.
C1-A2	Difundir mecanismos para generar recursos extraordinarios	Difusión de esquema de incentivos de educación continua	Reporte de mecanismos difundidos	**A-11.** Las condiciones macroeconómicas del país y la Entidad permanecen estables.
C2-A1	Implementar una bolsa de trabajo	Cantidad de CV registrados en la bolsa de trabajo de acuerdo a perfiles del Manual de organización	Reporte de CV	El personal de Recursos Humanos ingresa en un repositorio electrónico los CV que le hacen llegar para ser revisados por las diferentes áreas
C2-A2	Garantizar el cumplimiento de las evaluaciones (conocimiento y habilidades) del personal	Porcentaje de personal contratado con evaluaclones realizadas	Reporte de personal contratado	**A-2.** Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto.
C2-A3	Realizar examen psicométrico a todo el personal por contratar	Porcentaje de personal contratado al cual se le pacticó exámen psicométrico	Reporte de personal contratado	**A-2.** Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del Programa/Proyecto.

C3-A1	Capacitar al personal sobre el uso del SICOM	Porcentaje de personal capacitado en uso de SICOM	Reporte de capacitación	El pesonal de la Universidad participa activamente en las capacitaciones convocadas.
C3-A2	Difusión de los calendarios para el uso del SICOM	Número de acciones de difusión de calendario para uso de SICOM	Reporte de difusión	El solicitante ingresa la requisición en tiempo y forma al SICOM
C4-A1	Convocar a todas las áreas para participar en la planeación de la gestión administrativa	Porcentaje de participación de las unidades administrativas en la planeación de los recursos	Informe de participación	O-2 La población objetivo conoce y participa activamente en las convocatorias del proceso
C4-A2	Elaborar manuales de procedimientos	Porcentaje de manuales de procedimientos autorizados	Manual de procedimientos vigente	A-9. La normativa federal se mantiene vigente y sin reformas.
C5-A1	Difundir infografías sobre la normatividad	Número de infografías sobre normatividad difundida	Reporte de difusión	A-9. La normativa federal se mantiene vigente y sin reformas.
C5-A2	Capacitar al personal sobre la normatividad	Número de personas capacitadas sobre normatividad	Reporte de capacitación	El pesonal de la Universidad participa activamente en las capacitaciones convocadas.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROCESO ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al prestigio de la UPSRJ en materia de sostenibilidad	Cantidad de personas que contestan arriba de 80% la encuesta anual de Cultura de la Sostenibilidad	Informes de indicadores de sostenibilidad. Informe anual de la UPSRJ	Las condiciones macroeconómicas del país y la Entidad permanecen estables. Las instituciones generadoras de estadísticas mantienen la publicación periódica de información actualizada.
P	Integrantes de la comunidad universitaria con competencias de sostenibilidad	Número de personas que de la comunidad universitaria que cursaron la Cátedra de Sostenibilidad	Registro en la plataforma.	El personal del Depto. de Planeación y Gestión para la Sustentabilidad cuenta con competencias de sostenibilidad.
C1	Eje de Sostenibilidad de la Opción Educativa BIS apoyado	Porcentaje de estudiantes de nuevo a TSU que acreditan la cátedra de sostenibilidad de la Opción BIS	Planes de estudio por PE.	La UPSRJ cuenta con programas de estudio actualizados y son pertinentes a las vocaciones productivas de la región
C2	Buenas prácticas para la sostenibilidad establecidas	Cantidad de buenas prácticas establecidas en el campus universitario en materia de: agua, energía, cambio climático, infraestructura, movilidad, residuos y biodiversidad.	Informe y listado de BPS.	Se ministran los recursos del gasto federalizado a la Entidad en tiempo y forma. El monto del recurso aprobado se mantiene sin afectaciones presupuestales.
C3	Infraestructura tecnológica para la sustentabilidad consolidada	Tasa de crecimento de tecnologías implementadas para la gestión sostenible del campus y procesos formativos.	Informe y listado de BPS.	Las condiciones macroeconómicas del país y la Entidad permanecen estables. Las instituciones generadoras de estadísticas mantienen la publicación periódica de información actualizada.
C4	Comunicación para la sosteniblilidad establecida	Porcentaje de la comunidad universitaria que participa en jornadas ambientales	Listas de asistencia vs. número total de personas que integran la comunidad universitaria	La población objetivo conoce y participa activamente en las convocatorias de los proyectos.
C5	Gestión para la sostenibilidad incrementada	Monto de los recursos externos gestionados para apoyar los proyectos de sostenibilidad universitaria	CFDI´s	El personal del Depto. de Planeación y Gestión para la Sustentabilidad cuenta con competencias de sostenibilidad.
C1 A1	Programas, talleres o diplomados relacionados con la educación para la sostenibilidad implementados	Programas talleres o diplomados implementados	Registro de material audiovisual.	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del proyecto.
C1 A2	Proyectos de sostenibilidad integrados en las asignaturas de Desarrollo Humano en los PE de TSU	Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso que acreditan la Cátedra de Sostenibilidad	Registro en la plataforma.	La UPSRJ cuenta con programas de estudio actualizados y son pertinentes a las vocaciones productivas de la región
C1 A3	Estudiantes de nuevo ingreso que recibieron inducción en	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que recibieron inducción en sostenibilidad	Listas de asistencia	Las y los estudiantes acreditan las evaluaciones, los cursos, las capacitaciones y talleres brindaos.
C2-A1	Aportaciones para el cumplimiento a los ODS	Participación de la UPSRJ en actividades relacionadas con el desarrollo sostenible	Registro en la plataforma.	La UPSRJ cuenta con programas de estudio actualizados y son pertinentes a las vocaciones productivas de la región
C2-A2	Número de mejoras implementadas en los ejes: infraestructura, agua, energía y cambio climático, residuos, biodiversidad y movilidad	Número de mejoras en infraestura para la sostenibilidad	Listado de mejoras en infraestructura actualizado anualmente	El monto del recurso aprobado se mantiene sin afectaciones presupuestales.
C3-A1	Edificios del campus con criterios de sostenibilidad integrados	Porcentaje de edificios que cuenTan con criterios de sostenibilidad	Informe de construcción y /o adaptación de espacios con criterios de sostenibilidad	El monto del recurso aprobado se mantiene sin afectaciones presupuestales.
C3-A2	Capacitaciones realizadas al personal docente y administrativo sobre uso	Número de capacitaciones realizadas al personal docente y administrativo sobre tecnologías	Programa de capacitación, listas de asistencia	El personal de la institución permanece sin rotación interna.
4.1	Elaboración y difusión del protocolo de comunicación para la sostenibilidad	Protocolo elaborado y difundido	Protocolo	Se realizan las publicaciones en los medios digitales en tiempo y forma a cargo de terceros.
4.2	Porcentaje de personal administrativo y académico que recibe inducción en sostenibilidad	Porcentaje de personal docente y administrativo de nuevo ingreso que recibieron inducción de sostenibilidad	Listas de asistencia	El personal de la institución permanece sin rotación interna.
4.3	Involucrar a la comunidad universitaria en las campañas y actividades de sostenibilidad	Cantidad de personas en campañas o actividades de sostenibilidad	Programa anual de fechas conmemorativas	La población objetivo conoce y participa activamente en las convocatorias de los proyectos.
4.4	Difundir las acciones realizadas por la comunidad universitaria en materia de sostenibilidad	Boletines de sostenibilidad elaborados y difundidos	Número de publicaciones en revistas, periódicos, etc	Se realizan las publicaciones en los medios digitales en tiempo y forma a cargo de terceros.
5.1	Involucramiento de todas las áreas de la universidad para incluir criterios de sostenibildiad en los proyectos	Número de proyectos, planes y programas elaborados por las diversas áreas de la UPSRJ que inlcuyen criterios de sostenibilidad	Lista de proyectos,planes y programas que incluyen criterios de sostenibilidad	La población objetivo conoce y participa activamente en las convocatorias de los proyectos.
5.2	Diversidad de productos y servicios de sostenibilidad ofertados a la comunidad universitaria y a la sociedad	Tasa de crecimiento de los servicios de sostenibilidad ofertados	Requisiciones, CFDI´s	Se cuenta con el recurso humano suficiente, especializado y calificado disponible para la ejecución de las actividades del proyecto.

Anexo 3 Glosario de Términos

Administración y finanzas

Se refiere a la utilización racional y efectiva de los recursos humanos, materiales y financieros con el fin de cumplir con los objetivos Institucionales. Se debe lograr la eficiencia, eficacia, racionalidad y transparencia de la gestión administrativa, de modo que se atiendan las prioridades y metas consensadas y comprometidas.

Académico

Se refiere a los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como al mejoramiento y en su caso, aseguramiento de la calidad de la capacidad y competitividad académica. En este aspecto, es necesario considerar que los resultados dependen en alto grado, de las cualidades y capacidades del personal académico, de su nivel de compromiso y participación en los objetivos y tareas institucionales, así como de las condiciones de trabajo, que permitan el desempeño de su labor en forma adecuada. El diagnóstico de cada programa educativo, permitirá a la Universidad determinar las condiciones específicas de cada programa, sus resultados y grado de posicionamiento en la comunidad demandante de los servicios de Educación Superior, de igual forma a determinar la brecha entre los programas educativos ofertados.

Agenda 2030

Plan global adoptado por los Estados miembros de la ONU que articula objetivos y metas para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar prosperidad para todas las personas hacia 2030.

Amenazas

Se refiere a los factores externos, en los que la Institución no tiene injerencia, identificados por la comunidad Universitaria como aspectos que pueden afectar de manera negativa la operación de la Institución; estos factores pueden ser de tipo tecnológico, económico y político que se encuentran en el entorno de la Universidad.

Asignatura sello

Materia curricular diseñada para transversalizar contenidos de sostenibilidad, ética y responsabilidad social en la formación universitaria, contribuyendo al perfil de egreso con competencias para la transformación social (concepto emergente en educación superior).

Bilingüe, Internacional y Sostenible (BIS)

Es una modalidad educativa del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, que propone además de una formación técnica, una educación bilingüe de calidad, inclusiva y equitativa orientada a la generación de un nuevo modelo civilizatorio que proponga soluciones inteligentes e innovadoras a los problemas más grandes del mundo para mejorar la calidad de vida de todas las personas; mediante la formación integral de ciudadanos globales, responsables y profesionistas competentes, basados en el desarrollo humano, el bilingüismo y la internacionalización; con una sólida identidad nacional y una visión global que posibilite su resiliencia y excelente desempeño en un entorno global altamente competitivo, contribuyendo con responsabilidad social al desarrollo nacional.

Buenas prácticas de sostenibilidad

Acciones, metodologías y procedimientos que promueven la conservación ambiental, la eficiencia de recursos, la equidad social y el desarrollo económico responsable, integrándolos en políticas y actividades institucionales.

Cambio Climático

Proceso de variación del clima global atribuible directa o indirectamente a actividades humanas que alteran la composición de la atmósfera y al propio sistema climático, elevando las temperaturas medias y generando efectos ambientales y sociales adversos.

Cátedra de sostenibilidad

Espacio académico integral que articula investigación, docencia y extensión sobre sostenibilidad, fortaleciendo conocimientos y soluciones multidisciplinares para problemáticas ambientales, sociales y económicas.

Ciudadanía global

Concepción de la identidad social que reconoce la interdependencia local y mundial, promoviendo la responsabilidad, la justicia social, el respeto intercultural y la participación activa en la solución de retos globales, como sostenibilidad y derechos humanos.

Competencias genéricas

Son competencias comunes a todos los programas educativos y se enfocan en el desarrollo de habilidades transversales como el fomento de valores, habilidades para la convivencia, la comunicación efectiva, el pensamiento creativo, entre otros. Al respecto, las competencias genéricas enriquecen el perfil profesional principalmente en dos sentidos, por un lado, fomentan la capacidad de los profesionistas para comunicarse con respeto y eficacia, trabajar en equipo, resolver problemas, dirigirse con seguridad y autonomía, y por otro lado, hacen sensible al egresado de las necesidades sociales existentes en su contexto y de la intervención que desde su competencia puede generar para lograr cambios favorables.

Competencias específicas del área de formación,

Son las que guían el desarrollo de capacidades y habilidades científico-tecnológicas propias del área del sector productivo a la que responderán los estudiantes a su egreso, y que le permitirán operar equipos e instrumentos, supervisar procesos, proponer mejora de procedimientos, entre otras responsabilidades.

Competencias profesionales

Es la posesión y desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al sujeto que las posee desarrollar actividades en su área profesional, adaptarse a nuevas situaciones; así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales próximas.

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES):

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior son un organismo dedicado a promover el aseguramiento de la buena calidad de la educación superior. Está integrado por nueve comités (siete programas académicos y dos funciones institucionales) cuya función principal es dictaminar sobre la calidad de los programas y funciones evaluadas

Consejo Social

Es un órgano de vinculación de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui con la sociedad, cuya principal función es promover la vinculación de la Universidad con organismos del Sector público y social.

Contraloría Social

Es un mecanismo de vigilancia ciudadana que permite a los beneficiarios de programas sociales y a la sociedad en general, verificar la correcta aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos de dichos programas.

Criterios de sostenibilidad para edificaciones del campus universitario

Conjunto de lineamientos técnicos y principios ambientales, sociales y económicos aplicados al diseño, construcción y operación de edificios para reducir huella ambiental, aumentar eficiencia energética y promover bienestar humano.

Cuerpo académico

Un Cuerpo Académico es un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas afines de investigación (estudio), cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos, además de que, a través de su alto grado de especialización, los miembros del conjunto ejerzan la docencia para lograr una educación de buena calidad.

Cultura de la sostenibilidad

Actitud colectiva y marco de valores, prácticas y conocimientos que promueven decisiones y comportamientos orientados a equilibrar las dimensiones social, económica, institucional – gobernanza y ambiental del desarrollo, integrando los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Debilidades

Son los elementos, recursos, habilidades, actitudes técnicas que los miembros de la Universidad perciben, que hacen falta en la Institución o que deben ser mejorados, considerándose una barrera para lograr la buena operación de la Institución.

Deserción

Se refiere a los alumnos que deciden abandonar sus estudios, así como aquellos que dejan de estudiar en un plazo mayor a lo estipulado en la normatividad correspondiente. En este aspecto se deben considerar las estrategias definidas por el Subsistema, para identificar las causas y establecer alternativas de retención del alumno hasta la conclusión de su formación profesional.

Difusión y extensión

Se refiere a las acciones realizadas en torno a la promoción del modelo educativo, que ofrece la Universidad con las escuelas de educación media superior, para encauzar la demanda de servicios educativos, y con el sector productivo para propiciar el marco de cooperación e interrelación necesaria con las funciones sustantivas de la universidad; así como las relacionadas con la divulgación científica, la promoción cultural y el deporte.

Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP)

La Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas es la encargada de impulsar una educación de calidad que permita la preparación de profesionistas del nivel superior y promover su incorporación a la actividad productiva nacional, además es quien dirige y coordina la prestación del servicio de educación superior en las universidades tecnológicas y politécnicas. Antes Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP).

Educación para la sostenibilidad

Proceso educativo continuo que busca formar capacidades, actitudes y valores para comprender los desafíos globales (como el cambio climático) y actuar de forma responsable con la sociedad y el entorno.

Eficiencia Terminal

La Eficiencia Terminal deberá contemplar la proporción de estudiantes que se titula con relación a la matrícula inicial por cohorte generacional. Las estrategias a realizar deberán plantearse considerando las posibles variantes que puedan afectar su desempeño, ya que esto podría incidir en la valoración de la eficacia y eficiencia terminal de la Institución.

Estimación

Conjetura sobre el comportamiento futuro de una variable bajo ciertas condiciones. Determinación del valor o valores del o los parámetros de un cierto modelo con base en la observación de los resultados de un experimento.

Estrategias

Son los cursos de acción generales que muestran la dirección y el empleo general de los esfuerzos y recursos para lograr los objetivos, en las condiciones más ventajosas para la Universidad y se establecen a nivel institucional sin indicar como se usan los recursos. Están orientadas al cumplimiento de los objetivos, consolidar las fortalezas y eliminar las debilidades; así como a aprovechar las oportunidades y minimizar el impacto de las amenazas.

Estudios y servicios tecnológicos

Es la prestación de los servicios de: Diagnósticos Empresariales, Asistencia Técnica, Estudios de Mercado, Pruebas y Ensayos, Diagnóstico Ambiental, Transferencia y Asimilación de Tecnología, entre otros.

Extensión universitaria.

La Extensión Universitaria se define como la presencia e interacción académica mediante la cual la Universidad aporta a la sociedad en forma crítica y creadora los resultados y logros de su investigación y docencia, y por medio de la cual, al conocer la realidad nacional, enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta. Es el conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto.

Fortalezas

Son los elementos positivos que los integrantes (sienten que) la Institución posee y que constituyen recursos necesarios y poderosos para alcanzar los objetivos y visión de la Universidad.

Indicador

Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un programa, proceso o proyecto. Índice de movimientos de diversos factores bursátiles que ofrece una noción del comportamiento del Mercado de Valores.

Indicador de eficiencia

Elemento de estadística que permite identificar la relación que existe entre las metas alcanzadas, tiempo y recursos consumidos con respecto a un estándar, una norma o una situación semejante. Posibilita dimensionar el logro del máximo de resultados con el mínimo de recursos utilizados.

Indicador de eficacia

Permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos.

Indicador de economía

Mide la capacidad del programa, proceso o proyecto para generar o movilizar adecuadamente los recursos financieros.

Indicador de calidad

Mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa

Indicador de gestión

Instrumento que permite medir el cumplimiento de los objetivos institucionales y vincular los resultados con la satisfacción de las demandas sociales en el ámbito de las atribuciones de las dependencias y entidades del Gobierno Federal. Los indicadores de gestión también posibilitan evaluar el costo de los servicios públicos y la producción de bienes, su calidad, pertinencia y efectos sociales; y verificar que los recursos públicos se utilicen con honestidad, eficacia y eficiencia.

Instalaciones RITE

Estructuras físicas y sistemas diseñados y operados bajo parámetros técnicos que optimizan el uso eficiente de recursos (energía, agua, materiales), reduciendo impactos ambientales y contribuyendo a la sostenibilidad operativa de acuerdo a las normas técnicas de infraestructura sostenible.

Inventario GEI

Herramienta de contabilidad ambiental que cuantifica las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero de una organización o territorio dentro de un periodo específico, como base para estrategias de mitigación del cambio climático.

Legislación universitaria

Se refiere a crear, actualizar y/o modificar la normatividad interna de la Institución, para la toma de decisiones en la vida diaria de la Universidad y que regulará su organización y funcionamiento.

Líneas de acción

Se derivan de las estrategias y consisten en un conjunto de tareas y acciones, para cumplir con los objetivos y deben estar alineadas al cumplimiento de las metas.

Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada o Desarrollo Tecnológico, Generación de (LIIADT)

Se refiere a la capacidad de los profesores de tiempo completo, altamente capacitados y reconocidos por pares, para realizar en forma individual o en cuerpos académicos, estudios de asimilación, transferencia y mejora de tecnologías existentes, y proyectos que atienden las necesidades concretas del sector productivo y de servicios.

Marco normativo

Se refiere al conjunto de leyes, decretos, normas, acuerdos, directrices, lineamientos, principios, entre otros que con carácter obligatorio en unos casos o con sentido

indicativo en otros, encauzan y conducen a una instancia hacia determinado tipo de desarrollo.

Matrícula

Se considera como matrícula, al total de estudiantes inscritos en la Universidad (alumnos de nuevo ingreso y reingreso) que cursan alguno de los Programas Educativos (PE) oficiales que se imparten, en un ciclo escolar determinado.

Matriz de indicadores para resultados (MIR)

Herramienta que facilita el diseño, la organización y el seguimiento de los programas. Consiste en una matriz de cuatro filas por cuatro columnas en la que, de manera general, se presenta la información relacionada con: los objetivos del procesos o programa, los bienes y servicios que entrega la Universidad, los indicadores que miden el impacto del proceso o programa, los medios que permiten comprobar los indicadores y los riesgos que pueden afectar la operación del programa o proceso y que son ajenos a la gestión realizada por la Institución.

Metas

Es la expresión numérica que permite medir el cumplimiento del objetivo deseado.

Misión

Es la razón de ser de la Institución, la cual explica su existencia. Es una declaración de alto nivel que describe su propósito fundamental. En ésta, se incluyen los valores e ideario de la Universidad como una entidad participativa y generadora de cambios decisivos dentro de la sociedad en la que actúa para elevar el bienestar de la misma. Ubica la identidad de la Universidad y la dirección requerida. Determina de manera sintética y clara su quehacer sustantivo y estratégico, así como el fin para el que fue creada.

Objetivo

Se refiere a los resultados finales que se deben obtener en el ámbito específico de la Institución; es importante no confundirlos con los propósitos intermedios de las acciones que deben cumplirse para llegar al resultado final. Son una descripción cualitativa, clara y concreta que no incluye metas cuantitativas en el enunciado mismo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Conjunto de 17 objetivos derivados de la Agenda 2030 para afrontar desafíos globales de manera integrada —incluyendo cuestiones ambientales, sociales y económicas— con plazos y metas medibles.

Oportunidades

Son aquellos factores de factores o recursos que lo integrantes de la Universidad sienten (perciben) que pueden aprovechar o utilizar para hacer posible el logro de los objetivos.

Plan

Documento que contempla en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados.

Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), es el resultado del ejercicio de planeación estratégica y participativa a mediano plazo, realizado al interior de la Universidad, que contiene el conjunto de políticas, estrategias y procesos administrativos para orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que realizan las áreas sustantivas y de apoyo de las Universidades, mediante la propuesta de escenarios deseables y factibles

Planeación

Etapa que forma parte del proceso administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas generales económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales que permitan establecer un marco de referencia necesario para concretar programas y acciones específicas en tiempo y espacio. Los diferentes niveles en los que la planeación se realiza son: global, sectorial, institucional y regional. Su cobertura temporal comprende el corto, mediano y largo plazos.

Planeación estratégica

Proceso que permite a las dependencias y entidades del Gobierno Federal establecer su misión, definir sus propósitos y elegir las estrategias para la consecución de sus objetivos, y conocer el grado de satisfacción de las necesidades a los que ofrece sus bienes o servicios. Esta planeación enfatiza la búsqueda de resultados y desecha la orientación hacia las actividades.

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (PEEQ)

El ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado, corresponde al Gobernador, quien tendrá las atribuciones, facultades, funciones y obligaciones que le señalan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Querétaro, la

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y las demás disposiciones legales aplicables.

Políticas generales de la universidad

Se refiere a los criterios o directrices de acción elegidas como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos de la Institución.

Programa educativo (PE)

Conjunto estructurado de elementos que interactúan entre sí con el objetivo de formar egresados con el perfil establecido para un nivel educativo determinado. Está conformado por el personal académico, alumnos, infraestructura, plan de estudios, actividades académicas, procesos administrativos, entre otros aspectos.

Programas institucionales, procesos y/o proyectos.

Se refiere a los programas o procesos prioritarios o de apoyo que justifican la operación de la Institución, en los que se describirán los objetivos específicos de cada uno, las estrategias que la Universidad implementará, las acciones a seguir por ésta para lograr el resultado esperado y las metas que, de acuerdo a su visión y misión, la Institución desea alcanzar. Para tal efecto es necesario considerar las recomendaciones de las evaluaciones externas (misiones francesas, CIEES, COPAES, ISO, diagnóstico realizado en la actualización de su planeación integral, entre otras) así como las recomendaciones adoptadas en el seno del Subsistema o internas (Modelo de Evaluación de la Calidad, entre otros).

Protocolos de seguridad climática para actividades de campo.

Normas y procedimientos que aseguran la protección de personas y ecosistemas durante actividades al aire libre, considerando riesgos climáticos (olas de calor, tormentas, eventos extremos) y promoviendo resiliencia y adaptación.

Reprobación

Las tasas de reprobación son indicadores importantes para advertir problemas en el aprovechamiento y desempeño de los alumnos y la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sello de biodiversidad

Distintivo o certificación que reconoce prácticas de conservación, manejo y restauración de ecosistemas y especies locales en contextos educativos o institucionales, demostrando compromiso con la biodiversidad.

Sistema de Gestión de la Calidad SGC

Es el sistema establecido para la gestión de servicios que ofrece la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, y que incluye planear, controlar, y mejorar, aquellos elementos de la universidad, que de alguna manera afectan o influyen en la satisfacción del cliente y en el logro de los resultados deseados por la universidad.

Tecnología adaptativa

Tecnologías que permiten a comunidades, organizaciones o sistemas ajustarse a condiciones ambientales y sociales cambiantes (como el cambio climático), mejorando su resiliencia sin comprometer recursos futuros.

Tecnología sostenible

Tecnologías diseñadas para generar beneficios sociales y ambientales reduciendo impactos negativos sobre los recursos naturales, promoviendo eficiencia, reciclabilidad y menores emisiones.

Vinculación

Es el proceso integral que articula las funciones sustantivas de la docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios de la Universidad para su interacción eficaz y eficiente con el entorno socio-económico, mediante el desarrollo de acciones y proyectos de beneficio mutuo, que contribuyen a su posicionamiento y reconocimiento social. (La administración de la vinculación.

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ)

Es un Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el municipio de Querétaro, constituido de acuerdo al decreto de creación de fecha 1 de febrero de 2013 cuyo objeto social es: “Impartir educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización, en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base a competencias para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional, internacional en lo económico, político, social, medio ambiente y cultural.

Visión

Representa el escenario altamente deseado por la Universidad, el cual se quisiera alcanzar a largo plazo. En éste, se evalúan las condiciones actuales y se prevén las futuras sobre bases sustentables de crecimiento y desarrollo de la Universidad a fin de

determinar el futuro favorable y factible de la propia Institución. Permite establecer el alcance de los esfuerzos por realizar, de manera amplia y detallada para que sea lo suficientemente entendible; debe ser positiva y alentadora para que invite al desafío y a la superación.